

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

SERVICIO HISTORICO DE LA GUARDIA CIVIL

Comité Directivo

PRESTADO POR

Don Sr. Federico García, Jefe del Servicio de la Guardia Civil

En Madrid

REVISTA  
DE  
ESTUDIOS HISTORICOS



AÑO V

1972

NUM. 10

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

REVISTA  
DE  
ESTUDIOS HISTORICOS

---

---

Es propiedad de la Dirección General de la Guardia Civil, que se reserva todos los derechos

---

---

DEPOSITO LEGAL: M. 12624-1968. Núm. de Registro 386

Imprenta-Escuela de Huérfanos de la Guardia Civil.  
General Mola, 248.—MADRID

SERVICIO HISTORICO DE LA GUARDIA CIVIL

**Comisión Directiva**

**PRESIDENTE DE HONOR**

**Excmo. Sr. Teniente General, Director General de la Guardia Civil,  
Don CARLOS INIESTA CANO**

**PRESIDENTE**

**Excmo. Sr. General de División, Subdirector de la Guardia Civil,  
Don GERMAN SANCHEZ MONTOYA**

**VICEPRESIDENTE**

**Excmo. Sr. General D. MANUEL LUENGO MUÑOZ**

**VOCALES ELECTIVOS**

**Excmo. Sr. General de División D. JOSE LOPEZ HARO DEL REY**

**Excmo. Sr. General D. CARLOS PONCE DE LEON CONESA**

**Excmo. Sr. General D. LUIS CANIS MATUTES**

**Excmo. Sr. General D. JULIAN BENITO MARISCAL**

**Excmo. Sr. General D. ILDEFONSO MARTINEZ GOMEZ**

**Excmo. Sr. General D. ANTONIO SALA IÑESTA**

**Excmo. Sr. General D. MIGUEL LUENGO TEJERO**

**Ilmo. Sr. Coronel Jefe de E.M. D. JOSE SAENZ DE SANTA MARIA  
Y TINTURE**

**Ilmo. Sr. Coronel D. ANGEL RUIZ AYUCAR**

**Ilmo. Sr. Coronel D. FRANCISCO GIMENEZ REYNA**

**SECRETARIO**

**Teniente Coronel D. FRANCISCO AGUADO SANCHEZ**

SERVICIO HISTORICO DE LA GUARDIA CIVIL

# Comisión Directiva

PRESIDENTE DE HONOR

Excmo. Sr. Teniente Coronel, Director General de la Guardia Civil  
Don CARLOS MIERTA CANO

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Coronel de División, Subdirector de la Guardia Civil

Las ideas expuestas en los artículos publicados en esta Revista solamente reflejan la opinión personal de los autores en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les ofrece

VICIPRESIDENTE

Excmo. Sr. Coronel D. MANUEL LUENGO MURON

VOCALIZES ELECTIVOS

- Excmo. Sr. Coronel D. JOSE LOPEZ HARG DEL REY
- Excmo. Sr. Coronel D. CARLOS PUNCE DE LONA JONERA
- Excmo. Sr. Coronel D. LAUR CARIS MATUTES
- Excmo. Sr. Coronel D. JULIAN BUOTO MARIÑO
- Excmo. Sr. Coronel D. ILDEFONSO MARTINEZ GOMEZ
- Excmo. Sr. Coronel D. ANTONIO SALLA IZERRA
- Excmo. Sr. Coronel D. NIGUEL LUENGO TELLO
- Excmo. Sr. Coronel Jefe de E.M. D. JOSE BARRI DE SARRA BARRA
- Y TITULARES
- Excmo. Sr. Coronel D. ANGELO RUIZ AYUON
- Excmo. Sr. Coronel D. FRANCISCO GIMENEZ BARRA

Fotos e ilustraciones:  
Archivo Gráfico C.E.H.G.C.  
Croquis y dibujos:  
J. A. ARENAS.

SECRETARIO

Teniente Coronel D. FRANCISCO MARTINO MARCHI

# Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil

(Creada por O. G. n.º 11 - de 19 - IV - 68 - B.O.C. n.º 9)

DIRECTOR:  
**FRANCISCO AGUADO SANCHEZ**  
Teniente Coronel de la Guardia Civil

Año V

1972

Núm. 10

## Sumario

	<u>Página</u>
El Somatén Armado de Cataluña.—Su historia y vicisitudes (II), por <i>Armando Oterino Cervelló</i> ... ..	9
Los orígenes de la Casa-cuartel.—Aproximación a su sociología (y II), por <i>Enrique Martínez Ruiz</i> ... ..	51
En torno al bandolerismo comunista.—Hacia una historia general del mismo (II), por <i>Francisco Aguado Sánchez</i> . . . . .	77

Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil  
(Creada por el C. N.º 11 de 1914 - R.O.C. N.º 1)

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ  
Director de la Revista

La Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil invita a colaborar en sus páginas a cuantos españoles o extranjeros, militares o no, que aporten opiniones interesantes sobre temas relacionados con la Guardia Civil, su pasado, intervención en hechos históricos de trascendencia nacional, influencia en otros países; instituciones similares extranjeras y cuantos puedan aportar enseñanzas provechosas que realcen sus valores morales **y espirituales**

---

DIRECCION Y REDACCION: CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA GUARDIA CIVIL.—Guzmán el Bueno, 122  
ADMINISTRACION: Revista «Guardia Civil».—Costanilla de los Angeles, 11  
M A D R I D

# EL SOMATEN ARMADO DE CATALUÑA SU HISTORIA Y VICISITUDES

Por ARMANDO OTERINO CERVELLO  
Teniente de la Guardia Civil

## II

LA GESTA DEL BRUCH.—“Toca a los catalanes —dice el ilustre historiador de la guerra de la Independencia, Conde de Toreno, y que unánimemente recogen multitud de autores haciéndose eco de tal aserto— la gloria de haber sido los primeros en España que postraron con feliz éxito el orgullo de los invasores. Fue en efecto la victoria del Bruch la que antes que ninguna otra mereció ser calificada con tal nombre.”

Narrar esta gesta no es tarea sencilla ni lo ha sido nunca, si quiere enmarcársela dentro de los cauces propios de la más estricta objetividad. Y no precisamente por falta de documentación en la que poder hurgar o bibliografía a la que acudir, sino al hecho de que casi desde los primeros momentos y con mayor vehemencia a través de los años y en la distancia del tiempo, ha existido una, cuando no manifiesta sí solapada, rivalidad entre las dos más importantes localidades —Manresa e Igualada— que mayor aportación personal en ella tuvieron, al querer ambas adjudicarse para sí la supremacía de su participación. Dificultad que han venido en complicar diversos pueblos próximos al pretender haber sido cada uno el primero en alzar su Somatén para acudir en su auxilio. “La mayoría de escritores se inclinan por el Sampedor; y algunos no escatiman en decir que fue el de La Guardia.” (29) Francisco Xavier Cabanes, contemporáneo y actor del alzamiento en Cataluña, reconoce que “no hay seguridad sobre cuál sea el primer Somatén que auxilió a los de Igualada o Manresa, tanto que se disputan esta gloria siete pueblos distintos” (30). Y añade después: “Todos quisieron apropiarse la gloria y entre los pueblos del llano del Bagés hay la misma disputa que en-

---

(29) Vid. nota 15.

(30) Vid. nota 19.

tre las ciudades de Grecia sobre la Patria de Homero." Es incluso la pequeña parroquia de Vilanoveta, cerca de Igualada, la que pretende haber sido la primera que tocó a Somatén (31).

Si el propio Teniente Coronel Cabanes, cuya obra sirvió de modelo o al menos de inspiración a los demás historiadores del pasado siglo, nada nos aclara, poco dilucidan otros textos posteriores; pero lo que sí puede afirmarse sin lugar a dudas, siendo lo que importa a este trabajo y ello es un hecho histórico en el que todos los autores coinciden, es que en la gesta del Bruch tuvieron una indudable participación los Somatenes, que carentes entonces de estructura orgánica ni siquiera existencia oficial —recordemos el Decreto de Nueva Planta dictado por Felipe V por el que fueron suprimidos y que salvo el levantamiento decretado por el Conde de la Unión para detener la embestida jacobina con que nos amenazaba la revolución francesa, fue un proceso casi olvidado durante el siglo XVIII— sin apenas mandos que los dirigieran en los primeros momentos, tuvieron que improvisarlo todo partiendo si no de la nada, sí tan sólo del entusiasmo encendido por su patriotismo y amor a la independencia, acudiendo espontáneamente a la resucitada llamada de antaño: el toque de campaña.

"Llegaron pavorosos a oídos del invasor Duhesme los gritos de guerra y los tañidos de las campanas que llamaban a somatén. Sabía el general francés que unos tras otros se habían alzado todos los pueblos y que un paisaje sin armas casi y sin disciplina ni organización, amenazaba a los invasores desde mezquinos parapetos e inaccesibles montañas." (32) Y el día 4 salen de Barcelona los Generales Chabran y Schwartz al mando de sus respectivas Divisiones, cumplimentando las órdenes secretas de Duhesme dictadas el día anterior (33) debiendo el primero "marchar sobre Valencia, apoderándose al paso de Tarragona y Tortosa; y Schwartz tenía orden de castigar a Manresa y Lérida al encaminarse hacia Zaragoza con 3.800 hombres de todas las armas y dos piezas de artillería... Llegando al mediodía a Martorell cuyos habitantes alarmados con la presencia de las tropas enemigas, cerraron las puertas de sus casas y acudieron algunos a las campanas, dando los primeros el toque de Somatén que no fue comprendido por los franceses" (34). He aquí otra localidad que también aspira a la primacía en el levantamiento del So-

(31) Vid. nota 12.

(32) Idem *id.* *id.*

(33) La Orden Secreta de 3 de junio de 1808 dada por el General Duhesme en Barcelona y hallada en la cartera que perdió el Coronel italiano Foresti, entre otras cosas, disponía que el General Chabran se dirigirá a Tarragona, de cuya plaza se apoderará, dejando en ella mil hombres de guarnición. Incorporará a su División al Regimiento de Wimpffen, para cuyo Coronel se le entregan las órdenes necesarias, usando de amenazas y aún de la fuerza en caso de resistencia por parte de este Jefe o de sus oficiales". Y continuaba: "El General Schwartz se dirigirá por Molins de Rei y Martorell, a Manresa, con la segunda columna de 3.800 hombres de todas las armas. En dicha ciudad impondrá una contribución de 750.000 francos, que exigirá en el preciso término de 48 horas y que servirá para los gastos de la División. Hará ademán de castigar a los motores de la sedición, pero los perdonará pretextando la piedad del emperador. En este tiempo se destruirán los molinos de pólvora que hay en dicha ciudad..." (Del libro "La Guerra de la Independencia en Cataluña", de Adolfo Blanch.)

(34) Vid. nota 12.



matén. "Pídese auxilio a los pueblos del Corregimiento y a una sola voz respondieron electrizados Sallent, Sant Pedor, Moià, Artés, Sant Feliu Sasse-rra, Prats de Lluçanés, Castelltersol, Monistrol, Balsareny, Avinyó, Gaià, Estany, Farrerons, Rajadell, Guardiola, y otros tantos como quieren rivalizar en entusiasmo y patriotismo, pidiendo armas y municiones a sus respectivas autoridades." (35)

Una copiosa lluvia detuvo al General Schwartz en Martorell. Algunos habitantes de Barcelona penetrados del "objeto de su salida, dieron pronto aviso a los de la ciudad de Manresa y Villa de Igualada. Recibida la noticia en estas poblaciones, se tocó al instante a Somatén y la revolución que ya se había manifestado se declaró abiertamente en aquel día. Se dieron las providencias más oportunas, se despacharon expresos a todas partes pidiendo auxilio y se resolvió esperar al enemigo en las posiciones del Bruch y Casa Masana... salieron inmediatamente de Manresa e Igualada algunos somatenes que fueron a apostarse en aquellas alturas. Reuniéronse a éstos algunos soldados escapados de Barcelona y en esta disposición, sin más armas que algunas escopetas, esperaron al enemigo" (36).

En las primeras horas de la mañana del día 6, parte "hacia el Bruch un grupo del Somatén igualadino para unirse a los que ya habían salido la víspera..." (37), en donde "don Antonio Franch, de regreso de su infructuoso viaje a Villafranca, se unió a los somatenes, ya en camino, y fue proclamado por Jefe principal de todos, dada su significación social y espíritu valeroso y decidido".

"Apostados convenientemente los primeros somatenes, por siglos cuentan los instantes que tarda en llegar el francés, que bien quisieran poder anondar para siempre en aquel trance, como en otro tiempo hiciera Roldán en el famoso paso de Roncesvalles. Cincuenta o sesenta son las armas de fuego que se hallan preparadas, pero algunos más los brazos que esperan el momento de precipitarse sobre las que la muerte o el pavor obligue al enemigo a abandonar... y cuando le parece que ha dejado acercarse bastante la vanguardia y que no puede ya errar el tiro, rompe en una nutrida descarga, seguida de un graneado y nutrido fuego, que hiere y sorprende y pone en vergonzosa fuga a los confiados coraceros. Párase Schwartz maravillado de que tanto arrojo quepa en los catalanes... manda reconocer la posición enemiga y emprende el ataque. Mas los somatenes, que por momentos van reforzándose con la llegada de otros nuevos, le oponen terrible resistencia y si bien se ven precisados luego a retroceder ante la superioridad del número... retirábanse precipitadamente camino de Manresa cuando se encuentran con el Somatén de Sant Pedor que en número de cien esforzados y excelentes tiradores y precedido de un tambor... acudía presuroso al lugar del combate... a la

(35) Idem *id. id.*

(36) Vid. nota 19.

(37) Vid. nota 28.



**El Somatén en la guerra de la Independencia.—Heroica resistencia de la Villa del Arbós en 1808 (Arch. Ins. M. de Historia de Barcelona)**

nueva acometida de los somatenes, retiróse la vanguardia enemiga de Can Masana... y el ruido del tambor y lo nutrido de la fusilería, más creciente a medida que iban llegando gentes de refresco, confirmó al general francés en que eran tropas de línea las que le disputaban el paso o sostenían a los somatenes..." "obligando a los franceses a formar el cuadro primero y a replegarse después, emprendiendo la retirada que se convirtió en un calvario al recorrer la inacabable calle de Esparraguera, siempre hostilizados a retaguardia y por los flancos por los somatenes que se multiplicaban incesantemente. Los igualadinos al mando de Franch continuaron la persecución..." no parando los franceses "hasta San Feliu, donde creyéndose seguros a la sombra de la guarnición de Barcelona rehicieron sus abatidas fuerzas para poder verificar su entrada en la capital del Principado con el alarde militar que el orgullo de su reputación les aconsejaba..."

La Junta de Manresa, el día 8 de junio, o sea dos días después de esta batalla, cuando no se sabía la importancia que en el conjunto histórico tendría que tener, en una carta dirigida al Ayuntamiento de Tarragona, decía:

«... El estado crítico en que se halla este Principado desde la insidiosa ocupación de nuestra capital por las tropas francesas nos ha tenido en una violenta inacción, y en virtud de las providencias tomadas por las provincias limítrofes ha despertado de ella casi a un mismo tiempo, aclamando a nuestro Rey Don Fernando Séptimo, nuestras Leyes y nuestra Sagrada Religión, que se ven amenazados. Este impulso al noble entusiasmo catalán, fue el motivo de que el día dos de este mes una porción de nuestro vecindario se conmoviese, pidiendo las armas en defensa de tan loables obgetos. a la que se agregó todo lo demás del pueblo. El Gral. francés de Barcelona lo supo inmediatamente y mandó desfilar contra nosotros una *coluna* de 600 caballos y dos mil infantes, cuya noticia alarmó a todo el mundo, y habiéndose tocado a somatén por el mismo pueblo por una especie de prodigio en veinte y quatro horas se cubrieron de somatenes los puntos por donde podía venir el Enemigo especialmente el de Casamasana que fue atacado con desnudo en la mañana de antes de ayer con descargas de artillería y fusilería, pero por fortuna los hemos rechazado sin dejar las armas de la mano obligándoles con gran pérdida a pasar más allá de Martorell, y según se cree a reunirse a Barcelona por hallarse conmovida toda la tierra contra ellos...» (38)

INCENDIO DE ARBOS.—SEGUNDA BATALLA DEL BRUCH.—Por su parte, el General Chabrán “había llegado a Tarragona el día 7 a las tres de la tarde sin experimentar en su marcha tropiezo alguno, por no haberse formalizado todavía la insurrección” en esta parte del Principado, recibiendo orden de regresar nuevamente a Barcelona. Empezó el regreso en las primeras horas de la mañana del día 9, sin haber logrado durante su breve permanencia en la Imperial Táraco atraerse e incorporar a su División al “brillante Regimiento Suizo Wimpffen” (39), de guarnición en dicha capital. Durante su marcha, al llegar a “Vendrell se encuentra con una concentración de somatenes del Panadés, Segarra y Urgel... todavía poco organizados, lo que motivó a que no se entablara batalla, reduciéndose a simples escaramuzas con las vanguardias de la División francesa, replegándose sobre Arbós... retrocediendo a Gornal por el fuego de los Somatenes... El grueso de la División francesa, que rodeó Arbós, dispersó a los somatenes, luchó casa por casa, incendió la villa, robó, destrozó, asesinó, y deshonoró a cuantas mujeres encontró... El balance fue de 280 franceses muertos, y por nuestra parte perdieron la vida 39 somatenistas y 60 ó 70 vecinos. A la mañana siguiente partieron para Villafranca” (40).

La victoria sobre las armas francesas en el Bruch no quedó limitada a una sola jornada, sino que fueron dos las que en el mismo paraje tuvieron lugar en el transcurso de pocos días. Pero generalmente se ha hablado —y

(38) Vid. nota 17.

(39) En el Archivo Municipal de Tarragona existe documentación en la que se hace referencia de este Regimiento y de su Coronel don Ludwig Wimpffen, de guarnición en Tarragona.

(40) Vid. nota 15.

escrito— más y con mayor frecuencia de la primera que de la segunda, hasta el extremo de que ésta la omiten algunos autores, otros no aclaran citando el hecho de forma ambigua e imprecisa y no falta quien las confunde, posiblemente porque a la victoria del día 6 se la ha rodeado de una aureola —mezcla de hermosa leyenda y heroica realidad— que no tuvo la del día 14, no obstante haber sido “más importante militarmente, puesto que excluye el factor sorpresa, y las fuerzas de Chabrán eran superiores en número y calidad. Además es necesario decir que el napoleónico marchaba decidido a vengar la afrenta del día 6, y el General Chabrán no era hombre de procedimientos suaves. En esta segunda batalla del Bruch los somatenes, los paisanos armados, hicieron un papel muy secundario. Muchos de los combatientes de primera hora se habían vuelto a su casa. Era el mes de junio y la siega no admite espera... (41). Pero de todas formas los había: “En el día de ayer —decía el “Diario de Manresa”— una columna francesa de cerca de cinco mil hombres compuesta de caballería e infantería de línea, después de haber roto nuestro cordón muy allá de la villa de Martorell, obligó a nuestros somatenes a retirarse a Casa Masana, distante como cinco horas de él. El enemigo se dirigió contra dicho punto, incendiando al paso la citada villa y el lugar de Ebrera. A las dos de la tarde embistió a nuestro Ejército, haciéndose un fuego graneado de fusil por ambas partes que duró hasta cerca de las cuatro y cuarto en cuya ora comenzó nuestro fuego de artillería volante con tan buen éxito y destrozo del enemigo que se vio obligado a retroceder...” (42)

DESCORRIENDO EL VELO A LA LEYENDA.—Entre la multitud de obras consultadas y autores leídos —muchos de los cuales relatan muy sucintamente las batallas del Bruch la más detallada, minuciosa y objetiva, por desapasionada, es sin duda la debida a la fecunda pluma del insigne cronista oficial de la ciudad de Igualada don Antonio Carner y Borrás, Correspondiente de la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona, que serenamente y con gran aportación de citas nos presenta la verdad clara en la que aun desvaneciendo leyendas milagreras y pintorescas en nada queda disminuida la gloria de los somatenes y de nuestros antepasados.

«En cuanto a la gesta del Bruch, tanto por lo que se refiere a Igualada como a Manresa, son más las mentiras que las verdades que se han publicado. Desde luego lo del grupo de paisanos mal armados, sin mando militar que dispersaron a las águilas napoleónicas del Bruch es pura leyenda. Los que dirigieron aquella gloriosa acción fueron un grupo de soldados, con sus Oficiales, procedentes del Regimiento 1.º de Suizos que estaba de guarnición en Tarragona precisamente. Un Destacamento de ese Regimiento se hallaba en Igualada.» (43).

(41) Antonio Carner y Borrás: “Historia i llegenda de les batages del Bruc”.—Episodios de la Historia.—Barcelona, 1968.

(42) “Diario de Manresa”, 15 de junio de 1808.—Archivo Municipal de Manresa.—Doc. n.º 706, Leg. 28.

(43) Carta de don Antonio Carner y Borrás al autor, en 25 de octubre de 1971.

Efectivamente, el citado Regimiento, mandado por Ludwig Von Wimpffen —denominado Regimiento de Infantería de Wimpffen núm. 1 de Suizos—, porque estas Unidades adoptaban el nombre de su Coronel, que "... desde 1734 estaba bajo las armas de Su Magestad católica... se encontraba en Tarragona y otros lugares de Cataluña. En Barcelona 2 Compañías, en Lérida 100 hombres, en Tortosa 300, en Montblanch 24, en Igualada 24, y posiblemente este Destacamento había sido aumentado en junio de 1808 para mejor asegurar el orden público, ciertamente nada fácil de garantizar" (44), y en documentos del archivo de Soleure (Solothurn) de donde procedía el Regimiento se consignan las acciones en que participó esta Unidad, constando en su primera nota lo siguiente: "1808.—Bruch, junio 6 y 14: una parte del Regimiento." Pero todavía es más expresiva la recopilación de documentos del mismo Regimiento, en la que se dice que "en la batalla del Bruch se halló el Destacamento comisionado de la Villa de Igualada para la persecución de malhechores, única tropa reglada que se unió a los somatenes, poniéndose éstos bajo su mando (45).

Aparte de estos soldados del Regimiento de Wimpffen, a principios de junio había "en Igualada un grupo de Guardias walonas huidos de la guarnición de Barcelona... constando en una información testifical que estos soldados, el día cinco, víspera de la batalla, practicaron servicios de exploración... (46), y en una comunicación presentada en el II Congreso Internacional de la Guerra de la Independencia y su época (Zaragoza, 1959), se dice: "Nada se ha dicho ni ha escrito de aquellos dos militares zaragozanos, el Sargento Mayor don Justo de Berriz (47) y Carlos Vicente, que aportaron su coraje en la lucha por la liberación de Barcelona y que también combatieron en el Bruch. Justo de Berriz y Carlos Vicente habían huido de Barcelona en donde servían en el Regimiento de Reales Guardias Walonas. Estos militares tomaron parte en la batalla dada en las alturas del Bruch, donde dirigieron a numeroso paisanaje." (48)

No fue, pues, y ello se desprende de la ardua tarea de investigación realizada por don Antonio Carner, de ninguna de las maneras, la acción del día 6 de junio de 1808, un acto espontáneo llevado a término sin dirección, casi sin armas, como se ha ido repitiendo a lo largo de ciento cincuenta años; aunque no hay duda de ninguna clase respecto a la activa participación y tributo puesto de manifiesto por los Somatenes, cuya organización comenzó "el día 4, como se ve en un certificado librado por el mismo Ayuntamiento", y por los "recibos muy detallados existentes en el archivo municipal de Igualada, sa-

(44) Vid. nota 41.

(45) Idem *id. id.*

(46) Idem *id. id.*

(47) El Sargento Mayor era el tercer Jefe del Regimiento, y con arreglo a la primitiva redacción del Título XII del Tratado II de las Reales Ordenanzas tenía una misión análoga al actual Teniente Coronel o Comandante Mayor. Este empleo corresponde, tras diversas reformas, al actual Comandante.

(48) Vid. nota 41.

bemos que el Ayuntamiento entregó hachas y sierras als minyons del Somaten que partiren a 5 de Juny; que en este mismo día comenzó el reparto de las 91 escopetas nuevas adquiridas por el Ayuntamiento, y que durante los dos días de Pascua (5 y 6 de junio) se entregaron también 150 pares de alpargatas (más otros 13 el día 6) a los hombres que marcharon a Somatén, no existiendo duda tampoco respecto a la inferioridad numérica de los catalanes.

Por otra parte, en relación con cuanto se ha dicho de la penuria de armas, queda también desmentida por cuanto se advierte en el contraste entre la prohibición del uso general de ellas que existía y el consentimiento otorgado por el Gran Duque de Berg, concebido en estos términos:

«Por Real resolución de 24 de Diciembre de 1715 a consulta del Consejo tuvo a bien el Señor Rey Don Felipe V, prohibir a todos los naturales del Principado de Cataluña el uso general de armas. Esta medida que pudo ser conveniente en las circunstancias que la motivaron, debió cesar en el mismo momento de su variación, con tanta más razón cuanto irroga cierta infamia a unos vasallos fieles y leales, que tienen dadas muchas pruebas de su valor y patriotismo. Deseando Yo, que todos los vasallos de este Reyno gocen de unas mismas exenciones y prerrogativas, he venido en levantar a todos los naturales del mencionado Principado de Cataluña la prohibición del uso de armas, y les concedo que indistintamente puedan usar de todas aquellas que no estén prohibidas por las Leyes y Pragmáticas para todos los demás vasallos. Tendráse entendido por el Consejo y se dispondrá desde luego su cumplimiento.—En Palacio a 13 de mayo de 1808.» (49)

La tradicional estima y cariño del catalán por las armas, por largo tiempo postergado, despertó nuevamente con aquella autorización; "El pueblo está verdaderamente inclinado a la compra de armas con un júbilo infantil, y se asegura que más de 4.000 armas han sido compradas en Barcelona en los últimos días" (50), lo que contribuyó "no poco a fomentar la insurrección" (51), dando motivo a que el Capitán General Conde de Ezpeleta tuviera que cursar un oficio al Gobernador militar y político interino de Barcelona, restringiendo aquel uso" (52). Si por otra parte consideramos que Manresa poseía varios molinos para la fabricación de pólvora y que en Igualada "la fabricación de armas era entonces una industria de cierta importancia" (53), vemos desvanecida aquella opinión reiteradamente expresada aludiendo a la escasez de armas que hubo; pues incluso en Igualada se repartieron escopetas nuevas.

EL TIMBALER DEL BRUCH.—Como se ha dicho, el Somatén de Sampeador, pequeña localidad situada al norte de Manresa, acudió a la llamada acompañado de un tambor, y cuando en la primera fase del combate se reti-

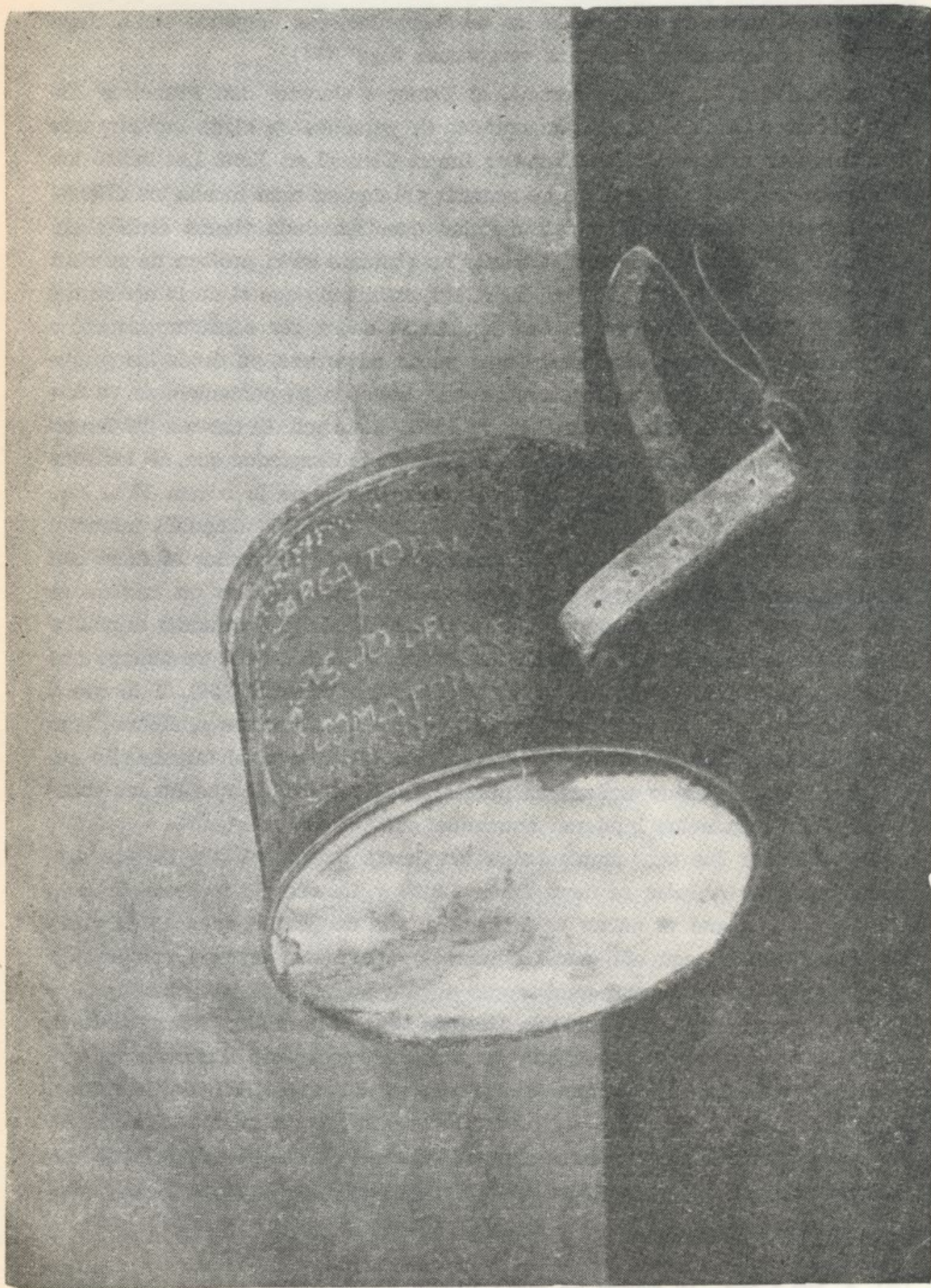
(49) E. Delvillar: "El Somatén: Su historia, su origen, su organización, su espíritu."—C. Editorial Vda. de Luis Tasso.—Barcelona, 1924 (9).

(50) J. Cognard: "Napoleón et la Catalogne", cit. por Jaume Perés Unzueta.

(51) Vid. nota 10.

(52) Vid. nota 49.

(53) Vid. nota 41.



Tambor procedente de la batalla del Bruch, conservado en el museo de la ciudad de Igualada (Arch. Municipal de Igualada)

raban nuestros hombres empujados por los napoleónicos “apenas oyeron los franceses el ruido de la caja de los de Sampedor, que creyendo venía tropa de línea, se entregaron a la más vergonzosa fuga” (54).

Inspirado en esa vaga referencia, el Teniente Coronel don Francisco Xavier Cabanes escribió que “según noticias de personas de algún carácter que estuvieron en esta acción, este tambor fue el General en Xefe. Les indicó los puntos de ataque, los momentos de avanzar y él con su caja tocaba los diferentes toques de Ordenanza”, y considerando que “sin duda alguna sería algún tambor escapado de Barcelona”, advierte no obstante en el prólogo de su obra que no sale garante de la verdad del relato, estimando que el de la acción del Bruch y otros de la época de los Somatenes deben ser considerados como **propios de los tiempos fabulosos**. Como puede advertirse, ya desde los primeros tiempos va tejiéndose una leyenda que, bella en su contenido, se va alejando de la verdad, aunque contenga un fondo histórico. El tambor del Bruch existió; pero no es tan cierto que “aquell baylet de Sampedor que, ab los sons del timbal de la Venerable Congregació dels Dolors de la nostra Vila, causà l'esglai i el temor en les files dels gabaigs decidint l'èxit d'aquella immortal jornada” (55), y si “es admisible que un muchacho de Sampedor se fuese con los hombres del Somatén de su pueblo al Bruch y redoblara un tambor de Cofradía con todo el entusiasmo que se quiera... de ello a infundir el pánico a los 3.800 soldados que formaban la columna francesa, media un abismo que no puede salvar una leyenda por muy poética que parezca” (56). Y lo que a todas luces ha de considerarse increíble es que los franceses pudieran “confundir a los payeses de Sampedor con tropas de línea, ni el tamborcillo podía tocar los toques de Ordenanza por la sencilla razón de que no los conocía... ni los demás los hubieran entendido” (57).

Este tambor fue una simple entelequia, hasta que en el año 1881 se descubrió que “lo timbaler se deya Isidre Llusà y Casanovas, i segons la seva partida de bautisme va néixer en la mateixa vila de Sampedor al 15 de març de 1791...” (58), y con ello nació quizás (?) una nueva leyenda que ha ido biografiando al “verdadero” tambor que poco a poco fue imponiéndose.

Pero lo curioso es que Igualada también tuvo su tambor; “por si todo lo dicho no bastase... vamos a añadir un dato no consignado hasta ahora, que destruye completamente la importancia especial del tamborcillo de Sampedor, pues pone a su lado a otros dos héroes anónimos y de la misma talla que él. Tal es la presencia de otro tambor en la batalla y de un ex trompeta de Caballería que con sus respectivos instrumentos pusieron también en juego los

(54) “Gaceta militar y política del Principado de Cataluña”, 2-IX-1808.—Tarragona.

(55) A. Vila y Sala: “Lo timbaler del Bruc”.—Articles historich-critichs publicats en lo Setmanari catòlica català “La Ven de Montserrat”.—Vich, 1890.

(56) A. Carner y Borrás: “¿Quién fue el timbaler del Bruch?”.—Centro de Estudios Comarcales de Igualada, 1966.

(57) Idem id.

(58) “La ilustració Catalana” n.º 37.—Barcelona, 10-VII-1881.



ecos de la Santa Montaña, sin que por ahora nadie se haya acordado de ellos ni aún para reclamar en su favor un sitio de honor al lado del Tamborcillo. Cónstanos por relación de don Pedro Guarro, hijo de uno de los asistentes al Bruch, que el Somatén de Igualada llevó también consigo tambor de marcha, siéndolo el del popular baile de "La Patera" y que los hombres del Somatén de Piera llevaron consigo al pregonero de su población, Miguel Rigol, quien ex trompeta de Caballería española, sabía señalar con su instrumento los movimientos de un Ejército regular" (59). Este tambor se llamaba Benito Malvehí, y en su partida de nacimiento consta "que fue bautizado el día 5 de diciembre de 1797. Por tanto, en 1808 contaba diez años y medio..., siendo dudoso que a tan temprana edad fuese tambor del Ejército (como también se ha dicho) y que huyera de la guarnición de Barcelona unos días antes del seis de junio...", pero lo que sí es posible es que efectivamente fuera tambor del baile de "La Patera", en el que actuaban dos tambores, moros y cristianos, y que "se fuera con los mayores cuando éstos decidieron partir hacia el Bruch" (60).

Pero no todo es leyenda, aunque la verdad histórica no aparezca con la claridad que es de desear: el tambor, el instrumento, existe.

En el año 1893 fue descubierto en el Museo Arqueológico, dependiente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Lérida, la existencia de un tambor "que estaba colgado en la pared en sitio muy visible y al contemplar su aspecto y estructura, enterarme de sus inscripciones y ver el escudo de armas de Igualada, acudió en seguida a mi imaginación aquel famoso y tan discutido tambor del Bruch" (61), siendo cedido a los Somatenes de Igualada en julio de 1894 "a una Comisión presidida por el Cabo Francisco Matosas" (62), conservándose actualmente en el Museo de la Ciudad, tras ser recuperado y restaurado fielmente, pues en "el año 1939, terminada la guerra civil, el tambor apareció tirado en la acequia y muy deteriorado" (63).

El tambor mide 28 cm. de altura y 33 de diámetro, teniendo una placa de hierro con la inscripción "SAPIGA TOTA LA + QUE SO DEL SOMATEN" (sepa toda la + que soy del Somatén) y grabada la fecha 1808; en el lado opuesto figura el escudo de Igualada flanqueado por dos banderas, una con una cruz y otra sin ella, representando probablemente a los dos bandos de "La Patera": moros y cristianos.

"La primera parte de esta inscripción queda incompleta, no sabemos si por descuido del grabador o por otra causa; pero es indudable que algo falta y este algo debe ser la palabra GENT (gente), con lo cual se completa no sólo

(59) Rvdo. Cayetano Soler: "Verdadera significación histórica del tamborcillo de Sampedor".— Cit. por A. O. y B.

(60) Vid. nota 56.

(61) J. Segura: "Historia de Igualada." Vol. I.

(62) Jaume Perés Unzueta: "El Sometent a través de la Historia".—Barcelona, 1924.

(63) Vid. nota 56.

el sentido de la frase, sino también el pareado que parece ser propúsose escribir el autor para dar a conocer tan gráficamente a quién pertenece el tambor (64).

Sapiga tota la gent  
que so del Somaten,

aunque "más acertada parece la opinión de los que creen que lo que en realidad quiere decir la inscripción es: Sapiga tota la cristiandat (representada por la cruz entre la y que) que so del Somatén" (65).

**CAUDILLOS DE LOS SOMATENES.**—El difícil cargo de Comandante del Somatén —ya fuera local o comarcal— estaba vinculado en personas de reconocido prestigio y moralidad. Su nombramiento corrió a cargo de las Juntas de Gobierno o Defensa que fueron creándose en cada corregimiento e incluso en cada localidad y recayó siempre en gentes de los más variados estamentos sociales: comerciantes, industriales, militares, obreros, artesanos e incluso clérigos.

Sería difícil un relato completo de los Somatenes y sus guías o cabecillas que los condujeron durante los años que duró la campaña. Sin embargo, merecen especial atención los siguientes:

**JUAN CLAROS**, que ya durante la "Gran Guerra" había combatido contra en las acciones del Bruch, habiendo ingresado posteriormente en el Ejército con la categoría de Coronel, y de quien el ilustre escritor Gómez de Arteche dice que si descontásemos a "El Empecinado" sería el primer guerrillero de España.

**JOSE MANSO Y SOLA**, que en los primeros tiempos de la dominación napoleónica era molinero de los frailes del monasterio de Ripoll, habiendo después escalado tan altos cargos militares que llegó a ser Capitán General de Cataluña.

**FRANCISCO MILANS DEL BOSCH**, que consiguió gran fama y consideración especialmente entre las milicias populares.

**JUAN CLAROS**, que ya durante la "Gran Guerra" había combatido contra Francia en el Rosellón y que incluso en 1810 llegó a luchar dentro del territorio francés.

Don **JOAQUIN IBAÑEZ CUEVAS**, Barón de Eroles, que habiendo estado prisionero en Francia logró huir, reincorporándose nuevamente a la lucha, llegando después a ostentar la Capitanía General del Principado, (66) y al que el Brigadier Sarsfield llamaba irónicamente "General de Somatenes" (67).

(64) Vid. nota 62.

(65) Vid. nota 56.

(66) "Diccionari Biogràfic".—Alberti Editor.—Barcelona, 1970.

(67) F. Carreras Candi: "Geografia General de Catalunya".—Descripción política-histórica-social.

El Capitán ANTONIO ROCA (héroe igualadino) que también había combatido en el Rosellón como Comandante de un Batallón de Somatenes (68), que fue nombrado Primer Jefe de Compañías regladas y somatenes y para presidir la Junta de Igualada atendidas sus buenas cualidades, en 17 de junio de 1808 según escrito fechado en Cervera y dirigido a dicha Junta.

Pero tal vez el que merece una cita especial por su calidad y estado es el Canónigo don Ramón MONTAÑA Y COCA, nombrado en los primeros momentos Comandante General de los Somatenes de Manresa y su Partido, y más tarde Vocal de la Junta de Gobierno constituida en dicha ciudad. Es amplia y extensa la documentación conservada que hace referencia al mismo y a la incansable actividad desplegada entre los que figura una certificación encabezada con este epígrafe: «Dr. Ramón Montaña, Cang.º de la Colleg. Igl. de la Ciudad de Manresa, Comte. Gl. que fue de Somatenes y compañías de dicha ciudad y su Partido en los meses de junio y julio del presente año... certificación en Manresa a 2 de octubre de 1808.» (69)

No es de extrañar la activa, decidida y resuelta participación de miembros del Clero regular y secular en el alzamiento contra las huestes napoleónicas:

«A la hora de encontrar la razón suprema que galvanizó a todo un pueblo, por encima de sutilezas doctrinales, ambigüedades y distinguos, hay que reconocer que Independencia, Religión, Patria y Rey eran los cuatro gritos que resonaban alrededor de las banderas nacionales... seguramente la raíz religiosa, profundamente hundida en la conciencia hispánica, fue el contrapeso que mantuvo el equilibrio y la serenidad frente a un movimiento cuyo carácter antirreligioso o al menos arreligioso, fue percibido con temprana e intuitiva sagacidad por el pueblo.» (70)

Y así, además del Canónigo Montaña, al igual que el Cura Merino en las guerrillas de Castilla, fueron innumerables los clérigos que se erigieron en jefes de paisanos armados o se enfrentaron abiertamente contra el invasor: la Junta Superior del Principado creada y residente en Lérida estaba presidida por el Obispo de aquella Diócesis don Jerónimo María de Torres, formando parte también de ella otros religiosos; en la de Villanueva y Geltrú del Corregimiento de Tarragona, formó parte el Presbítero don José Inglada; la de Manresa estuvo integrada por el Párroco, el Prior del Convento de San Agustín, el Padre Guardián del de los Capuchinos, el Padre Rector de las Escuelas Pías y otros sacerdotes; siendo muchos los Párrocos que se pusieron al frente de los Somatenes de sus Parroquias acudiendo a la llama-

(68) A. C. y Borrás: "Un Caudillo de la resistencia catalana en 1808: El Capitán don Antonio Roca".—R. de Historia Militar, año X, n.º 20.—Madrid.

(69) Archivo M. de Manresa.—Doc. n.º 576.—Ley 27.

(70) Laiciano de la Calzada: "La ideología política".—Cátedra G. Palafox de C. Militar de la U. de Zaragoza, 1958,

da en defensa de la Religión, como reiteradamente aparece en la obra de Adolfo Blanch y otras muchas. Es finalmente digno de mencionarse el Padre Raimundo Ferrer, autor de una de las mejores obras narrativas de la guerra de la Independencia en Cataluña, en la que frecuentemente se glosa la participación de los Somatenes (71).

CONTINUACION DE LA LUCHA.—Indudable e indiscutible es para todos los autores la participación de la lucha entablada contra la «Grand Armée» durante toda la contienda, aunque esta participación no fuese regular, sino esporádica, intercadente y en la mayoría de los casos integrados en partidas sueltas formando parte de las guerrillas que por doquier iban surgiendo, con lo que nació una nueva institución bélica: el guerrillero. “El comienzo de las guerrillas en Cataluña resulta aún más impreciso que en el resto de España, al confundirse con una fórmula bélica más antigua: el Somatén. Las primeras batallas del Bruch responden a la fórmula del levantamiento general, pero esta forma de hacer la guerra será pronto sustituida por el profesionalismo del guerrillero, aunque el tránsito no resulta perceptible para los propios protagonistas” (72), que continúan llamándose Somatenes.

El Ejército, en la época objeto del presente estudio tenía como base de su reclutamiento el voluntariado, pero como el contingente de éste resultaba escaso, hubo de “recurrir a las quintas” (el llamamiento de uno por cada cinco hombres de determinada edad) y en último extremo la leva. “La impopularidad de las quintas, instituidas por Carlos III, era tan grande como general. Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas se opusieron a su implantación, que consideraban contraria a sus fueros.” (73)

“El servicio obligatorio de las armas no era conocido en Cataluña, y al romperse las hostilidades en el Bruch, todos se dispusieron para la lucha, pero nadie pensó en las filas militares. ¡Via fora Sometent!... ¡Y adelante!... El temperamento catalán no ha sido nunca amigo de las formaciones militares... y en la guerra de la Independencia procuró eximirse por todos los medios para integrarse voluntariamente en el Somatén o bien en aquellas agrupaciones que se denominaban Cuerpos francos”, prefería acudir a la llamada cuando le parecía conveniente o necesario, sin sujetarse a la rigidez de la disciplina castrense y “entrar y salir” de las guerrillas a su comodidad. Por otra parte, la conciencia del pueblo catalán quedaba tranquila, porque de esta forma armonizaba su satisfacción y espíritu de patriotismo de que estaba imbuido, con las necesidades de la guerra. El General de origen

(71) P. Raymundo Ferrer: “Barcelona cautiva”.—17. Vol. Barcelona, 1817-21.

(72) Miguel Artola.—“Historia de España”.—Tom. XXV.—Espasa-Calpe. Madrid.

(73) General Fuentes Cervera.—“La organización de nuestro Ejército”.—C. Palafox.—Zaragoza, 1958.

suizo don Teodoro Reding de Biberegg, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en la Batalla del Pont de Goy, cerca de Valls, en la provincia de Tarragona, había implantado un nuevo plan de combate con "el sistema de guerra de montaña, análogo al terreno y genio de los naturales de este Principado, teniendo por objeto principal el aprovechamiento de todo descuido que cometan los enemigos, aprehendiendo a quantos de éstos se alejen de sus cuarteles o campamentos para saquear los pueblos inmediatos; interceptar sus correos, comboyes, refuerzos y comunicación con Barcelona, y finalmente el de observarles de cerca fatigándolos con continuas alarmas" (74).

No obstante, a medida que va avanzando el tiempo, el Somatén fue adquiriendo cierta organización que iba deslizándose por los cauces oficiales, y la Junta Superior del Principado de Cataluña, en 20 de febrero de 1809 "publica un Reglamento para los Somatenes que junto con los anteriores (la Junta Central había redactado otro de partidas y cuadrillas en 28 de diciembre anterior) constituyen las primeras fórmulas destinadas a institucionalizar el nuevo tipo de combatiente y de guerra"; pero siempre se encontró por parte de sus componentes con cierta oposición al reclutamiento forzoso, siendo frecuentes las deserciones del Ejército regular: "Esta Comisión en cumplimiento de su obligación, pone en conocimiento de V.E. que los quintos del pueblo de Vacarises, luego de sorteados, se han fugado todos para alistarse a la Compañía Patriótica de...", hasta el extremo de que los Somatenes "debilitaban sensiblemente los cuadros del Ejército pues se nutrían en gran escala de desertores no obstante la preocupación de las Autoridades para evitarlo", llegándose incluso a decretar por la Junta Superior de acuerdo con el Capitán General "que qualquier Comandante... que admita un desertor del Ejército o no devuelva los que ahora tiene será castigado con las penas que las leyes militares señalan a los encubridores de deserción" (75).

---

(74) Archivo de la Corona de Aragón.—Junta Superior del Principado.—Tomo II.

(75) Vid. nota 62.

## LA CATALUÑA OCHOCENTISTA

Al término de la guerra de la Independencia, al regreso a España de Fernando VII y como secuela de la revolución y de la invasión, el país quedó dividido en dos grupos: los partidarios del antiguo régimen (absolutistas) y los de las nuevas ideas introducidas por la Regencia y las Cortes de Cádiz (liberales). De esta división ideológica, que ocupa la casi totalidad del siglo XIX, no escapó Cataluña: mientras las grandes ciudades, la costa y el llano eran liberales, las gentes del campo y de la montaña, con un sentimiento religioso más profundo, abrazaron los ideales absolutistas.

El pronunciamiento del Comandante don Rafael de Riego en Cabezas de San Juan en 1 de enero de 1820 proclamando la Constitución de 1812, que fue aceptada por el Monarca, dio origen a lo que se vino en llamar trienio liberal. Pero en Cataluña los absolutistas, considerando que el Rey estaba de



El Somatén en la guerra carlista.—Grupo de somatenes en las montañas, cerca de Berga  
("Ilustración Española y Americana", 1875)

hecho prisionero de los liberales formaron la llamada Regencia de Seo de Urgel, integrada por el Arzobispo electo de Tarragona don Jaime Creus, el Marqués de Mataflorida y el famoso guerrillero Joaquín Ibáñez Cuevas, Barón de Eroles, a quien un apologista llamó el Cid Catalán (1), que tanto se había distinguido durante la guerra de la Independencia como General de Somatenes, según epíteto con que lo calificara su compañero de armas Sarsfield.

La derrota de esta Regencia y su huida a Francia precipitó la intervención extranjera y en abril de 1823 penetraba en España el Duque de Angulema al frente de sus Cien Mil Hijos de San Luis, con lo que de nuevo volvíamos a tener la guerra en casa. La lucha fue dura en Cataluña; por un lado el Ejército liberal en el que formaban antiguos y gloriosos caudillos de los Somatenes (Manso y Milans del Bosch) y del otro el Ejército francés apoyado por el Barón de Eroles.

Los somatenes acudieron una vez más a la llamada: "... Cataluña constituyó una formidable guerrilla, al acecho del somatén de la campana parroquial..." "En la mayor parte de todos los pueblos del Partido de Berga se toca a somatén luego que avistan a las tropas nacionales..." "Los pueblos que olvidados de sus deberes tuvieron la osadía de tocar a rebato o somatén para reunirse a las facciones sanguinarias y liberticidas, serán tratados irremisiblemente como enemigos de la Patria, saqueados, quemados y arrasados..." "y en un ataque realista a Massanet de Cabrenys el pueblo les cerró el paso al toque de Somatén..." (2).

Vemos que los alzamientos del Somatén surgieron por ambos bandos sin que llegara a ser privilegio especial de ninguno de ellos.

**LAS GUERRAS CARLISTAS.**—En septiembre de 1833 muere Fernando VII dejando planteada una guerra civil como herencia de su reinado, que comenzó pocos días después y que tendría que pasar a la Historia con el apelativo de guerra de los siete años, "durante el transcurso de la cual se registran muchos Somatenes, tan pronto levantados por unos como por otros de los grupos que luchaban" (3).

Viene después la declaración de la mayoría de edad de Isabel II; y nuevamente otro levantamiento, la segunda guerra carlista, conocida por la "dels matiners" (de los madrugadores) iniciada por las partidas carlistas de Solsona (Lérida) y así llamada porque los solsoneses se encontraron una mañana con que algunos madrugadores ya habían hecho de las suyas: apareció un gran cartel en la Plaza Mayor, que decía: ¡VISQUI CARLES VI!

(1) Marcelo Capdeferro: "Historia de Cataluña".—Edit. M. y S. Barcelona, 1967.

(2) J. Perés Unzueta: "El Sometent a través de la Historia".—Barcelona, 1924.

(3) Idem id.

LIBERALS; US FOTAREM. (Viva Carlos VI, Liberales: os fastidiaremos, traducción no exacta, porque la expresión empleada era más grosera.)

En 1855 surge un nuevo levantamiento carlista que dura escasamente un año, porque al no encontrar el apoyo de otras veces, sus partidarios se retiraron a Francia; pero a finales de año todavía quedaban algunos recalcitrantes grupos que impotentes para acercarse a las poblaciones llegaban tan sólo a las masías y casas aisladas en donde a fuer de amenazas, atropellos y robos en beneficio propio iban alargando su situación tan alejada del idealismo que en un principio defendieron.

Designado el General don Diego de los Ríos para combatir aquel brote de bandolerismo, residuo de dicho levantamiento, aprovechando el doloroso ambiente que reinaba entre la clase campesina, que era la más perjudicada, lanzó un llamamiento para alzar un Somatén que obtuvo una favorable respuesta. Tras una asamblea de hacendados y colonos que adquirieron el formal compromiso de cooperar con su esfuerzo para la extinción de aquel problema, el 3 de septiembre de 1855 en la casa de la Montaña del Pla, masía situada entre Berga y Cardona, se dictaron unas "BASES del formal y solemne compromiso que contraen todos los propietarios y habitantes de los pueblos dominados por la facción de los cabecillas *Tristanys* (4) y cualquier otro para exterminarla y lograr la paz del país".

Estas bases, en las que se daban instrucciones sobre uso de armas, registros de casas, municionamiento, aviso y llamada al Somatén, etc., dicen que "se harán copias del presente documento para cada pueblo para que tengan la satisfacción de firmarlo todos los propietarios del país lo más pronto posible... y si desgraciadamente algún mal aconsejado propietario rehúsa asociarse a la laudable empresa de restituir la paz del país, tendrán los infrascritos el sentimiento de considerarlos y calificarlos de encubridores de ladrones y asesinos, pues tal nombre merece la conducta que observan y han seguido siempre los cabecillas *Tristany* y otros que recorren el país...", estando su final concebido en estos términos:

«Compatriotas y hermanos: Nosotros no dudamos de que todos los propietarios se asociarán a la siempre noble empresa de disfrutar del jamás bien comprendido beneficio de la paz. Preciso es que desmintamos delante de España entera, que no es este país como equivocadamente se cree, protector de ladrones. Hagamos todos un solemne y formal propósito de jamás permitir que nuestra desgracia sea el principio de las revoluciones políticas, y presintiendo que todas las opiniones son siempre nobles mientras se dirijan a un fin honrado, tengamos todos constantemente por divisa: PAZ, PAZ Y SIEMPRE PAZ.»

(4) Los hermanos *Tristany* eran tres cabecillas carlistas, uno de los cuales, Rafael, alcanzó el Generalato. "Nombrado Capitán General de Cataluña cuando el fulgor de la última guerra carlista se iba hundiendo en las aguas tranquilas del río de la paz, emigró a Francia. Murió en Lourdes en junio de 1899." J. Sanz Díaz. "Generales Carlistas".—T. Españoles número 115.—Madrid, 1954.



Era el lema que a partir de entonces sería la divisa de los Somatenes futuros, cuya organización, aunque en forma embrionaria, empezaba a vislumbrarse.

**EL SOMETENT ARMAT DE LA MONTANYA CENTRAL DE CATALUNYA.**—Visto el reconfortante éxito alcanzado por aquella reunión de propietarios que como consecuencia de las bases acordadas pacificó la región, se pensó en emprender la tarea de darle una savia de continuidad, consolidándose pronto bajo la denominación de **Sometent Armat de la Montanya central de Catalunya**, dada en octubre de 1858 bajo el reinado de Isabel II, que decretó continuara “organizado con bases acordadas en la Junta presidida por el Gobernador Militar de Cardona, quedando por consiguiente autorizados sus afiliados para el uso de armas” (5), cuya licencia figuraba al dorso de las **OBLIGACIONES DE LOS SOMATENES** que les fueron distribuidas y que debían ser firmadas por los propios interesados.

En estas obligaciones se hace referencia por primera vez a la Comisión organizadora y por primera vez también se alude a los Cabos y Sub-Cabos, con lo que vemos que la Institución va adquiriendo unas incipientes características que habrían de perdurar con los años. Aunque brevemente, recogen las misiones que se le encomiendan, señalando que “siendo el objeto del Somatén armado la defensa colectiva de las personas y bienes de la montaña central, los individuos que lo componen deben guardar entre sí la mayor armonía, amarse como miembros de un Instituto que les asegure la paz y protegerse mutuamente en caso de necesidad, ataque o agresión, de cualquier clase de malhechores...” (6).

En 1864 pasó a ocupar su mando el Brigadier don Joaquín Mola Martínez, y como consecuencia su Comandancia se traslada a Manresa, donde tan profundamente habían arraigado aquellos antiguos Somatenes del Bruch. Se le da entonces un gran impulso en su organización y espíritu, por lo que en general y por muchos autores se ha venido en considerar a tan ilustre militar como el verdadero promotor del moderno Somatén.

**PRIMERA REPUBLICA.—DISOLUCION DEL SOMATEN.**—Destronada Isabel II después de treinta y cinco años de reinado, como consecuencia de la revolución de 1868 y tras un Gobierno Provisional presidido por el General Serrano, ocupó el Trono Don Amadeo de Saboya, quien dada la agitación política, conflictos de orden público y de carácter social que distin-

(5) Vid. nota 2.

(6) Idem íd.

# Comision organizadora de Somatenes de la montaña central de Cataluña.

Núm. 2.

**PAZ, PAZ y siempre PAZ.**

Señas personales.

Edad 40 años  
Estatura regular  
Ojos azules  
Pelo castaño  
Cejas negras  
Nariz regular  
Boca regular  
Barba clara  
Cara larga  
Color blanco

Esta licencia quedará nula si este interesado pasase á residir á otro distrito municipal.

Para conservarla, esta Comision en virtud de las facultades que le ha conferido el Escmo. Señor Capitan General de este Principado, y atendiendo á las circunstancias que concurren en

D. *Magin Cortés*, vecino de *Callús*,  
cuyas señas personales al márgen se espresaa  
le concede el uso de una escopeta.

Cardona 9 de Junio de 1859

El Gobernador Presidente

*Josep de Cardener Montaner*  
El Vocal Secretario



Licencia de armas del Somatén de la Montaña Central de Cataluña, expedida en el año 1859

guieron su reinado, abdicó la Corona de España el 11 de febrero de 1873, en un manifiesto justificativo dirigido al Congreso. Aquel mismo día, reunido el Congreso y el Senado, olvidando que la Constitución prohibía que ambos Cuerpos colegisladores deliberasen en común, aceptaron la renuncia del Rey y decidieron proclamar la República por 258 votos contra 32.

El nuevo régimen no tardó en prescindir de los Somatenes, que eran disueltos por el Capitán General del Principado apenas transcurrido el primer mes: "Por disposición del General en Jefe de este Ejército de 9 del actual —decía el Comandante General de Operaciones de la provincia de Tarragona— queda disuelto el Somatén que existe en todo el Principado.— Para llevar, por lo tanto, a debido cumplimiento la anterior disposición, los Cabos y Sub-cabos nombrados para el mando de Somatenes harán entrega de sus nombramientos y de las licencias de armas de los individuos de su

mando al Comandante militar del punto más inmediato, quien me los remitirá para hacerlo yo al Capitán General, en el improrrogable plazo de quince días a contar desde el de la publicación de esta Circular.—Quedan desde luego disueltas las Juntas que existían para la organización de este Instituto." (7)

Pero la propia República, ante la multitud de partidas carlistas que acudiendo a la llamada del pretendiente Carlos VII iban surgiendo por las montañas catalanas, tuvo que acudir a la por ella disuelta Institución, precisamente a petición de los pueblos rurales que en tal sentido se dirigieron al Capitán General:

«Exasperados los vecinos de las poblaciones rurales y moradores de las masías por las exacciones de que son víctimas por parte de las partidas carlistas, y en vista de los perjuicios que les irroga el cierre de las casas de campo, han manifestado al Excmo. Señor Capitán General de Cataluña su decisión de contribuir al restablecimiento de la paz, levantándose en somatén, y uniéndose a las columnas del Ejército cuando se les ordene. Esta actitud es preciso que se extienda a toda esta provincia, a cuyo fin se pondrá V. de acuerdo con el Ayuntamiento, el jefe de los voluntarios de esa Villa, si los hay y demás personas que juzgue V. conveniente; manifestando V. a esta Junta dentro del improrrogable plazo de tercero día y bajo su más estrecha responsabilidad, si los moradores de ese Distrito municipal están dispuestos a levantarse en Somatén contra las partidas carlistas cuando el Excmo. Señor Capitán General lo ordene, haciéndoles V. presente a dichos moradores que en caso contrario dicha Autoridad superior militar ordenará el cierre de todas las casas de campo de esta provincia que por su situación y condiciones puedan servir de refugio a la facción.—Advierte a V. por último esta Junta que desde luego procure V. allegar los fondos necesarios para atender al pago de los haberes que devenguen los voluntarios de la República durante los días que dure la proyectada batida contra las partidas carlistas, cuyas cantidades serán de abono a ese Municipio de lo que adeuda por contingente provincial en la forma que la Diputación determine. Salud y fraternidad.—Tarragona, 20 de mayo de 1873...» (8)

Don José García Velarde, Capitán General del Principado, atendiendo aquellas circunstancias, desde la Ducal Villa de Montblanch, en la provincia de Tarragona, dictaba el siguiente Bando:

«Hago saber: Que accediendo a las súplicas que me han hecho muchos de los pueblos de las provincias de Barcelona y Girona para levantarse en Somatén general contra las partidas carlistas, en vez de cerrar las casas de campo, he tenido por conveniente disponer se verifique dicho levantamiento, que debe hacerse extensivo a las provincias de Lérida y Tarragona, y tendrá lugar en todo el Distrito, bajo las bases siguientes:

1.<sup>a</sup> Estarán obligados a unirse a las columnas para formar el Somatén general todos los hombres de catorce a sesenta años, conforme con lo que marcaba el Reglamento del antiguo Somatén.

(7) O.C. del E.M. de la Comandancia General de Operaciones de la Provincia de Tarragona de 15-III-1873, B.O. de la provincia, núm. 63.

(8) Circular de 20-V-1873.—B.O. de la P. de Tarragona, n.º 117.—Arch. de la Casa de la Cultura.

2.<sup>a</sup> Los paisanos que se unan al Somatén llevarán las armas blancas o de fuego que tengan o puedan proporcionarse.

3.<sup>a</sup> Deben unirse también al Somatén todos los voluntarios de la milicia nacional de los pueblos y movilizados que haya en los mismos.

4.<sup>a</sup> Los alcaldes de los pueblos tendrán, desde el día que empieza el Somatén, un repuesto de cinco raciones de pan por vecino, para cuando llegue aquél y las tropas, y socorrerán a todos los individuos de los suyos respectivos a razón de seis reales, desde aquel en que empieza el levantamiento, exceptuando solamente a los voluntarios movilizados que cobran sueldo del Estado y supliéndose por mí las cantidades y auxilios que fuesen necesarios si durase más de aquel plazo el Somatén.

5.<sup>a</sup> La marcha del Somatén general la determinará la de las columnas cuya situación y movimientos señalaré por órdenes especiales, marchando aquél con ellas, y en los intermedios, siendo la señal para que salga el Somatén de los pueblos el toque de las campanas y la llegada de los anteriores a los cuales debe unirse.

6.<sup>a</sup> Cuando el Somatén de algún pueblo divisare o supiere la situación del enemigo, lo comunicará inmediatamente a las tropas, las cuales irán preparadas para caer sobre ellos.

7.<sup>a</sup> Serán responsables del más exacto cumplimiento de este bando los Ayuntamientos de los pueblos, en la inteligencia de que aquel que faltare o demostrare la más pequeña morosidad sufrirá una multa de mil a diez mil duros.

Ha llegado el caso de elegir entre la paz y la guerra, pues contra un enemigo que solo hace daño al país, sin atreverse a esperar a las tropas, y no siendo éstas suficientes para acudir a todas partes, es preciso adoptar esta medida salvadora que sólo depende de la decisión de los habitantes.» (9).

Sin embargo, esta "tentativa para utilizar el Somatén contra las fuerzas carlistas pudo comprobarse que, a pesar de su acción eficaz, el éxito no correspondió a las esperanzas. Esto tiene su explicación. Tratábase de luchas intestinas, de una guerra civil, de un pugilato político. Y el Somatén está esencialmente llamado a combatir, o mejor, a batir a gentes maleantes, pandillas de ladrones..." (10).

**RESTAURACION MONARQUICA.**—El 3 de enero de 1874, el General don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, Capitán General de Madrid, disolvía las Cortes republicanas, quedando constituido un poder ejecutivo bajo la Presidencia del General Serrano, Duque de la Torre, que se dedicó con todo empeño a combatir a los carlistas que campaban por sus respetos en gran parte de Cataluña.

El 29 de diciembre de aquel mismo año, el General don Arsenio Martínez de Campos y Antón se pronunciaba en Sagunto proclamando a Alfonso XII como Soberano de España, con lo que quedaba restaurada la Monarquía y la Dinastía de la Casa de Borbón.

Esta nueva situación dio lugar a que se vieran menguadas las filas carlistas por la defección de muchos de sus partidarios que, acogidos al lla-

(9) B.O. de la P. de Tarragona n.º 117 de 1873.

(10) A. Delvillar.—"El Somatén".—Ob. cit.

mamiento, a la concordia nacional y perdón prometido por el nuevo Monarca, cesaron en su actitud.

Por Real Orden de 31 de diciembre del mismo año (11) era nombrado General en Jefe del Ejército de Cataluña y Capitán General del Distrito del mismo nombre el Mariscal de Campo don Arsenio Martínez de Campos, dos días antes pronunciado en Sagunto, quien para liquidar las facciones carlistas que todavía quedaban en el Principado instituyó de nuevo el Somatén a través del siguiente Bando:

«A fin de dar vigor y regularidad al Somatén general que por mi Bando de hoy mando se levante el día 18 del actual, en todo el Principado de Cataluña,

1.º Queda restablecido el antiguo Somatén armado de Cataluña, tal como existía en 1.º de marzo de 1873.

2.º El Excmo. Señor Comandante General de los Somatenes me presentará un proyecto de reorganización del Somatén que comprenda todo el Principado por provincias, distritos judiciales y pueblos.

3.º Igualmente me propondrá las medidas que crea convenientes contra aquellas personas que en cualquier forma que sea contraríen pública ó reservadamente la reorganización que la Institución referida y contra los pueblos que dejando de formar parte del Somatén, por egoísmo o indiferencia, se utilizan sin embargo de sus beneficios.»

Al propio tiempo, y cuando lo que quedaba eran sólo despojos de lo que había sido Ejército carlista, otro Bando levantaba un Somatén general. Comenzaba con un largo preámbulo expositivo de la situación en que se hallaba el Principado, para proseguir en su parte dispositiva:

«Catalanes:

La guerra es un azote despiadado que habeis tenido la desgracia de sufrir hasta ahora. Lo que he podido gestar en previsión y actividad mía y de mil valientes soldados para economizaros, atenuaros a lo menos, una parte de las desgracias, lo he hecho, pródigo de mi persona, al fuego de mis sentimientos.

... ..  
 Ahora mis soldados buscan en todas direcciones al enemigo y no le encuentran. Ese enemigo, que va dejando de serlo porque viene presuroso a acogerse a indulto, no tiene núcleo para resistir a compañías aisladas en que he dividido al Ejército, que va en persecución; apenas si tiene un pequeñísimo territorio al que voy a poner cerco de hierro con las bayonetas de mis fieles y esforzados soldados.

Los perseguidos vienen en deshecha a presentarse, menos los que, dominados por malos instintos, se convierten en bandidos, porque nunca han sido partidarios de una buena causa. Yo daría cuenta a la larga de esos bandidos, pero la tierra padecería, vivirían en alarma sus moradores por causa de unos pocos miserables que, por sorpresa y en número menguado, han detenido y robado trenes con muchos pasajeros y que harían peligrosa, arriesgada ó siquiera intranquila la circulación personal y mercantil, así como la vida del hogar rural, y detendrían la riqueza del trabajo.

... ..

(11) B.O de la P. de Tarragona, n.º 5, año 1875.

En todos tiempos, desde los más remotos, el pueblo catalán ha respondido al grito que, para devolveros los bienes de la paz perdida y fáciles hoy de alcanzar, os doy de *via fora Somatén*.

... ..

Fundado en esto, ordeno y mando:

1.º El día 18 del actual, al amanecer, se levantará un Somatén general en todo el Principado de Cataluña, que durará todo el tiempo que la Autoridad crea necesario para conseguir la completa pacificación del país.

2.º Concurrirán al Somatén todos los individuos hábiles, desde 18 á 60 años (excepto los eclesiásticos y los pastores) guiados por sus Ayuntamientos respectivos. Los habitantes de los caseríos aislados se agregarán al Somatén del pueblo de que formen parte, exceptuando un hombre para guarda de cada casa y de cada fábrica.

3.º En las comarcas donde exista el Somatén organizado y armado, obrará bajo la dirección de sus cabos.

4.º Cada pueblo ocupará con su gente los pasos principales y alturas dominantes, registrando los bosques, barrancos, cabañas y demás sitios donde puedan ocultarse personas fugitivas.

5.º Si se oyese fuego, los Somatenes tomarán la dirección del punto donde ocurra, capturando a todo individuo sospechoso o fugitivo.

6.º Desde el día señalado para el Somatén hasta que quede pacificado el país y limpio de partidas facciosas ó gavillas de ladrones, queda prohibido en todo el Principado la circulación de trenes en las vías férreas, carruajes y caballerías. Nadie podrá salir á trabajar al campo, ni viajar, á no ser para asuntos del servicio, debidamente autorizado por los Jefes militares ó para asistencia de personas enfermas, con un permiso especial del alcalde que lo acredite.

7.º Los alcaldes pasarán a los Jefes militares más próximos una relación de los individuos de su localidad que hayan dejado de concurrir al Somatén sin una causa manifiesta y probada.

8.º Al pueblo que deje de asistir al Somatén se le impondrá una contribución extraordinaria de guerra, y se exigirá a su Ayuntamiento la responsabilidad a que haya lugar si por descuido o neguigencia se malograre en lo más mínimo, en lo que corresponde a su término municipal, el éxito de la operación. Los individuos del Somatén no pueden ocuparse ni dedicarse a ningún acto que les distraiga del servicio que les ocupa mientras aquél dura.

9.º Serán evacuadas y tapiadas las casas de campo que conserven efectos de guerra, y presos sus moradores, si el día del Somatén no lo denuncian a las autoridades locales para que éstas lo hagan a los Jefes militares, como igualmente si no dan parte de cualquiera persona que no esté bajo la dependencia del dueño.

10.º Todos los individuos que concurren al Somatén general llevarán armas si las tuvieren, y los que no posean ninguna llevarán palos, herramientas u otro instrumento ofensivo. Los presos que resulten en dicho servicio serán puestos a disposición de los Jefes de las fuerzas que la autoridad superior militar distribuirá convenientemente para la protección del Somatén.

11.º Mientras dure la acción del Somatén, los alcaldes harán vigilar de noche por patrullas de vecinos las avenidas y calles de la población, aprehendiendo a toda persona ajena a ella o que viaje sin autorización.

12.º En todas las casas de campo habrá de noche un vigilante para dar parte al amanecer al alcalde o Jefe militar más próximo, de cualquiera novedad que hubiesen advertido, que indicase por las inmediaciones el tránsito de gente. El dueño de cada casa es el responsable de la eficacia y puntualidad de este servicio.

13.º Por cada carlista muerto o vivo, pero que no haya sido indultado, que aprehenda y presente el Somatén de un pueblo, se condonarán al mismo 25 pesetas de contribución vencida ó vencedora y la redención de un mozo de su cupo de quintas.

14.º Los individuos del Somatén que sobresalgan en el servicio que los pueblos van a prestar merecerán bien del Rey y de la Nación, y me haré un deber de proponerlos para gracias extraordinarias.

Los alcaldes abonarán una peseta cincuenta céntimos por día a cada individuo concurrente al Somatén de su pueblo, y previa justificación, se les reintegrará la parte correspondiente de un fondo a que contribuirán todos los pueblos, especialmente los que no habrán prestado el servicio personal de Somatén general.» (12)

Un tercer Bando de la misma fecha dirigido a los carlistas ofrecía el indulto a todos aquellos que se presentasen antes del día del inicio del Somatén: era el perdón que les brindaba Alfonso XII, a quien tan merecidamente se le daría el apelativo de "El Pacificador".

«A los carlistas:

Antes de haceros sentir el vigor de mis irresistibles fuerzas os voy a dirigir la voz de la razón:

La dispersión ha entrado en vuestras huestes. Son muchísimos más los presentados que no los combatientes. No seáis tenaces en encerraros en un círculo de hierro que no podeis romper. No queráis servir de pretexto a los que se han llamado carlistas para presentarse ahora como ladrones.

La paz viene y en nombre de ella os invito a que os presentéis a indulto antes de que el Ejército y el país a una, de grado o por fuerza, la establezcan.

Serenaos por un momento y ved si vuestra familia y vuestra patria no valen el sacrificio de vuestra ceguera. Yo creo que lo valen, y por lo tanto ordeno:

1.º Hasta el día 18 del actual serán indultados los carlistas que se presenten a mi autoridad o a mis delegados en cualquiera pueblo de este Distrito Militar.

2.º Pasado el día 18 los que se aprehendan, procedentes de las filas carlistas, quedarán sujetos a todo el rigor de las leyes vigentes.»

Pacificada la región después de los tres días que duró el levantamiento, volvió la normalidad, habiendo muchos participantes en él, renunciando a percibir los emolumentos que por su intervención tenían que satisfacer los Ayuntamientos. La Corporación municipal de Bisbal del Panadés (Tarragona) en sesión de 20 de aquel mismo mes, decía: "... se dió cuenta de que el día catorce se reunió a los vecinos de este pueblo para que eligieran un medio con que poder satisfacer los seis reales que diariamente deben percibir los que concurren al Somatén ordenado por el Excmo. Señor Capitán General de la provincia, y habiéndose reunido cincuenta y seis a pesar de haber sido avisado y convocado todo el pueblo, unánimes acordaron, que supuesto que los seis reales debían ser objeto de un reparto vecinal aunque de pronto los adelantaren los mayores contribuyentes, re-

(12) B.O. de la P. de Tarragona, n.º 364, año 1875.

# LA CAMPANA DE GRACIA.

DONARA UNA BATALLADA CADA SEMANA

SE VEN A 2 QUARTOS PER TOT ARREU.

ADMINISTRACIÓ: RAMBLA DEL MITJ, 20.

ADMINISTRACIÓ: RAMBLA DEL MITJ, 20.



¡Via fora somatent!  
Y acabém aquesta gent!

Portada del semanario barcelonés "La Campana de Gracia", con una alusión al Somatén levantado por Martínez de Campos contra los carlistas (noviembre, 1875)



nunciaban al percibo de los seis reales mientras no se les pida nada para el pago de gastos de Somatén. El Ayuntamiento en vista de esta declaración había pasado orden a todos los concurrentes al Somatén para que el día 18 al despuntar el día estuvieren a la plaza, dando las disposiciones ordenadas en el Bando del Excmo. Señor Capitán General tanto referente a los del pueblo como a los de las casas de campo. Que el Somatén se había repetido el día 19 y todos los concurrentes cumplieron con su deber recorriendo la jurisdicción en todas las direcciones divididos en seis pelotones mandados cada uno por un individuo del Ayuntamiento, sin que ocurriera nada notable..." (13).

**PRIMER REGLAMENTO.**—Aprovechando el entusiasmo demostrado por aquel restablecido Somatén, fue puesto bajo el mando del Brigadier don Joaquín Mola y Martínez. Y como el Bando en el que se resucitaba disponía en su artículo 2.º la presentación de un proyecto para su reorganización, antes del mes de aquel levantamiento tenía ya un Reglamento, el primero como tal que tuvo y por el que había de regirse en el futuro: podemos decir que con él nacía el actual Somatén como ha sido entendido en los tiempos modernos, constituyendo una agrupación, una entidad permanente; porque hasta entonces, en todas las ocasiones, había sido esporádico, circunstancial, sin dispositivo perdurable, sólo adaptado a cubrir las necesidades del momento y concebido siempre como un levantamiento para la persecución de malhechores o para la defensa de la tranquilidad interior del país o de su independencia.

Con este nuevo Reglamento aprobado en 19 de diciembre de 1875 (C.L. número 1.475), el Somatén pasó a ser no un sistema, un método, un modo o procedimiento, como se venía considerando, de alzar al pueblo para su defensa ante un peligro; se convirtió en un Organismo, una Institución, una milicia —valga la antítesis— cívica; una asociación de propietarios y colonos honrados que merecían de la autoridad militar superior del Principado la confianza y autorización para poseer armas de fuego. Era el nacimiento de un Cuerpo que brotaba de unas profundas raíces extendidas por todo el solar catalán.

A partir de ahora se ve apoyado por una estudiada organización que, con pequeñas y no fundamentales variaciones, tenía que perdurar con los años. En él se detallan las misiones del Presidente de la Comisión organizadora, su constitución y reuniones reglamentarias, auxiliares, obligaciones y facultades de los Cabos, Sub-Cabos y miembros afiliados; misiones que sobre él tienen los Alcaldes, que pueden mandarlo levantar como consecuencia de una orden superior o aviso particular para la persecución de

(13) Arch. N. de Bisbal del Panadés (Tarragona).—Libro de Actas.—Año 1875.

malhechores, gente armada, sospechosa, incendio, etc.; supeditación a que los Cabos están sujetos respecto a aquéllos, a los que pedirán autorización (cuando crean) llegado el momento de tocar a Somatén, salvo casos urgentes, etc.

Determina que en ausencia de los Cabos y Sub-Cabos, los Alcaldes y en su defecto los regidores por orden de número, toman el mando de la fuerza del Somatén armado del Distrito o pueblo; especificando al propio tiempo que todos sus individuos deben procurarse, a sus costas, una escopeta útil y diez cartuchos con bala.

Finalmente, este Reglamento establece una clara diferencia entre el Somatén armado, integrado por todos los propietarios y colonos aceptados por la Comisión, y el Somatén general. "Si tuviere que levantarse un Somatén general —dice el artículo 8.º del Capítulo XI adicional— todos los hombres desarmados que han de concurrir a él están a las inmediatas órdenes de los alcaldes, y para este caso queda en toda su fuerza y vigor el artículo 1.º de la Instrucción de 31 de marzo de 1856, que dice así: Tienen obligación de concurrir al Somatén, ya se levante al toque de campana, ya por aviso de los alcaldes, cabos o sub-cabos, todos los varones del pueblo, a excepción de los pastores desde los 14 á 60 años del distrito o pueblo, a excepción de los pastores, debiendo concurrir con las armas de fuego los propietarios y colonos a los que esta Comisión haya considerado dignos de tenerlas, a tenor de la regla 1.ª de las aprobadas por S.E. en 17 de febrero, y con palos e instrumentos de labranza los que no tengan permiso de armas."

Y el artículo 9.º siguiente y último dispone que "puesto en movimiento el Somatén general los alcaldes facilitarán al Cabo del Somatén armado del Distrito los individuos que les pidan para transmisión de partes u órdenes verbales".

**SUCESOS DE SEO DE URGEL.**—La importancia de este hecho es destacada unos años después de haber acaecido, en el preámbulo del nuevo Reglamento aprobado, como veremos, en 1890: "...La Institución a que dieron vida las Constituciones catalanas —dice— y que en épocas más recientes aún, tomaba por su sola iniciativa posesión de las fortalezas fronterizas de Seo de Urgel al abandonarlas soldados perjuros a quienes su guarda se había confiado..."

La circunstancia de citarse en esta Reglamentación que durante mayor espacio de tiempo ha marcado la vida del Somatén Armado, obliga a relatarlo, aunque brevemente. Los sucesos se desarrollaron así:

El 8 de agosto de 1883 las fuerzas militares que guarnecían los fuertes de Seo de Urgel, en la provincia de Lérida, próximo a la frontera andorrana, se

sublevaron al grito de ; Viva la Constitución de 1869! ; Viva la República! ; Viva Ruiz Zorrilla! “a la voz de un Comandante llamado Fontcuberta y del Capitán de Carabineros señor Mangado, fácil les fue a los revoltosos apoderarse de la plaza, pero la Guardia Civil no se dio a partido. Encerráronse los guardias en su casa-cuartel, dispuestos a resistir hasta derramar la última gota de su sangre. Por suerte no hubo lucha: a las dos horas de haber proclamado la República los sublevados, escaparon precipitadamente y se metían en Francia por Andorra” (14), mientras “unos carabineros de Seo de Urgel seducidos por las predicaciones de los enemigos del régimen tuvieron que pasar por la vergüenza de entregar las armas que su Patria les dió para que la defendieran, en manos extranjeras” (15).

“Inmediatamente fue proclamado el estado de guerra en todo el Principado, al propio tiempo que se dirigía a Seo de Urgel un fuerte contingente de tropas salidas de distintos lugares... mientras el Somatén de la de Seo de Urgel y sus contornos se levantó en su conjunto y ante esto los rebeldes optaron por abandonar los fuertes y el país, dirigiéndose seguidamente a la vecina República. A la llegada de las tropas, adictas el Somatén les hizo entrega del castillo...” (16), dirigiendo al Capitán General el siguiente telegrama:

«Cabo de Somatenes de Castell Ciutat a Capitán General de Cataluña.—A las dos y media de la tarde, tropas sublevadas abandonaron fuerte y plaza Seo Urgel. He pasado dichos fuertes acompañado de Juez Municipal y alcalde y el Gobernador de la fortaleza destituido por los sublevados. V.E. dispondrá lo que crea conveniente.» (17)

Algún tiempo más tarde se condecoraba con cruces de primera clase del Mérito Militar a 35 hombres de los somatenes de Castell Ciutat, Arcabell y Ballesta, Seo de Urgel y Civis: “eran las primeras cruces del Mérito Militar que se otorgaban al Somatén” (18).

**MODIFICACION DE PRIMER REGLAMENTO E INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS.**—El 9 de enero de 1889 es designado para el mando de los Somatenes armados de Cataluña el General de Brigada don Félix Camprubí y Escudero, que demostró “altas dotes de inteligencia y energía, logrando el Somatén reunir 40.000 hombres, a los que supo imponer cierto grado de disciplina y un espíritu de orden, actividad y entusiasmo verdaderamente admirables” (19), y en la primera reunión de la Comisión organizadora bajo su presidencia (15

(14) A. Opisso.—“La Guardia Civil y su tiempo”.—Tomo I. M. y Maza, editores.—Barcelona s/f.

(15) M. de las Casas y Soba: “Historia del Cuerpo de Carabineros”.—D. General de Carabineros.—Madrid, 1931.

(16) Vid. nota 2.

(17) Idem id. id.

(18) José Fontán Palomo: “El somatenista español”.—Imp. Moderna.—Barcelona, 1924.

(19) Vid. nota 10.

de marzo de aquel año) se acuerda la redacción de un nuevo Reglamento que, sometido a la consideración del Excmo. Señor Capitán General de Cataluña en 17 de julio de aquel año, mereció la aprobación del Ministerio de la Guerra en 8 de junio del siguiente.

Este nuevo Reglamento, redactado sobre la base del anterior, no difiere esencialmente del mismo, sino que lo actualiza, modificando o ampliando los extremos siguientes:

— Se modifica y aclara la forma cómo han de ser nombrados los Cabos y Sub-Cabos en sus diferentes categorías; propuestas e informes.

— Se establecen sanciones en forma de multa por infracciones al Reglamento, que pueden ser de primero, segundo o tercer grado (de 2,50, 10 y 25 pesetas) cuyo importe es destinado a recompensas por servicios o a fines de interés, comprendiendo en ellos a las familias de los que sucumban o para los que se inutilicen en actos de servicio.

— Determina con más detalle las funciones de los auxiliares, quienes deben asistir a las reuniones de la Comisión organizadora.

— Se instituyen reuniones anuales de los Cabos y Sub-Cabos de Distrito, dentro de cada Partido, así como las revistas semestrales que han de pasarse.

— No siendo los Cabos de Somatenes responsables del orden público, en las poblaciones donde no mantengan relaciones cordiales con la autoridad se abstendrán de ordenar la salida de patrullas y todo servicio preventivo.

— Se señalan edades para su ingreso (de 23 a 60 años) y las condiciones de honradez y conducta intachable, y como en el anterior, no se hace mención de adhesión alguna a régimen político determinado.

— Se tendrá entendido que el Somatén no puede hacer uso de las armas sino en caso de agresión formal contra el mismo o resistencia armada. Cuando se presuman probabilidades de lucha procurará prestar su servicio en concurrencia con la Guardia Civil o cualquier otro Cuerpo legalmente organizado.

— Se hacen compatibles los cargos de Cabo o Sub-Cabo en sus diferentes categorías con los de alcalde, concejal y Juez municipal, pero mientras se desempeñen, no podrán ser obligados a prestar sus funciones como individuos del Somatén, si bien podrán realizarlo por su voluntad.

— Se recoge la R.O. del Ministerio de la Gobernación de 29 de diciembre de 1879, sobre franquicia telegráfica para dar noticias relativas a la persecución, captura de malhechores o de orden público.

Estos son, en líneas generales, los puntos que en algo difieren porque se completan o se reforman, con el anterior Reglamento, siendo de notar que en ninguno de los dos se hace alusión alguna al cargo de Comandante General de los Somatenes, sino al Presidente de la Comisión organizadora. Sin embargo, el escrito de aprobación que figura en este último va dirigido precisamente al Comandante General de Somatenes; pero al final de él consta la antefirma "El General Subinspector"; antefirma que igualmente puede verse en las INSTRUCCIONES PARA EL SERVICIO DEL CUERPO dictadas

# PAZ Y TREGUA



BOLETIN

OFICIAL

DEL CUERPO DE SOMATENES ARMADOS DE CATALUÑA

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

DIRECCIÓN: Consejo de Ciento, 372, 3.º

Debiendo procederse el día 7 de Diciembre próximo, á la renovación de Diputados provinciales en el Principado, los Somatenes de todo él, quedan suspendidos en sus funciones, los días 6, 7 y 8 del mismo, no pudiendo por lo tanto reunirse en dichos días fuerza alguna del Somatén, bajo ningún pretexto. Se exceptúan de esta disposición, las reuniones convocadas al toque de campana y para asuntos graves.

El General Subinspector;  
*Camprubí.*

## SECCIÓN OFICIAL

### Sesión de la Comisión Organizadora, del 15 de Noviembre de 1890.

En la ciudad de Barcelona y á los quince días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa, bajo la presidencia del E. S. D. Félix Camprubí y Escudero, General de Brigada, se reunieron los señores vocales de la Comisión Organizadora de Somatenes, Marqués de Camps, D. Ramón Xammar, D. Francisco Javier de Franch, Marqués de Marianao, D. José Martí, D. Juan Call, D. Antonio Roca, D. Mariano Brufau, D. Francisco Folch Grau y D. Ramón Plannell, habiendo excusado su asistencia por sus ocupaciones ó enfermedades, los señores Marqués de Comillas, Valls Batllori, de Vilar, Escaler, Pons y Soler, concurriendo también á la expresada reunión los Cabos de Partido de Arenys de Mar, D. José Alfaras; Granollers, D. An-

tonio de Argila; Tarrasa, D. Jaime Vallhonrat; Manresa, D. Ramón de Rocafort; Berga, D. Sebastián Bach; Villanueva y Geltrú, D. José Puig; San Feliu del Llobregat, D. Gaspar Modolell; Vich, D. Pablo Espona; Figueras, D. Jaime Perxés; Olot, D. José Esquena Mas; Puigcerdá, don José de Sitjar; Santá Coloma de Farnés, D. Francisco Martorell; Solsona, D. Ramón Bonany; Falset, D. José Sedó; Montblanch, D. José Sarró; Vendrell, D. Pablo Bundó; y los señores Jefes auxiliares; habiendo excusado su asistencia con justificada causa: el Cabo del Partido de La Bisbal, Sr. Cabrera; el de Sort, Sr. Carrera; el de Igualada, Sr. Tardá; de Balaguer, Sr. Brufau; Cervera, Sr. Figueras; Lérida, S. Aldomá y Seo de Urgel, Sr. Comes.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

El señor General Presidente, dió cuenta de los valores comprados por acuerdo de la Comisión en la sesión anterior, á favor de la madre de Carlos Juliá Birbe, los que han sido depositados en poder del E. S. Marqués de Comillas. La Comisión aprobó lo hecho, y por unanimidad, dió un voto de gracias por sus gestiones, al General Presidente; y por su munificencia aumentando hasta una peseta diaria los intereses que ha de cobrar la madre de Birbe, al señor Marqués de Comillas.

El señor Presidente, da explicaciones detalladas acerca del nuevo Reglamento aprobado por Real Orden de 3 de Junio de mil ochocientos noventa, el que empezará á regir en 1.º de Enero de 1891, deteniéndose especialmente á explicar la forma en que deben hacerse las propuestas y sobre las reuniones que los Cabos y Sub-cabos de distrito, han de tener bajo la presidencia de los de Partido. Hizo notar también la errata que

en 12 de diciembre de 1891 (20) por el General Subinspector don Gregorio Valencia.

En estas instrucciones —una especie del Reglamento para el servicio de la Guardia Civil— se especifica la forma de actuación en toda clase de servicios, cooperación que deben prestar a los individuos de los Institutos de la Guardia Civil y Mozos de Escuadra, poniéndose al efecto de acuerdo con los Comandantes de Puesto o Jefes de Línea respectivos; denuncias y detenciones; incendios e inundaciones; robos y hurtos; lesiones o heridas; homicidios; uso de armas; huelgas; guardería forestal; caza y pesca; monederos falsos, etc.

**EL SOMATEN Y LA POLITICA.**—En repetidas ocasiones hemos visto que la Institución ha dejado siempre a sus miembros en completa libertad por lo que se refiere a sus ideas políticas, siempre que éstas no vinieran a contrariar el fundamento de las leyes y de la sociedad.

Sin embargo, algunas veces se trató de aprovechar su acción o su influencia sobre el mismo para favorecer determinado triunfo electoral con visible menoscabo de la libertad individual y con evidente perjuicio para el Cuerpo. Y para evitarlo en reiteradas ocasiones se dictaron disposiciones sobre el particular, insertas en el Boletín Oficial de la Institución, concebidas en los siguientes términos (21):

— Que tres días antes y cuatro después en el que aquéllas se verifiquen (elecciones) no podía convocarse ninguna reunión total o parcial del Somatén, quedando éste suspendido en sus funciones.

— No podía tampoco prestarse ni exigirse que se prestara, ningún servicio preventivo durante los indicados días.

— Solamente podía reunirse el Somatén a toque de campana para conjurar peligros gravísimos que pudieran ocasionar días de luto en las localidades, o bien si se supiera que se trataba de apoderarse de las armas del Somatén, para con ellas alterar el orden.

(20) Vid. nota 18.

(21) Idem íd. íd.

**ALFONSO XIII Y EL SOMATEN**

El 25 de noviembre de 1885 fallecía Don Alfonso a la temprana edad de 28 años. Quedábanle dos hijas, habidas en su matrimonio con doña María Cristina de Habsburgo, y se hizo cargo de la Regencia la Reina viuda, aplazándose la declaración definitiva del heredero de la Corona hasta su próximo alumbramiento, que tuvo lugar el 17 de mayo siguiente con el nacimiento de un niño: Alfonso XIII, que nacía ya Rey.

El 17 de mayo de 1902 se declaraba la mayoría de edad de Alfonso XIII, cesando en la Regencia la Reina María Cristina. Y antes de haber transcurrido dos años de su reinado, concretamente el 10 de abril de 1904, tenía lugar en el Monasterio de Montserrat con su asistencia, una magna concentración de los Somatenes catalanes para festejar la proclamación de la Santísima Virgen que se venera en aquel Santuario, como su excelsa Patrona, así como la colocación de la primera piedra del monumento dedicado a los Héroes del Bruch y para perpetuar aquel patronazgo. Era el primer contacto del Soberano con los Somatenes y fue aprovechado para promulgar un Decreto creando una Medalla conmemorativa.

Asistieron al acto los Somatenes de casi toda Cataluña:

«Los Cabos de Partido acercábanse al Rey a su paso para saludarle, presentándole a los individuos que aclamaban al Monarca. Hermosa impresión producía ver formar al paso del Rey a modestos campesinos al lado de acaudalados propietarios, diputados provinciales y diputados a Cortes, Títulos de Reino y aún Grandes de España, que ostentaban con orgullo la insignia de la antiquísima institución.—El Rey saludaba a los Cabos y les mostraba satisfacción por el hermoso espectáculo que presenciaba, teniendo también frases de afecto para algunos individuos que, por concurrir en ellos méritos especiales, le eran presentados por los Cabos. Uno de ellos, de edad muy avanzada, perteneciente al Distrito de Tarrasa, y que ha servido en el Somatén durante más de 60 años, fue propuesto hace algún tiempo por el Capitán General para la Cruz blanca del Mérito Militar, y al ser presentado al Rey, éste le impuso en persona las insignias de la Orden.» (1)

Tras el fatigoso desfile de Ministerios que señala la primera etapa de aquel reinado, dos años grises y sin ningún relieve aunque cargados de intrigas políticas y de forcejeo por el mando en los grandes partidos políticos fragmentados después de la muerte de Cánovas y Sagasta, en 1907 pasó el Poder a manos de los conservadores, bajo la presidencia de don Antonio Maura Montaner. Su Gobierno constituye, por su estabilidad, una excepción, aunque tan ilustre político conservador tuviera que enfrentarse con graves y dificultosos problemas. La necesidad de castigar y prevenir los

(1) "Diario de Barcelona", 11-IV-1904.

atentados terroristas con un mayor rigor hizo que se promulgase la ley del terrorismo, pues los atentados, cada día más frecuentes, sembraban el pánico en las poblaciones.

LA SEMANA TRAGICA.—Posiblemente sea este episodio el que más plumas ha movido entre todos los acontecimientos político-sociales que nuestra Historia registra en las primeras décadas del siglo actual.

Habían ocurrido graves sucesos en Marruecos: los obreros moros que trabajaban en la construcción del ferrocarril minero que enlazaría los yacimientos de Beni Buifrufr con Melilla, el día 9 de julio de 1909, atacaron a los obreros españoles, causándoles varios muertos y heridos. En el mismo día, la guarnición de la Plaza, mandada por el General don José Marina y Vega, rechazó y castigó a los agresores, ocupando varias posiciones que fueron inmediatamente fortificadas. Engrosado pronto y en gran proporción el núcleo enemigo atacó a nuestras fuerzas, que tuvieron que replegarse. Se planteó el problema de reforzar nuestros efectivos militares en Marruecos, y “el Gobierno, ante la necesidad de mandar refuerzos, echó mano de las tropas que había en Barcelona, llamando a incorporarse a los soldados con licencia e incluso a los reservistas” (2). Esto causó en la Ciudad Condal gran excitación, que aprovecharon sindicalistas, anarquistas y radicales para declarar la huelga general, convertida en revolucionaria, que duró del 26 al 31 de julio. “En Barcelona —diría don Angel Ossorio Gallardo, Gobernador civil en aquella fecha y dimitido a raíz de los sucesos— la revolución no se prepara, por la sencilla razón de que está preparada siempre. Asoma a la calle todos los días. Si no hay ambiente para su desarrollo, retrocede; si hay ambiente, cuaja. Hacía mucho tiempo que la revolución no disponía de aire respirable. Encontró el de la protesta contra la campaña del Rif y respiró a sus anchas.” (3) Aunque el movimiento se presentó en los primeros momentos pacífico y parecía de corta duración, los sediciosos quemaron, saquearon y destruyeron conventos, iglesias, colegios y edificios públicos; asesinaron y ultrajaron a los religiosos; profanaron las tumbas y cometieron innumerables actos de vandalismo.

Es posible que el balance total de las víctimas no llegara a fijarse, especialmente por lo que afecta a heridos de los revoltosos, porque hay que suponer que muchos rehuyeron la asistencia facultativa para eludir también posibles responsabilidades. Pero se cifraron en “cien muertos y trescientos heridos en los sediciosos; y cinco muertos y ciento sesenta heridos en la fuerza pública” (4). En Manresa murió asesinado el somatenista don Juan Cardona.

(2) A. Blázquez Fraile: “Historia de España”.—Edit. Sopena.—Barcelona, 1942.

(3) E. Comín Colomer: “La Semana trágica de Barcelona.” T. españoles, n.º 28.—Madrid, 1953.

(4) J. Pérez Madrigal: “España a dos voces”.—Edit AESA.—Madrid, 1962.



Fuera de Barcelona la rebelión alcanzó a Sabadell, Manresa, Tarrasa, Badalona y otras importantes localidades, en que se declaró la huelga general y hubo choques graves con la fuerza pública. En estas condiciones la acción del Somatén se resintió prestamente; porque "faltando una orden de movilización, una llamada cualquiera, la audacia de los rebeldes se impuso rápidamente a la expectación que demostraba el Somatén" (5), que en San Martín fue desarmado sin resistencia. Sin embargo, su intervención en Arenys de Mar, Mollet, Vich, Gerona, Bañolas, Igualada, Ripoll y otros pueblos impidió, al patrullar sin descanso, que la tranquilidad fuese alterada (6).

Entre los más directamente responsables de los sucesos, hallándose por tanto requisitoriado por la jurisdicción militar, figuraba Francisco Ferrer Guardia, fundador y director de la Escuela Moderna de Barcelona, anarquista y masón, cuyo nombre había sonado mucho cuando el atentado del Rey el día de su boda (31 de mayo de 1906). Fue detenido por el Somatén de Alella, su pueblo natal, en la madrugada del primero de septiembre de aquel año.

En Alella, pintoresca localidad no lejana de Barcelona, se había montado un servicio especial a cargo del Somatén, "en previsión de que allí tratara de refugiarse, y poco después de media noche, la patrulla del Somatén formada por Rosendo Colomé, Jaime Flo y Joaquín Alomá avistó a un individuo que les inspiró sospechas y al que abordaron preguntándole el punto a dónde se dirigía. Hábilmente, el interrogado, que no era otro que Ferrer, consiguió despistar a los somatenistas, uno de los cuales se dirigió al jefe de las patrullas para darle cuenta de lo sucedido. Era más de la una cuando volvió a aparecer el sospechoso en las proximidades de la "Coma Clara" a un kilómetro de la población. Mandaba el grupo el Cabo del Somatén don José Colomer, figurando el alcalde de Alella y Sub-cabo de la Institución don José Aymar y el individuo Mariano Bernadas. Diéronle el alto y el desconocido replicó en catalán que no necesitaba compañía. Pero el Cabo le dijo resueltamente: **Es que li manem que's detinga** (es que le ordenamos que se detenga). Ante lo cual, Ferrer obedeció, acercándose a la patrulla, a la que, con razonamientos y evasivas, trató de confundir, llegando a explicar que se hallaba comprometido el honor de un señor de la localidad si no le dejaban marchar a Barcelona. Dio por último una referencia de cierto vecino como garantía; pero éste, al saberlo, replicó que era un honor para el Somatén la detención." (7)

(5) J. Perés Unzueta.—Ob. cit.

(6) Idem *id.* *id.*

(7) Vid. nota 3.



Barcelona.—Revista de los Somatenes celebrada en la Gran Vía Diagonal, con asistencia del General Cavanna (de "Día Gráfico", 13-I-1919, Inst. M. de Historia de Barcelona)

Condenado a la pena capital por un Consejo de Guerra, su ejecución en el castillo de Montjuich (Barcelona), el día 13 de octubre de aquel año, causó gran indignación a las logias masónicas de todo el mundo y provocó una violenta campaña de difamación contra España.

EL SOMATEN DE LA CIUDAD DE BARCELONA.—Cuando la situación social empezó a tomar en Barcelona-capital un aspecto turbulento y ante el peligro de que gentes maleantes y peligrosas se confundieran con el elemento obrero, provocando una perturbación de la tranquilidad y paz ciudadanas, se pensó en la constitución de un Cuerpo cívico que velara por el orden y la propiedad en peligro, similar al Somatén rural.

Por escasez de fuerza pública en Barcelona para hacer frente a cualquier movimiento revolucionario intenso, "sólo se confiaba en la Capital del Prin-

cipado en el estado de guerra como único medio de poner un dique a la acción del sindicalismo y del anarquismo" (8). Esto dio origen a la formación en el interior de la capital, puesto que las barriadas exteriores contaban desde hacía tiempo con su propio Somatén, de un organismo, al que se le dio el carácter de Guardia cívica, que puesto al amparo de los Somatenes armados de Cataluña, pronto encontró un eco en gran número de vecinos que se aprestaron a formar en sus filas con decidido y resuelto entusiasmo.

El 22 de enero de 1919 el Comandante General de los Somatenes, don Pedro Cavanna, publicaba unas "Instrucciones y reglamentación para el Somatén de la Ciudad de Barcelona", cuya alta inspección correspondía al Excmo. señor Capitán General del Principado, como Jefe nato de los Somatenes armados de Cataluña, al Comandante General del Instituto y a su Ilustre Comisión organizadora.

Se constituía por Distritos mandados por un Cabo de distrito, asesorado por un Jefe del Ejército, existiendo un Sub-Cabo para sustituirle en sus ausencias y enfermedades; todos los Distritos reunidos estaban al mando de un Cabo de Partido, que tenía como inmediato subalterno a un Sub-Cabo de la misma denominación.

Los Distritos, a su vez, estaban subdivididos en Zonas o Demarcaciones, siendo Jefe de cada una de ellas un Cabo de Barrio, asistido por tantos Sub-Cabos necesarios a su estructura y extensión; designándose en cada calle o parte de ella un afiliado, con las funciones de Jefe de grupo.

Estos Somatenes, que también usaban arma larga de fuego no reglamentaria en el Ejército, al inscribirse debían manifestar si su compromiso se limitaba a defender su propio domicilio, alcanzaba a contribuir a la defensa de su barrio o estaba dispuesto a formar parte de la Ronda Volante del Distrito, a cuyo efecto quedaban divididos en tres clases:

- 1.ª Somatenes encargados de defender la calle desde su casa.
- 2.ª Somatenes encargados de defender los puntos convenientes del barrio.
- 3.ª Somatenes constitutivos de las Rondas Volantes.

Llegado el caso de una alteración del orden social, la Comandancia General entregaría a los Cabos de Distrito un distintivo visible para todos sus hombres, cuya característica se mantenía reservadísima, con el fin de que fueran conocidos por las tropas y demás agentes de la Autoridad encargados de sofocar el movimiento. Más tarde fueron dotados del mismo distintivo que el Somatén rural, pero con el escudo rodeado de un círculo esmaltado en blanco con la inscripción "SOMATEN BARCELONA".

El Somatén armado de Barcelona, que nunca podía ser general, tan sólo podía ser movilizado:

(8) J. Fontán Palomo.—Ob. cit.

1.º Al ordenarlo por conducto de sus Jefes naturales el Excmo. señor Capitán General de Cataluña.

2.º Al ser declarado el estado de guerra, salvo orden expresa en contrario, comunicada por los Jefes militares delegados.

3.º Al producirse en cualquier lugar de Barcelona un acto revolucionario debían constituirse en sus casas, a los fines del caso 1.º señalado en su división en clases, o para esperar órdenes para los casos 2.º y 3.º.

La convocatoria nunca debía hacerse por toque de campana ni nada análogo y sí sólo por orden verbal, y mejor aún por escrito, de haber tiempo.

Este Somatén ciudadano, que pasó en un todo a depender de la Comisión organizadora, contaba en el año 1923 con 9.414 afiliados (9).

**BARCELONA A OSCURAS.**—Así encabezaba la noticia el "Diario de Tarragona". Y continuaba: "Minutos después de las cuatro de la tarde (se refiere al sábado 22 de febrero de 1919) todo el servicio de tranvías de Barcelona quedó paralizado. De momento nadie sabía a qué se debía el paro; pero bien pronto circuló la noticia de que a las cuatro en punto y como obedeciendo a una consigna habían abandonado el trabajo los obreros de la fábrica de electricidad de la Barceloneta, perteneciente a la Compañía Canadiense." (10) Era lo que se conoció por **huelga de la Canadiense**.

Lo ocurrido fue lo siguiente:

Desde los primeros días de aquel mes venía observándose cierta excitación entre los empleados de la Compañía Riegos y Fuerzas del Ebro, conocida por la Canadiense debido al principal origen de su capital social. Al parecer, algunos temporeros habían pasado a ser de plantilla con un leve descenso en el sueldo, que al no ser aceptado dio origen al despido de los más levantiscos. Secundada la protesta por otros obreros, dio comienzo una huelga de brazos caídos, que se extendió posteriormente a la Compañía **Energía Eléctrica de Cataluña**, y más tarde a los obreros del agua y gas, que siguieron la consigna de sus sindicatos.

«Quizás los acontecimientos preparados desde tiempo por el anarquismo barcelonés no tuvieron adecuada valoración en el Poder público, porque éste se hallaba amenazado por otra cuestión a la que concedía mayor importancia: la del regionalismo catalán. La entrega al Marqués de Alhucemas, señor García Prieto, Jefe del Gobierno, de las bases admisibles por los catalanistas para la instauración legal de la autonomía política y administrativa cimentada en el previo reconocimiento de la soberanía de la Región, levantó una polvareda que ocultó a los ojos de los políticos el peligro revolucionario que se cernía una vez más sobre la antigua capital del Principado.» (11)

(9) Vid. nota 5.

(10) "Diario de Tarragona", 23-II-1919.

(11) E. C. Colomer: "El anarquismo contra España". T. españoles n.º 146. Madrid, 1955.

Porque, efectivamente, la situación fue recruceándose y la huelga se extendió a otras actividades laborales, hasta que el día 22 a las cuatro de la tarde abandonaron sus puestos cuantos trabajaban en empresas de electricidad. "Y lo más grave no era este conflicto en sí: en la provincia de Barcelona, por falta de electricidad, estaban paradas un setenta por ciento de las fábricas." (12). Fuerzas del Ejército y de la Marina tuvieron que hacerse cargo de las industrias eléctricas, restableciéndose en parte el suministro del fluido, y el Gobierno, considerando que los empleados y obreros afectos a servicios públicos tenían unas obligaciones de carácter muy especial en relación con los demás trabajadores, autorizó al Ministerio de la Guerra para que pudiera decretar su movilización.

La situación en Barcelona era tan extremadamente delicada, que el día 13 de marzo tuvo que declararse el estado de guerra, que duró hasta el 18, al quedar, de momento, resuelto el conflicto.

De momento; porque "habiéndose negado las autoridades militares a poner en libertad a varios detenidos durante la huelga" (13), por tratarse de elementos militarizados, surgió una nueva huelga, de carácter general en esta ocasión. "Es curioso anotar que el conflicto tuvo mayor envergadura que el anterior, en cuanto a la extensión del paro, lo que demuestra que venía siendo preparado como segundo escalón tras el de la Canadiense. Los sacristanes y campaneros secundaron la huelga, lo mismo que las bailarinas y coristas de los teatros. Desde el mediodía del 24 fueron suspendidos los entierros." (14)

Al atardecer fue declarado el estado de guerra, estableciéndose en el Bando correspondiente que "los somatenes estarán prevenidos para cumplir cualquier orden que recibieren".

"El pueblo barcelonés se acostó aquella noche del 24 poseído de un vago temor. Se concebía la magnitud del movimiento y nada permitía vislumbrar el desenlace. Al día siguiente, los madrugadores, medio azorados, medio embelesados, gozaron del espectáculo inaudito para el barcelonés de ver el Somatén patrullando por las calles y plazas. Grupos de hombres surgidos de todos los estamentos, con la carabina a punto, ocuparon las encrucijadas de la ciudad. Un brazalete rojo era la única insignia exterior que les distinguía. Pronto corrió la voz por el ámbito de la urbe: ¡Ha salido el Somatén!" (15)

A media mañana por todas las calles circulaban grupos de somatenes heterogéneamente formados: jóvenes casi imberbes junto a hombres madu-

(12) Idem id.

(13) Vid. nota 2.

(14) Vid. nota 11.

(15) Vid. nota 5.



**Patrulla de Somatenes en las calles de Barcelona durante los sucesos de 1919 (de "Día Gráfico", 16-IV-1919, Inst. M. de Historia de Barcelona)**

ros o a otros que peinaban canas; industriales unidos a sencillos tenderos o artesanos; empleados y comerciantes, todos reviviendo aquellos lejanos tiempos de "La Coronela" en torno a su Cabo al servicio de la paz, porque esta paz —paz, paz y siempre paz— también era la consigna de aquel bisoño Somatén ciudadano.

Y sus hombres, con un abnegado espíritu de sacrificio, colaboraron con las Autoridades en todo cuanto fue preciso: servicio de transportes, abastecimiento de víveres, e incluso hasta en el reparto de la correspondencia, porque también los carteros estaban en huelga.

**BENDICION Y ENTREGA DE BANDERAS.**—Pero no todo en esa época tenían que ser noticias desagradables; el final de aquel período se cierra

con una acotación que marca en la historia de los Somatenes un momento de consagración, por las aclamaciones que recibió y homenaje tributado. En la primavera de 1921 —el 24 de abril— se celebró en Barcelona una magna concentración regional en la que se hizo entrega y fueron bendecidas las nuevas Banderas de los Distritos del Somatén ciudadano, a la que concurrieron todos los Somatenes de Cataluña con sus banderas desplegadas al viento, frente a las cuales se hallaba la del Santo Cristo de Igualada, a la que por fuerzas del Ejército le fueron rendidos los más altos honores militares. El acto, grandioso y solemne, figura como uno de los más importantes en los anales de la Institución por el elevado significado y popularidad que se le dio.

(Continuará.)

# Los orígenes de la Casa-cuartel

## APROXIMACION A SU SOCIOLOGIA

Por ENRIQUE MARTINEZ RUIZ

Doctor en Historia

Profesor de la Universidad de Granada

y II

### EL ACUARTELAMIENTO HASTA FINAL DE LA DECADA MODERADA.—DIFICULTADES ECONOMICAS

Hasta 1854, año en que finaliza su primer mando de la Guardia Civil, Ahumada logrará perfeccionar este ramo gracias a su preocupación constante por conseguir los mejores edificios para sus hombres y porque ninguna dificultad obstaculizase el mecanismo económico montado con tal fin. Para ello Ahumada pretende conseguir una autonomía más grande en la administración de las cantidades destinadas al acuartelamiento, con lo que conseguiría una mayor agilidad en el sistema por simplificación de operaciones burocráticas, y presenta un informe en 19 de diciembre de 1851 en el que pedía que en adelante corriese a cargo del Cuerpo la distribución y administración de la cantidad consignada en el presupuesto del Estado para alquileres y reparaciones de las casas-cuarteles. Por R.O. de 14 de enero de 1852 se accede a ello y la Inspección General del Cuerpo rendiría cuenta mensual especificada a la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Gobernación (32).

Esta autorización gubernamental obliga a un nuevo reajuste en el funcionamiento y ordenación del sistema interno del Cuerpo. Ahumada lo pondrá otra vez a punto con las circulares de 17 de febrero y 20 de marzo de 1852. En la primera se comunica a las jerarquías de la Guardia Civil que el pago de alquileres ha quedado por completo bajo la dependencia de la Inspección, la cual acreditará, previo aviso, en las cuentas corrientes las cantidades que

---

(32) Recopilación..., t. V; págs. 73-74.



pertenecen a las provincias de cada Tercio a fin de que se den a los Comandantes respectivos. Para evitar errores se les encarga a toda la oficialidad que ha de confeccionar las relaciones con la mayor exactitud y precaución en la revisión de cuentas (33).

La segunda de estas circulades, la de 20 de marzo, va encaminada a evitar los retrasos en los pagos de alquileres, pues la puntualidad en los mismos era una condición básica para que los acuartelamientos tuvieran una estabilidad firme y no surgieran amenazas de expulsión, como se dan en abundancia por estas fechas. Ahumada, para corregir estos males, encarga a los Jefes de Tercio que pidan a los Comandantes de Provincia hacia fines de cada mes un presupuesto de las cantidades necesarias para acuartelamiento del mes siguiente; el Jefe de Tercio remitirá su importe y los Comandantes le enviarán hacia el día 20 de todos los meses la cuenta justificada de la inversión de la cantidad que se le asignó, a cuya vista la Caja de la Inspección libraré el importe a la del Tercio. El ceñirse a tales disposiciones por parte de los Comandantes de provincias es fundamental. Presentarán los recibos de los alquileres todos cosidos, numerados y en una carpeta del mismo tamaño que exprese su contenido y el importe. Los recibos se redactarán en medio pliego, al igual que un ejemplar que deberá acompañar a la carpeta, en el que figurarán los contratos cuyo alquiler, por alteración o nuevo arriendo, se satisfaga por primera vez en el mes a que la cuenta pertenece. Si han de justificar gastos de obras, lo harán "con recibos del propio tamaño y forma, cosidos a carpeta especial y segregada de la de alquileres, pero incluyendo el importe en la suma general" (34).

Mediado el año 1852, Ahumada ha de reconocer que algo está fallando en el acuartelamiento, porque son numerosas las peticiones por parte de los propietarios de que el Cuerpo abandone las casas que utiliza como cuarteles. La razón fundamental de tales exigencias creemos que es la falta de puntualidad en el pago de los alquileres, dada la constante preocupación de Ahumada para que se remedie este mal. Que la situación era grave lo reconoce el mismo Inspector General en su circular de 23 de mayo de 1852, en la que dice que son "frecuentes los casos" en que los dueños de los edificios donde están los cuarteles piden que se desalojen rápidamente sin dar tiempo a buscar otro y sin respetar los plazos fijados por la ley para ello, y en la misma comunicación advierte a sus subordinados que cuando esto ocurra argumenten a los propietarios la necesidad de respetar tales plazos legales y si es necesario recurran a la autoridad competente. Aclara también que el alquiler de las casas-cuarteles está en función del servicio, razón que motiva el que los contratos no se hagan a plazo fijo o bien que se especifique en ellos la circunstancia de que si tienen que retirarse por orden de la autoridad, no quede

(33) Recopilación..., t. V; pág. 89.

(34) Recopilación..., t. V; págs. 98-99.

obligada la Guardia Civil a pagar la cantidad que falte para cumplir con lo estipulado en el contrato (35).

Tal retraso no se debía a error en el funcionamiento del Cuerpo, sino que estribaba en lo ajustado del presupuesto estatal, que ballesteaba resentido en éste como en otros tantos servicios.

Con dificultad la situación se solventa, pero no se soluciona definitivamente, y Ahumada volverá sobre el asunto y tomará distintas disposiciones en el mismo sentido.

Las dificultades económicas se mantienen y con ellas las irregularidades en los pagos. Los propietarios de los edificios ocupados ensayan otra argucia: la subida de precios, con la esperanza de que las cantidades más altas compensen los retrasos en percibirlos. Situación nueva que se evidencia en la circular de 8 de mayo de 1854, en la que se comunican las subidas que demandan los dueños de las edificaciones y en la que se reconoce la imposibilidad para atender y satisfacer el importe de las nuevas mensualidades, exponente de la persistencia de las dificultades económicas. Por todo lo cual, el Inspector General ha de arbitrar un procedimiento que le permita salir del paso, procedimiento que da a conocer en la citada circular y es el siguiente: tan pronto como el Comandante de provincia tenga noticias de la pretensión de subir el alquiler dispondrá que el Comandante de Línea a la que pertenece el Puesto se traslade a dicho lugar y busque otra casa; se pasará la oportuna comunicación a la Superioridad. Caso de que el Jefe de Línea no pudiese conseguir otra edificación, se presentará allí el Comandante de la provincia, para solucionar la dificultad. Caso de ser imposible, se solicitará el traslado del Puesto. Finaliza la circular con estas significativas palabras: "Estas prevenciones penetrarán a V. de que es del todo imposible el aumento de los alquileres, y de que por lo tanto es de absoluta necesidad el que apure todos los medios de que pueda disponer para evitarlo." (36)

En 1852, año en que comienza a presentársele de un modo acuciante tal escasez económica, Ahumada hace una especie de recapitulación sobre el acuartelamiento, tanto en el aspecto burocrático, como en el concerniente a la distribución interna de sus moradores, y encuentra numerosos errores que quiere subsanar con la circular de 3 de julio de 1852. Comienza por señalar que las instrucciones dadas para la elección de las casas-cuarteles no se ha seguido debidamente y el acuartelamiento se ha hecho mal. Los errores más corrientes cometidos son el que los guardias casados no cupiesen con sus familias en el edificio alquilado para cuartel, lo que atentaba directamente contra la economía de los guardias afectados por tal anomalía, ya que habían de pagar el alojamiento de su familia; otro, el que el importe de las obras se prorratease entre los individuos del Puesto en que se hicieron; por otro

(35) Recopilación..., t. V; pág. 106.

(36) Recopilación..., t. VII; págs. 99-100.



**Casa-cuartel de la Guardia Civil de Meco (Madrid). El Puesto fue creado en los primeros años de la fundación, y el edificio, ocupado por el Cuerpo en 1909**

lado, el que, a veces, el contrato se hiciese sin contar con la aprobación del Inspector General del Cuerpo y el que, también en ciertos casos, se han pagado dos casas distintas para un solo Puesto.

Para evitar que en el futuro se presenten tales errores y que desaparezcan los existentes, Ahumada dispone en la circular aludida que en toda casa-cuartel, de acuerdo con el espacio del edificio, habrá un decoroso departamento para los guardias casados y sus familias, y es al Comandante de provincia al que incumbe hacer la distribución en presencia de todos los individuos del Puesto. Respecto a los contratos se determina que todo arriendo nuevo, bien por creación del Puesto, bien por traslado del mismo a otro domicilio, se le comunicará con las características del edificio (capacidad, distribución interna, situación de la casa, calle y número) y con la aclaración de si está cumplido el contrato del inmueble que se abandona, "para no caer en el descrédito de no pagar los compromisos contraídos" (37)

En 1852 comienzan las obras del arreglo del cuartel de Madrid y una vez terminadas el Ministro de la Gobernación, Melchor Ordóñez, entrega el edificio a la fuerza el día 13 de septiembre, pronunciando con este motivo unas

(37) Recopilación..., t. V; págs. 109-110.

frases. El acto viene a ser el colofón a una larga y estrecha relación entre Ordóñez y el Cuerpo. Don Melchor Ordóñez y Viana había sido Gobernador Civil de Cádiz, Sevilla, Granada, Valencia, Málaga y Madrid y en todas ellas su preocupación por el Cuerpo había sido constante y entusiasta. Una prueba de ello es la comunicación que Ahumada le pasa el 13 de septiembre:

«En este día ha tomado posesión la Inspección General de mi cargo, de la parte del edificio arreglada por el celo e interés que V.E. ha acreditado en favor del mejor alojamiento de los individuos del Cuerpo.—Cádiz, Sevilla, Granada, Valencia y Málaga, y recientemente esta Corte, son deudores a V.E. del decoro y bienestar que disfrutaban en las casas cuarteles, no solo de las capitales, sino en muchos de los puntos por el Cuerpo. En su nombre repito a V.E. las más expresivas gracias... Tengo también que tributarlas... por las mejoras que se han practicado en la casa-cuartel de esta corte; mejoras que no se habían podido conseguir desde la institución del Cuerpo, hasta que V.E. las ha hecho verificar con el celo, actividad e inteligencia que en tantas otras partes había demostrado anteriormente.»

La comunicación de Ordóñez es también muy significativa, pues pone de manifiesto la actividad desplegada por un gobernador civil, que no sería el único en favorecer el acuartelamiento del Cuerpo, pero es del único que hemos encontrado noticias, quizá por ocupar luego un Ministerio, aunque con anterioridad ya se le había hecho mención en las circulares del Cuerpo (38). Al comunicarse con Ahumada en esta ocasión retrata su postura con relación al Cuerpo:

«En la época que tuve la honra de ser Gobernador de esta provincia, principié la obra de reforma del cuartel para la Guardia Civil de esta corte, porque me llamó la atención su malísimo estado, indigno de ese distinguido Cuerpo.—Al pasar a este Ministerio... no perdí de vista aquella importante obra,... la activé todo lo posible y tengo hoy la satisfacción de entregar a V.E. concluido el cuartel, en el cual hay un local destinado para las oficinas de la Inspección de su digno cargo.

He procurado siempre en las provincias en que he mandado, que la benemérita Guardia Civil esté bien alojada, porque todo es poco para lo que ella se merece. En Madrid había un doble objeto: tratándose del cuartel,... y más especialmente de las oficinas de la Inspección, el procurar esta mejora era un deber para mí, admirador constante y decidido del importante servicio que V.E. ha prestado y presta al país, con la perfecta organización que ha sabido dar a ese Cuerpo y con el brillante estado en que lo conserva.»

«Si no he conseguido el objeto tan extensa y perfectamente como hubiera deseado, será porque he tenido que ceñirme al local; pero en lo que se ha hecho debe V.E. tener una prueba de lo muy dispuesto que estoy a hacer más en esto y en todo lo que pueda contribuir al mayor lucimiento de esa institución, que los pueblos bendicen y que yo protegeré con todas mis fuerzas en cuanto de mí dependa.» (39)

(38) "El Gobernador Civil de Valencia, don Melchor Ordóñez, ha producido casas-cuarteles, amplias y cómodas en todas las provincias que ha mandado." Vid. Recopilación..., t. V; página 90; circular de 8 de febrero de 1850.

(39) Todos los espacios entrecomillados que no lleven nota están tomados del Guía del Guardia Civil, 20 de septiembre de 1852, en el que dedica un amplio artículo de fondo a encomiar la labor de este Ministro de Gobernación y a hacer una semblanza de su figura, por la gran ayuda que de él recibió.

En los meses finales de 1852, Ahumada se ve en la necesidad de insistir sobre la organización del acuartelamiento, especialmente en lo que respecta a la burocracia, y lanza su circular de 6 de noviembre, siempre dentro de su línea de preocupación y centralización de todas las operaciones. Su contenido es:

«La relación que con arreglo a lo prevenido en mi circular de 21 de marzo de 1851, debe V. pasar a mis manos en 1.º de cada año, la extenderá V. en lo sucesivo, contando desde el año próximo, con estricta sujeción al formulario que es adjunto. Después de estar un año a cargo del Cuerpo la total administración de su acuartelamiento, no basta mejorar, como se ha hecho en el presente año, el estado de este ramo; es preciso perfeccionarlo, pues así da lugar a exigirlo el crédito que deben haber granjeado al Cuerpo los Comandantes de provincia, en las suyas respectivas, en los nueve años que cuenta de existencia, y el que debe haber sido corroborado con la religiosa exactitud que se ha observado en el pago de alquileres, desde que éstos se satisfacen por la Guardia Civil.—Por lo tanto, se dedicará V. a procurar, para proponerme, dando siempre la preferencia a los edificios gratuitos, de alquiler en defecto de éstos, de casas para los puestos que necesitan mejorarlas, que a su moderado precio unan su situación sobre la carretera o muy próximas; susceptibles de defensa; con capacidad para solteros y casados, decorosa e independientemente los últimos, sin que haya otros vecinos que se puedan mezclar con los Guardias. Como al mismo tiempo que la buena expedición del servicio y bienestar de los individuos hay que procurar no perjudicar los intereses del Erario, tendrá V. entendido, que ninguna casa, cuyo alquiler haya sido aprobado por mi autoridad, lo principiará a devengar sino desde el día que la ocupe la fuerza del puesto, que ordinariamente deberá ser 1.º de mes; como también, que desde el día que se retire un puesto dejará de satisfacerse el alquiler de la casa que ocupaba, siempre que no hubiese razones atendibles de lo contrario, lo que en este caso se me hará presente con oportunidad. Si para conseguir la mejora de las actuales casas-cuarteles, conviene hacer obra, recurrir a alguna autoridad o practicar cualquier otra gestión, se me consultará; teniendo presente que aun cuando se me debe dar conocimiento del estado del acuartelamiento, por resultado de las revistas, las propuestas para mejorarlo por cualquier medio que sea, de los que van citados, deberán dirigirse cuando haya necesidad de llevarlos a cabo.—La formación y presentación de las cuentas, exige también que se perfeccione, cuidando de hacerlo en la época que tengo prevenido, para no ocasionar entorpecimientos, por lo que ya me he visto en la necesidad de hacer reconvencciones; cuidando de que en la cuenta general se espese la fecha de los arriendos de los edificios, como también en la carpeta que, con la diferencia de tamaño, será en un todo igual a aquella; teniendo entendido que todo aumento o rebaja de precio, como cualquiera otra alteración en la cantidad o firma del documento, con que se justifica la salida o inversión de una suma, debe comprobarse con el contrato, que se entenderá en un papel sencillo, y que nunca estremados todos los documentos que se usan para aclarar más las cuentas.—Por último, recomiendo a V. tenga muy presentes mis circulares de 21 de Julio y 23 de Octubre de 1850, 17 de Febrero, 20 de Marzo y 3 de Julio del presente año.» (40)

La circular es luminosa en muchos aspectos. En primer lugar pone de manifiesto que el retraso en el abono del importe de los alquileres era cosa ajena

por completo al Cuerpo, que desde que se hizo cargo de esta obligación cumplía rigurosamente con sus compromisos y precisamente por ello Ahumada quiere que sus subordinados actúen para conseguir las mejoras y anular el desprestigio que hubiera caído con tal motivo sobre el Cuerpo. Pese a los esfuerzos de Ahumada, la cuestión de los alquileres no pagados o pagados con considerable retraso volverá a plantearse como veremos más adelante. La circular, pues, nos presenta dos épocas en lo que al pago de alquileres respecta; una, inicial y a cargo del Gobierno, caracterizada por la irregularidad y considerable retraso en el cumplimiento de los mismos; otra, a cargo del Cuerpo, en que se cumplen los compromisos, si bien quedan flotando por el momento las deudas anteriores.

También la circular insiste sobre determinados aspectos del emplazamiento del Cuerpo, insistencia reflejada en tantas circulares que nos permite ver cuáles deberían ser las condiciones mínimas de aceptación de un edificio como casa-cuartel del Cuerpo: comodidad e independencia para sus moradores, sean casados o solteros; estar situado en el camino real o plaza, es decir, en el punto más céntrico de la población, y que además fuese de fácil defensa, requisito este último que impondría la **Guerra de los Matiners**, pródiga en episodios de asalto a cuarteles, y los ataques que circunstancialmente podían soportar los guardias en su propia casa por parte de los malhechores, posibilidad que ante los acontecimientos de dicha guerra no era prudente descartar

Como final insiste sobre la administración del acuartelamiento, complicada y con muchas condiciones, que requería un largo aprendizaje. Inserta un nuevo formulario, y recuerda todo lo dispuesto sobre el particular.

Con tales disposiciones, con tal funcionamiento, superadas las dificultades expuestas y con un acuartelamiento definitivo, prácticamente termina la Década Moderada, pero el sistema ideado y puesto en práctica habrá de sufrir unos reajustes y vencer dificultades nuevas o replanteadas.

## **EL ACUARTELAMIENTO HASTA EL FINAL DEL REINADO DE ISABEL II**

El funcionamiento establecido durante los diez años precedentes va a perdurar en lo que resta del reinado de Isabel II. No obstante, habrá varias precisiones y disposiciones complementarias, encaminadas a dar fluidez al sistema. En los primeros años de este período se insistirá todavía en la manera de comunicar, recibir, pagar y justificar los alquileres o contratos; repetición, prácticamente, de lo ya legislado. En los años posteriores llegan las precisiones y alguna que otra variante.

### Las disposiciones del Bienio Progresista.

Don Facundo Infante, al hacerse cargo de la Inspección General de la Guardia Civil, no cambió sustancialmente nada de lo realizado por el Duque de Ahumada, únicamente introdujo pequeñas modificaciones. En lo que respecta al acuartelamiento se mantiene íntegramente la misma tónica seguida durante la Década Moderada. Exponente de ello es la circular emitida en 30 de diciembre de 1854 por la que además se pretende hacer más real la continuidad con la época anterior que Infante persigue para no mostrar cambios visibles en la organización del Cuerpo (que le afectarían en su futuro como institución), como una prueba más del deseo de continuidad que mostraron todas las situaciones políticas del siglo XIX con respecto a la Benemérita, independientemente del programa político de los partidos.

En tal fecha dice Infante lo que sigue a los Comandantes de provincia:

«Para que el acuartelamiento llegue al estado de perfección que es de desear, y en el que deben estar interesados todos los Comandantes de las provincias respectivas y demás Gefes y Oficiales, prevengo a V. el puntual cumplimiento de todas las circulares que hasta la fecha se han dado sobre este objeto, y muy particularmente la de 17 de diciembre del año próximo pasado, esperando del celo e inteligencia de V. que al tenerlas presentes observará además las reglas siguientes:--  
1.<sup>a</sup> Los contratos que se estipulen con los dueños de las casas-cuarteles, serán por tiempo indeterminado y los recibos que los mismos den mensualmente deberán ser firmados por ellos; y cuando por cualquier incidente no puedan hacerlo, el que lo sustituya pondrá el nombre y apellido del propietario y causa que motiva su firma, según se previene en la regla 4.<sup>a</sup> de la circular de 3 de julio de 1852, que ha dejado de cumplirse por algunos Comandantes, dando esto a lugar a la devolución de recibos y entorpecimientos que por esta sufre la contabilidad de este ramo.»

Esta primera regla que los Comandantes de provincia han de respetar nos pone de manifiesto que muchos de ellos aún no se habían familiarizado por completo con la tramitación de los contratos y recibos de alquiler y también que la contabilidad del ramo era de una estabilidad precaria, capaz de descomponerse con el más leve entorpecimiento.

Las demás reglas de esta circular del 30 de diciembre constituyen unas aclaraciones sobre casos no previstos concretamente: "2.<sup>a</sup> Cuando los contratos sean con ayuntamientos, juntas de beneficencia o del clero, serán autorizados sus recibos con el sello respectivo, expresándose además la pertenencia de la casa para mayor claridad. 3.<sup>a</sup> Cuando por defunción del dueño de la casa tenga que autorizar el recibo de su heredero, se procurará expresar esta circunstancia o proceder a estipular nuevos contratos para justificar debidamente la variación de firma, practicando lo mismo cuando la casa pase a nuevos poseedores, bien sea por venta u otro motivo. 4.<sup>a</sup> Siempre que por cualquier junta o ayuntamiento se haga algún adelanto para obras de casa-cuartel, y que ésta sea



**Casa-cuartel de Torrelaguna, uno de los más antiguos acuartelamientos que tiene el Cuerpo en la provincia de Madrid**

de propiedad particular, en el recibo que dicha junta ha de dar hasta reintegrarse de lo que con este objeto se adelantó, se hará la propiedad de la casa y motivo por la que la junta cobra el alquiler. 5.<sup>a</sup> Los Comandantes de provincia al formular los contratos deben tener presente que ninguno de ellos será válido, sin que antes haya recaído mi aprobación. Al remitir la relación circunstanciada del acuartelamiento, cuidará V. de dar cumplimiento a lo que previene la circular de 15 de noviembre de 1851 respecto a los garitones y casetones de abrigo que existan en esta provincia, incluyéndome al propio tiempo una relación de los puestos que se hayan retirado en la misma, expresando la fecha en que lo han verificado.” (41)

La reducción de efectivos del Cuerpo que se efectúa en este año provoca la confección de un nuevo despacho, como acabamos de ver, en el que se reflejan los puestos suprimidos y una circular directamente relacionada con el acuartelamiento, que ve la luz el 5 de agosto de 1855, que preveía la posibilidad de restaurar alguno o algunos Puestos; caso de que se presentase tal restauración se hará un nuevo contrato de alquiler de casa-cuartel, aunque el edificio, el propietario y el precio sean los mismos que antes de la supresión. Cuando

(41) Recopilación..., t. VII; págs. 125-127.



el contrato se haga con corporaciones, se ajustará no con los nombres de los Alcaldes o administradores, sino con dichas autoridades, pero como tales autoridades, sin individualizar, como representantes de las corporaciones, a fin de evitar retrasos y dificultades cuando cesen en sus destinos las personas que los ocupan (42).

#### La vuelta de Ahumada.—Disposiciones posteriores.

El balance del Bienio Progresista en este ramo nos lo da una circular de Ahumada emitida a poco de volver a ocupar el cargo de Inspector General de la Guardia Civil. En ella confiesa que ha estado en situación de cuartel durante esos dos años, aprovechándolos para viajar por toda España, como no ha perdido contacto con los Jefes y Oficiales del Cuerpo ha visto el gran "decaimiento" que hay en lo referente al acuartelamiento y promete que hará todo lo posible para mejorarlo y encarga a los comandantes del Cuerpo que también dirijan sus esfuerzos en este sentido. Dice en su circular de 13 de octubre de 1856: "Después del sustento para el guardia nada hay más importante que la casa-cuartel de la línea en que han de sufrir los rigores del invierno." (43)

No obstante esta tónica general, habría algunas excepciones, como lo es el Puesto de la capital, según nos dice el **Mentor**:

«Restablecido el puesto de la corte tan pronto como el poderoso influjo del Excmo. Sr. Inspector General del arma, ha podido conseguir un local en que pudiera acuartelarse con la independencia que el servicio del instituto lo requiere, y con la decencia que el objeto a que se destina se merece; constituida la fuerza de que aquel se compone en el local destinado a la estinguida brigada de Guardia de la Reina, cerca del campo del Moro y Cuesta de la Vega, S.E. ha revistado el cuartel, enterándose... de cuanto encierra el local, que es cómodo, desahogado y capaz para la fuerza del puesto. La cuadra nada deja que desear para los caballos; el dormitorio es un excelente salón al Mediodía; muy espacioso y ventilado; todo lo ha encontrado S.E. en un estado digno de los veteranos que lo ocupan, con un aseo y limpieza propias de la Guardia Civil. Las camas perfectamente acondicionadas y con mucha decencia... la cocina ha sido objeto de minucioso examen... S.E. no ha tenido que desear más del resultado de su detenida revista, que la falta de un comedor que circunstancias imprevistas han hecho que otras fuerzas lo ocupasen provisionalmente por ahora.» (44)

En la circular de 14 de octubre Ahumada nos dice qué es lo que peor ha marchado en este ramo, pues se asombra del considerable retraso en el pago de alquileres de las casas-cuarteles, y también nos da nueva luz sobre la actitud de reserva que tienen los propietarios de los edificios, ya que dice que tal retraso influye mucho en que los dueños no se presten a ceder sus inmuebles al Cuerpo

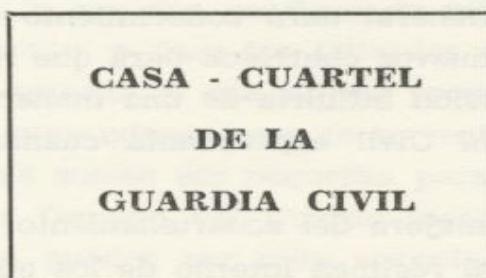
(42) Recopilación..., t. VII; págs. 131-132.

(43) Recopilación..., t. VII; págs. 174-175.

(44) Mentor..., 8 de marzo de 1856.

con las condiciones apropiadas. Ordena que en adelante se paguen los alquileres puntualmente a fin de evitar tales inconvenientes (45).

Otra disposición de régimen interno publicada en 3 de diciembre de 1856 iguala en todo las tablillas que con el rótulo deben ponerse en las fachadas de las casas-cuarteles. Para ello las dimensiones de las mismas serán treinta y dos pulgadas de largo y veinticuatro de ancho; en el reverso llevarán dos barrotes transversales con dos anillas de hierro para colgarlas de dos alcayatas fijadas en la pared; el color de las tablillas será "claro" y pintadas al óleo; en el lado externo se pondrá la inscripción en negro, también al óleo, distribuida de la siguiente forma (46):



Dentro de esta misma línea de unificar y uniformar en lo posible está la circular de 7 de abril de 1857, emitida una vez que se ha concedido al Cuerpo el uso de bandera. Tal circular determina que las banderas para las capitales de Tercio y de provincia tengan tres varas y media de largo y el ancho fijado en las Ordenanzas, y los demás Puestos la tendrán un poco más pequeña. Notifica asimismo que el fabricante gaditano don Juan Bautista Llorens fabrica las dimensiones reglamentarias a ciento veinte reales "con escudo de colores fuertes" (47).

La difusión de la bandera por los Puestos de la Guardia Civil no fue muy rápida. En el primer momento sólo la usarían las capitales de Tercio y provincia, pues en 20 de septiembre de 1864 se ordena sean provistos de bandera los Puestos "establecidos en las costas y fronteras, que siendo poblaciones de alguna importancia se hallen situados en puertos o bahías de consideración, vías férreas o carreteras de frecuente tránsito". Para cumplir tal orden los Jefes de los Tercios procederán a su adquisición y cargarán su importe a la Dirección General. Las medidas de estas banderas son las mismas que las establecidas para las capitales de Tercio y provincia (la aclaración de que fueran más pequeñas incluida en la circular de 7 de abril de 1857 ha desaparecido). El punto de abastecimiento de las enseñas podía ser Cádiz o cualquier otro, "siempre que su coste no exceda de 96 reales cada una, que es al que se

(45) Recopilación..., t. VII; pág. 175. Circular de 14 de octubre de 1856.

(46) Recopilación..., t. VII; pág. 187.

(47) Recopilación..., t. VII; pág. 154.

adquieren en aquella capital"; el precio, pues, había bajado veinticuatro reales; si es más cara se comprará sólo en el caso de "que la diferencia equivalga al coste del transporte" y que con su asta y colocación no pase de 160 reales (48). Estos detalles muestran una vez más, como en tantas otras, el sentido ordenancista y económico del Fundador.

Tal como Ahumada prometiera, se preocupó de arreglar las anomalías del acuartelamiento y consigue, según el contenido de la R.O. de 6 de febrero de 1857, que en el presupuesto de ese año se dedique un millón de reales para pago de alquileres de las casas-cuarteles, obras de reparación y conservación de los mismos. Tal asignación se hace a la vista de la Ordenación General de Pagos en el que se recogen las cifras gastadas en este objeto durante los años anteriores. El Inspector General dará conocimiento al Tesoro y Ordenación General de Pagos de los nuevos contratos para que reciban la oportuna aprobación (49). En tal asignación influiría de una manera decisiva la ampliación de fuerza que la Guardia Civil experimenta cuando los progresistas caen del Poder.

Dentro de la línea de mejora del acuartelamiento está la circular de 6 de agosto de 1857, referente al régimen interno de los cuarteles. Su finalidad era aclarar la forma en que los "oficiales subalternos" podrían alojarse en los edificios ocupados. Se había determinado que dichos oficiales estarían con los guardias si en la casa-cuartel quedaba espacio libre; esta disposición no ha sido atendida en todas partes y algunos Comandantes de Línea para mejorar su propio alojamiento estrechaban tanto a los guardias que los casados no podían tener consi go a sus familias. Para evitar tales abusos se recomienda a los Jefes de los Tercios que en las revistas se fijen en este aspecto y comprueben si después de bien acuartelada la tropa queda espacio libre para el Oficial. El pabellón para éste, si existe, será determinado por el Jefe de Tercio, quien marcará el número de habitaciones que le corresponden. Es indispensable que se atienda preferentemente a la colocación de la tropa siempre con la más estricta justicia y desoigan peticiones sobre necesidades superfluas que se presenten como imprescindibles. Por último, la circular expresa que en las memorias de revista de los Jefes de los Tercios se haga constar si en los puntos donde hay Oficial se aloja en la casa-cuartel y si las dimensiones de ésta lo permiten (50).

Más explícita que todas las circulares anteriores sobre las condiciones del acuartelamiento es la de 23 de agosto de 1857 en la que se encarga a los Comandantes de provincia y Jefes de Tercios que ningún Puesto esté alojado en edificio ruinoso, ni en casas en las que tengan que convivir con otros vecinos ajenos al Cuerpo por la dificultad de mantener el orden y limpieza que requiere la casa-cuartel. También se les indica de nuevo que los cuarteles estarán situa-

(48) Recopilación..., t. X; págs. 410-411.

(49) Recopilación..., t. VII; pág. 124.

(50) Recopilación..., t. VII; págs. 168-169.

dos, a ser posible, sobre la carretera en los puestos por donde ésta pase, o a las entradas o salidas de los pueblos; debe procurarse como regla general que estén aisladas y en los pueblos que sean de corto caserío si es posible la mejora, se pedirá el traslado a otro edificio o la construcción de una casa cuartel. "Según las prácticas del país, deberá establecerse en los contratos los blanqueados correspondientes; si en la región no se emplean cristales para las ventanas, en las casas cuarteles se usarán bastidores de lienzo para los días de gran frío."

La parte final de esta circular está dedicada a las condiciones que las cuadras deben reunir, aspecto nuevo en el apartado del acuartelamiento. Se especifica que deberían ser suficientemente amplias para el número de caballos que tenga el Puesto y con dos pesebres de más por si se presenta una pareja de otro destacamento, o para los Oficiales que pasen de revista, etc. Las puertas y pesebres estarán a una altura proporcionada a la alzada de los caballos; se cuidará muy adecuadamente la ventilación, en especial en los pueblos, donde las puertas suelen ser pequeñas para ventilar por sí solas las caballerizas. El Inspector General del Cuerpo recomienda tengan en cuenta los antiguos pósitos, que pueden ser muy apropiados para los fines de la Benemérita por su emplazamiento (51).

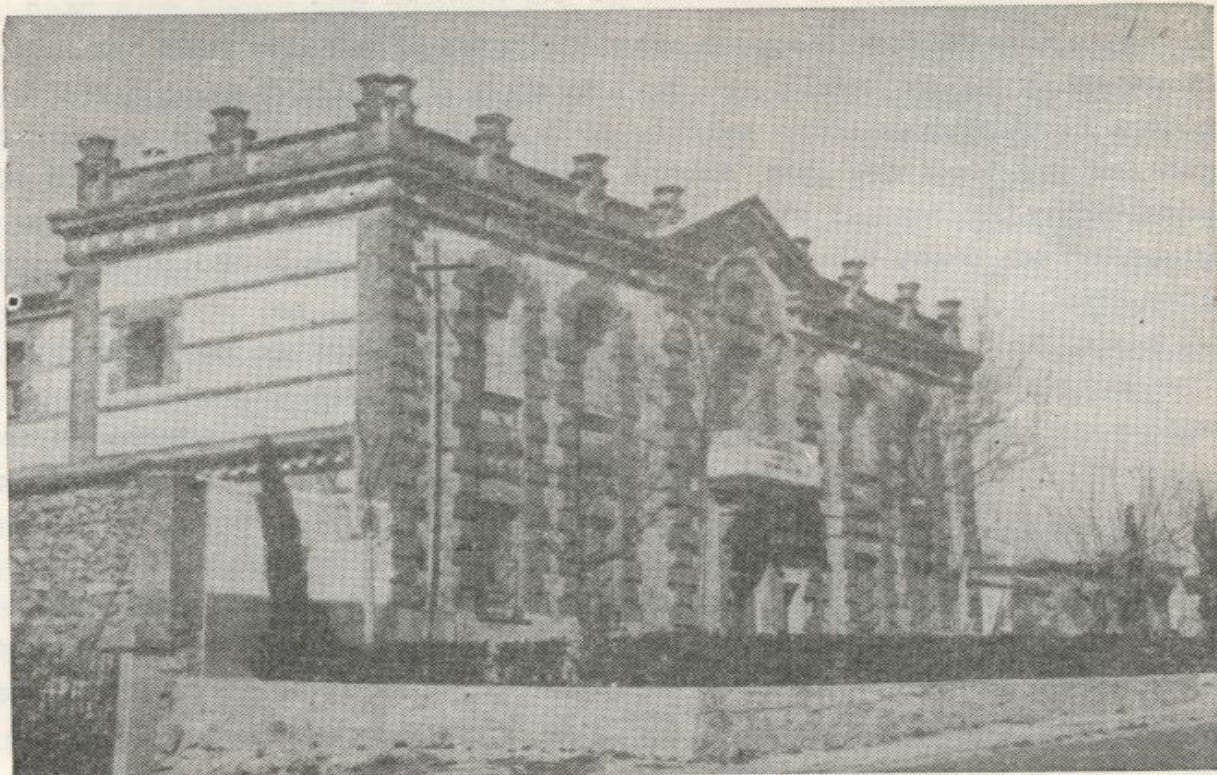
Para que la mejora de los edificios ocupados por el Cuerpo esté siempre presente en la Oficialidad del mismo y constituya capítulo siempre abierto, bien para reformas, bien para traslados, Ahumada ordena en 14 de octubre de 1857 que mientras no se mejoren los cuarteles de los Puestos se pondrá en los Diarios de servicios "hasta la fecha no se ha encontrado casa-cuartel para mejorar la de tal Puesto o tales Puestos, de que di conocimiento a V.E. en tantos" (52).

En 1859 se introduce una nueva reforma en la organización del acuartelamiento, sobre la que se volverá a insistir años después. Por circular de 2 de mayo de 1859 se comunica a los Comandantes de provincia que se quiere establecer una completa regularidad en las cuentas de acuartelamiento, para lo cual cada uno de los Comandantes reunirán las de su provincia respectiva y procurarán que estén en la Inspección hacia el día 20 de cada mes. Por otra parte los contratos deberán hacerse, con cuatro copias, una para la Comandancia, otra para el dueño, una tercera para la Inspección y la última irá cosida detrás del recibo que corresponda (53). La circular de 8 de junio de 1859 declara que es innecesario el envío del presupuesto mensual del coste de los

(51) Recopilación..., t. VII; págs. 170-172.

(52) Recopilación..., t. VII; pág. 179.

(53) Recopilación..., t. VIII; pág. 241. La circular de 1 de septiembre de 1861 determina los sellos oficiales que los contratos de arriendos y recibos de alquileres deben llevar; los cuales no se ponen siempre y se insiste sobre el asunto en 28 de enero de 1862. Dos años más tarde, en 1864, el 8 de mayo se determina una nueva forma de redactar las copias de los contratos; la primera se extenderá en papel sellado del 9.º y los tres restantes en papel blanco; los cuatro se remitirán después de verificados los arriendos para su autorización. Vid. Recopilación..., ts. IX y X; págs. 158 y 168, respectivamente.



**Acuartelamiento de Cadalso de los Vidrios (Madrid), ocupado por la fuerza en 1918, aunque la creación del Puesto en esta localidad data de 1872**

alquileres de los cuarteles que se remite a la Inspección por parte de los Comandantes de provincia (54).

Ahumada envía un oficio al Ministerio de la Gobernación en 6 de marzo de 1862 y de conformidad con lo en él expuesto por R.O. de 30 de abril del mismo año se determina que "únicamente se utilice papel sellado en el contrato principal de arriendo de edificios para el acuartelamiento de la Guardia Civil, debiendo extenderse las demás copias en papel simple y autorizadas por V.E servirán para conocimiento del dueño, del Comandante del Tercio, y para unir a la cuenta del acuartelamiento, reservándose V.E. el contrato original por si fuese necesario hacer uso de él a fin de obligar al cumplimiento de las condiciones establecidas si falta cualquiera de las partes contratantes" (55).

### **Los años finales.**

En los años que van de 1864 a 1867 las disposiciones sobre acuartelamiento

(54) Recopilación..., t. XIV; pág. 242.

(55) Recopilación..., t. XVII; pág. 152.

son escasas. Su número se redujo considerablemente a partir de 1857, signo inequívoco de que había entrado por fin un período de normalidad y buen funcionamiento. Las órdenes que trataban sobre este asunto significaban solamente pequeñas alteraciones y no evidenciaban la persistencia de ninguna dificultad planteada o la aparición de una nueva.

Esta misma tónica se mantiene en los años que preludian la caída de Isabel II. En 1864 se produce una nueva reforma en las cuentas del acuartelamiento, que tiene su origen en la R.O. de 1 de julio de dicho año en que se dispone que a partir de esa fecha se emplee el escudo como unidad monetaria y sus fracciones se expresarán en milésimas. Tal mutación había tenido una larga preparación y desde el 26 de junio del año anterior se trabajaba sobre este asunto, los presupuestos del Estado se confeccionaron de acuerdo con el nuevo sistema, y el Ministerio de Hacienda da unas disposiciones sobre el particular con fecha 19 de junio de 1865, todo lo cual cristaliza con la R.O. de 1 de julio de ese mismo año (56).

Unos días más tarde, el 12, Hoyos circula por la Guardia Civil la orden emitida el día 1 y encarga a los Comandantes de provincia que las cuentas de acuartelamiento en las carpetas y recibos de alquileres se formen en adelante según el nuevo sistema. Estos Jefes reciben el encargo de mostrar a los Comandantes de Puesto cuál es la equivalencia de dichas sumas expresadas en reales con el nuevo padrón. Los recibos de inquilinato se extenderán según el formulario siguiente (57) que se extenderían en cuartilla:

NUMERO .....

PROVINCIA DE ..... PUESTO DE .....

Recibí del Sr. D. F. de T., Comandante de la Guardia Civil en esta provincia, la cantidad de t..... escudos y t..... milésimas, por el alquiler de la casa-cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo en la villa (o pueblo) que arriba se indica.—Fecha.

Son t..... escudos t..... milésimas

El dueño

Sello del Alcalde.

NOTA.—Cuando no firma el dueño o la persona que extendió el arriendo, el que lo haga pondrá en la antefirma; el Administrador por ausencia; a ruego, etc. de D. Fulano de Tal.

(56) Recopilación..., t. X; pág. 120.

(57) Boletín Oficial del Cuerpo, 16 de julio de 1865.

El nuevo cambio supone un trastorno. La redacción de los recibos no va a ser totalmente correcta y Serrano, entonces Director General del Cuerpo, se verá obligado a insistir sobre el particular con su orden interna de 14 de marzo de 1866.

Las otras dos circulares que nos quedan por analizar son relativas a la mejora constante que del acuartelamiento debe procurarse, a fin de que las personas que habiten las casas-cuarteles tengan la necesaria comodidad y holgura para vivir decentemente. Hoyos, en 15 de septiembre, ordena a los Jefes de los Tercios que en la documentación anual incluyan una relación por provincias de todos los cuarteles donde vivan Jefes y Oficiales "informando bajo su responsabilidad si en ellas tienen las suficientes y mejores localidades y con desahogo para sí y sus familias y si las que ocupan los Oficiales son las sobrantes después de alojarse preferentemente la tropa como está prevenido" (58).

La circular de 30 de mayo de 1866 busca también la mejora de las condiciones de las casas-cuartel y marca el interés que por ello ha tenido siempre la Dirección General del Cuerpo. Su contenido es muy explícito:

«Las casas-cuarteles donde el Guardia al regresar de su servicio tiene que buscar el reposo, hallar el descanso de su fatiga y disponerse para la que luego le toque emprender, es uno de los asuntos que da a los Jefes más ocasión de acreditar la solicitud y el interés con que miran a sus subordinados. Mejorar este ramo tan importante a espensas de los alquileres por sucesivo y constante aumento de precio, es un medio que a más de fácil está al alcance del menos celoso. Nadie más interesado que yo en que se perfeccione cuanto sea posible el alojamiento de la fuerza, para que los individuos disfruten en el hogar doméstico el solaz y desahogo necesario para sí y sus familias; y sin embargo diariamente tengo que denegar las mejoras que se me proponen con aumento de precio, porque la consignación de acuartelamiento no lo permite y me impide acceder. Sin penetrarse de ello, y como esta decisión fuere exclusivamente nacida de mi voluntad algunos Comandantes de provincia han apelado a la autoridad del Gobernador Civil, no para que interceda en los pueblos con su prestigio a fin de que proporcionen locales que no escedan del alquiler actual, sino para alcanzar mi conformidad, dando a entender que no acatan como debieran mi resolución y poniéndome en el caso de publicar para que sirva de regla general, que veré con grande disgusto y haré severo cargo al que en lo sucesivo incurra en esta falta de mal entendido celo y no demuestre de mejor modo el deseo de tener acuartelada su fuerza, ya practicando continuas y eficaces diligencias para lograrlo, ya cumpliendo las disposiciones dictadas sobre este objeto, particularmente en cuanto a la prescripción de que los Oficiales no residan en las casas, si falta local en ellas para que las clases inferiores y sus familiares estén con desahogo.» (59)

Nos encontramos aquí con frases tan elocuentes que son capaces de resaltar por sí solas el papel de hogar que se daba a la casa-cuartel.

Esta circular denuncia una violación nueva de las órdenes sobre acuartelamiento. Dada la escasez de medios destinados a este fin que tenía la Ins-

(58) Recopilación..., t. X; pág. 261.

(59) Recopilación..., t. X; pág. 378.

pección General del Cuerpo, comprendemos que los alquileres fuesen lo más bajo posible y que los propietarios no quisiesen hacer en sus edificios ninguna reforma por cuenta del alquiler, a no ser que éste subiera su importe, condición que no podía soportar el fondo correspondiente de la Guardia Civil. Es verdaderamente insólita la actuación de algunos Comandantes de provincia al dirigirse al Gobernador civil respectivo con la finalidad que Serrano confiesa en la referida circular; la forma tan enérgica con que sale al paso el Director General está justificada, por las complicaciones que se originaban. El tono en que está hecha la advertencia de sanción al que persista en tal actitud nos indica que era faceta recientemente presentada y pronto desaparecida, pues no vuelve a aludir a tales peticiones.

En resumen, podemos concluir con la afirmación de que fueron tres las grandes preocupaciones constantes que la Dirección General de la Guardia Civil tuvo en lo que respecta al acuartelamiento durante el reinado de Isabel II: procurar un edificio bien situado y bien distribuido internamente para la mayor comodidad de los guardias; solventar los problemas planteados por el retraso en el pago de los alquileres; y lograr que los guardias civiles se sientan a gusto y en posesión de un hogar, aun a costa de los Oficiales, los cuales por su mayor sueldo podían mejor correr con los gastos ocasionados por el mantenimiento de su familia fuera de la casa-cuartel.

La primera de estas preocupaciones se hizo manifiesta especialmente en los tiempos iniciales del acuartelamiento y estará presente en cuantos cambios de domicilio hayan de efectuar los Puestos de la Guardia Civil. Las dificultades económicas fueron muy serias en los años finales de la Década Moderada y en el Bienio Progresista, es decir, durante los años centrales del reinado para ir normalizándose la situación a partir de 1857. La tercera está presente siempre, si bien fue adquiriendo importancia a medida que el acuartelamiento se hacía estable.

### EL FACTOR HUMANO EN LA CASA-CUARTEL

Una de las aportaciones más interesantes que la Guardia Civil ha hecho en el terreno sociológico es la creación de la casa cuartel. La existencia de tal organismo constituye una verdadera novedad social sin precedentes ni consecuentes directos. Desde la aparición de la Guardia Civil la sociología militar española cuenta con un nuevo elemento, cuya esencia es mucho más humana y compleja que la del acuartelamiento del Ejército oficial, que es mucho más homogéneo y uniforme y en cuya mecánica interna juegan menos, en número e importancia, los factores familiares.

El componente humano de la casa cuartel es diferente y más heterogéneo que el del cuartel clásico, pues en éste el hombre impone su tono de vida;





**En la Casa-cuartel de la Guardia Civil están presentes dos elementos humanos, la mujer y el niño, lo que da a esta Institución militar un fundamento familiar. (Grabado de la época según dibujo de M. Picolo)**

las relaciones entre los que viven dentro de sus paredes están sujetas a la disciplina y el ambiente de los mismos es más bien brusco, recio. Por contra, en el cuartel de la Guardia Civil están presentes dos elementos humanos, la mujer y el niño, lo que supone la introducción de nuevas sicologías que van a interferirse en el carácter del militar que es el guardia civil.

Pero hay algo mucho más profundo. Esos niños, esas mujeres, esos guardias, cuyos caracteres se interfieren, son algo más que elementos aislados y su relación es más estrecha que la impuesta por la vida dentro de un mismo recinto. Esos tres grupos de personas se mezclan entre sí porque forman familias. El cuartel de la Guardia Civil no es sino una convivencia de familias: auténtica revolución dentro de la sicología militar, pues es una institución, mitad civil, mitad militar, en la que pueden presentarse los problemas de ambas partes, incluso combinados entre sí. La presencia de la familia como base de una convivencia militar es el hecho más destacado.

La Guardia Civil, pues, se presenta como una institución militar con fundamento familiar; los escalafones y las Jerarquías constituyen la organización visible y externa del Cuerpo, ya que es parte integrante del Ejército español y había de estructurarse en la manera y forma en que éste lo está, pero en la benemérita la jerarquización y la estructuración en escalafones según la veteranía no tiene el carácter definitivo y total que en el Ejército y el acatamiento de los superiores y el respeto a la antigüedad van garantizados e impuestos, además, por la responsabilidad que los guardias tienen con sus familias. Para ser un buen guardia civil no sólo es necesario ser un excelente militar; se requiere también poseer las cualidades de un esposo modelo y de un padre ejemplar.

Esta doble exigencia crea un nuevo orden militar, el cual, por una parte, estará dentro de los límites de la clase media española y tendrá como propios los ideales de ésta y, por otra, el carácter militar de la Guardia Civil dejará su sello en las familias de los individuos que militan en sus filas. En la casa-cuartel, pues, son apreciables los ideales de las clases medias y los imperativos de la disciplina y subordinación militar; ambas vertientes se dan conjuntamente y para captar en su totalidad las dimensiones y matices de la convivencia entre los individuos del Cuerpo y sus familiares es necesario no perder de vista ninguno de estos dos aspectos ni verlos por separado, como elementos diferentes y autónomos. Las aspiraciones que el guardia tiene con respecto a su familia están sujetas a las limitaciones que le imponen la estructuración orgánica de la Institución militar a que pertenece.

### **Las aspiraciones de las clases medias.**

Desde los primeros años de nuestro siglo XIX, las clases medias españolas tenían como ideal de vida la seguridad, una seguridad que abarcase todas

las dimensiones de la existencia: en la casa y la familia, consideradas como intangibles; en el mecanismo social, mediante el respeto de las apariencias, aun a costa de los más grandes sacrificios; seguridad económica, cifrada en el suelo o pequeña renta y cimentada en el ahorro; seguridad moral, por último, con las virtudes de honradez y probidad como norte y apoyada en un cristianismo adaptado a su mentalidad.

Este sentido cristiano va a ser el elemento básico de su actitud espiritual, y en función de él concebirán la honradez (una mezcla especial de sentido del deber, laboriosidad y respeto por las posesiones de los vecinos y, para la mujer, concretada en una limpieza inmaculada de las costumbres), las virtudes del hogar y familiares y el orden en la calle. "Algunos rasgos de su mentalidad las hacen propicias a la recepción del ideal ecléctico: su tendencia al justo medio, su aspiración a una "dorada mediocridad" no inquieta por ambiciones, su repulsa a las estridencias y los extremos." (60)

Con este deseo de seguridad y con estos ideales, las clases medias —"burguesía hogareña" las llama Jover— comenzarán su camino por el siglo XIX, período en el que no le faltarán sobresaltos y amenazas a esa tranquilidad que desean, quebrantos más o menos serios del orden que propugnan y que esperan que mantenga el Gobierno del cual ellas se han desentendido, pues otro rasgo que las caracteriza es su falta de sentido de la responsabilidad en lo concerniente a su intervención en la marcha del Estado.

El culto a la vida hogareña, los respetos humanos, el guardar las apariencias y el horror a toda anormalidad estridente va a exagerarse en esta burguesía hogareña hasta el punto de constituir algo enfermizo, puesto de manifiesto por los literatos del reinado de Isabel II (61). Pese a su inhibición política, van a representar un papel de gran operancia dentro del país; "su especial sensibilidad para los valores morales en unión de su relativa ilustración, van a hacer de estos grupos los depositarios de una opinión pública que dictamina lo que "está bien" y lo que "está mal"; con este monopolio de los juicios morales habrá de contar siempre la clase dirigente" (62).

Algo básico, pues, para los grupos configurados con estos ideales es el orden, un orden en la calle para que ésta tenga la misma seguridad que se respira en el hogar; pero el orden en la calle es algo muy distinto al del hogar, puesto que aquél puede ser alterado, y de hecho lo es, con cierta facilidad y cada alteración es un enorme peligro para la tranquilidad, necesaria para mantener el inmovilismo social e impedir los cambios bruscos y desaforados. Por la necesidad del orden público y por el dictamen moral que estas

(60) JOVEN ZAMORA, J. M.<sup>a</sup>: Edad contemporánea en *Introducción a la Historia de España* de UBIETO, REGLA, JOVER y SECO; Barcelona, 1965. Págs. 561 y siguientes.

(61) El costumbrismo será el género literario observador de la realidad social y nos dejará cuadros insustituibles para rehacer la existencia de este grupo que tiene el realismo como matización específica; sobre "costumbres", "escenas", "tipos" y "caracteres", cuadros, etc., no nos faltan datos, gracias a hombres como Mesonero Romanos, Larra, Flores, etc.; todo un grupo que constituye el citado género y que da el color de la presa durante este reinado.

(62) JOVER, op. cita., pág. 562.

clases ejercen se produce un convenio: "La calle es insegura; la seguridad de la calle... se llama orden. No será la burguesía hogareña... quien se encargue de garantizarlo. Surge una alianza, un acuerdo casi tácito. Seguridad en el hogar, orden en la calle, gobierno firme del Estado por parte del Ejército. La explicación es simplista; otros muchos ingredientes habrá que traer aquí. Pero estamos, sin duda, ante los fundamentos sociales de la etapa moderada; de Narváez y del segundo Romanticismo; del "orden moral" y del **Semanario Pintoresco**, "lectura de las familias" (63).

Garantía de ese acuerdo y veladora de su mantenimiento va a ser una institución: la Guardia Civil, que va a ocupar un curioso y significativo plano intermedio; por una parte, estará unida al Gobierno, pues éste la dota de una organización militar que la aproxima al Ejército, instrumento del Estado para, entre otros fines, imponer y mantener el orden; por otra, al tener la familia como base, la Guardia Civil estará muy cerca de esa burguesía hogareña. Esta organización tan *sui generis* explica la popularidad que la Benemérita ha tenido siempre entre las clases medias, pues en la Guardia Civil ve a unos individuos que mantienen el orden y que forman familias "respetables y honradas", familias que, en definitiva, poseen y cultivan las virtudes del hogar.

Sobre el particular son significativas algunas frases entresacadas del Decreto fundacional del Cuerpo emitido en 28 de marzo de 1844; el comienzo del mismo da las razones que impulsan a la creación del Cuerpo, en vista de lo "urgente que es el establecimiento de una fuerza especial de Protección y Seguridad, en atención al desamparo en que hoy se ve la Autoridad pública, para proteger eficazmente el orden y las personas y bienes de los vecinos honrados y pacíficos; y teniendo en consideración, que ni el Ejército permanente, ni la Milicia Nacional, pueden atender a este servicio sin menoscabo de su peculiar organización y objeto, sin detrimento de la disciplina Militar, y sin molestias ineficaces, y sin perjuicios de la mayor trascendencia para las clases acomodadas y laboriosas, ...", y un poco más abajo leemos: "El objeto de esta fuerza es proveer al buen orden, a la Seguridad pública, y a la protección de las personas y de las propiedades, fuera y dentro de las poblaciones." (64)

### La familia del guardia civil en el marco social de la época.

Las circunstancias que motivan la aparición de la Benemérita condicionan, prácticamente, la clase social en que serán incluidos los que constituyan la tropa. El acuerdo tácito entre Estado y clases medias obligaba a aquél a

(63) JOVER ZAMORA, J. M.a: *Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España Contemporánea*; Madrid, 1956. Pág. 19.

(64) *Recopilación...*, t. I; págs. 199 y siguientes.

crear una institución que tuviera las cualidades morales de que hacían gala dichas clases, pues no podía ser respetado ni dar seguridad un Gobierno que crease organismos con una conducta que no "estaba bien". Esto motiva la gran preponderancia que en el Cuerpo adquiere la organización familiar.

Por otra parte, las familias de los guardias civiles también sentirán de una forma muy viva la necesidad de seguridad, en el más amplio sentido del término. Seguridad social porque el guardia, por regla general, procede de las clases humildes y el Cuerpo le asciende en la escala social, ascenso imposible de mantener si no hay tranquilidad, si no hay ausencia de cambios. Seguridad económica, pues el servir en la Benemérita supone un sueldo seguro mensual con el que se puede vivir dignamente. Seguridad pública, ya que si ésta se altera los guardias serían los primeros en sufrir sus nefastas consecuencias. Los individuos del Cuerpo, pues, están en una difícil encrucijada: ellos han de mantener una seguridad que constituye su más firme garantía de pervivencia tranquila.

Además, la Institución ha de ser **respetable**, condición que sólo se puede conseguir si está basada en la respetabilidad de los guardias, y de aquí que no se permita a éstos tener deudas, pues son fuente, directa o indirectamente, de otras faltas que pueden calificar a un individuo de "no respetable". También se le exige al guardia una exquisita cortesía, pensando que la buena educación es la base de la respetabilidad, razón por la que ha de acatar las formas de cortesía y los convencionalismos sociales desde el momento que si éstos se quebrantan dan lugar a estridencias, siempre peligrosas. El honor es la divisa del Cuerpo (65) y sus individuos han de tenerlo, para ser no sólo respetables, sino también **honorables** y así ofrecer una mayor garantía.

Los dispendios necesarios que se imponen al guardia (compra de uniformidad, equipo, etc.), se realizan de forma bastante llevadera para que no contraiga deudas y su familia viva con el decoro debido. El que las familias de los veteranos no tengan estrecheces económicas es una de las miras constantes de la Inspección de la Guardia Civil, no sólo para que el guardia vea que sus esfuerzos son correspondidos, sino para que las clases medias las vean acomodadas y capaces de mantener un ritmo de vida determinado, ritmo estable, sin altibajos, dejando a un lado su mayor o menor elevación.

Otra finalidad persistente de la Superioridad del Cuerpo es que la casa-cuartel reúna las condiciones dignas para la vida humana, que en ellas se pueda vivir sin promiscuidad escandalosa, sin estrecheces y sin lujos (éstos últimos no podía pagarlos el presupuesto asignado). El conseguir una casa apropiada era una cuestión vital, no sólo en lo concerniente al guardia, que si vivía adecuadamente tomaría conciencia de sí y de su Institución, sino también porque la burguesía hogareña se sentiría segura si ve vivir digna-

(65) Cartilla de la Guardia Civil, art. 1.º, pág. 7.

mente a los hombres que han de defender su seguridad y serían parte interesada en el mantenimiento de la misma.

El aseo personal y la limpieza del cuartel son otras dos metas de la Inspección General de la Guardia Civil, porque esta Institución ha de tener un prestigio, imposible de adquirir si los individuos que la representan no van correctamente aseados y viven en casas limpias. Había que ofrecer también al público observador un exterior siempre limpio, en la persona y en el hogar, para que la suciedad o la falta de decoro personal nunca pudiera ser tomada como ausencia de respetabilidad.

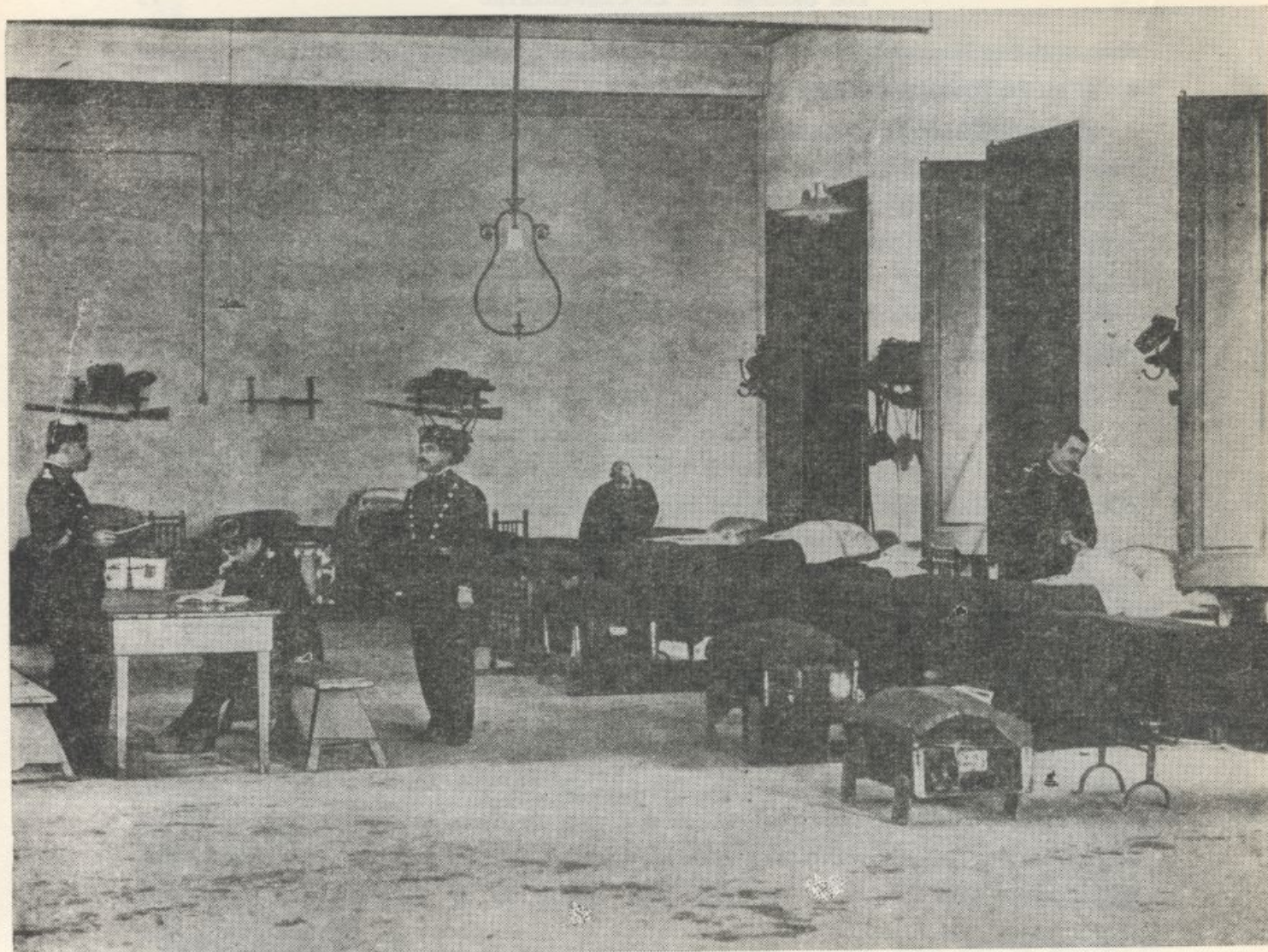
Resumiendo, los individuos de la tropa de la Guardia Civil debían presentarse con una apariencia y una conducta determinada, tanto por ser la más apropiada al carácter y fin de la Institución, como para contar con el beneplácito de esas clases medias, de esa burguesía hogareña detentadora de las calificaciones morales con las que grupos dirigentes no tenían más remedio que contar (66).

#### **La convivencia en la casa-cuartel.**

La Guardia Civil crea un militar que no vive en el cuartel, que vive en su casa o, dicho de otra manera, la casa-cuartel es una casa de vecinos organizada militarmente y tanto en un caso como en otro, la convivencia quedaba matizada por unas condiciones que le daban un aire peculiar y propio. Ante todo, en la casa-cuartel no se permitían discordias, la armonía más completa entre todos sus miembros debía de estar siempre presente, no sólo para que el edificio no pareciese una casa de malos vecinos, sino porque el servicio se resintiría si los hombres que habían de prestarlo tenían diferencias personales entre sí, perjuicio especialmente peligroso para el Cuerpo que cumple su cometido mediante parejas que han de estar compuestas por hombres totalmente unidos en un fraternal compañerismo.

Así pues, la armonía en la convivencia es la clave de la casa-cuartel como institución social. Esta armonía se consigue con dos medios fundamentales. Por un lado, el compañerismo nacido entre hombres que sufren juntos las alternativas del servicio y mujeres que aguardan el regreso de sus maridos envueltas en negros presentimientos. La solidez de estos lazos anula las discrepancias femeninas surgidas ante cualquier problema, discrepancias que quedan reducidas a discusiones momentáneas, "cosas de las mujeres", al decir los guardias; exactamente lo mismo ocurre con los hombres, cuyas discusiones nunca van más allá de los justos límites. Por otro lado, está la disciplina, que impone a los individuos del Cuerpo el respeto y acatamiento de

(66) Sobre la actitud burguesa, véase, entre otras, la obra de VICENS VIVES, J.: Historia social de España y América. Barcelona, 1959. T. IV; págs. 151 y siguientes.



**La Casa-cuartel es una casa de vecinos organizada militarmente, por lo que el compañerismo ha de ser el sólido lazo que anule cualquier discrepancia. En el grabado, un dormitorio de solteros de comienzo de siglo, según una autotipia tomada de "El Ejército Español"**

normas específicas y determinadas, entre las cuales está el trato y relación frecuente con sus compañeros a fin de que surja entre ellos una sincera amistad y una total compenetración. Por lo que respecta a la educación, no se le concede un valor operante fundamental, ya que muchos guardias recibían en el Cuerpo, merced a la labor educacional que éste despliega desde el principio, los primeros rudimentos de urbanidad. La educación les haría ver la necesidad de esa convivencia armónica.

Además, hemos de considerar que las discrepancias familiares en el cuartel podrían repercutir, si trascendían al exterior, y siempre trascenderían, en desprestigio del Cuerpo. ¿Cómo va a ser capaz el guardia de mantener el orden en el país si no es capaz de mantenerlo en su propia casa? Y por si

esto fuera poco, no hemos de olvidar que en los medios sociales españoles las desavenencias vecinales siempre han estado y están "mal vistas".

En toda casa-cuartel se pueden distinguir claramente tres mundos creados por la identidad de fines y problemas de las personas que los integran. Estos son: El mundo de los hombres, el mundo de las mujeres y el mundo de los niños. Las mujeres esperan juntas y tienen las mismas tareas domésticas. Los hombres actúan unidos y unidos han de solventar las dificultades para llevar a cabo su misión. Los niños... constituyen un clan de superación en las diabluras; juegan y se divierten sin diferenciación, hasta cierta edad. Pero estas esferas, lógicamente, no son herméticas, están relacionadas entre sí por la vecindad que impone un mismo recinto y, sobre todo, por los lazos familiares que existen entre sus componentes. La mujer conoce los problemas de los hombres porque habla con su marido, y viceversa. Lo que pasa a los niños... ellos lo pregonan a voz en grito.

La vida en la casa-cuartel transcurre con monotonía, generalmente, y si no fuera por los guardias parecería una casa de vecinos. En ellas, especialmente en las pequeñas, no hay vida privada, todos los detalles se conocen, sus miembros se ayudan y se soportan. El genio, carácter, manías de cada uno son comentados por el resto entre bromas y veras. El pabellón es el sitio donde se come y se duerme, pero se vive fuera de él; se le friega, se le barre, se le limpia, en definitiva, e inmediatamente los hombres se reúnen para cumplir con sus deberes, los niños se marchan al exterior y las mujeres se agrupan para lavar, "comentar" sobre la gente del pueblo o las personas que no tienen parte interesada presentes, para marchar a la compra, etc.

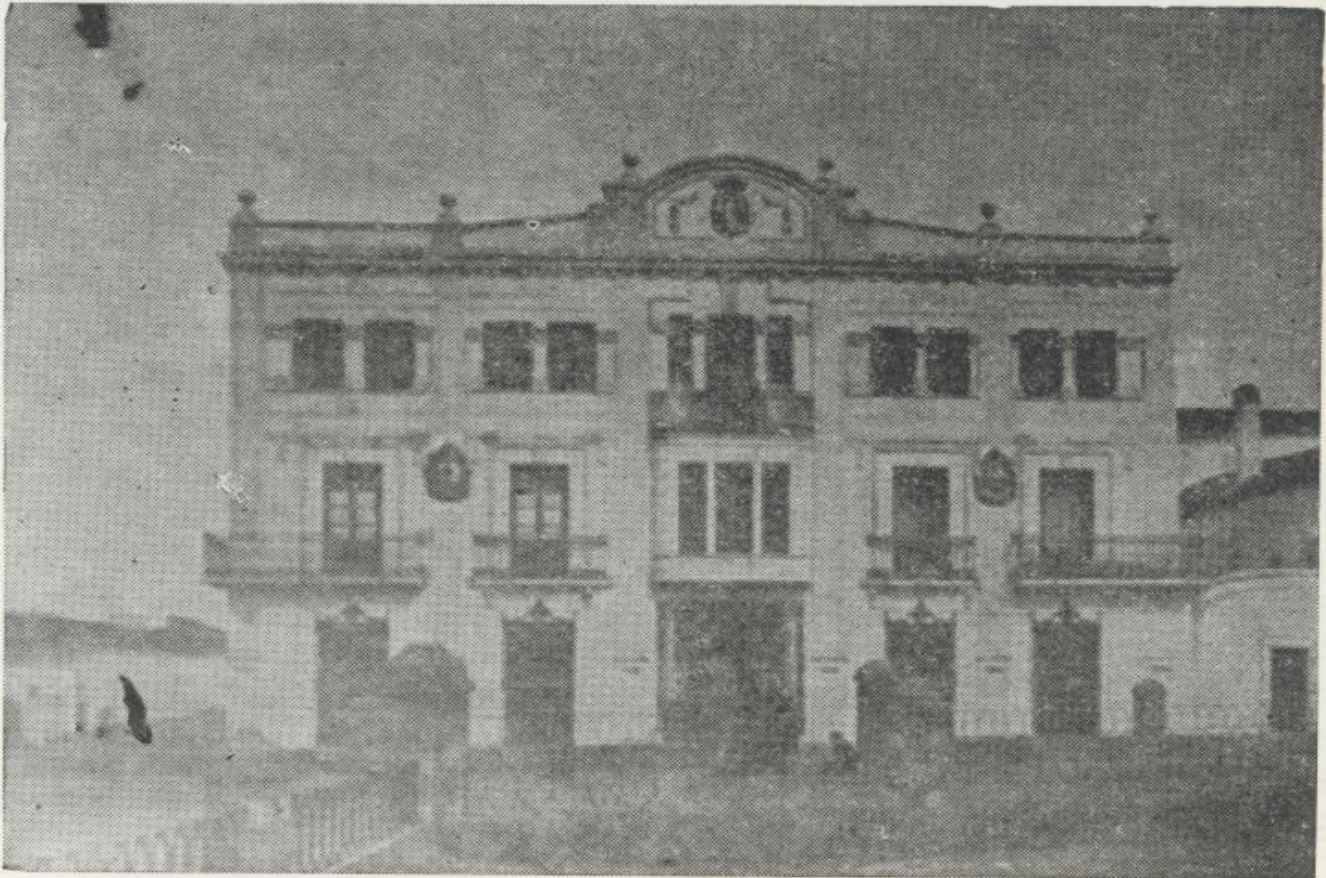
En el ambiente está el olor de los diferentes guisos, del armamento y del equipo, del polvo del camino, de los caballos y monturas, de la vegetación o, sencillamente, del pueblo que les rodea. Puertas abiertas, limpias habitaciones, carreras infantiles, rumor de conversaciones y, apartado, un lugar donde tender la ropa.

La vida tiene en ellos el mismo ritmo que en cualquier otra casa. Actividad inicial, en las primeras horas de la mañana, para alcanzar su punto culminante al mediodía y decaer a medida que la hora se acerca para detenerse en las horas de sobremesa; una reanimación a medida que la tarde cae y la detención final nocturna. Ritmo que el servicio no respeta y el guardia no podrá ceñirse a la monotonía diaria familiar, ya que puede salir de servicio en cualquier momento y las circunstancias pueden requerirlo a cualquier hora (67).

(67) La observación de una casa-cuartel actual permite reconstruir la vida en las mismas durante la época que estudiamos. Es cierto que hay diferencias claras, pues el tiempo no pasa...en vano, pero el espíritu que en él se respira es el mismo que se respiraba anteriormente y las conductas en general en sus líneas básicas, son idénticas a las existentes en la época fundacional, ya que las preocupaciones, salvo matizaciones temporales, son las mismas, y las soluciones, similares.



Matizando esta convivencia y forma de vivir están los dictados militares, que pueden crear, y de hecho crean, situaciones inéditas en una casa cualquiera de vecinos y plantean problemas totalmente insospechados en estas últimas viviendas.



**Casa-cuartel de la Guardia Civil de Almendralejo (Badajoz), construida en 1926 para residencia de las fuerzas del Cuerpo**

## En torno al bandolerismo comunista

# HACIA UNA HISTORIA GENERAL DEL MISMO

Por FRANCISCO AGUADO SANCHEZ

### I I

No pretendemos de momento hacer una Historia general del bandolerismo de posguerra, o bandolerismo comunista. El título que encabeza el presente trabajo, continuación del ya publicado, así lo asevera. Por ello, estudiado ya someramente el proceso de gestación de la subversión comunista fuera de España, vamos a exponer a continuación —aunque muy escuetamente— la actuación de las partidas dentro de España, hasta la total eliminación del problema. El autor, por otra parte, no se detiene a analizar las causas y desarrollo del bandolerismo, datos estadísticos, etc., expuestos con toda claridad y concreción por el coronel Munilla en los números 1 y 2 de esta Revista. Creyendo además interesante recordar los pormenores de aquella lucha, tanto para los miembros del Cuerpo que fueron protagonistas como para los venidos a la institución posteriormente y de la cual tienen sólo vagas referencias, esperamos que para los primeros sirva de evocación y para los segundos, tal vez de enseñanza y ejemplo, en la labor cotidiana de nuestra abnegada profesión.

### III.—INFILTRACION DEL MAQUIS

#### EL PROBLEMA DE LOS ELEMENTOS DISPERSOS

Derrotados los “maquis” por las fuerzas del Ejército y frustrada la intención, se planteó un problema difícil a las autoridades. De la infiltración y su inmediata derrota quedó establecido el problema de los elementos dispersos, pues conociendo las tácticas comunistas era de suponer no desaprovecharían

la oportunidad que al verse dentro de España les proporcionaba y sus esfuerzos se orientarían a la actuación de bandas y acción en planos políticos, arrastrando antiguos afiliados a sus mismas ideas.

En efecto, no tardó en producirse lo previsto por obra de algunos sujetos, que desplegados luego por distintas provincias dieron a las partidas de bandoleros una organización nacional. De los primeros tiempos destaca la actuación de varios individuos pertenecientes al denominado 80 Batallón, que al ser detenidos por la fuerza del Cuerpo (1945) tenían ya su red de enlaces.

Después de la avalancha, particular importancia tuvo en la zona aragonesa, a la que ahora nos vamos a referir, en especial. Sus movimientos no es que fuesen nada extraordinarios, pero sí aleccionadores. Destacó por su actividad Valentín Chueca, ex carabinero, huido a Francia, que se enroló como "maquis" en la organización guerrillera al servicio de las FFI. En el año 1944 fue sometido a un plan de estudios con predominio de materias políticas. Sus instructores y dirigentes dieron conferencias sobre el tema peregrino de que el régimen español se estaba hundiendo y había que decidirse, con una acción inmediata, para sustituirlo por otro designado por la Junta de Unión Nacional. Ponderando lo que ellos ilusamente llamaban la "descomposición de la masa", llegaron a creer de buena fe que se les iba a recibir triunfalmente y con toda clase de aclamaciones. Se les recibió desde luego, pero como se merecían.

De esta manera veamos con algún detalle el caso de Chueca a su entrada en España, similar al de otros muchos. Chueca y Esteban Lafuente entran en España por Ochogavia y llegan a Cinco Villas, en declarada huida, donde tras corto descanso, Chueca llega a Zaragoza con el deseo de preparar algún golpe de efecto. Su compañero queda en el Campo del Santísimo en espera de noticias. La corroboración a que su principal empeño —el del PCE, por supuesto— era el de dispersarse para "infectar" España lo demuestra la mucha propaganda y periódicos comunistas —"Liberación", "Reconquista de España", "Orden Liberal de los Guerrilleros", "Mundo Obrero", etc.— y octavillas dirigidas a los campesinos, que fue ocupada. Otro detalle lo confirma el que Chueca, al marchar a Zaragoza, dejó oculto y acondicionado su armamento, consistente en una metralleta, con 300 cartuchos y algunas granadas de mano, además de documentación falsa. Lafuente iba igualmente pertrechado. La investigación vino a confirmar el doble carácter de estos elementos, lo que remacha una vez más que el PCE, aunque estaba seguro del fracaso de una infiltración masiva, sí tenía la certeza de que los que escaparan no tenían otra alternativa que dedicarse al pillaje y al bandolerismo, sirviéndose de las enseñanzas adquiridas.

Mas el asunto así planteado no quedó como era de esperar. A principios de 1945 son detenidos en Zaragoza más "maquis", que dijeron estar a las órdenes de los militares Hernández Sarabia y José Riquelme, habían sido

impulsados al interior de España para servir de puntos de apoyo. Las investigaciones que llevó a cabo el SIGC en colaboración con la Policía gubernativa reportaron cuatro detenciones valiosas. Estaban encuadrados en una brigada que debía actuar en Hecho con el fin de transformarlo en base de operaciones, para desde allí "iniciar la ofensiva hacia Zaragoza". Dichos individuos constituían un grupo de destrucción, con la misión de volar puentes, trenes, industrias, pantanos, edificios oficiales, etc. Tenían muy recomendado infiltrarse en las capitales y evitar encuentros con el Ejército y la Guardia Civil. Tales individuos, como norma general, iban armados con metralletas y granadas de mano de fabricación francesa.

Para la toma de contacto con las partidas veamos un caso cualquiera. En noviembre de 1944 dos grupos de la denominada 565 Brigada, de la 102 División, que mandaba un tal "Payo", se encuentran en Biarritz, formando un conjunto de catorce sujetos. Antes de iniciar la penetración eligen como jefe a (a) "Galindo", que ya había entrado en España también por Ochogavía (Navarra), habiendo acordado igualmente marchar a Zaragoza, donde debía por el momento establecerse el cuartel general. Aunque estaban bien aleccionados, pronto cayeron en la cuenta de que pasado algún tiempo el enlace con Francia podía perderse, y deciden regresar. Las dificultades para el retorno motivaron que dos de ellos quedaran aislados por la nieve. Ocultado el armamento, vadean el Gállego y se amparan en la casa de unos familiares. Otros consiguen llegar a Tortosa.

De los dos que quedan aislados, uno llamado Morcillo consigue llegar a Madrid, donde permanece un par de meses, para captar algún elemento. Uno de ellos fue un tal Escanero, a quien detalló los proyectos para formar en Zaragoza la Junta de Unión Nacional. En la ciudad aragonesa se colocó en una casa comercial, donde su labor proselitista le vale la adhesión de una mujer llamada Carmen Casas, constituyéndose así el primer comité integrado por los tres citados. Carmen Casas toma el nombre de guerra de "Elisa". Morcillo se constituye en jefe; Escanero, Secretario de Organización, y "Elisa", de Agit-Prop. "Elisa" despliega tal actividad que prontamente se toma contacto con nuevos elementos, entre los que destaca "Félix", que se encargó de las organizaciones comunistas de la juventud. Pronto cuajó la reunión y para extender sus tentáculos a otras zonas, en especial la del Centro, se recurre a Juan López, que enroló a los que iban llegando en grupos más o menos numerosos, enviados por los comités locales.

El trabajo activista por entonces era la difusión de propagandas explosivas, y cuando los cuatro elementos se consideraron suficientes, las organizaciones marxistas leninistas dieron impulso a la Unión Nacional. Para demostrar a los escépticos que todos tenían cabida en la organización, fue nombrado tesorero general un tal Peña, perteneciente a la CNT.

Para desarrollarse instalaron varias delegaciones. Para cuestiones militares de asesoramiento y organización figuraba un comandante del Ejército, expulsado del servicio por su filiación a la masonería. Siguiendo en su ascenso la Unión Nacional constituye juntas locales en Pamplona, Huesca y Logroño, sin perjuicio de haberlas en otras ciudades importantes de las referidas provincias.

El primer contacto con los bandoleros se realiza en Robres (Huesca), por medio de su junta, aprovechando la concurrencia de elementos desorientados que merodeaban por la sierra de Alcubierre, armados con metralletas. El enlace se hace a través de Tardienta y Huesca. Establecido el contacto con los forajidos, deciden por razones de seguridad trasladar la central de la Unión Nacional a Robres, disponiendo el envío de documentaciones y cédulas personales falsas.

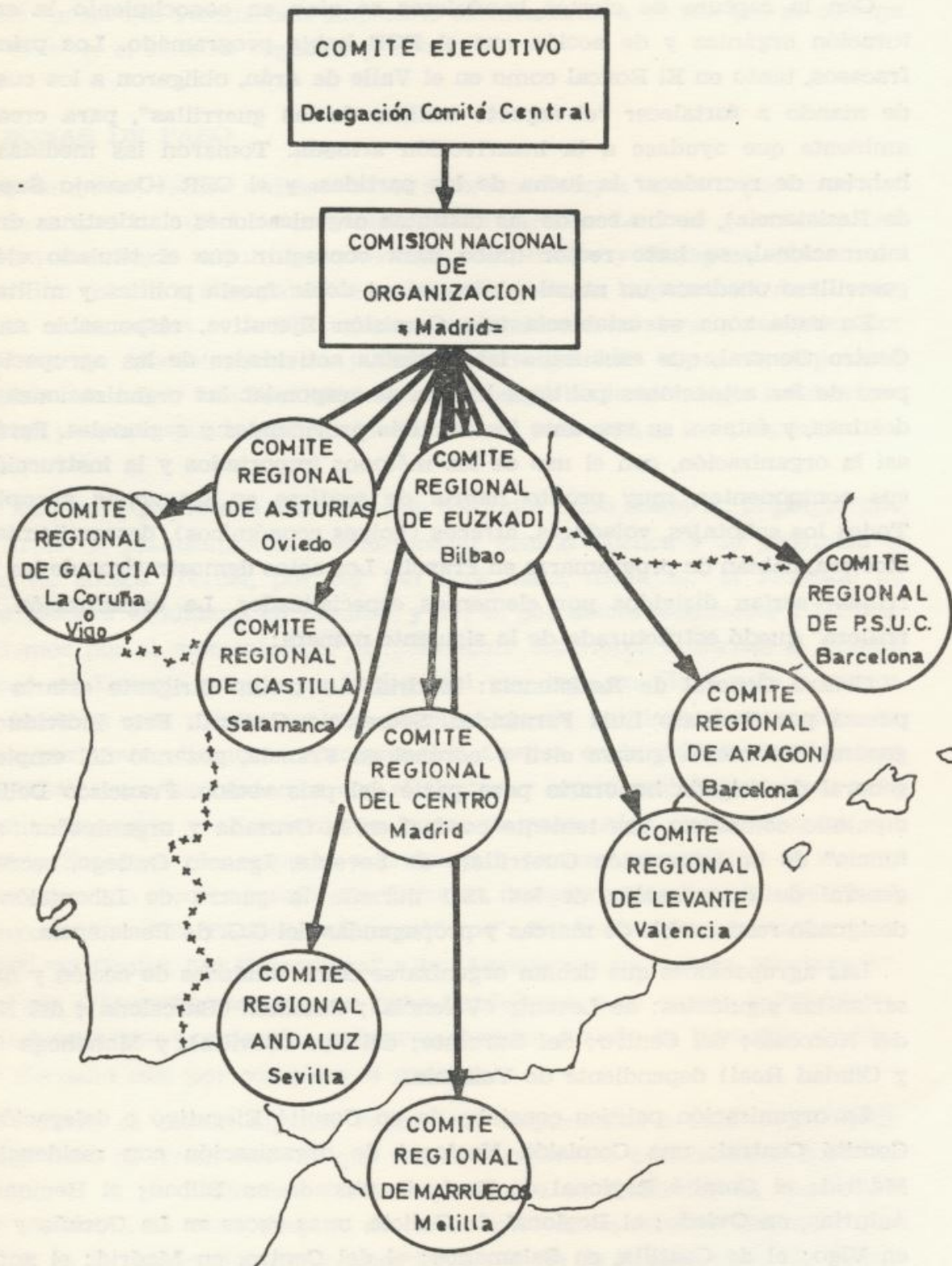
Podemos resaltar que fue por tanto Zaragoza el punto de brote de la Unión Nacional, teniendo como línea de expansión Aragón, Rioja y Navarra. El centro de propaganda fue trasladado a Logroño y luego establecieron contacto con otros elementos de Madrid. Entretanto, la acción subversiva era impulsada en la zona desde Zaragoza, mediante la aparición de octavillas, letreros alusivos y reparto de periódicos. El alma de esta distribución era "Elisa", que redactaba los originales a máquina. En Zaragoza, las salpicaduras de la Unión Nacional llegaron a la cárcel, campo preferente del comunismo para hacer prosélitos. Los textos subversivos eran introducidos en el establecimiento por el curioso procedimiento de escribirlos en los papeles, con los que luego, muy torsionados, se hacían unas cuerdas para atar los paquetes de ropas y alimentos que, por los familiares, eran entregados a los reclusos. Luego éstos desenrollaban el papel y leían el contenido.

Aunque en Zaragoza presidía el criterio unionista, en Huesca y Logroño se constituyó el característico comité del PCE, y de él surgieron doce células. Contaban con un grupo llamado control del pueblo, semejante a un comité comarcal, pero más amplio, estando bajo sus órdenes los comités locales de Nájera, Haro, Santo Domingo y otros. De este control dependía el enlace con Madrid.

Los elementos de Jaca también se decidieron por las consignas comunistas explotadas ampliamente desde el otro lado de la frontera, por su proximidad a Francia. La propaganda habitualmente les llegaba de Toulouse, remitiéndola a Zaragoza, haciendo de intermediario un vecino de Canfranc, apellidado Marraco. Detenidos en Jaca Marraco y cinco más, quedó desmantelado el servicio de propaganda por algún tiempo. Este conato de organización clandestina fue de gran peligro, por el estrecho contacto que se tenía con el personal ubicado en Francia, y así pudo saberse también que cuando "Villacampa" propuso a su "camarada" Echevarría comenzar la agresión, éste le indicó que el momento oportuno llegaría cuando recibieran órdenes de inter-

# BANDOLERISMO COMUNISTA EN ESPAÑA

## ORGANIZACION POLITICA



narse hacia ciertos parajes, donde les serían enviadas armas, lanzadas desde una avioneta, así como, que en determinado momento, saltarían —en calidad de técnicos— paracaidistas para comenzar los sabotajes y otros actos de terrorismo.

Con la captura de ciertos bandoleros se vino en conocimiento la estructuración orgánica y de acción que el PCE había programado. Los primeros fracasos, tanto en El Roncal como en el Valle de Arán, obligaron a los cuadros de mando a fortalecer “el aspecto militar de las guerrillas”, para crear un ambiente que ayudase a la insurrección armada. Tomaron las medidas que habrían de recrudecer la lucha de las partidas, y el CSR (Consejo Superior de Resistencia), hecho eco de las distintas organizaciones clandestinas del PC internacional, se hace rector único para conseguir que el titulado ejército guerrillero obedezca un mando único en su doble faceta política y militar.

En cada zona se establecía una Comisión Ejecutiva, responsable ante el Centro General, que encauzaba las distintas actividades de las agrupaciones; pero de las actuaciones políticas habían de responder las organizaciones clandestinas, y éstas a su vez, ante los Comités provinciales y regionales. Perfilada así la organización, con el uso de los métodos importados y la instrucción de sus componentes, muy pronto habría de sentirse en las zonas apropiadas. Todos los sabotajes, voladuras, atracos (golpes económicos), descarrilamientos, etcétera, habían de programarse en Francia. Los actos demostrativos de las “guerrillas” serían dirigidos por elementos especializados. La organización “guerrillera” quedó estructurada de la siguiente manera:

Centro General de Resistencia: Madrid. La troika dirigente estaría compuesta por Evaristo Luis Fernández, Secretario General. Este individuo fue general durante la guerra civil y coronel en Francia, gozando del empleo de general de brigada honorario para parte del país vecino. Francisco Delicado, diputado comunista, fue teniente coronel en la Cruzada y organizador “a distancia” de la Agrupación Guerrillera de Levante. Ignacio Gallego, secretario general de organización de las JSU durante la guerra de Liberación, fue designado responsable de marcas y propagandas del C.G. de Resistencia.

Las agrupaciones que debían organizarse como unidades de acción y mando serían las siguientes: de Levante (Valencia); Catalana (Barcelona); del Norte; del Noroeste; del Centro; del Suroeste; del Sur (Sevilla), y Manchega (Jaén y Ciudad Real) dependiente de Valencia.

La organización política constaba de un Comité Ejecutivo o delegación del Comité Central; una Comisión Nacional de organización con residencia en Madrid; el Comité Regional de Euzkadi, ubicado en Bilbao; el Regional de Asturias, en Oviedo; el Regional de Galicia, unas veces en La Coruña y otras en Vigo; el de Castilla, en Salamanca; el del Centro, en Madrid; el andaluz, en Sevilla; el de Marruecos, en Melilla; el de Levante, en Valencia; el de

Aragón, en Barcelona, y el del PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña), también en Barcelona.

Los comités regionales controlaban por medio de distintas comisiones a los provinciales, y éstos a los comarcales, descentralizándose el aparato orgánico, de forma que resulta casi imposible desmontarlo, a no ser que se consiga hacer resentir el sistema orgánico político.

## LAS ZONAS DE PASO

Para empezar, vamos a descartar el error común que muchos padecieron al considerar que la AGLA (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón) creyeron en la misma incluir las provincias de Huesca y Zaragoza. Nada más erróneo. Lo mismo o algo parecido podríamos decir de la provincia de Cuenca, incluida en la AGLA o de Tarragona completamente catalana y también, por añadidura, de Albacete, Murcia y Guadalajara, posibles zonas de expansión comunista, sin haber tenido presente para nada que en la estrategia bolchevique cualquier proyecto puede ser cambiado cuando convenga a los propósitos del Partido.

En las zonas que vamos a estudiar en conjunto hubo desde un principio una base firme de planteamiento revolucionario, siendo Cuenca y su provincia el puente de enlace. Teruel, por ser tan acreditado, debía ser el respaldo de las actuaciones vandálicas en Levante, y por lo que afecta a Albacete y Murcia, recordemos por el momento que primeramente estuvieron adscritas al Comité Regional de Levante, siendo un hecho real que tras un plazo más o menos largo tendrían que procurarse sus propios apoyos políticos. La cuestión no merece, por tanto, discutirse. Comprendida Cuenca en la AGLA, Guadalajara fue el medio para los contactos con el Centro, y nunca mejor dicho, que más que zona de acción y afianzamiento lo fue de paso. Algo similar acaeció con Huesca y Zaragoza con respecto a la frontera francesa, provincias de las que vamos a dar una escueta reseña. En Zaragoza destacaron las partidas del "Sos", "El Carrasco", y "El Tuerto de Fuencalderas". En Huesca las de "Antonio o Agüero", "El Drole", "El Villacampa" y la "Agrupación de la Peña Montañesa". Por lo que a Logroño respecta, no hubo bandoleros, y en cuanto a Pamplona, es de advertir que pasados los primeros choques cuando la "invasión de Mariano" decreció casi por completo el problema.

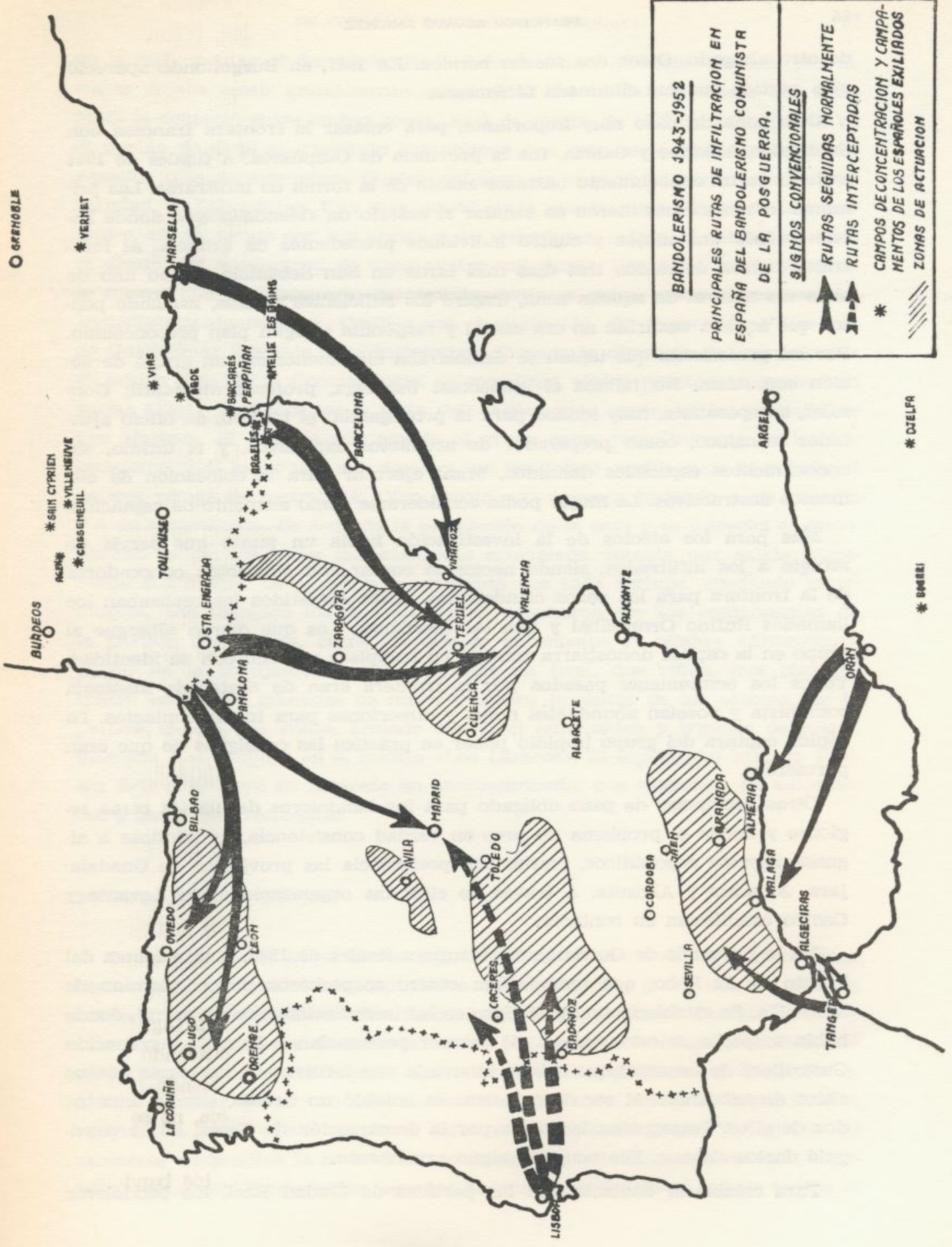
En Huesca se dieron algunos encuentros importantes a raíz de la intona del Valle de Arán, como el que vamos a exponer a continuación. Sobre el mediodía del 21 de noviembre (1944) regresaba a su residencia la fuerza del Puesto de Yebra de Basa, después de haber intervenido durante tres días consecutivos en la persecución de una partida en unión de la del Puesto de Broto, dando muerte a uno de los bandoleros y haciendo prisioneros a otros cuatro.



Apenas llegan al cuartel reciben la noticia de que en la aldea de San Juan habían hecho acto de presencia veintiséis bandoleros, solicitando víveres. El cabo, con cinco guardias y dos paisanos voluntarios, creyendo era suficiente fuerza para enfrentarse al grupo rebelde, se dirige al poblado. El reducido contingente sale en busca de los veintiséis bandoleros, preparándoles una emboscada en un punto donde calculó el cabo que habían de pasar. A las cuatro de la tarde se establece contacto con los forajidos, iniciándose el tiroteo, que con intensidad duró más de una hora. El cabo ordena que se dispare con rapidez para dar al enemigo la impresión de ser mucho más numeroso. Al observar que las municiones empiezan a agotarse dio voces de mando en voz alta a hipotéticas unidades, consiguiendo acobardar a toda la partida, que terminó por rendirse. Al notar habían sido víctimas de la aña-gaza del cabo, intentaron volver a la lucha, pero hubieron de desistir ante su actitud enérgica. Les amenazó con fusilarlos en el acto. El gran tacto de esta clase, su valor y decisión impidió que por parte de la fuerza no hubiese ni una sola baja. Las bajas de los bandoleros fueron dos muertos, cinco heridos y diecisiete prisioneros; los dos restantes consiguieron huir. El cabo fue recompensado con un avance en la escala.

Otro servicio que merece recordarse fue el acaecido en las primeras horas de la tarde del 18 de enero (1946). En Salinas de Os, del Puesto de Naval (Huesca), se presentaron ocho bandoleros armados, solicitando víveres. El alcalde avisa a la fuerza, que emprende rápida el camino hacia Salinas, donde se entera que los forajidos se habían refugiado en una casa de campo. Aunque hay un fuerte temporal de nieve y la temperatura es de diez grados bajo cero, la fuerza camina durante la noche hasta localizar a los bandoleros al amanecer del siguiente día. La casa es cercada. Uno de los guardias cubre la parte posterior del edificio; cuando los sitiados intentan huir abriéndose paso con sus armas, se entabla un intenso tiroteo que da como balance tres muertos, un herido y cuatro prisioneros. Se ocuparon 8 metralletas, 5 pistolas, 6 granadas de mano, 30 cartuchos de dinamita y 23 pastillas de explosivos "Teel", además de varios rollos de mecha, fulminantes, cargadores, brújulas, sellos de caucho de dependencias oficiales, para falsificar documentos, mapas, etc.

Esporádicamente, como zona de paso y ocultación utilizóse también la provincia de Soria, donde prácticamente no existió el problema del bandolerismo, si exceptuamos la irrupción de algunas partidas desorientadas procedentes de Aragón. De esta forma se registra en 1946 una de seis individuos, identificada como la del «Tito», autor de algunos secuestros y atracos, que hizo acto de presencia en la demarcación del destacamento del Raso. La fuerza, en unión de paisanos voluntarios, salió para batirlos. Entablóse un violento tiroteo. En la lucha resultó muerto un bandolero. Al día siguiente encontróse el cadáver



**BANDOLERISMO 1943-1952**

PRINCIPALES RUTAS DE INFILTRACION EN ESPAÑA DEL BANDOLERISMO COMUNISTA DE LA POSGUERRA.

**SIGNOS CONVENCIONALES**

- ➔ RUTAS SEGUIDAS NORMALMENTE
- - - ➔ RUTAS INTERCEPTADAS
- \* CAMPOS DE CONCENTRACION Y CAMPAMENTOS DE LOS ESPAÑOLES EXILIADOS
- ▨ ZONAS DE ACTUACION

de otro ahogado. Otros dos fueron heridos. En 1947, en Burgohondo apareció otra partida que fue eliminada fácilmente.

Otra zona de paso muy importante, para enlazar la frontera francesa con Santander, Asturias y Galicia, fue la provincia de Guipúzcoa. A finales de 1944 se tenía ya un conocimiento bastante exacto de la forma de infiltrarse. Las primeras informaciones dieron en señalar el caserío de «Mendeluazpi», donde habían estado una mujer y cuatro individuos procedentes de Francia. Al infiltrarse fueron detenidos tres días más tarde en San Sebastián. Como uno de ellos era natural de aquella zona, inspiró los suficientes recelos, haciendo pensar que aquella cuadrilla no era casual y respondía a algún plan preconcebido. Por las profesiones que tenían se demostraba claramente era un grupo de acción comunista. No faltaba el intelectual Usabiaga, profesor mercantil; González, escapatista, muy idóneo para la propaganda; el tercero, de oficio ajustador mecánico, como preparador de artefactos explosivos, y el último, sin conocimientos especiales definidos, brazo ejecutor para la colocación de elementos destructivos. La mujer podía considerarse como elemento de captación.

Mas para los efectos de la investigación había un punto que servía de refugio a los infiltrados, siendo necesario contar con elementos conocedores de la frontera para los pasos clandestinos. Estos cometidos los realizaban los llamados Rufino Ormazábal y una tal «Benigna». Los que dieron albergue al grupo en la capital donostiarra estaban en completo acuerdo con su identidad. Todos los ocultamente pasados por la frontera eran de destacada ideología comunista y poseían abundantes notas y direcciones para tomar contactos. La rápida captura del grupo impidió poner en práctica las consignas de que eran portadores.

Otras provincias de paso obligado para los bandoleros de unas a otras regiones y donde el problema no tuvo en verdad consistencia, limitándose a algunos sucesos esporádicos, fueron con preferencia las provincias de Guadalajara, Albacete y Alicante. A través de ellas las organizaciones de Levante y Centro establecían su contacto.

En la provincia de Guadalajara se supo a finales de 1945, por la fuerza del Puesto de El Pobo, que merodeaban cuatro sospechosos por el término de Morenilla. Se estableció un apostadero en las inmediaciones de un corral, donde había sospecha se encontraban. Al parecer pertenecían a la AGL (Agrupación Guerrillera de Levante) que habían intentado una infiltración, buscando nuevos sitios de actuación. Al ser descubiertos se entabló un tiroteo, siendo muertos dos de ellos. Perseguidos los otros por la demarcación de Checa, no se consiguió darles alcance. Fue ocupado algún armamento.

Para establecer contacto con las partidas de Ciudad Real, los bandoleros

de la AGL seguían el derrotero desde Alicante hacia Albacete. En esta provincia se dejaba sentir grandemente la actividad del «Atila», elemento que mantenía el contacto entre ambas zonas. El 3 de marzo de 1947 se presentaron en el pueblo de Cotillas, creyendo sus vecinos que eran unos visitantes que por aquellos días se esperaban. Cuatro entraron en casa del tesorero de la Hermandad de Labradores. Uno más quedó en la puerta vigilando y los tres restantes, encañonando con sus armas a los moradores, exigen la entrega de todo el dinero. Se apoderaron de unos cuatro mil duros. Con suma rapidez hacen lo mismo con el depositario del Ayuntamiento, a quien roban 15.000 pesetas. Inmediatamente escapan. Cotillas era demarcación del Puesto de Villaverde de Guadalimar, distante siete kilómetros. Tomada la dirección del servicio por el primer jefe de la Comandancia, se movilizan varios puestos, se reconocen varias aldeas y se localiza la pista del «Atila» y su gente, en la cortijada de Los Marines. El brigada que manda el grupo entra resueltamente en las habitaciones y al bajar por una escalera, un bandolero oculto mata al suboficial de una ráfaga de metralleta. Otro arrojó una granada hiriendo a un guardia y a un somatenista. Se acuerda la evacuación de la casa y se estrecha el cerco. Cuando la partida viose materialmente acorralada, intenta una salida disparando sus armas. La agresión fue repelida con toda fortuna, quedando exterminada. Identificados los seis cadáveres, resultaron ser los componentes de la partida del «Atila», entre los que se encontraba el célebre «Alicantino», dueño de la cortijada. Fueron ocupados un fusil, dos rifles, tres pistolas, cuatro escopetas, granadas de mano y dinero producto de los atracos. De la partida escapó «El Poto», armado con fusil automático y bombas de mano, detenido días después en el cortijo «Los Lázaros». El sepelio del brigada Froilán Briz constituyó en Albacete un acontecimiento, con asistencia de autoridades y numeroso vecindario.

#### FORMAS DE ACTUACION

De la experiencia adquirida en aquellos años, así como de las declaraciones hechas por los bandoleros capturados y presentados, pudo saberse que su manera genérica de actuar fue desde luego la de ocultarse durante el día y marchar normalmente durante la noche por parajes frondosos, ocultándose en la vegetación, en los lugares apartados y en las gargantas y desfiladeros. Solían marchar de uno en uno, distanciados, llevando sus dos exploradores a vanguardia, para avisar con una señal establecida al grueso del grupo. Al amanecer suspendían la marcha en un punto de fácil ocultación; bosque, montaña, gruta, etc. Permanecían pegados al terreno, mientras el que le tocase el

turno vigilaba. Si carecían de víveres planeaban la forma de adquirirlos por la violencia en algún poblado o casa cercana, escudriñando con detenimiento el punto elegido, para luego caer sobre él una vez anochecido o entre dos luces. Dejan a otros compañeros de vigilancia en las afueras, y si la cantidad de lo requisado es grande utilizan para el transporte caballerías que después abandonan cuando ya no les son útiles. Su marcha nocturna, normalmente es desconocida por los pastores y campesinos que pudieran dar algún indicio del derrotero. A los recién incorporados se les involucra en algún crimen o asesinato, para evitar la deserción. Los más «responsables» eran los encargados de dirigir y planear las «operaciones económicas», vulgares robos con ensañamiento o atracos a mano armada. Estos se hacían normalmente con la puesta del sol, para luego, amparados en la noche, emprender la huida. En el transcurso de la misma destruyen a veces aquellos medios —líneas telefónicas— que pudiesen ayudar a su localización.

Les tenían ordenado eludir —mientras fuese posible— los encuentros con la fuerza pública y por el contrario agredirla cuando les acompañase la sorpresa. Hubo ocasiones en que usaron disfraz de soldados, guardas forestales, sacerdotes y guardias civiles. En Toulouse hubo un taller de sastrería donde se confeccionaron con preferencia uniformes del Cuerpo. De esta forma cometían actos de terrorismo amparados en la confianza que tales vestimentas inspiran.

Los puntos de reposo —campamentos— solían situarlos en laderas, próximas a la cúspide de algún monte dominante, disponiendo siempre de buenos observatorios y mejor enmascaramiento. Los campamentos tenían su vigilancia establecida con un par por lo menos de centinelas, distante uno de otro 50 metros. Durante el tiempo que permanecían en los campamentos se dedicaban a limpiar el armamento, adquirir conocimientos sobre sabotajes, secuestros, actos de terrorismo en general, siendo enseñados por otros, en especial venidos de Francia, donde habían seguido unos cursillos de preparación como instructores. Se les tenía prohibido hablar en voz alta, reír y hacer ruidos innecesarios. Las fogatas las hacían en sitios donde la salida del humo quedaba disimulada con la vegetación.

Próximo a los campamentos disponían de sitios designados donde enterraban los documentos, víveres, dinero, armas, etc., aparte del botín producto de sus fechorías; pero la determinación exacta de estos puntos sólo era conocida por los jefes o responsables de las partidas. En los aludidos campamentos siempre quedaban algunos para su custodia cuando los demás marchaban «de operaciones». Normalmente aquéllos eran los más viejos o los enfermos.

Cuando la presencia de la Guardia Civil les obligaba a abandonar el campamento retirábanse de él a distancia prudencial llevándose lo más necesario



**Pareja a caballo en pleno monte. Lo intrincado del terreno donde se ocultaban los forajidos fue un obstáculo más a salvar por la Guardia Civil encargada de perseguirlos**

o de responsabilidad, estableciendo un servicio de observación para si el campamento era descubierto abandonarlo y en caso contrario tornar a él una vez pasado el peligro. En caso de sorpresa huían a la desbandada, reuniéndose pasado éste en algún punto fijado con anterioridad.

Designaban estafetas en ciertos sitios, donde depositaban notas y órdenes para el establecimiento del enlace de unas partidas con otras. Las estafetas eran elegidas con especial cuidado, pues las partidas no daban un paso de una a otra comarca si previamente no habían adquirido toda la información necesaria. Cuando cometida una fechoría tornaban al campamento, pasaban antes por la estafeta correspondiente y si en la misma no había noticias era que todo seguía como al principio. Para el entendimiento de unos grupos con otros existían otras estafetas que servían de garantía durante la marcha.

Esta red completábase además con otras estafetas llamadas de seguridad, establecidas en puntos equidistantes entre las distintas partidas que operaban dentro de una misma comarca o provincia. En fechas fijadas un grupo de bandoleros de cada partida —entre ellos el jefe de la misma— se presentaba

en la estafeta de seguridad para establecer el enlace con los jefes de las partidas limítrofes. En los límites de provincia había otra estafeta para estar en contacto con el jefe de sector o región, mantenido éste con los enlaces que procedían de la Agrupación. La partida más cercana era la encargada de tomar las órdenes en dicha estafeta.

Para prevenir la caída de los enlaces, si eran apresados o muertos por la Guardia Civil, disponían de otra estafeta más, denominada de seguridad entre el sector y la Agrupación, que sólo era conocida por el jefe del primero. A su vez, los bandoleros, mediante sus colaboradores, se servían también de otras estafetas, donde dejaban notas escritas, bien pidiendo víveres o solicitando informes. El emplazamiento de éstas era elegido en sitios que tuviesen algún punto de referencia inconfundible, depositando la nota en el interior de un tubo metálico o caja, para que no sufriese deterioro. Luego se enterraba al final del punto de referencia.

Los «ajusticiamientos», que no eran sino vulgares crímenes, se cometían de la siguiente forma: Se concentraban en número suficiente para cubrir las necesidades que valoraban sus responsables. Anteriormente habían adquirido la información necesaria y completa por los enlaces acerca de la forma de apresar o cazar a la víctima, sin dificultad ni peligro, eligiendo punto, día y hora. Desde la víspera, o antevíspera, situábanse en algún punto dominante que hacía de observatorio. Allí anotaban todos los movimientos del que habían condenado, asegurándose de paso de la ausencia en aquel momento de la Guardia Civil. De existir algún peligro, por razón del lugar, caso de llevar exteriormente armas, se encaminaban un par de bandoleros provistos de pistolas y, fingiendo cualquier pretexto, entablan conversación con la víctima. Llegado el momento, le amenazaban con las armas que llevaban ocultas. Después le conducían al punto elegido, donde era asesinado o ahorcado. Si en principio la persona opone resistencia, o da gritos, le disparan a quemarropa y emprenden la huida.

En las carreteras acostumbraban a establecerse en un punto determinado, haciendo un control. Los coches detenidos eran desvalijados. Para ello reuníanse el mayor número posible, con un día o dos de anticipación, en las proximidades del punto elegido. Si el control era sólo para desvalijar a determinadas personas es que habían adquirido por medio de los enlaces toda la información precisa, "haciéndolo al tope", cuando estaban faltos de medios y víveres. Para su realización interceptaban parte de la carretera, con algún obstáculo o fingían hacer alguna reparación, dejando transitable solamente dirección única, obligando a parar. De súbito, uno o dos bandoleros ordenaban el abandono del coche, estando los demás fuera de la carretera. El vehículo era apartado de la calzada para no taponar la circulación y después de ocul-

tarlo en algún paraje cercano lo saqueaban, haciendo lo mismo con los ocupantes, a los que retenían para cobrar rescate. Repetida la operación en varios coches, soltaban a los ocupantes en el momento de suspender el control.

Los secuestros o "rescates", en su mayoría preparados por los enlaces, facilitadores cobardes de los datos necesarios, les servían para proporcionarse cantidades de dinero bajo amenazas de muerte. Consumado el secuestro, hacían escribir a la víctima alguna nota para la familia, exponiendo en la carta la situación en que se encontraba y pidiendo sea facilitado el dinero exigido. Señalaban punto y hora para la entrega de la cantidad, a donde solía salir un solo bandolero para recogerla, estando los demás ocultos y dispuestos a reprimir cualquier delación. Si todo salía bien, con una segunda nota participaban a los familiares el punto y hora donde hallarían al secuestrado.

Los atracos, "golpes económicos", otra de sus formas más típicas de actuar, se llevaban a cabo por un número determinado de bandoleros, siendo el mismo variable, según la forma en que se había planeado su realización. Si era una casa en despoblado, durante el día permanecían en observación para caer sobre ella al atardecer. Si el vandalismo tenía lugar en alguna aldea, entonces hacía acto de presencia un numeroso grupo. Los saqueos se realizaban simultáneamente con la detención de personas, para evitar dieran la voz de alarma. Los asaltos a aldeas eran concluidos con un acto político, en el que se proclamaba la república, el comunismo o la revolución del pueblo. Se levantaba un acta "para dar carácter legal" y se colocaba alguna bandera.

En cuanto a los sabotajes, eran cometidos sin haber adquirido la mayor parte de las veces información de los enlaces. Para su realización iban provistos de herramientas, en particular para los realizados en las vías férreas. Otras veces lo hacían con explosivos. Tenían muy en cuenta la elección de lugares próximos a algún monte con densa vegetación para facilitarles la huida y la ocultación.

#### IV.—EL BANDOLERISMO EN ANDALUCIA

Análogamente a otras regiones, la andaluza, con sus características peculiares más arraigadas, fue teatro de operaciones para las partidas, habiendo por todas partes elementos dispersos, huidos al acabar la contienda. Por ser Andalucía la región española más extensa, es también la más diversa. Aunque todas sus provincias tengan algunos puntos comunes, el problema que estudiamos, dentro de cada una de ellas, tuvo sus características peculiares. Veamos, aunque resumidamente, lo más sobresaliente de lo acaecido en cada provincia.



**ALMERIA**

Fugados de la prisión de Cuevas de Almanzora, en 24 de abril de 1940, en unión de otros varios sujetos apodados "El Carbonero" y "El Espailla", logran internarse en la sierra un grupo de huidos, cometiendo poco después algunos atracos y robos. Más tarde, la partida de "El Carbonero" fue aniquilada gracias a la colaboración de un individuo apodado "El Molinete". Otra de las partidas de triste recuerdo en Almería fue la del "Mota", que hizo su primera aparición en Ohanes, en abril de 1942. Tuvo algunos encuentros con la Guardia Civil, siendo muertos algunos componentes, como Cristóbal Márquez en las Dos Torres y un desertor del Regimiento Infantería Nápoles 24, de apellido Collado, que en 1944 se había incorporado a la partida. "El Mota" fue apresado en Benahadux por la policía cuando descansaba con su manceba en el cortijo San Miguel. Esta partida careció en verdad de ideología política y no tenía contactos con las de Granada.

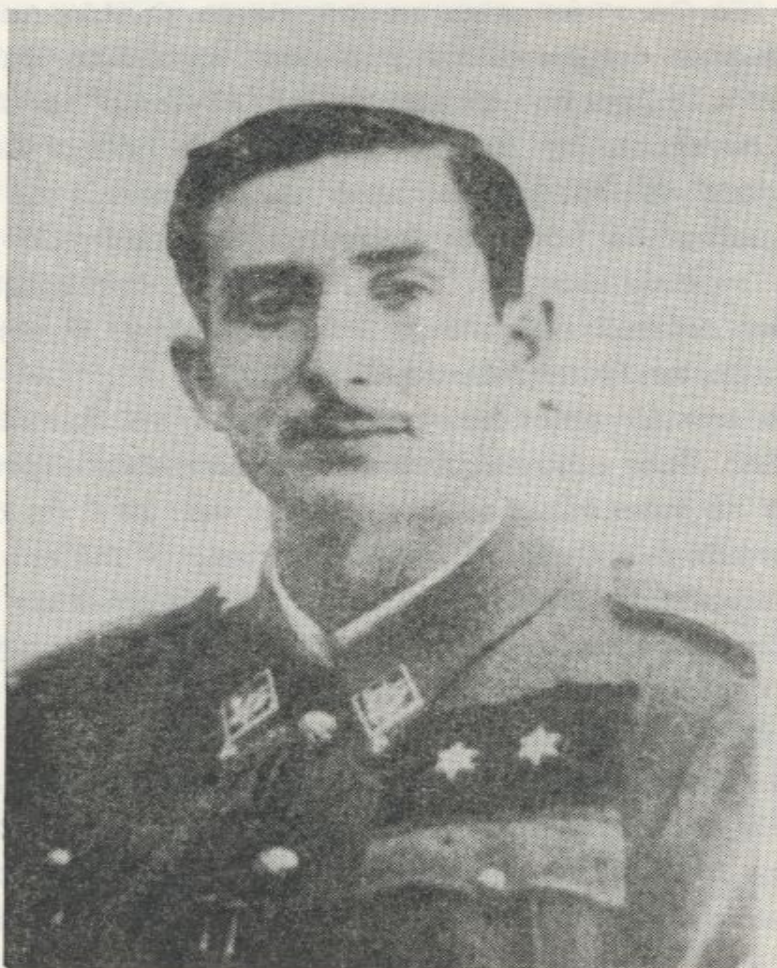
A fines de marzo de 1944 fueron secuestrados dos jóvenes del cortijo Bonaya, enclavado en el término municipal de Paterna del Río, exigiendo por el rescate 10.000 pesetas. El comandante de Puesto de Laujar, que recibió la denuncia, comunicó el hecho a los limítrofes y requirió el auxilio del destacamento de Alcolea. Los huidos fueron localizados en el Cerrillo de las Colmenas, donde se inició un tiroteo. La fuerza consigue herir a uno y se continuó la persecución. Los secuestrados fueron hallados a unos cuatro kilómetros del cortijo, estando uno herido en el pecho. En la refriega habida para liberar a los muchachos cayó muerto el guardia Primitivo Díaz Vallejo. Durante la persecución uno de los bandoleros se presenta con una mandíbula destrozada por un disparo en el cortijo de "Las Chorreras", entregándose a la fuerza pública.

Otro elemento peligroso fue "El Cuco", fugado de la cárcel de Gérgal el 18 de julio de 1939, estando aplastado al terreno y sin dar señales de vida hasta 1942, que en unión del "Papafritas" y seis más hicieron un acto de presencia en "La Calderona", finca del término de Santafé. Esta partida se topó en varias ocasiones con la Guardia Civil. Fue exterminada en 1947, cuando al conocerse la noticia de que pretendían huir a Orán sirviéndose de una falúa anclada en el puerto de Almería, el teniente Pedro Martos Carricondo, con algunos guardias, adoptó sus medidas para evitar la huida. Hacía de jefe de partida "El Gregorio", que emboscado en la capital adelantó la fecha del embarque, pero una avería en el motor le obligó a regresar, refugiándose en una casa.

Circunstancialmente se perdió la pista de los bandoleros, pero siguiendo las primeras directrices se situaron dos guardias en observación en la bocana del puerto, mientras un tercero trataba de localizar la casa donde estaban ocultos.

Otra fuerza se situó en las inmediaciones. A la llegada de la Guardia Civil cundió la noticia en el barrio y "El Gregorio" y otro bandido se arrojaron desde la azotea a la calle, siendo vistos por el teniente Martos, que entabló un duelo con ambos, disparando su pistola e hiriéndolos. Cuando el teniente Martos hizo ademán de acercarse al "Gregorio" recibió un disparo del bandolero, hiriéndolo mortalmente. Poco después moría el teniente Martos.

Simultáneamente, del número 125 de la calle Murcia, ajenos a lo acaecido, salieron otros dos bandoleros, que al ser identificados intentan hacer frente



**Teniente de la Guardia Civil don Pedro Martos Carricondo, muerto en Almería en un encuentro con la partida de "El Gregorio"**

a la fuerza, pero son capturados. Fueron detenidas dos mujeres, moradoras de la casa usada por los bandoleros como madriguera. La partida quedó desarticulada. "Gregorio" y su acompañante Camacho murieron. La documentación ocupada proporcionó el descubrimiento de una vasta red de enlaces comunistas.

El 6 de julio de 1946 se fugan de la prisión provincial seis individuos, que forman una partida cuyo jefe es (a) "Bonilla". Inmediatamente fueron aprehendidos tres, pero los otros consiguen ampararse en el monte. Meses más tarde, finales de agosto de 1947, armados de fusiles y pistolas hacen su aparición por la parte de Berja, limítrofe con Granada. "Bonilla" es identificado como su jefe. Cuando se disponían a exigir el rescate de un secuestro tuvo lugar el encuentro con la Guardia Civil. Fueron muertos cuatro bandoleros, pero "El Bonilla" consiguió huir, aunque acabó sus días en un encuentro con la fuerza del destacamento de Bérchules (Granada) en la Alpujarra.

Al ser muerto "El Cuco" se erige en jefe de la partida Antonio López (a) "El Moya", comandante del ejército republicano escondido durante tres años en Alhama, dándose a la fuga con su encubridor "El Santo" en el momento de ir a capturarlo el 1 de agosto de 1947, y consiguiendo huir a Francia dos años después. Otra partida de las que actuaron en las sierras de Almería fue la de "Los Matías", integrada por tres hermanos, haciendo de jefe el llamado Gabriel. Actuaban esporádicamente. "Los Matías" se encontraban en libertad provisional y al ser detenidos de nuevo e ingresados en el arresto de Caniles (Granada) se fugaron en 10 de febrero de 1942.

En Almería no existió prácticamente problema de bandolerismo con entronque del exterior. Pues sólo se produjo un desembarco procedente de Argelia, cuya partida no tuvo éxito como vamos a ver. El 6 de octubre de 1945, desde un punto próximo a Orán, se hacía a la mar el falucho "San Antonio", matriculado en Casablanca, llevando a bordo once elementos activistas.

Los mandaba un elemento llamado Ricardo Meruelo Gómez y como práctico para después del desembarco iba uno apodado "El Viejo", de cincuenta años, natural de Almería. La expedición había sido organizada en Orán por José Ruiz, representante máximo de la Unión Nacional en Argelia. Al día siguiente, sobre las once de la noche, llegan a una playa cercana a la Punta de los Baños, al oeste del Golfo de Almería. Amparados por un barranco toman dirección norte, para internarse en la Sierra de Gádor. La partida permanece durante más de un mes oculta. Según se supo más tarde, debían tomar contacto y unirse a las fuerzas del "ejército de liberación que operaba con éxito por aquella zona". El 4 de diciembre son vistos por primera vez en el cortijo Las Aguilas; el 5, en Hueco Alto; este mismo día, "El Viejo", que hacía de práctico, presintiendo habían sido engañados, se separa de la partida, ocultándose en una casa deshabitada al sur de Canjáyar. Los demás siguen adentrándose, pero cada vez más desorientados. El día 7 son localizados en las Corralizas de Máximo y cortijo de Porras. Hay una refriega con la fuerza que les sigue los pasos. Es muerto un bandolero, la partida se dispersa y la persecución se hace difícil. Tras varios días de búsqueda incesante, el día 12, en el pago Corbul del término de Alcón-

tar, salvada la sierra de Filabres, son localizados cinco de los infiltrados. En la refriega mueren cuatro y el último es hecho prisionero. De sus declaraciones puede saberse que habían sido "reclutados" por la Unión Nacional, cuyo comité central radicaba en Toulouse, con una delegación para el norte de Africa en Orán, donde los españoles refugiados llevaban una existencia llena de dificultades, por lo que muchos habían decidido volver a España para luchar por la Unión Nacional. Se sabe también que otras expediciones similares habían salido con destino a Algeciras, Málaga y Granada. En Orán existía un servicio especial para la recluta de individuos con destino a España. Previamente se les instruía con largas marchas por las montañas, tanto de día como de noche, hasta que inesperadamente recibían la orden de embarcar desde una playa al este de Orán y como a unos diez kilómetros de distancia.

Se les ocupó armamento automático de fabricación checa y americana, procedente de la Guerra Mundial; también fue hallada una multicopista abandonada, sin duda para aligerar peso durante la huida de la fuerza. Estos individuos carecían de documentación.

Los cinco restantes consiguieron eludir la persecución. Durante unos días fue perdida su pista, hasta el día 24, fecha en que son vistos unos individuos sospechosos por el término de Cazorla (Jaén). Cercados en el cortijo "El Robleal" en la mañana del 26, deciden entregarse.

## GRANADA

El bandolerismo en esta provincia, sin duda uno de los más activos y sangrientos de toda la Península, tenía tres zonas características para la acción subversiva. La llamada zona de la capital, donde había significados elementos del PCE, teniendo una actuación anárquica y desorganizada hasta 1946, momento en que recibieron refuerzos a través de elementos dirigentes del Partido. La zona de la Alpujarra, comarca intrincada y muy confusa en sus compartimentaciones, y por último la zona de Baza, donde al parecer el PCE no se dejó sentir con tanta influencia como pretendía. En dichas zonas había numerosas partidas que organizadas con un mando único culminaron en la famosa Agrupación del Roberto, de la que después hablaremos.

La partida que marcó el principio del bandolerismo en Granada fue la del "Yatero", careciendo en sus comienzos de organización y disciplina. Casi todos sus componentes eran de ideología comunista. Yátor, de donde le venía el alias, es una aldea de la Alpujarra. Simultáneamente aparecen también las partidas del "Galindo", que actuaba en la Contraviesa y parte oriental de Sierra Nevada, y la del "Cencerro", que ubicada normalmente en Jaén hacía algunas incursiones por la zona de Iznalloz. Había además numerosas partidas incon-

troladas que actuaban independientemente. Sus actos delictivos eran de escasa importancia. Destacó entre ellas por algún tiempo la del "Rastrojo".

En 1941 aparecen "Los Queros", que actuaban en la capital de Granada. Sus puntos de ocultación eran las cuevas de los aledaños. La dirección de la banda la llevaban conjuntamente dos hermanos apellidados Quero Robles. Fueron los primeros en establecer contacto con elementos comunistas. Con ello consiguieron dar a sus agresiones un carácter político. La partida de "Los Queros", que había actuado con anterioridad en tierras de Córdoba, se interna en Granada para continuar sus atracos. Localizada en una casa del Albaicín, resisten las intimaciones de fuerzas de la Policía Armada y Cuerpo General de Policía. Al conocerse el hecho, el primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada toma la dirección del servicio y realiza el cerco. Ultimado éste, se da la orden de asalto. Fueron ocupadas varias armas y cuarenta mil duros, producto de sus fechorías. Los bandoleros habían huido ante el acoso de las fuerzas de orden público. Perseguidos por la fuerza del Cuerpo, es herido el jefe de la partida, que es ocultado en una cueva del Sacromonte. Al ordenársele la rendición manifestó tendrían que matarlo antes. Seguidamente disparó su arma, mató a un policía armado e hirió a un guardia civil. Ante las dificultades que entrañaba la entrada a la cueva se solicitó de la autoridad militar su voladura, lo que se realizó previa colocación de cargas de dinamita, encontrando la muerte su ocupante a las 6 de la tarde del día 12 de julio. El resto de la partida se había dispersado por la capital granadina. Localizados algunos en el número 28 de la Cuesta de San Antonio, fue cercado el inmueble y se intimó a sus ocupantes para la rendición. La tenacidad de los bandoleros y el peligro que implicaba para los ocupantes de las casas paredañas obligó a realizar la evacuación de las viviendas. Tres personas —que habían sido condenadas por rebelión militar— se negaron, siendo detenidas. Demolido el edificio, fueron hallados los cadáveres de cuatro hombres y dos mujeres. Por parte del Cuerpo hubo dos heridos.

A mediados de 1945, cuando se comentaba en una taberna de Torvizcón que habían sido vistos unos hombres armados y uniformados por el río Cádiar, el cabo y tres guardias salieron inmediatamente a reconocer los parajes por donde se observara su paso. Localizados en la casilla de las Morenas, al aproximarse la fuerza a un punto cubierto de malezas los "falsos soldados" abrieron fuego. La partida consigue ocultarse. Llegados algunos refuerzos se monta el servicio. Al amanecer se efectúa un reconocimiento. Fueron hallados dos cadáveres, vestidos de uniforme; junto a ellos se ocupó una emisora de radio, diez kilos de dinamita, armas y municiones. Poco después fue descubierto oculto en una cueva un tercer individuo que, al hacer frente a la fuerza represora, fue muerto.

En el año que referimos se constituye la partida del "Ollafría", que habría de hacerse tristemente famosa. Surge también la de "Chicopérez", formada por seis individuos que merodeaban por los términos de Iznalloz y Campotéjar. Al finalizar el año sólo quedaban dos. Meses más tarde surge en el Valle Lecrin la partida del "Clares". Actuaba independientemente y por el momento no tenía conexiones ni móviles políticos.

Durante 1945 hace varias incursiones por tierras granadinas la partida malagueña del "Tejero", cometiendo cuatro atracos y teniendo dos bajas: "El Vinagre" y "El Majoleto". A primeros de marzo la influencia comunista comienza a notarse con la presencia de un individuo venido de Francia, apodado "Tarbes".



**Teniente de la Guardia Civil don Francisco Morales Rodríguez, que encontró la muerte durante un encuentro con el bandolero "Polopero", en la zona de La Alpujarra**

Es marxista destacado, delegado de la organización clandestina del PCE, dirige varios actos vandálicos y toma contacto con varias partidas, que somete bajo su control.

Uno de los primeros en acatar sus órdenes es "El Yatero", que lo acepta como

Jefe de Estado Mayor de la Agrupación Guerrillera de Andalucía. "El Yatero" sirve de nexo para unirse con "El Clares" y "El Sevilla". "Tarbes" no logra imponerse a todos como pretendía, pero consigue bastante. Bajo su influencia se forma la 1.ª Compañía de la Agrupación Guerrillera de Granada. Otros quieren imitarle, y así, al final del año que referimos, "El Rabaneo" reorganiza su partida, dándole el nombre de compañía, la que poco después se llamaría partida del "Polopero". Actuó en la Baja Alpujarra y cometió numerosos vandalismos. En un encuentro sostenido con la fuerza del Cuerpo en Los Tablones de Motril encontró honrosa muerte el teniente Morales.

La partida del "Tejero" quedó por algún tiempo afecta a la Agrupación Guerrillera de Málaga, la cual era dirigida por "El Roberto", que ya comenzaba a destacar como organizador activista político-militar, con todas las técnicas y enseñanzas comunistas. La incorporación del "Polopero", izquierdista destacado, cambió por completo las formas de actuación de los bandoleros en la Alpujarra. Agrupó todas las pequeñas partidas que merodeaban por los términos de Lanjarón, Orgiva, Lújar y demás pueblos de la comarca, se nombró jefe absoluto de las mismas y siguió las directrices marcadas por Fuentes Ochoa, principal responsable de la Agrupación Guerrillera de Granada. La partida o banda del "Polopero" tomó la denominación de 2.ª Compañía, prolongando así la organización iniciada por "Tarbes".

En 1947 se consigue aniquilar totalmente a las partidas de "El Galindo" y "Los Queros". El 15 de mayo era secuestrado por dos bandoleros un médico de Baza. El hecho ocurrió sobre la medianoche cuando se disponía a entrar en su domicilio después de visitar a unos enfermos. Al irrumpir en el portal le dieron el alto, lo detuvieron y lo condujeron al punto denominado "Cuesta Blanca" en la carretera de Murcia. Le hicieron escribir una carta para su esposa, exigiendo diez mil duros por el rescate. A las dos de la tarde del día siguiente los bandoleros son vistos por la fuerza del Cuerpo en "Las Zorreras". En la refriega se consigue dar muerte a los bandoleros, acupándoseles treinta mil duros, producto de sus fechorías. Fueron identificados como "El Carretero" y "El Hijo del Ronquillo".

Golpes importantes sufridos por los bandoleros tienen lugar en "La Loma del Pino" en la Alpujarra y en los términos de Orjiva, Cástaras y Torvizcón. Los actos vandálicos se daban con relativa frecuencia. Localizada una partida en el Barranco la Sangre (Capileira), se les estrecha el cerco poco después en Cástaras, donde el teniente comandante de la 7.ª Compañía, radicada en Orgiva, tiene que subirse al tejado de una casa acompañado de dos guardias, arrojando sobre el interior por la chimenea varias granadas de mano. Después de la lucha fueron hallados seis cadáveres, habiendo un séptimo bandolero gravemente herido.

## SURGE LA AGRUPACION DEL "ROBERTO"

En realidad su nacimiento tiene lugar en la provincia de Málaga, en septiembre de 1946, fecha en que "Roberto" se constituye en jefe de la Agrupación Guerrillera de Málaga. En un principio nutrió sus hombres con las partidas de "Los Frailes" y "El Tejero", para hacer incursiones por las zonas de Almuñécar y Cázulas. En 1947 toma el mando de varios grupos y prodiga los actos de presencia por Otívar, Itrabo, Lentejé, Guajar Alto, Jayena, Arenas del Rey y varios puntos más en los límites con la provincia de Málaga. Se le incorporan nuevos elementos de Agrón, Escúzar, Jayena, Motril, Vélez Benaudalla y Almuñécar. En noviembre (1947) sigue la línea de encumbramiento, sumándosele restos de partidas que andaban dispersas, y al finalizar el año, manda una organización de ciento quince bandoleros, después de haberle desertado algunos y haber tenido tres bajas en encuentros con la Guardia Civil. En total llegaron a sumar ciento veintiséis.

Su labor de captación en el "Llano" fue tan extraordinaria que la totalidad de los mozos de un remplazo, del pueblo de Salar de Loja, próximo a un centenar, habían decidido evadirse a la sierra para ponerse a sus órdenes antes que incorporarse a los cuarteles para hacer el servicio militar. Practicada la investigación consiguiente por la Jefatura de la Comandancia, al amanecer del día previsto para la evasión quedó la villa cercada por la concentración de unos trescientos guardias civiles, siendo todos los mozos detenidos.

En 1949, en el paraje "Prado Payoyo", del término de Quentar, habían sido localizados unos bandoleros. Se formaron tres grupos de fuerza represora. Emprenden la marcha el 9 de enero. Se atraviesa un terreno muy accidentado y cubierto de nieve con el fin de salvar una distancia de 30 kilómetros y evitar la retirada de los bandoleros. Al amanecer es detenido un individuo cuando se dirigía a un barranco inmediato. Era un enlace y lucía muy ufano un brazalete rojo. Conducía algún armamento y propaganda comunista para su distribución por los pueblos y cortijos de la zona. Interrogado, se supo les había llevado a la partida víveres y prendas de abrigo. Al comprobar la presencia de dos bandoleros en un refugio oculto en la maleza se generaliza el tiroteo, siendo muertos "El Alberto" y "El Zagra", pertenecientes a la Agrupación del "Roberto". Se les ocupó un subfusil que perteneció al cabo Saturnino Núñez, muerto por los bandoleros en 2 de marzo de 1945. Reconocida la choza, se encontraron algunas subsistencias. Los referidos bandoleros cometían sus fechorías en el término de Nigüelas.

En el mes de mayo (1949), en el cortijo de La Arquichuela (Güéjar-Sierra) fue localizada una partida de nueve bandoleros armados con mosquetones y escopetas efectuando un secuestro. La víctima fue conducida a la "Loma de



Juanol", después de exigir por el rescate diez mil duros. Descubiertos cuatro de los bandoleros en las estribaciones del Veleta, se montó el servicio en la trocha Juanol. En la madrugada del 25 tiene lugar el encuentro. Los cuatro bandoleros fueron muertos. Identificados, resultaron ser "El Mona de Agrón", "El Canelas", "El Terrero" y "El Avispa", de la Agrupación del "Roberto".

Finaliza el año 1949 —días 14 y 15 de diciembre— con un servicio importante en el término de Almuñécar. Reorganizados varios elementos de la partida del "Moisés", fue montado un servicio de observación cerca del cortijo donde tenían su madriguera. Había la seguridad de que los moradores de la casa eran cómplices de los forajidos. Al aproximarse un guardia se vio acometido por dos bandoleros; los tres luchan cuerpo a cuerpo; instantes después aparece un tercero esgrimiendo el arma. El guardia da un salto hacia atrás, a la vez que se apodera del arma y da tiempo a que acudan en su ayuda dos compañeros. Hubo dos muertos y un herido por parte de los bandoleros.

La actuación del "Roberto" fue tanto en la provincia de Málaga como en la de Granada. Al comenzar 1950 empieza a mostrar su Agrupación gran cansancio y poco afán combativo. Celebra un pleno en la sierra de Loja, donde hace ver a sus lugartenientes que "la actividad guerrillera" ha tocado a su fin. Era imposible mantenerse por más tiempo ante el acoso constante de la Guardia Civil. "Roberto" autoriza a desertar a todo el que lo desee. Al pleno de la sierra de Loja asisten unos noventa bandoleros. Después del pleno, "Roberto", en compañía de sus inmediatos "Paquillo" y "Clemente", fueron llamados por los dirigentes del Partido.

En abril, "Moisés" se infiltra a la parte de Sierra Nevada, desde la zona de Cázulas, donde merodeaba habitualmente. Seguida la pista se consigue descubrir un cortijo donde estaban ocultos. Un bandolero hacía de centinela. Hubo un intenso tiroteo que dio como balance seis muertos y cuatro heridos. La partida del "Moisés" quedó eliminada.

Paulatinamente el problema del bandolerismo en Granada fue remitiendo. Contribuyó bastante a desmoronar la Agrupación del "Roberto" el reparto de octavillas suscritas por el Jefe de la Comandancia invitando al personal campesino a colaborar con la fuerza pública.

En el mes de mayo es asesinado un paisano —al que habían secuestrado— por negarse a entregar el rescate. Al llegar la fuerza al sitio de la ocurrencia encuentra a los bandoleros parapetados en un cortijo. Después de cercado, como no dieran muestras de rendirse, se realiza el asalto. Se llegó a luchar cuerpo a cuerpo. Fueron consumidas bastantes granadas de mano. A pesar de estar bien cubiertos, astutamente pegados al terreno, la partida, compuesta de siete hombres, fue aniquilada.

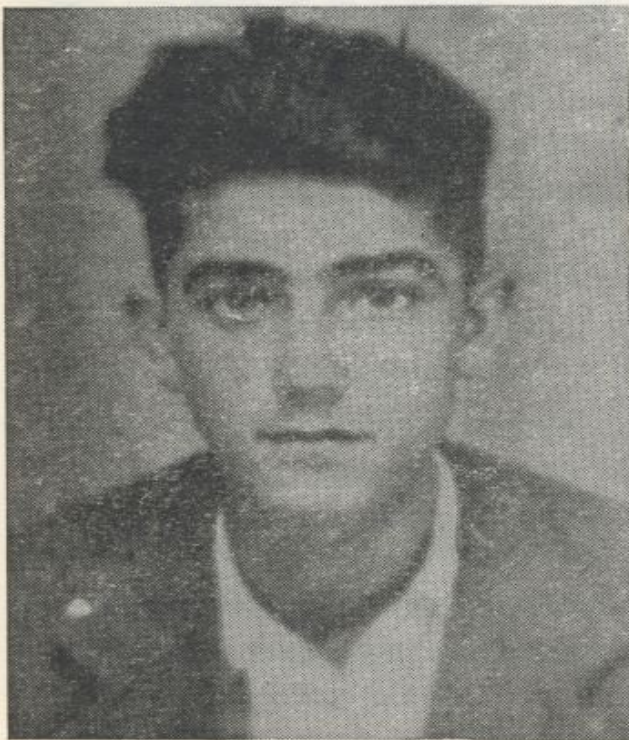
El 28 de enero de 1951 se refugia en un cortijo de la sierra de Loja un grupo de ocho, con el fin de ponerse a cubierto de un intenso temporal de lluvias.



**José Muñoz Lozano (a) "Roberto". Comandante en el ejército republicano, fue comisionado por el PCE para actuar en la zona de Granada**



**Manuel Jiménez Melgares (a) "Luis" y "Terrible". Perteneció a la partida organizada por "Roberto"**



**Francisco Martín Moreno (a) "Santiago", de la partida de "Roberto". Muerto en 1-VI-1951**



**Claudio Romera Bernal (a) "Romera", jefe de una partida que actuó en Jaén y provincias limítrofes**

Al apercibirse de que se encuentran cercados se defienden tenazmente. Es muerto uno de los bandoleros. Los demás intentan abrirse paso, pero han de retroceder hacia el cortijo al comprobar que la huida es imposible. Se reanuda la lucha. Al no darse por rendidos hay que tomar la casa por asalto. En el interior fueron hallados tres cadáveres y en un barranco inmediato el resto. Por parte del Cuerpo hubo la baja de un cabo. La partida fue identificada como la de Juan Ortiz (a) "Valero", de la Agrupación del "Roberto". Se ocuparon un subfusil, un mosquetón, cinco escopetas, otras armas y gran cantidad de dinero.

En el mes de julio de 1951 se sabe en la Comandancia de Málaga que "El Roberto" y "El Paquillo" han abandonado la sierra para tomar contacto con el PCE en Madrid. Pretendían demostrar lo difícil que se hacía la subsistencia de las partidas. Mientras tanto, la actividad continúa, aunque con menos intensidad. En las estribaciones de la sierra de Albuñuelas es localizada la partida del "Senciales", uno de los lugartenientes del "Roberto". Se montan los servicios en un paso obligado de la sierra de Cázulas. Tras varias jornadas de rastreo son halladas las pistas de cuatro hombres en dirección a "Las Malezas". En la madrugada del 26 se perfila la silueta de uno de los perseguidos. Como la distancia era grande se reconoce el paraje. Se descubre el punto donde no hacía mucho tiempo habían repartido el rancho. Sobre el mediodía comienza el tiroteo en una ladera del "Cerro del Gitano". Retroceden los bandoleros, pero comprueban que tienen la retirada cortada. Se parapetan en unas piedras, dispuestos a vender caras sus vidas. La lucha prosiguió por algún tiempo. Un teniente fue herido; la partida del "Senciales" fue eliminada. La investigación para dar con el "Roberto" se intensifica al máximo. Ciertas confidencias obtenidas por la Comandancia de Málaga dan su localización probablemente en Madrid. Se organizan minuciosamente los servicios. Se establece un plan de acción con adecuada preparación, que dio como feliz resultado la captura en la capital de España de José Muñoz Lozano (a) "Roberto", natural de Ciudad Real, comandante del ejército republicano y comisionado por el PCE para organizar el bandidaje y terrorismo en la zona de Granada. Con él fueron también apresados "El Paquillo" y "La Tangerina", manceba del "Roberto".

La Agrupación del "Roberto", organizada de acuerdo con los patrones comunistas, estuvo compuesta por un estado mayor, integrado por cinco hombres; un grupo de enlace, con nueve hombres, cuyo jefe fue (a) "Andrés"; el 6.º Batallón, que tenía por jefe a (a) "Felipe", dividido a su vez en cuatro grupos, y el 7.º Batallón, con plana mayor y dos compañías de a dos grupos cada una, siendo su jefe "Lozano". En total sumaban más de ciento y disponían de una espléndida organización en el "Llano", encargada de suministrarles largamente, que les permitía estar durante largas temporadas aplastados al terreno, siendo muy difícil dar con los paraderos.

## MALAGA

En unas veinte partidas puede cifrarse el número de las que actuaron en la provincia de Málaga. Por orden cronológico tenemos primero la del "Tabarrito", en la zona de Alora. Hace su aparición en 1937. En el mes de junio, fecha en que se la reconoce, tiene una actuación elemental, como pedir comida por los cortijos. Sin embargo, en agosto cometen su primer crimen en la persona del teniente del Cuerpo Juan Rodríguez Montiel, cuando iba desde Ronda en dirección a Málaga, en el paraje denominado Hacho de Pizarra. A finales de septiembre asesinan a varios vecinos de Alora mientras se dedicaban al deporte de la caza. Al año siguiente cometen otros asesinatos. En el mes de junio se unen con la partida del "Peroles", que es muerto en diciembre en un encuentro con la Guardia Civil. En 1939, la partida del "Tabarrito" se nutre con nuevos elementos. Después de hacer varios actos de presencia por los cortijos se interna en el término de Yunquera. Al año siguiente, cuando intentan atacar el coche de línea de Ronda a Málaga, un guardia civil que iba como viajero les hace fuego y mata a uno de los asaltantes. Durante los años de 1941 y 1942 atracan algunos vehículos, entre ellos el coche correo de Ronda a Yunquera. En el cortijo Ramona son cercados por la fuerza del Cuerpo. Hay un encuentro y mueren varios, entre ellos "El Montudo". A principios de 1942 vuelve "Tabarrito" a Yunquera, tiene un encuentro con la Guardia Civil y acaba sus días en la refriega. La partida se dispersa; reunidos luego en Alhaurín el Grande, son exterminados.

La partida de "Diego el de la Justa" hace su aparición en Teba (1940). Iba pertrechada con armas automáticas y pronto se hizo temible entre la gente campesina. En una huerta de Turón de Ardales se llevan dos caballerías cargadas de víveres y realizan un secuestro. Cobran por el rescate 19.000 pesetas. En 1946 se une la partida del "Rubio de Grecia", que había realizado otro secuestro en el cortijo de Mayorazgo, de cuyo rescate recibió 100.000 pesetas. En el mes de julio, "Diego el de la Justa" secuestra al médico de Ardales y a su hijo, pero éste emprende veloz carrera y consigue escapar. Movilizada la fuerza, cuando se llega al punto de la ocurrencia es hallado el cadáver del médico asesinado. Al mes siguiente realizan otro secuestro en la persona de un vecino del mismo pueblo, pidiendo 150.000 pesetas por su libertad. Descubiertos, lo dejan en libertad y huyen sin conseguir su propósito. En la cortijada de Turón del mismo término realizan otro secuestro. Los familiares entregaron el rescate exigido y silenciaron el hecho.

A principios de 1948 atacan a varios vecinos de Teba. Realizado el pillaje, repiten sus fechorías en el cortijo "Morisco" y en el Cañuelo. Esta partida, muy hábil para los secuestros, se internaba en ocasiones en la provincia de

Sevilla, donde repetían sus hazañas. La cantidad más alta exigida por un rescate alcanzó las 200.000 pesetas. Con fuerzas del Puesto de Teba y orientado el servicio por el teniente jefe de la Línea de Ortijical, se consiguió dar muerte a "Diego el de la Justa". En la refriega fueron heridos el oficial y un guardia. Todavía subsistió algún tiempo la partida mandada por "El Chango", y muerto éste, por "El Zaragatas", detenido en casa de un familiar. Eliminada la partida, la extensa zona de Teba, Cañete la Real y Peñarrubias quedó en completa paz.

"El Rubio de Grecia" y su gente aparecen en 1940. Mantuvo contactos con "Diego el de la Justa" y "El Mandamás" en la zona de Alhaurín el Grande. Practican también el secuestro y el atraco. La fuerza los localiza en El Coloradito, donde tienen un encuentro (1942). Al año siguiente cometen un asesinato al negarse la persona secuestrada a entregar el rescate. Atacan una cortijada del término de Cártama, donde tenían como enlaces a dos tipos de mala catadura apodados "Pajito" y "El Santo". En 1944 se le unen tres bandoleros que merodeaban por el valle de Abdalají. La partida aumenta en número con la incorporación de otros elementos ocultos en la sierra de Gobantes. "Mandamás" y "El Rubio", por cuestiones personales, tienen un altercado y las partidas se separan. El segundo busca nueva zona y se dedica al merodeo por las Cuevas del Becerro. La fuerza de Peñarrubias sostiene en 1945 un encuentro y da muerte al "Breva". A consecuencia de la refriega se presentan a la Guardia Civil "El Tejón", "El Chavero" y "El Camisón".

Por aquellas fechas, en unión del "Bernabé", dos individuos vestidos de guardias civiles se presentan en el cortijo de San Juan (Ronda), donde asesinan al colono y a su hijo. Prontamente se nota en las partidas la influencia comunista. Actúan de forma más organizada, se apoyan en gran número de enlaces y colaboradores. En poco tiempo son detenidos unos ochenta de estos sujetos. El 3 de diciembre (1946), "El Rubio de Grecia" sorprende a un grupo de fuerza, dando muerte a tres guardias. En la refriega muere también "El Rubio". Los restos de la partida no son eliminados hasta 1948, en que se consigue dar muerte a "Pacolatas" y "Tres Golpes".

De 1945 data la formación de la partida del "Pataleto", que en unión de su hermano comienza las fechorías poniendo anónimos a los vecinos de Alora. Esta partida tampoco tuvo contactos políticos, aunque su jefe hizo algunos viajes a Tánger y San Sebastián. El 28 de agosto (1948) secuestran a la hija del dueño de los cortijuelos de Alora. La secuestrada permanece con los bandoleros dos días, hasta que éstos reciben cincuenta mil duros por el rescate. "El Pataleto", en compañía de algunos enlaces, no es muerto por la Guardia Civil hasta el 29 de enero de 1950. Con la baja del jefe, la partida se desorganiza, siendo exterminada meses después.

Otras partidas de triste recuerdo, aunque de menos importancia, fueron las

del "Chaparro" (1937), la del "Tejón" (1950), la del "Narbo", que causó la muerte del guardia civil Juan Fernández, fue aniquilada en 1941; la del "Sevilla" (1942), surgida en Antequera, y en unión de otras llegaron a exigir trescientas mil pesetas por un rescate. Fue eliminada por la Guardia Civil de Bobadilla.

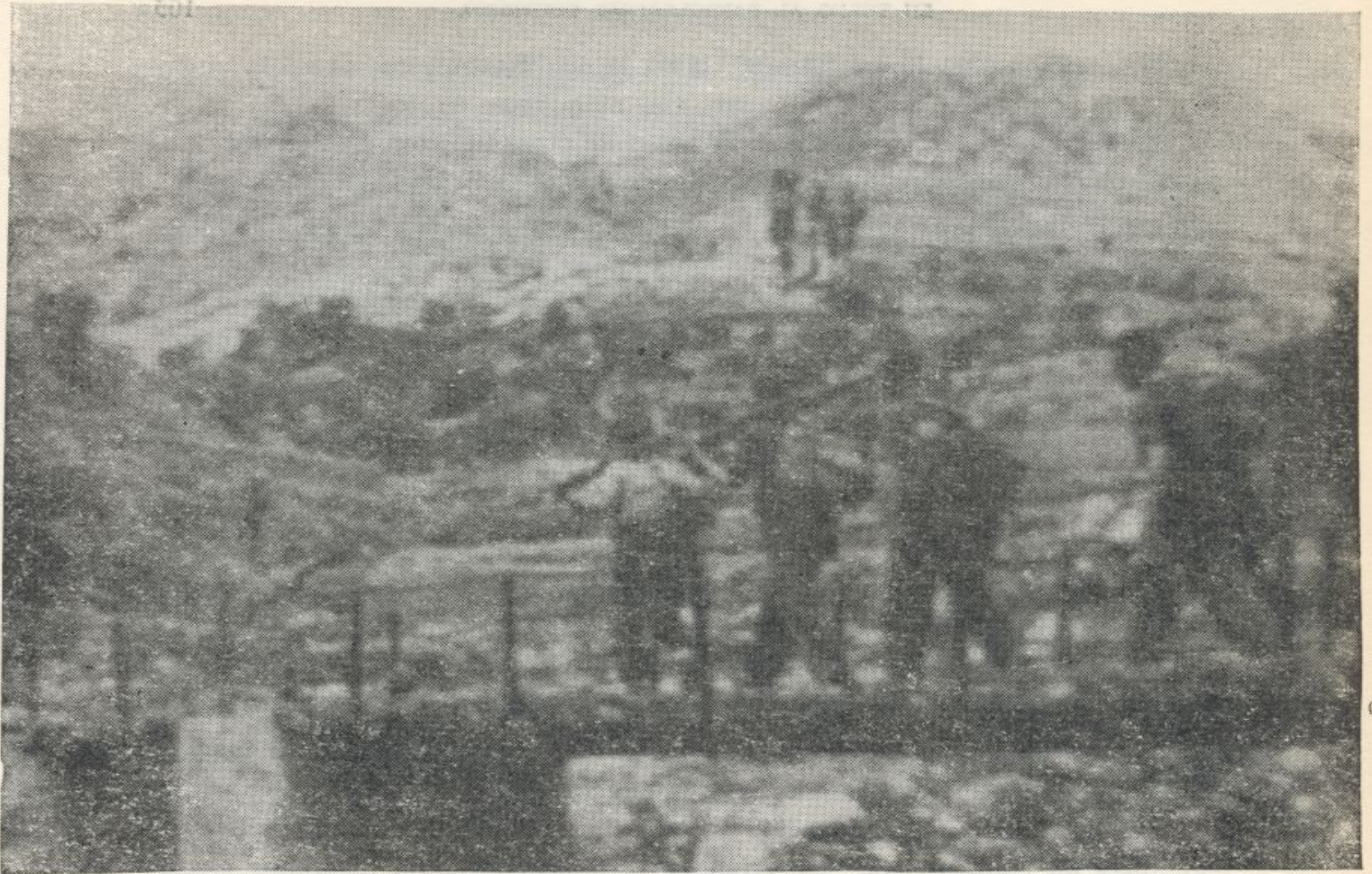
En la zona de Archidona surge en 1943 la partida del "Calderilla", de largo historial delictivo. Mantuvo contactos con otras partidas de la provincia de Granada. En septiembre hay una refriega con la fuerza, siendo muerto "El Colmena". Poco después (1944) aparecen los "Soldados de Moyuna", dos desertores que con su armamento se lanzan a la sierra, con la intención de unirse al "Calderilla". En La Roda de Andalucía cometen un atroco, sostienen un encuentro con la fuerza, hieren a un guardia y consiguen huir. Parte de la partida es capturada en Palenciana (Córdoba); pero no así "El Calderilla", que hace su aparición poco más tarde en Alfarnate y asesina al cabo de la Guardia Civil Pedro García. Cercados los bandoleros, son muertos cinco de ellos, entre los que se identifica al "Panchurra".

En 1947 se toma contacto con la banda de "El Virgil de Quiñones" al realizar varios secuestros en el cortijo Coscojoso. Las viviendas son asaltadas por la partida, los moradores son maltratados, dos personas son asesinadas y todos son expoliados. En metálico se llevan doce mil duros.

En el mes de septiembre de 1947 es descubierta en Málaga una organización comunista en contacto con "El Virgil de Quiñones". Fueron detenidos numerosos enlaces en una casa adquirida con fondos del PCE y cuyo inmueble servía de vivienda a los dirigentes. El 22 de noviembre es muerto por la fuerza "El Chorrohumo", enviado a Granada por "El Virgil de Quiñones" para tomar contactos con los de aquella provincia. A finales de otoño la partida de "Virgil" está prácticamente eliminada. Quedan sólo dos. El propio "Virgil" y "El Aurelio". Se ausentan de Málaga y marchan a la parte de Estepona para unirse a alguna partida.

En 1941 se acusa su aparición atracando a un individuo y robando 4.000 pesetas en la carretera de Coín, la partida de "El Asturiano", a quien luego sucedió en el mando "El Carasucia", desertor de un batallón de trabajadores. En 1944 lleva a cabo un atraco en el cortijo La Jara (Coín). Se apoderan de varias cantidades de dinero. Al año siguiente aparecen "El Manosfrías" y su hijo. Se unen al "Carasucia". Hay un encuentro en el cual muere "El Perejil" y otros más. En 1946 un individuo fugado de la prisión provincial se une a la partida. Hay un encuentro con la fuerza del Cuerpo en Tolox, donde es muerto "El Chache". "Carasucia" reúne los restos de varias partidas y queda nombrado jefe. Hacen varios secuestros y dos asesinatos en Coín.

Por gestiones hechas por el SIGC. en Coín se consigue la presentación de varios bandoleros. La información facilitada es muy valiosa. Se llega a demos-



**Una contrapartida. Los resultados obtenidos con este tipo de servicios compensó los innumerables peligros que constantemente acechaban a los hombres que integraban estos escogidos grupos**

trar que meses antes habían dado muerte a tres legionarios. La partida que referimos tuvo contactos con los elementos comunistas emboscados en Málaga, descubierta por medio de un enlace apodado "Félix". En 1950 se consigue dispersar la partida por la muerte de su jefe y uno de los más calificados, de nombre de guerra "Avión". Los demás se refugian en el término de Alhaurín el Grande. Tras algún tiempo de incesante búsqueda son localizados en Casa Solano, donde hay una refriega y son muertos tres y capturado el cuarto.

En los términos de Ojén y Marbella actuaba desde 1940 la partida del "Marcelino". Acogido al indulto, se presentó a la Guardia Civil con su armamento. Luego surgió "El Pellejero". Su partida, formada con elementos dispersos de otras varias, quedó disuelta al presentarse dos de sus componentes en 1945 al capitán de la Guardia Civil de Marbella.

En 1937 se producen algunos desmanes en Estepona y Casares. La partida, cuyo jefe era "El Casares", estaba integrada por veinte individuos. Aunque procedían del ejército republicano, cuando la conquista de Málaga, carecían de organización político-militar. Cometían actos de pillaje, luego se repartían

el botín y se dispersaban. Se disgregaron por rivalidades personales. Unos fueron muertos y otros se agregaron a otras partidas. Subsistieron hasta 1950. Cometían muy esporádicamente algún secuestro. De aquella partida formó parte "El Tejerina", último bandolero eliminado. La partida de "Los Asturianos" mantuvo algunos contactos con la de "Casares". Su historial delictivo duró entre los años 1943 a 1947. Algunos de sus componentes, al verse acosados, lograron huir a Tánger. Otra partida de la zona fue la del "Cuarterón", que aparece en 1944, donde destacaban "Los Espantarranas", dos hermanos muertos en 1947 por la fuerza de la Comandancia de Algeciras.

Con los restos de las partidas de "Los Asturianos" y "Los Morenos de Cortes" se formó en 1941 la partida de Manolo "El Rubio". Internada en Estepona, comete un asesinato. Esta partida estuvo muy apoyada por el PCE. Conocidos los proyectos para la organización de la Agrupación Guerrillera de Fermín Galán, por el comandante jefe del Sector de Ronda fueron tomadas severas medidas para la eliminación de los bandoleros. No sin activas gestiones se pudo saber que seis de los bandoleros más calificados se reunirían en la casa de María Jesús de Algotocín. Montado el servicio se les dio muerte a todos los forajidos. Se ocuparon dos mosquetones, siete pistolas automáticas, gran cantidad de municiones y propaganda comunista.

"El Bernabé", iniciador de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán, guardia civil antes del 18 de julio de 1936, era un sujeto destacado por sus ideas extremistas. Durante la Cruzada fue jefe de una columna en el frente de Teruel. Encontrándose en libertad vigilada en Montejaque, huyó a la sierra en 1944. Formó una nutrida partida en el término de Ronda. Cometió varios atracos y secuestros. Acosado por la fuerza, se refugió en la provincia de Cádiz, donde poco más tarde fue muerto por la fuerza del Cuerpo.

La partida del "Benítez" o "Collares" estaba integrada por bandoleros de otras regiones. Destacaron los hermanos Benítez. El 10 de enero de 1945 dieron muerte al capitán de la Guardia Civil Antonio Gil Ramírez, en la choza "Lorenzo". Al año siguiente atacan la sucursal del "Ocaso" en Málaga. En 1947 son muertos por la fuerza "El Collares", "El Miguel", "El Bomba" y tres más en el lugar conocido por Garavillas de Málaga. Poco más tarde, en las Cantaderas hay otro encuentro, donde acaban sus días "El Biciqueta", "El Tuerto", "El Gráfico", "El Bicarbonato" y dos más. La partida es borrada de las listas.

Pero de todas las partidas enumeradas la de más trascendencia fue la del "Roberto", cuya organización se extendía con frecuencia a la provincia de Granada. Esta partida tuvo por primer jefe al "Centurión", después a Ramón Vías, elemento comunista destacado, que logró evadirse de la cárcel en mayo de 1946. Fue muerto en La Florida de Málaga, justamente con tres más. Por último, en el mes de junio de 1947, con la caída de Gómez Acebo, la Regional



del PCE de Sevilla nombra al "Roberto" delegado político-militar de la provincia de Málaga. "El Roberto" con alguna frecuencia se desplazaba a Sevilla para entrevistarse con los responsables de la organización comunista. Recibía —procedente de Francia— armamento, material sanitario, propaganda y otros efectos. Organiza su Agrupación de la que ya hemos dado referencia, dándole organización militar, y para mantener la disciplina reaccionaba violentamente ante insignificantes faltas. Los que se indisciplinaban eran ahorcados.

En el mes de junio de 1947, la partida de "El Lorenzo", obediente al "Roberto", asesina en el Acebuchal de Cómputa a un vecino por no entregar la cantidad del rescate. Al amanecer del día 27, la fuerza que les persigue cae en una emboscada. Es muerto el guardia Martín González, del Puesto de Cómputa. Los hombres del "Roberto" eligieron para su campamento principal el Cerro Lucero, a caballo de la línea limitrofe entre las provincias de Granada y Málaga. El 19 de agosto dan muerte a otro guardia —José Collado— en La Rábida de Torrox, cuando intentaba realizar un registro. El 10 de octubre, un numeroso grupo que manda "El Crescencio" tiende una emboscada a la fuerza del Puesto de Cantarriján en el paraje denominado Víbora de Nerja. En el tiroteo mueren dos guardias y un cabo es herido. Los bandoleros se llevaron el armamento y correajes de los guardias. En enero de 1948 se sostiene otro verdadero combate entre el estado mayor del "Roberto" y el destacamento de Casanova. La lucha duró unas cinco horas. Murió el guardia José Pérez Amat, de la Comandancia de Granada.

Desde principios de 1951 no se cesó un solo momento de acosar a los elementos de la Agrupación del "Roberto", que a pesar de estar ya detenido no se había dado aún con la solución satisfactoria para acabar con el problema del bandolerismo en la zona interlímite Málaga-Granada, donde aún mantenía la lucha "El Clemente", jefe de Estado Mayor de la Agrupación, anarquista destacado y muy convencido de sus ideas e instintos criminales, lo mismo que su hermano "El Felipe", jefe del 6.º Batallón, a los que todavía seguían numerosos bandoleros con fanatismo y entusiasmo.

Todas las pesquisas para localizar tan peligrosos individuos resultaban infructuosas. Pero la Guardia Civil, como es habitual, oponiendo su destreza a la astucia de los bandoleros, practica numerosas indagaciones, se sirve de valiosos confidentes. Con instrucciones precisas fue persuadido "El Clemente" de que la central del PCE de Madrid les ordenaba abandonasen la lucha de la sierra, para proseguirla en los núcleos urbanos importantes. "Clemente" y "Felipe" deliberan largamente con sus seguidores y caen en la celada. Provisos de documentación facilitada por la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga y entregada por los confidentes, se desplazaron a la bella ciudad andaluza. Un camión del Cuerpo estacionado en una calle malagueña era des-

cargado por guardias disfrazados de obreros. Un guardia, con gran riesgo de su vida, se hizo pasar por enviado especial del PCE, se entrevistó con los forajidos "Ramón" y "Pascual", enviados en vanguardia por "El Clemente" para internarse en Málaga. Los bandoleros, en compañía del supuesto enviado, subieron al camión, que emprende la marcha sin el menor incidente. Siguiendo el plan previsto, durante un mes aproximadamente y por el mismo procedimiento se apresaron quince bandoleros, dando así por concluso el problema del bandolerismo en Málaga.

## J A E N

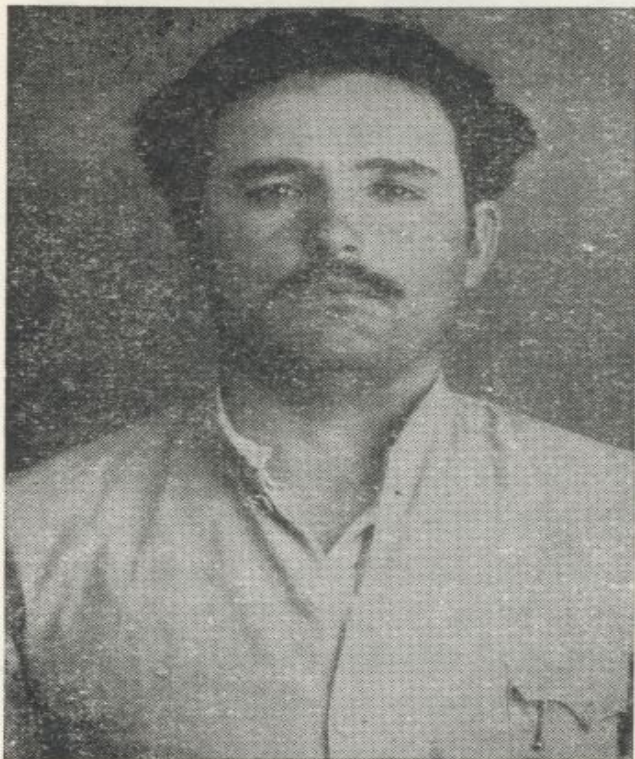
En 1942 se tienen noticias de la presencia de una partida de bandoleros denominada "Los Jubiles", integrada en su mayoría por vecinos de Bujalance, huidos a Sierra Morena al concluir la guerra civil. La partida recibe algunos refuerzos. Alcanza a tener veinte hombres y su zona de actuación preferente es la de los términos de Arjonilla, Torredelcampo y Martos. En 1944, por rencillas personales entre ellos, se separan del grupo seis y pasan a engrosar la llamada 3.<sup>a</sup> Agrupación de Guerrilleros. Sus zonas de actuación comprendían parte de las provincias de Córdoba, Sevilla, Ciudad Real y Badajoz. El resto de la partida —que quedó en Jaén— fueron muertos en el paraje de Sierra Morena denominado La Cochinita.

A raíz de la terminación de la guerra civil aparece también en Sierra Morena, escenario tradicional del bandolerismo, la partida del "Torrente de Andalucía", formada por ocho forajidos, la mayoría vecinos de Marmolejo.

El 17 de mayo, el guardia Francisco Pantoja Cano se encontraba de puertas en la casa-cuartel de Aldeaquemada. Avisado por unos vecinos de la presencia en el pueblo de un tipo sospechoso, en compañía de varios falangistas y otro guardia se encaminan a la zona donde se había ocultado el forajido. Llamó a la puerta y al abrirse ésta recibió tres disparos. Pantoja se desplomó quedando muerto en el acto. Horas después el bandolero era también muerto al hacer frente a la fuerza.

Organizados los servicios de represión del bandolerismo, fueron detenidos varios miembros de la partida "Los Chaparros", siendo su jefe el apodado "Chaparro el de las Muletas". Se conoció el refugio, sito en el cortijo Nicolasa, del término de Huelma, donde moraba su manceba. Fue capturado el 20 de agosto.

En el mes de agosto de 1945 se descubre en Andújar una organización comunista alentada por la Unión Nacional. La organización estaba enlazada con "El Portugués", jefe de una partida afecta a la del "Torrente". Cuando iban a ser detenidos huyeron a la sierra. Se formó nueva partida y se acató como



**Francisco Rodríguez Muñoz (a) "Jubiles", muerto en un encuentro con la Guardia Civil el 6 de enero de 1944**



**Juan Rodríguez Muñoz (a) "Jubiles", hermano del anterior. Murió en un encuentro el 12 de diciembre de 1943**

**Ambos hermanos organizaron en 1942 en tierras de Jaén la partida de "Los Jubiles", que llegó a contar con más de veinte hombres**

jefe a un individuo venido de Francia, cuyo nombre de guerra era "El Asturiano".

Una de las partidas más numerosas, aunque en muy contadas ocasiones actuaba reunida, fue la del "Salsipuedes", compuesta por veinte individuos. Para sus fechorías eligieron la zona de Valdepeñas de Jaén. Su guarida o campamento estuvo situado en la Sierra de los Trujillos.

El 22 de junio (1945) otra partida sin identificar realiza un secuestro en la persona de un vecino de Jódar. El hecho fue denunciado al capitán de la Guardia Civil de Ubeda. La cantidad para el rescate fue fijada en veinte mil duros. Movilizada la fuerza y algunos grupos de la Academia Regional, dirigió personalmente el servicio el Jefe de la Comandancia. Utilizó cierto ardid para ganar tiempo y entretener a los secuestradores. Les envió billetes marcados en la cuantía de cinco mil pesetas con la advertencia de que el resto no podrá tenerlos reunidos hasta el lunes próximo, por darse la circunstancia de ser sábado y estar los Bancos cerrados. El encargado de llevar el dinero fue seguido a prudencial distancia, mientras un grupo de fuerza ponía cerco a la Venta de Doña Manuela, en cuyos olivares inmediatos se sospechaba estarían los demás componentes de la partida. En la madrugada del domingo se realiza un reconocimiento por los alrededores. Cuando el secuestrado vio a la fuerza em-

prendió veloz carrera. Se entabló un tiroteo en el que murieron varios bandoleros, entre los que se encontraba "El Cogollero", autor de dos asesinatos y varios atracos en la provincia de Granada.

"El Cencerro", bandolero de "Salsipuedes", enemistado con éste por rivalidad personal, formó partida independiente muy reducida. Dedicóse a llevar a cabo reiteradas incursiones por la provincia de Granada y más esporádicamente por la de Córdoba. Hacia 1947 alcanza cierta fama. Su partida es numerosa. Se organiza en tres grupos que manda él mismo, "El Formal" y "El Zoilo". Llegaron a tener amenazadas seriamente algunas zonas de la provincia. En Valdepeñas se hicieron fuertes al ser localizados por la fuerza del Cuerpo. Uno de los grupos de fuerza, al hacer un registro domiciliario, es recibido con disparos de escopeta y pistola. Los bandoleros al verse cercados lanzan algunas granadas de mano para romper el cerco. En el tiroteo son heridos dos guardias. Asaltada y ocupada la casa, fue hallada una importante cantidad de billetes de Banco rotos. Los bandoleros habían huido a una cueva. Hubo que atacarla con cargas de dinamita. Horas más tarde se realizó el asalto general, que dio como resultado la muerte de cuatro bandoleros. Un guardia fue herido. Ante la resistencia que oponían los demás se voló la cueva, muriendo el resto.

Algunos elementos de la deshecha partida del "Cencerro" aparecen el mes de diciembre en Fuensanta de Martos, donde efectúan un importante atraco. Confiado el servicio a una contrapartida, se consigue desenmascarar a unos enlaces en la sierra de Jabalcuz. No interesando por el momento atacar los escondites de la partida, se les tiende una celada. Se les hace creer que en cierta casa de Jaén se hallarían completamente seguros. Creen en la proposición y se dirigen donde se les había indicado. Todos cayeron en poder de la justicia. Entre los identificados se hallaba "El Payuso", a quien le fueron encontrados diez mil duros, producto de atracos. Para ultimar el servicio, un teniente, con tres guardias, se ocultan en una casa donde había de ir el resto de la partida. Efectivamente, pasadas unas horas penetran los bandoleros. Al ser detenidos por el teniente, hacen uso de las armas. Un guardia fue herido. Los bandoleros fueron todos muertos. Entre ellos pudo identificarse al "Rubio Ollero" Además de su armamento individual llevaban granadas de mano de fabricación casera en forma de tubos y 40.000 pesetas, producto de atracos.

El 8 de diciembre de 1947 el comandante de Puesto de Noalejo localizaba en la cueva de las Ranas, próximo a la provincia de Granada, un grupo de bandoleros, últimos restos de la partida del "Cencerro". El grupo estaba integrado por "El Zoilo", "El Paquete", "Piñeiro" y varios más. Estaban apoyados en los arrendatarios de algunos cortijos. Se sabe por los informes adquiridos que "El Zoilo" pretendía reunirse con varios más en la referida cueva, con el fin de planear algún secuestro. Montado el servicio, cuando los bandoleros se dan cuenta tienen la huida cortada, intentan abrirse paso con granadas

de mano, siendo muertos en la refriega. En el interior de la cueva de las Ranas se ocuparon varias armas largas y automáticas, algunas cananas y dieciséis granadas de mano.

Otra partida muy conocida en Jaén fue la del "Sexto el de Marchena", formada a principios de 1944 por individuos huidos de las cárceles y campos de concentración. Operaba por el término de Santiago de la Espada. Fue localizada en el pico de Marchena oculta en una cueva que, a causa de las granadas de mano lanzadas por la fuerza del Cuerpo, se derrumbó. Todos quedaron sepultados, circunstancia que favoreció la eliminación de la partida.

Los elementos dispersos de la partida de "Los Chaparros", luego de estar algún tiempo en inactividad, reanudan sus fechorías en 1951 en el cortijo Los Aceros. Años antes (1944) había sido capturado otro de "Los Chaparros", y en 1946 un tercero, apodado "Catena", en Valencia, por la fuerza de aquella Comandancia. La partida quedó eliminada.

A partir de 1943 empezó a conocerse en el término de Torres la partida del "Sargento Chamorro", que tenía como enlace principal a un capataz de guardas forestales. Esta partida fue eliminada en diciembre.

Procedente de Córdoba actuaba en Jaén un grupo que tenía por jefe a Anastasio Ponce, formó parte de la tercera Agrupación de Guerrilleros, organizada en 1947 por influencia del PCE. En 1950, mes de marzo, se localizan algunos restos dispersos de varias partidas en las proximidades de El Centenillo. Se organizan para su persecución tres grupos con un total de un sargento y doce guardias. El día 22 se localizan tres hombres armados en las inmediaciones del cortijo El Contador, del término de La Carolina. El escondite de los bandoleros se hallaba protegido por la mucha maleza existente. Sin embargo, despreciando el peligro, un cabo y un guardia avanzan con cautela, lanzan algunas granadas de mano y hacen saltar a los bandoleros. Para asegurar la huida disparan sus armas. La retirada les es cortada. Un bandolero muerto y otro herido es el balance favorable. Se les identificó como "El Rosendo" y "El Vargas". Iban armados con fusil ruso y rifle. A mediados de 1951, de la 3.<sup>a</sup> Agrupación de Guerrilleros sólo quedaba uno apodado "Rafaelito".

La partida del "Checa", que merodeaba por la sierra de Cazorla, tuvo corta vida. Sus elementos más calificados fueron apresados en 1944, en término de Fuente del Rey. En 1944 aparece también la partida del "Costilla" por el término de Alcaudete, siendo exterminada en la cueva de Petaca Hueca.

En enero de 1952 se infiltraron procedentes de Granada, por la sierra de Cazorla, un resto de la destruida Agrupación del "Roberto", al mando del peligroso bandolero "Pablo el de Motril", que disponía de algunos enlaces en la aldea de Belerda. Esta partida sostuvo un encuentro con la fuerza de Cazorla, quedando dispersa después de haber sido muertos dos de sus componentes.

## CORDOBA

Con anterioridad al impulso comunista recibido por el bandolerismo, se produjeron en Córdoba algunos hechos delictivos, como el secuestro de un vecino de Belmez, en el sitio llamado Palacio, a unos cuatro kilómetros de la población, durante la segunda decena del mes de junio de 1944. Al conocerse el hecho la fuerza del destacamento de Piconcillo, se establecieron unos apostaderos por las zonas donde se presumía era paso obligado. Se estableció el apostadero en el Arroyo Pesadillas, desde donde se dominaba el escenario del secuestro. Al aparecer dos individuos armados se les dio el alto, respondiendo a la advertencia con el fuego de sus armas. Repelida la agresión fueron heridos los dos secuestradores. Inopinadamente, uno de ellos, caído en el suelo, levantóse y emprendió veloz carrera, al mismo tiempo que volvía a hacer fuego. Alcanzado por un disparo, fue muerto. Se recuperan dos escopetas y seis mil quinientas pesetas. Uno de los forajidos fue identificado como "El Baldomero".

Elementos de la partida del "Chato de Malcocinado", procedentes de Badajoz y Sevilla, se internaron en Córdoba, siendo localizados hacia el mes de agosto (1944) en Sierra Morena. Dispuesto el servicio con fuerza de Córdoba y Badajoz, el 16 se tiene noticia en el Puesto de Hornachuelos que se hallan en la finca La Alta algunos sospechosos. Una vez más llega al tiroteo entre bandoleros y guardias civiles. En la refriega son muertos tres y consiguen escapar cuatro. Fueron recogidas varias pistolas, escopetas, abundante munición y unos tres mil duros en billetes de Banco.

En 27 de febrero (1945) un grupo de fuerza del Puesto de Hinojosa del Duque regresaba de servicio y fue sorprendido al cruzar el Arroyo las Viñas. Los bandoleros, parapetados dentro de una casa derruida, estaban en gran ventaja sobre los guardias, que se encontraron impedidos para resguardarse. Un guardia fue herido y un bandolero —"Cuatrete"— muerto. Los demás huyeron.

Con la llegada en 1945 de elementos del PCE a Córdoba, siendo jefe un tal "Angel", procedente de la Sierra de Gredos, donde había intervenido en la organización de las 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Agrupaciones —Centro y Extremadura—, comenzó a organizar la 3.<sup>a</sup>, "afecta al Ejército Guerrillero de Andalucía". Proyectaba formarse ésta con dos divisiones de a dos batallones cada una. La Agrupación no tenía por el momento contacto con las otras. Cada batallón estaría formado por seis guerrillas y cada guerrilla por seis hombres. Por el momento se dedicaron intensamente a la captación de elementos afines que constituyeran formidables bases de información y auxilio, lo que no les resultó muy difícil por los muchos lazos familiares existentes entre los huidos y los vecinos de los pueblos. Tuvieron como principal consigna los consabidos atracos, amenazas por medio de anónimos —en Córdoba se explotaron mucho—, y se registraron algunos abusos deshonestos con mujeres, a veces llegando al salvajismo. Am-

pliado el radio de acción con lo que ellos llamaban los "Guerrilleros del Llano", a finales de 1945 y con la llegada de elementos infiltrados —vía Gibraltar—, tomaron bastante fuerza, haciéndose su represión muy difícil. Muchos de los elementos infiltrados, bien armados y pertrechados, fueron eliminados en las refriegas. Su identificación se hizo imposible. Al mismo tiempo llegan también a Córdoba otros elementos procedentes del Sur de Francia, como fueron "El Feo" y "El Sastre". Sabían manejar una emisora y consiguieron enlazar por este sistema con el Comité Regional de Sevilla y las partidas que merodeaban en Granada.

El 13 de julio de 1946, un empleado del cortijo Dorado, del Puesto de Añora (Pozoblanco), advierte que entre los haces de paja hay varios individuos apostados. Lo advierte cautelosamente al propietario. Avisado el capitán de la Guardia Civil, se dirige con algunos guardias a la finca. Como siempre, hay que entablar el tiroteo, único sistema de reducción que entienden los forajidos. El balance son tres muertos por parte de éstos.

A finales de abril de 1947 se consigue localizar la partida de «Rafael», en el momento en que iban a concentrarse en el Cerro del Quejido, del término



**Alfonso Paredes Medina (a) "Sincolor", jefe de una partida de bandoleros que llegó a contar con treinta hombres, procedentes la mayoría de las cárceles de Pueblo Nuevo e Hinojosa del Duque, de donde se evadieron. Actuaron en la provincia de Córdoba**



**Bernardo Caballero Calvo (a) "El Cojo de la Posada". Organizó y fue jefe de una partida de bandoleros que actuó principalmente en la provincia de Córdoba y zonas limítrofes**

de Montoro. Establecido el oportuno servicio, fueron muertos seis bandoleros. El 10 de junio, en la Umbría de la Huesa, término de Villaviciosa, se descubre un refugio de bandoleros. Al amanecer se ordena el avance de la fuerza. Se reconoce el terreno y se comprueba que los bandoleros han huido. Montados los apostaderos consiguientes, al ser descubiertos son intimados a la rendición, advertencia que desobedecen disparando sus armas y diseminándose en la maleza. Acosados de cerca, hay que hacerles saltar uno por uno de sus escondites. Fueron muertos cuatro y una mujer también miembro de la partida. Se ocuparon numerosos petardos, explosivos, armas largas y pistolas, algún instrumental médico y documentación. Entre los muertos se encontraba el jefe del Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> Agrupación. En Fuente Tójar (Baena) fueron muertos dos guardias en encuentro con los bandoleros. Como demostración de afecto al Cuerpo, el Alcalde publicó un bando invitando al vecindario a hacer una suscripción pública para entrega del importe a los familiares.

Otras partidas destacadas en Córdoba fueron la del "Jubiles"; la del "Parrillero", que tuvo algunas bajas en sus incursiones a Ciudad Real; la del «Chato de Malcocinado», ya citada, eliminada al serle causados siete muertos en un encuentro, quedando algunos elementos dispersos refugiados en Sevilla, Huelva y Badajoz; la del "Portugués", que también merodeaba en Jaén; la del «Lazarete», que en 1947 se replegó a Ciudad Real y se separó de la 2.<sup>a</sup> Agrupación, siendo aniquilada en tierras manchegas, y la del «Romera», también llamada de Alvarez y «Perico el Manco», que en la carretera de Córdoba-Almadén, en 1944, asaltaron un coche de línea y dieron muerte al capitán del Cuerpo Paulino Martín Santos, en la cual destacaba por su ferocidad «El Inglés».

En abril de 1948 se tiene conocimiento de que varios individuos de Hornachuelos estaban en contacto con los bandoleros. Su intención era huir con las partidas. Para capturarlos se dispone el servicio con una contrapartida, situándose en el Barranco de los Alguaciles. Un guardia quedó de vigilancia en el interior de una choza. Sobre las cuatro de la tarde del día 20, el guardia vigilante descubre a uno de los bandidos. Al ocultarse después de hacer fuego se organiza la búsqueda. El terreno, muy accidentado y lleno de maleza, dificulta la operación. Durante todo el día se inspecciona el campo sin que haya éxito. No pudo establecerse contacto con los bandoleros. Sólo se pudo dar muerte al «Palanco», armado con un fusil checo.

El grupo de Asalto de la Comandancia adquiere datos de una pista cierta de los famosos Bienvenido Campos y «El Corsario», ocultos en el cortijo El Coto de Belmez. Aunque al ser descubiertos se encontraban bien parapetados en unos riscos, fueron muertos después de dos horas de lucha. Bienvenido Campos (a) «El Comisario» era jefe de partida y en su historial figuraba



como autor de la muerte del Alcalde de Aldeacuenca. Sostuvo varios tiroteos con la Guardia Civil de Bélmez; hirió a un guardia civil y en diciembre de 1946 dio muerte al guardia del Puesto de Peraleda Ponciano Barrado Fernández.

Durante 1948 el acoso que padecen las partidas es incesante. Para evitar la persecución, aquéllas se fraccionan en parejas, teniendo así más facilidad para ocultarse y, en muchas ocasiones, para dar pequeños golpes con los que poder subsistir. Aceptado su sistema por la fuerza, se instalan en los cortijos pequeños destacamentos, impidiendo desde luego los vandalismos. Por algún tiempo se hizo famosa la partida del «Romera», ya citada, autora de algunos sabotajes en la línea de alta tensión de Adamuz. Para eliminarla fue necesario desplegar gran sagacidad. El 28 de septiembre se consigue provocar un encuentro con «El Romera» y su gente, siendo muerto éste y «El Lindo». La eliminación del «Romera» proporcionó la tranquilidad en la comarca de Adamuz.

En el cortijo Taquero se localizó otra partida en la primavera de 1949, montándose el correspondiente servicio por un grupo de cinco guardias. Acusada la presencia de los bandoleros por el que permanecía de observación, cuando se dirigían a un chozo de carboneros, hay un intercambio de disparos. Cercado el chozo, fueron intimados a la rendición. Evacuados una mujer y dos niños, familia de un carbonero, los forajidos intentaron aprovechar el momento para huir haciendo fuego. Reanudado el fuego, todos perecieron.

Otras partidas cuya actuación fue también destacada en tierras cordobesas fueron la del «Vacas», integrada en la 3.ª Agrupación Guerrillera; la del «Cojo de la Posada», la del «Sin Color», que alcanzó a tener treinta hombres procedentes de las cárceles de Hinojosa del Duque y Pueblonuevo, de donde se habían evadido.

En la primera decena de octubre de 1950 se acusa la presencia de una partida infiltrada de Granada. La componían restos de otras, procedentes de la deshecha Agrupación del «Roberto» y pertenecientes al grupo mandado por «El Felipe». En total eran dieciocho forajidos. El día 11 se consigue fijar la partida, siendo divisada a gran distancia. Se intercambiaron unos disparos. Un bandolero fue herido. Al día siguiente —festividad de la Virgen del Pilar— se vuelve a tomar contacto. Hay una breve refriega y es muerto «El Ratas», un segundo fue herido, pero se ocultó en el monte bajo. Detenidos dos enlaces, la persecución se facilita. El 13 se le da muerte a «Marcos de Algarinejo», autor de varios asesinatos; luego es capturado «El Rubén»; días después es capturado «El Amoto», herido con anterioridad. La partida quedó desarticulada, y con su eliminación finalizó también la lucha contra el bandolerismo en Córdoba.

## EN EL RESTO DE ANDALUCIA

En Sevilla, aunque de menos consistencia que en otras provincias andaluzas, también tuvo la Guardia Civil dura tarea para la eliminación del bandolerismo comunista. Aunque menos considerable en hechos delictivos, el problema fue bastante más dilatado en el tiempo. Arranca, lo mismo que en la provincia de Huelva, de los comienzos de la guerra civil, momentos en que muchos extremistas, al ver perdida su causa, huyen a las zonas agrestes, calculándose en un total de 500 los merodeadores existentes en 1936. Llegaron a asaltar aldeas como la del Alamo, sosteniendo un verdadero combate con la Guardia Civil perseguidora en la Pata del Caballo. Terminada la guerra, la actuación fue de escasa importancia. Hicieron aparición las partidas del "Chato de Malcocinado", ya reseñada, que posteriormente se unió a la del «Baldome-ro», oriundo de Huelva, y tuvo como auxiliar a la partida del «Tripas».

El 31 de julio de 1944, «El Chato de Huelva» realiza un secuestro en el término de Real de la Jara. Exige para la devolución de la víctima treinta mil duros, teniendo, que depositarlos en un punto ubicado en la provincia de Badajoz, donde los secuestradores se habían trasladado. Establecido el contacto con destacamentos de la Comandancia de Badajoz, logröse cercar el lugar conocido por el Pontón, enclavado en el término de Monesterio (Badajoz). Con suma habilidad se consiguió rescatar al secuestrado y evitar la huida de los bandoleros. Uno de ellos fue muerto. Fueron ocupadas dos pistolas y mucha documentación de gran interés. Otros dos bandoleros lograron huir. La persecución se reanudó. El 3 de agosto son localizados. En el tiroteo muere "El Piñonero" y es herido "El Chato de Huelva". Se les ocuparon armas y algún dinero.

El 15 de octubre, luego de ser retenido, es puesto en libertad por los bandoleros un vecino de Cazalla de la Sierra, teniendo que entregarles la cantidad de doce mil duros. Al conocerse la novedad, el comandante de Puesto lo pone en conocimiento de sus superiores. Se organizan unas batidas por tierras de Sevilla y Badajoz, interviniendo también fuerzas de la 3.<sup>a</sup> Comandancia Móvil. Una contrapartida de la Comandancia de Sevilla consigue el descubrimiento y localización de los forajidos en el Barranco la Tornera, del término de El Pedroso. Entablada la refriega, fueron muertos. Entre los cadáveres se identificaron al "Tripas", "El Pinche", "El Gamazo" y un hermano político de éste. Se ocuparon un rifle americano, dos escopetas, pistolas de nueve milímetros largo, víveres y cuatro mil duros en billetes de curso legal. Posteriormente, en 1946, aparece "El Bellotas" y el titulado Batallón, afecto a la 3.<sup>a</sup> Agrupación, compuesto por tres guerrillas o partidas, mandadas por un tal Aranda.

En 1952 los SIGC de las Comandancias de Sevilla y Gijón, en estrecho con-

tacto, logran dar con el paradero de varios bandoleros huidos de Asturias y ocultos en Sevilla, donde utilizaban una casa para sus reuniones. Varias veces cambiaron de domicilio, dificultando así la localización. En primeros de marzo se sabe que un familiar de uno de ellos había adquirido un solar donde edificó una vivienda, sin que pudiera justificar la procedencia del dinero invertido. A finales de marzo, día 23, pudo realizarse el servicio cuando todos celebraban una comida extraordinaria. Se entró violentamente en el inmueble. Los bandoleros, lejos de rendirse responden con granadas de mano. Se despliegan por las distintas habitaciones. Hay necesidad de entablar una dura lucha en el interior de la casa. Un guardia es herido. También es muerto uno de los agresores. Tres más, en unión de algunos familiares, son capturados. Otro forajido, ayudado por su manceba, intenta huir luego de derribar un tabique. Localizado en la corraliza, es muerto después de herir a un guardia.

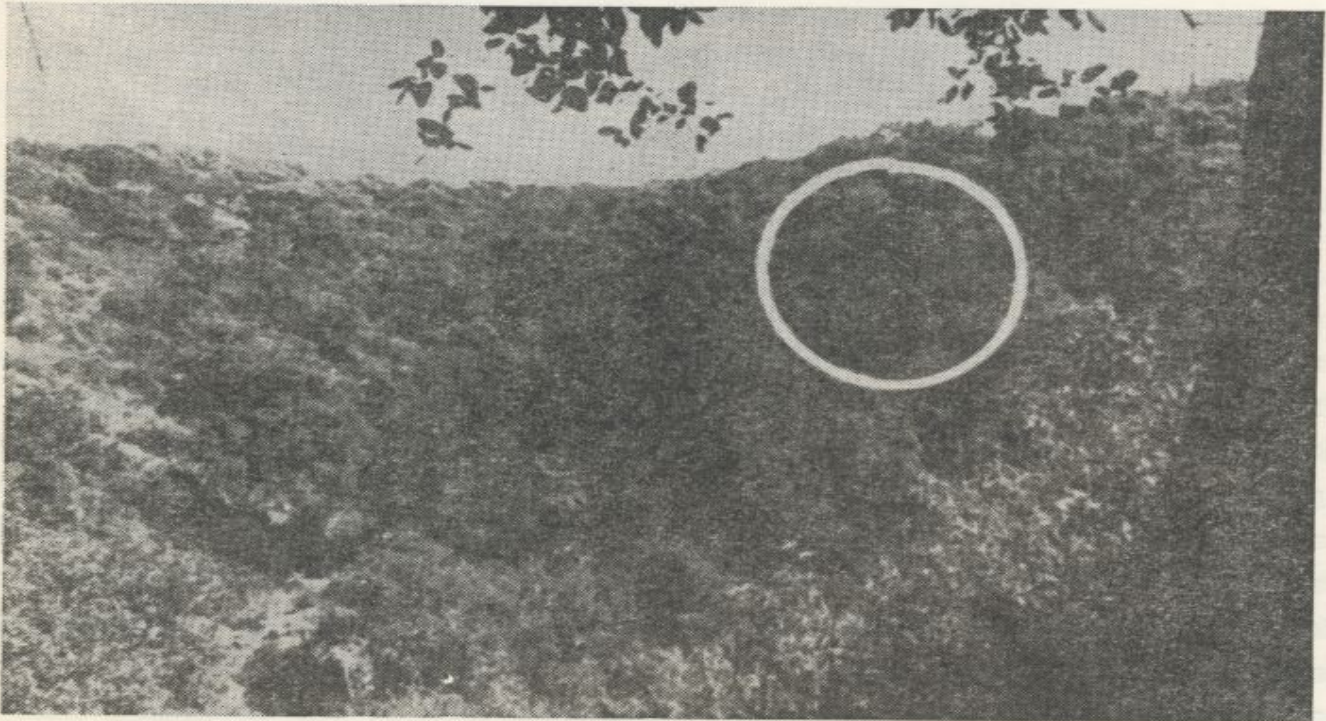
En Cádiz se registran las primeras actuaciones del bandolerismo el 31 de enero de 1940. Se cometen dos atracos a mano armada en la Majada del Hornillo, por tres individuos sin identificar. Posteriormente, 19 de junio, se produce un acto de presencia en El Puntal (Benaocaz). Hay una agresión violenta a una pareja del Cuerpo. Ambos guardias son heridos de gravedad. Poco más tarde comienza a hablarse de "Los Morenos de Cortes", partida integrada con otros elementos por tres hermanos apellidados Moreno Barragán, haciendo uno de ellos de jefe, con el nombre de guerra de "Benito". Merodean por la Sierra de Ubrique, del término de Jerez, y actúan con autonomía. Otros sujetos que mandaron partida fueron "El Guitarro", "El Porqué", "Perico el de Alcalá" y "El Caracoles".

No sintiéndose muy belicosos, deciden unirse para formar la junta de Guerrilleros Antifascistas del Sur, unificados con algunas partidas malagueñas. Cuentan con la colaboración de enlaces que llaman "Guerrilleros del Llano y del Campo". En 1946 constituyen la Alianza de Fuerzas Democráticas del Sur. Nombran jefe a "Bernabé", del que ya hicimos referencia, que se autotitula Jefe de los Guerrilleros del Campo de Gibraltar. Redactan un reglamento con el que se obligan a cumplir ciertos deberes, como el de pagar cuotas para el fomento de enlaces. El armamento se lo han de proporcionar por su cuenta.

Al poco tiempo, obedeciendo órdenes del PCE, toman el nombre de Agrupación de Guerrilleros Fermín Galán, pero muerto "Bernabé" por la Guardia Civil en 31 de diciembre de 1949, la mayoría se dispersó. Sin embargo, un grupo de seis que se mantuvo más unido merodeó por algún tiempo hasta ser exterminado por la fuerza del Cuerpo en Algotocín en diciembre del siguiente año. Puestos a organizarse, dividieron el territorio de sus fechorías en cuatro zonas, siendo éstas: Cortes de la Frontera y Estación de Gaucín; Ubrique, Algar y Jerez de la Frontera; Montejaque, Grazalema y Benaoján; Alcalá de los Gazules, Jimena y Los Barrios. La Agrupación de Guerrilleros Fermín Galán



**Bernabé López Calle (a) "Bernabé", muerto en un encuentro con la Guardia Civil en la provincia de Cádiz, un 30 de diciembre de 1949. Había sido guardia civil con anterioridad al Alzamiento. Jefe del ejército republicano en el frente de Teruel, cuando termina la guerra queda en libertad vigilada, hasta que en 1944 huyó a la sierra y formó en Ronda una partida. Fue el iniciador de la Agrupación Guerrillera "Fermín Galán"**



**Vista del lugar donde los bandoleros "Bernabé" y "El Capitán" tenían instalado el campamento denominado "Haza del Cabezón", provincia de Cádiz, y donde fueron sorprendidos y muertos el 30 de diciembre de 1949**

mantenía estrecho contacto con el PCE, de quien recibía órdenes, y con la CNT de Sevilla y Jerez, recibiendo algunas armas. Descubiertas las organizaciones clandestinas en julio de 1949, se consiguió la detención del "Orejitas" y sus principales cómplices. La organización fue desmantelada. La mayor parte de los bandoleros de Cádiz eran naturales del Campo de Gibraltar, de Jimena y Los Barrios principalmente. Había también algunos de la provincia de Málaga.

Para terminar con el bandolerismo en Andalucía, haremos referencia a la provincia de Huelva, aunque muy someramente. La primera partida que aparece en esta provincia es la del "Serreño", en el año 1936. Sujeto evadido en unión de cuatro más que le siguen de un campo de concentración. Al año siguiente aparecen las bandas del "Flores", "El Corteganero", "El Zorro", "El Sacahunto" y unas cinco partidas más sin denominación. Estas bandas estaban integradas por desertores y elementos extremistas. Eran las mismas que actuaban en la provincia de Sevilla.

En 1941 aparece la partida del "Gato", subsistiendo la de "El Zorro" con alguna actividad. Algunas permanecían esporádicamente internadas de otras provincias, como la del "Zorro de la Porrada", surgiendo en años sucesivos algunas más, como la del "Chato de los Alacranes" y "El Patillo".

En 1949, organizados con arreglo a las directrices comunistas y perteneciendo a la Agrupación de Guerrilleros, se registran las partidas del "Godoy del Pueblo" y "Eugenio del Real". Ambas fueron eliminadas por las fuerzas de las Comandancias de Badajoz y Sevilla.

## V.—LA AGRUPACION GUERRILLERA DE LEVANTE

### CASTELLON Y VALENCIA

El 27 de julio de 1945 se registra en Castellón de la Plana el primer acto de bandidaje, si bien con anterioridad habían sido apresados cinco individuos procedentes de Francia. La partida del «Cedacero» efectúa su primer ataque en Frades, distante unos 50 kilómetros del Puesto de la Guardia Civil más cercano. Al cabo de un mes de estar aplastados sobre el terreno realizan el 30 de agosto su segunda fechoría, atacando las oficinas de las minas de Guadalupe en Castell de Cabres. Iban armados con fusiles "Mausine", abandonados en el campo cuando la conclusión de la guerra civil. Al día siguiente —31 de agosto— dan muerte al alcalde de La Llacoba, sin que se supieran concretamente las causas. Se sospechó pudiera ser un "ajuste de cuentas" por cuestiones personales.

El campamento teníanlo establecido en las inmediaciones de la masía "Cometa", del término de Morella, en donde al regreso de haber dado muerte al

alcalde antedicho encontraron que por gestiones del jefe de la partida apodado "Cintorrá" ésta habíase engrosado con los bandoleros cuyos hombres de guerra eran: "Conill" o "Conill de Arés", "Asturias" y "El Cojonudo". Elementos todos ellos de gran peligrosidad. Tienen noticias de que una partida de Teruel se encuentra en situación apurada. Salen en su ayuda y dan un atraco en Arés del Mestre el 11 de septiembre, llevándose mil duros. Dicho atraco fue dirigido por "El Cojonudo". En noviembre asesinan a un concejal de Chiva. Una semana más tarde, "El Cintorrá" y "El Cedacero" dan otro atraco en la masía "Navarro".

Sobre el 15 de septiembre llegan al Maestrazgo cinco sujetos procedentes de Francia. Uno de ellos ostentaba la categoría de teniente coronel de "guerrilleros". Con el grupo venía también un agitador político apellidado Torres. Este da algunas conferencias sobre terrorismo a la partida y todos marchan luego a Valencia. El 25 del mismo mes tirotean un camión y matan al conductor; pero presentada a tiempo la Guardia Civil, se consigue dar muerte a dos bandoleros.

Durante el mes de abril de 1946 comienzan los forajidos a organizarse. En principio forman el llamado 3.º Grupo Móvil de la AGL. Se presentan el 2 de julio en Ortells, donde asesinan al alcalde. El 18, fecha previamente elegida para producir un golpe sensacionalista, en la estación de Begis, hacen acto de presencia once forajidos. Incendian cuatro vagones y dan marcha al tren de mercancías que había parado en la estación. Figuraba como jefe de la partida Angel Fuertes Vidoso (a) "Antonio", recién llegado de la zona de Agüero en Huesca, para ser uno de los jefes de la AGL.

En 1947, por los grupos llegados de Francia, puede aseverarse alcanzan la época de mayor apogeo del bandolerismo, en la zona del Maestrazgo. Se organiza el denominado 23.º Sector, del que fue jefe "El Catalán", estando dividido en dos batallones, uno al mando del "Peque" y el otro dirigido por "Cintorrá". Del mismo modo organizan el 17.º Sector, cuyo jefe fue "El Vasco", teniendo como comandantes de batallón al "Rubio de Almería" y al "Francisco".

El 23.º Sector operó casi siempre a las órdenes del "Catalán" o "Carlos", pues ambos nombres de guerra usaba. El 19 de febrero establecen un control con quince hombres en la carretera de Sagunto, robando más de 40.000 pesetas. Transcurrido exactamente un mes, en el barranco Ballivan, es muerto por la Guardia Civil un bandolero. En el mismo mes un grupo de cuatro roban en el Ayuntamiento de Frades unas 3.000 pesetas. El 31 de marzo, en la masía "Cie-mat", exigen la entrega de ocho mil duros por haber delatado el dueño a cuatro marxistas que en 1940 habían marchado a Francia. Cometan un acto de sabotaje en el kilómetro 161 de la vía férrea Valencia-Barcelona. Un grupo de dieciocho atraca en 21 de mayo el Ayuntamiento de Caté, llevándose 32.000

# En un lugar, 20 de Marzo de 1948

COMARADAS DE LA 9.ª BRIGADA. Os pido perdón por mi deserción de esa Unidad del Ejército Nacional Guerrillero, en la cual al cabo de tres años y pico en el Llano y cinco meses y pico en las Guerrillas, en la fecha 24 de febrero para mi nunca imborrable de mi memoria ( como si fuese yo el responsable de la fuga de GALVEZ y DIAZ), vine a quedar hecho un traidor consumado para los ojos de toda la Unidad y digo para los ojos de toda la Unidad por que al verlo así los responsables no tenéis mas remedio que verlo vosotros aunque estuviérais ciegos, por que hay que tener en cuenta camaradas, que todos los Ejércitos, llameseles como se les llame tienen que subsistir por medio de la disciplina y disciplina que es ver, oír y callar que es lo mismo que si no vieras, que estuvieras sordo y también mudo, pues todos estos cantaradas, desde el momento que os convertís en soldados tenéis que entregarlos estos tres órganos tan necesarios al ser humano, al mando o responsables vuestros, y os digo esto camaradas por que todo esto es necesario en los Ejércitos "Contra mas disciplina mejores batallas". Pero camaradas ¿Es que el jefe no se equivoca nunca?, suponed camaradas que yo ahora al entregarme al fascismo me diera la gana o no la gana sino que así lo creyeta yo para evitarme responsabilidad, que el camarada "CRISTINO", "CLEMENTE", "LOZANO", "ROBERTO", ..... alguno de ellos o varios de ellos me habian mandado a mi de gancho hacia el enemigo para gestionárs la huida, como así fué y que nuestro camarada "CRISTINO" en todos "golpes" que él dirige se queda con la cantidad que le parece de la que no rinde cuentas jesto tampoco lo ven los responsables.

No aguantar más los que tenéis vuestra conciencia limpia antes que os la manchen, todos a una, eliminarlos a éstos y a otros mas que conocéis, pues todo es una farsa y ya veréis camaradas como cualquier día ellos desapareceran, porque la situación de España en el mundo está bien clara, y os dejen en la sierra para que paguéis los crímenes que ellos han cometido o corraís la misma suerte que nuestros camaradas "EL TEJERO", "JOAQUIN", y "MUNDO". Seguid mi consejo pronto y os salvaréis o hacer lo que os plazca, ya sabéis quien son vuestros dirigentes.

BERNARDO

*(Copia de una carta que tenia en su poder el bandolero José Manuel Sáez Ferriz, asesinado por otros compañeros, cuando marchaba a presentarse a las Autoridades, el 20 de Marzo de 1948)*

pesetas y desarmando a los somatenes. Para esta acción se reunieron los dos batallones del 23.º Sector, al mando de "Antonio". Las acciones de terrorismo se suceden principalmente contra los Ayuntamientos y algunos centros oficiales de pequeñas localidades. Así, el 29 de mayo un grupo de doce asalta el pueblo de Castelfort. El 23 de junio una pareja del Cuerpo es sorprendida. Ambos guardias mueren a causa de las heridas. También son muertos en la refriega dos bandoleros. En dicho mes —junio— una partida de seis da muerte con ensañamiento al ermitaño de Vista Bella. A finales de julio una partida de cinco era localizada en la masía "Fumero". Tres bandoleros son muertos y los dos restantes detenidos. En agosto, en Pou de la Pica, son muertos, tras una refriega, por la Guardia Civil, otros tres bandoleros y una mujer perteneciente a la partida.

El 7 de octubre, por medio de un enlace, actuación hasta entonces desconocida, entregaron a un vecino de Benasall un anónimo exigiendo la entrega de 50.000 pesetas. Montado el servicio, se apresó a un ex capitán del ejército republicano, que fue muerto en el acto. El 14 de noviembre en el término de Mantell hubo un encuentro entre cinco bandoleros y un grupo de fuerza del Cuerpo. Varios forajidos resultaron muertos.

En 1948 se forman por los afiliados al PCE células de cooperación denominadas "Consejos Locales de Resistencia", filiales de la organización clandestina denominada "Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas", para auxiliar a los bandoleros.

Por documentos recogidos quedaba probada la falta de moral que se iba apoderando de los bandoleros y casi todos los dirigentes. Muchos pensaron en salvar su vida saliendo clandestinamente de España, como acaeció con "El Cintorrá", refugiado en América. "El Catalán", jefe del 23.º Sector, también decide desertar. Para ello hace ver a su gente que ha sido llamado por el Comité Central del PCE.

Para hacernos idea de la importancia que en hombres y material tenía el 23.º Sector y la perseverante lucha que contra ellos mantuvo la Guardia Civil, diremos que llegó a tener un total de sesenta y siete bandoleros, de los que después de ser muertos por la fuerza del Cuerpo treinta y cuatro, quedaban del primer batallón siete. El 22 de abril, días después de la muerte del "Solsona", en Burriana, tiene lugar un desafortunado encuentro en la masía "Oli-ver" del término de Torreblanca. En el mismo fue muerto el comandante de la Guardia Civil don José Hernández de los Ríos y resultó herido el guardia conductor. Por parte de los forajidos cayeron "El Deseado", "Sánchez Lamas" y "Alberto", además del masovero que era cómplice.

Capturado "El Rodolfo", con sus informaciones se descubrieron importantes enlaces y colaboradores, organizadores de las "operaciones económicas",



quedando desarticulado todo el aparato de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas en diversas localidades. El 4 de febrero de 1949 se tienen noticias de la presencia de una partida, disponiendo la formación de varios grupos para exterminarla. Estos eran integrados por los destacamentos de Morella, Corachar y Rocher. Uno de los grupos, mandado por un teniente, avistó a los bandoleros en la masía "Cabanill", disponiéndose el cerco y ataque a la casa. A las 10 de la noche el asedio quedaba establecido con toda clase de garantías, respondiendo los sitiados, al percatarse, con violento fuego de fusilería y bombas de mano, sin conseguir escapar. Se rechaza la agresión con granadas de mortero y de mano. Los forajidos, refugiados en una casa inmediata, se hacen fuertes. El oficial jefe del grupo de la Guardia Civil, con grave riesgo, consigue lanzar una botella de gasolina para prender un pajar y obligar a salir a los bandoleros. Fue además necesario colocar unos barrenos. A media tarde uno de los bandoleros, llamado "Eduardo", se entrega. Otro aparece muerto al inspeccionar la masía. Por último, un tercero es muerto al tirotear a la fuerza pública desde un aljibe donde estaba oculto. La documentación encontrada sirvió para localizar algunos campamentos ubicados en tierras de Castellón y Teruel; fueron ocupados inmediatamente por la Guardia Civil. Se hallaron municiones, víveres y otros enseres. Entre el armamento figuraba un subfusil, propiedad del Cuerpo, y dos mosquetones. Uno de los bandoleros apresados manifestó que tanto el dueño de la masía como otros muchos vecinos eran enlaces suyos. Fue desarticulada una extensa red de éstos. También informó pertenecían al 17.º Sector y habían sido "destinados" al 23.º con el fin de reorganizarlo y reforzarlo, pues había quedado reducido al "Peque" y tres bandoleros más.

En el mes de agosto era detenido "Salsadella", individuo dedicado a reclutar bandoleros a sueldo, siendo muerto al intentar hacer frente a la fuerza pública. El 9 de octubre, en Rosell, era agredido un guardia civil mientras prestaba el servicio de puertas en la Casa-cuartel de aquel Puesto. El guardia llamado José Vinuesa Badía moría poco después. Los autores del atentado resultaron ser "El Peque", "La Pastora", individuo lesbica muy peligrosa, y "El Francisco". Los tres huyeron hacia Teruel. Poco después era muerto "El Peque", desapareciendo definitivamente el 23.º Sector, pues tanto "La Pastora" como "El Francisco" decidieron separarse de la AGL.

En cuanto al 17.º Sector, comprendía parte de las provincias de Castellón y Teruel, extendiéndose mayormente en la segunda. Recibían órdenes del EM de la AGL, que a su vez eran recibidas del PCE establecido en Toulouse. Ante la imposibilidad material de reseñar todas sus actuaciones, haremos mención de forma esquemática y cronológica de aquellas más sobresalientes. Baste decir, por el momento, por lo que respecta a la provincia de Teruel, durante 1947,



**Francisco Corredor Serrano (a) "El Gafas" y "Pepito", bandolero de muy destacada actuación en la región de Levante**



**Teresa Pla (a) "La Pastora" y "Teresó", mujer lésbica muy peligrosa, que intervino en varios atentados en la zona levantina**

perpetraron entre atracos, robos y sabotajes dieciséis actos delictivos, sosteniendo con la Guardia Civil cuatro encuentros, con siete bajas entre apresados y muertos. Al año siguiente aumenta el número de bandoleros en el 17.º Sector, llegando a cometer más de cincuenta desmanes, siendo muertos y detenidos trece bandoleros en siete encuentros. Se llegó a treinta actos de bandidaje, dando de baja en las listas de bandoleros hasta veintiocho individuos. En 1949 las bajas producidas a los bandoleros fueron catorce, habiendo sostenido con la Guardia Civil una docena de encuentros. Durante los tres últimos años las bajas fueron nueve, disminuyendo grandemente los actos de bandidaje.

Por lo que respecta a Castellón, destaca el asalto a los pueblos de Begis y Gatova, de donde se llevaron grandes sumas de dinero. En marzo de 1948, en número de quince, asaltan la aldea de Canales. El 16 de noviembre del mismo año, cuando el capitán de la Compañía regresaba del destacamento de Pavías, fue agredido con ráfagas de metralleta, resultando herido el caballo. En muchas de estas actuaciones distinguióse por su violencia "El Rubio de Almería", que en 17 de junio de 1951 secuestró con su partida a varias personas de la masía "Sinfores", exigiendo seis mil duros por el rescate.

En la provincia de Valencia se registra la primera aparición de bandoleros el 22 de diciembre de 1944, en el término de Andilla, con un grupo de cinco hombres. Al año siguiente hacen su aparición, ya organizados, en la Sierra de Simat de Valldigna, mandados por un tal Francisco Corredor Serrano (a) "El Gafas" y "Pepito el Vengador", cometiendo un asalto al pueblo alicantino de Lorcha. En la estación de Simat la Guardia Civil hiere a un bandolero y la partida se dispersa. Algunos regresan a Francia. Otros se integran en una partida que merodeaba por Gandía, cuyo jefe era un tal "Masio". La partida de Gandía prosiguió sus actuaciones, destacando un atraco en Pampí, sumándose luego a las partidas del "Requena" y del "Titagua", para formar al fin parte de la AGL, cuando ésta se reorganizó, integrando el 11.º Sector.

Toda la AGL o AGLA (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón) se regía por unos estatutos puramente comunistas, apoyándose para sobrevivir en la ayuda proporcionada por el Comité de Milicias del Llano o Pasivas. Armados con metralletas y pistolas, disponían de abundante munición. Todos los pertrechos eran de procedencia francesa. Disponían también de emisoras de radio para establecer contacto con sus "responsables" instalados cómodamente al otro lado del Pirineo. Como material auxiliar poseían seis máquinas de escribir y un par de gemelos de campaña por grupo. El 25 de noviembre eran detenidos por la Guardia Civil en los suburbios de Valencia algunos de estos forajidos. Varios procedían de Albacete. Al mes siguiente es desarticulada otra partida cerca de Nabarrés. Se les ocuparon cinco pistolas, un subfusil, municiones y petardos.

Separados en junio los Sectores 5.º y 11.º, continúa éste mandado por "El Grande", que tiene por auxiliares al "Durruti" y a "Pascualete". La partida de Gandía, mandada por "El Cariño", fue eliminada. En enero de 1947 fue localizado un nutrido grupo de bandoleros del 11.º Sector. El Comandante del Cuerpo, Jefe del Sector, establece el servicio represivo y sitúa su puesto de mando en la casa de las Ollas. Se organizan dos grupos. A las siete y media de la mañana del día 30 se toma contacto. El bandolero que estaba de vigilante da la voz de alarma, al mismo tiempo que lanza una granada sobre el grupo más próximo de guardias. Se entabla la lucha, muy dura, desde el primer momento. Los bandoleros están bien parapetados. Hay que hacerles saltar de sus fortificaciones mediante violento ataque. Los forajidos tienen tres muertos. El resto huye amparado en los pliegues del terreno. Por parte de la Guardia Civil fueron heridos un teniente, un sargento y algunos guardias. Se prosigue la represión. Al atardecer, en nuevo encuentro, puede aniquilarse la partida. Los bandoleros han tenido nueve muertos. Entretanto, aquel mismo día la fuerza del destacamento de La Fonseca localiza una partida en las inmediaciones del río Cabriel. Se presenta inmediatamente el comandante jefe del Sector

de Landete, quien también tenía a su vez localizado a otro grupo de bandoleros en la zona de Fuencaliente. Se marcha en dirección a La Fonseca. Se produce el encuentro con cinco forajidos. Se consigue dar muerte a tres de ellos. Los otros dos son heridos. El éxito del servicio tiene como colofón la detención de innumerables enlaces de los pueblos de La Pesquera y Minglanilla (Cuenca). Uno de ellos era el secretario municipal facilitador de salvoconductos en blanco a los bandoleros, mediante buena comisión. Normalmente tenían su campamento en las inmediaciones del Molino del Marqués, desde donde mandaban refuerzos para cubrir bajas producidas en encuentros con la Guardia Civil. Al ser capturados los jefes del 5.º Sector se hizo cargo del mismo "El Rodolfo", auxiliado por "Pepito el Vengador". Pero desarticulado aquél, pasaron a engrosar el 11.º, que por entonces se hallaba reunido en el término de Benagever (Valencia).

Con un total de treinta bandoleros intervinieron en multitud de hechos delictivos, destacando el asalto al cuartel de la Guardia Civil de Losa del Obispo, donde fue herido el Comandante de Puesto, mataron a su esposa, a su hijo y a varios paisanos de la localidad. En febrero asaltan el coche de viajeros Madrid-Valencia en término de Buñol y poco después sorprenden a un cabo y un guardia que viajaban en un camión, matando a uno y dejando malherido al otro. En Lariguilla desarman a los somatenes y reparten abundante propaganda.

En 1948 era jefe de la AGL "Ricardo", que siguió las mismas normas, aunque hizo algunas modificaciones en el articulado de los estatutos. Redactó reglas para el desarrollo de sabotajes y demás actos violentos. Indicó la conveniencia de introducir mujeres para la práctica del terrorismo. En 1949 llega al Maestrazgo procedente de Francia el titulado "Pedro", que había ido "a perfeccionar estudios". A su regreso fue nombrado jefe de la AGL. Los jefes de batallón en el 11.º Sector fueron "Bienvenido", "Vitini", "Chaval" y "Jalisco". Cometieron varios atracos y tuvieron algunos encuentros. Se llevaron en aquellos cantidades superiores a los veinte mil duros. Con la reorganización de 1949 intentan dar un carácter todavía más político a sus actos de terrorismo, y a partir de aquel momento, suspendida la recluta por estimar no eran eficaces los nuevos elementos, comenzaron la captación de colaboradores entre la población civil. Elementos comunistas se infiltran en las instituciones armadas y organismos oficiales. Pero desde algún tiempo venían controlándose sus actuaciones. El llamado Comité Regional de Valencia y Aragón fue descubierto. El comandante de la Guardia Civil Jefe del Sector de Landete, en colaboración con el de los SIGC, coordinó los mismos. Se hizo un reconocimiento y proporcionó la fijación del citado comité, compuesto por doce forajidos. Con fuerzas del Sector afectas a las Comandancias de Teruel, Cuenca y Valencia

se controlaron los nudos de comunicaciones más cercanos, dándose posteriormente —en noviembre— la orden de ataque. Fue establecida una lucha desesperada con empleo de armas automáticas y dio por resultado la total desaparición del comité, al ser muertos todos sus componentes.

Todo anunciaba el inmediato fracaso, pues no en vano la labor incesante y continuada de la Guardia Civil había de acabar, como tantas veces en épocas pasadas, con esta lacra social. En 1950 los cabecillas de la AGL intentan reorganizar el desaparecido 23.º Sector, para lo cual “destinaron” bandoleros de los otros. Pero debido al poco éxito agrupan con el 17.º los reclutados nuevamente y forman el llamado Grupo Especial. Sin embargo, su fin ya estaba previsto; y así, el 25 de mayo, en un encuentro con la Guardia Civil, eran muertos los dirigentes apodados “El Valenciano” y “El Lucas”. Este último, secretario del Comité de la AGL.

## C U E N C A

El bandolerismo en esta provincia donde operaba de común el 5.º Sector hizo aparición por primera vez con la partida denominada Grupo Móvil de Guerrilleros número 595, procedente del Maestrazgo. A principios de 1946 comienza sus fechorías por la parte Norte y Este, como integrantes de la AGL, mientras por la parte Suroeste se acusa la presencia de la 2.ª guerrilla de la 5.ª Agrupación de Guerrilleros de La Mancha.

Por lo que respecta a la AGL, crearon algunos campamentos fijos en la zona de los montes, consiguiendo atraerse a personas para su uso como enlaces. En Talayuelas fueron descubiertos tres de estos individuos y se les detuvo. Esta primera partida aumentó con la incorporación de varios vecinos —unos trece— de los pueblos de aquella comarca. Al organizarse la AGL quedó designado el 5.º Sector para la provincia de Cuenca, donde debía ejercer su acción terrorista.

Los bandoleros se dedicaron al principio a hacer labor de proselitismo, organizándose en el seno del PCE, pero poco después fueron detenidos la mayoría merced a los trabajos de investigación de la Comandancia. En poco tiempo se descubrió y encarceló a más de doscientos enlaces. En el año 1948 el 5.º Sector, al mando del “Medina” y compuesto por unos cincuenta hombres, tenía como preferente zona de actuación el Norte de la provincia hasta su límite con la de Guadalajara. Eran jefes de los batallones “El Paisano”, “El Manco de La Pesquera” y “Segundo”. Al ser muerto “Medina” por la Guardia Civil de Teruel, recayó el mando en el titulado “El Capitán”.

El 17 de junio fueron vistos en la demarcación de la Línea de Cañete un grupo de ocho, bien armados y descansando en el paraje denominado Los Pon-



**Fuerzas de la Guardia Civil, integrantes de una contrapartida, durante un descanso** tones. Seguían el derrotero de la sierra de Valdemeca. Se organiza el servicio para su eliminación. Son establecidos apostaderos en los puntos de paso obligado limítrofes con Teruel. Los reconocimientos duran tres días, hasta que al atardecer del 20, un grupo de tres guardias, auxiliados por un perro policía, al llegar a las proximidades de las Huertas del Marquesado, el animal hace algunos signos de extrañeza y se comprueba que el paradero de la partida ha sido localizado. Tomaron sus medidas en el preciso momento en que les hacían unas descargas con fusiles y metralletas. Con arrojo se lanzan sobre las malezas, situándose uno de los guardias para cubrir la retirada. En el primer encuentro son muertos dos de ellos. Sin abandonar el sitio se esperó hasta el amanecer, por si el resto de la partida, ya dispersada, volvía al lugar de la ocurrencia para recoger el armamento y munición de sus compañeros muertos. Al hacerse de día se observan huellas de sangre en dirección al monte. Fueron seguidas y se encontró a otro bandolero protegido por el tronco de una encina disparando su arma contra los que se aproximaban. El bandolero fue muerto en la refriega. Entre los otros cadáveres se identificó al "Manco de La Pesquera".

En noviembre del mismo año se acusa la presencia de una nueva partida merodeando por los términos de Valdecabrilla, Navalón y otros puntos. Para localizarlos se organiza un minucioso reconocimiento del terreno. El Grupo Móvil dedicado a la persecución reconoce los puntos más agrestes. Las batidas dieron por resultado la realización de un encuentro en el Cerro de la Cabeza (Villarejo de la Peñuela). Sobre las cuatro de la tarde —día 16— cuando el grupo coronaba una pequeña meseta, uno de ellos amenaza al sargento jefe del Grupo Móvil con una metralleta, siendo muerto en el acto. Los otros cuatro bandoleros, convenientemente protegidos tras las rocas, abren fuego, estableciéndose un tiroteo que duró cerca de tres horas. Para evitar que la noche se echase encima, el sargento se lanzó al asalto seguido de los dos guardias que le acompañaban, arrojando bombas de mano. Dueños de la situación, son perseguidos durante algún trecho hasta ser muertos en la Umbría de Valde-trillos y en el barranco de Fuente Cristina. Fueron identificados entre los cadáveres “El Manolete”, “El Paisano”, “El Pena” y “El Chirivital”. El quinto fue apresado vivo. Esta partida había sido autora del asalto al coche de correos de Cuenca-Cañizares, matando al guardia Florencio Fernández. También tenían en su historial terrorista el asesinato de dos hermanos de Valdecolmenas de Arriba, del Alcalde de Bonilla, del teniente del Cuerpo don Pedro Serrano Pérez, del guardia conductor José López Hortelano y de unos agentes de la Fiscalía de Tasas de Guadalajara en las cercanías de Priego.

La comisión de actos de bandidaje y terrorismo se reglamentaba mediante órdenes del EM, que marcaba la pauta en las tropelías a realizar. Cuando hacían alguna “operación económica” el dinero robado pasaba íntegro al jefe del Sector, quien lo distribuía entre los grupos con arreglo a sus necesidades, y si la cantidad era considerable, como acaeció en el atraco de San Martín de Boniches, que se apoderaron de 1.200.000 pesetas, se entregaba para los fondos de la Agrupación. Por los “responsables” se difundió mucha propaganda comunista entre los vecinos de caseríos y aldeas donde no había fuerzas de la Guardia Civil. Con la reorganización de la AGL y la prohibición de perpetrar “golpes económicos”, para no alentar el odio hacia ellos entre la población, cada bandolero gozó de un sueldo de 30 pesetas diarias, cuyo dinero era recibido de los fondos del PCE desde Francia.

Durante el mes de septiembre de 1949 se observa en la provincia de Cuenca la presencia de una mujer, al parecer valenciana. Al ser identificada manifestó se encontraba veraneando. Sin embargo, infundió sospechas y fue vigilada por el SIGC. Se vino en conocimiento que la citada mujer estaba en contacto con los bandoleros y actuaba como enlace. Al saberse que aquéllos iban a celebrar una reunión en la calle General Mola, se tomaron las debidas precauciones para evitar que si se originaba el tiroteo no hubiese confusión entre

el vecindario. Ocupada con un grupo la casa inmediata, se tomaron igualmente las esquinas. La reunión estaba prevista para la tarde del día 23. Pero los forajidos no se presentaron hasta bien entrada la noche, haciéndolo primero uno y después dos. Transcurrida una media hora volvieron a salir. Al pretender la fuerza identificarlos hubo una súbita refriega; dos murieron y el tercero fue herido. Uno de los cadáveres resultó ser el del jefe político de la AGL, siendo el segundo el autor de la muerte de una pareja de Almodóvar del Pinar cuando regresaba de una correría.

A finales de año se incorporan al 5.º Sector cuatro mujeres. Ello originó entre los bandoleros las esperadas enemistades, pues los más calificados eran los que "gozaban de preferencia". Por orden del EM fueron trasladadas al Comité Regional. Uno de los que más protestó por tal medida fue un bandolero llamado "Roberto", siendo muerto por sus mismos compañeros, ahorcándolo y decapitándolo después. Se le practicaron a continuación varios cortes en tórax y vientre para que la putrefacción fuese más rápida. Por motivos diversos, bandoleros muy calificados como "El Paisano" y "El Chato" pasaron "destinados" al 11.º Sector y se prohibió terminantemente el establecimiento de campamentos fijos para evitar la localización de las partidas por la Guardia Civil. En 1950, en los Montes de Cuenca, tras lucha violenta de casi una hora, fueron muertos cuatro bandoleros apodados "Francisco", "Martín", "Sastre" y "Fuentes". En los primeros días de marzo de 1951 la labor informativa descubre a otros forajidos dependientes del Comité Regional. Después de varios días de intenso servicio se divisaron dos individuos sospechosos, a los que se les siguió la pista. Se internaba ésta en las fragosidades del río Cabriel. Vigilados de cerca en sus movimientos, se lleva a cabo el encuentro, donde hubo que pelear cuerpo a cuerpo. Fueron muertos "El Presumido" y "El Enrique".

Un guardia jefe de un grupo, en unión de sus tres compañeros, al saber que cuatro bandoleros se hallaban en la zona de su vigilancia, se encamina hacia el punto donde habían sido vistos. Al ganar una altura sorprenden a uno de ellos, que emprende la huida para ocultarse en las malezas del río Cabriel. Los guardias hacen un movimiento envolvente, dando con varios individuos que desobedecen sus voces. Abren fuego y los persiguen hasta el río, donde los bandoleros se lanzan para atravesarlo. Los guardias siguen sus movimientos. Por el momento se pierde el contacto, pero a los varios días de búsqueda se produce el encuentro, siendo todos eliminados. La partida, mandada por "El Asturiano", pertenecía al 5.º Sector.



## T E R U E L

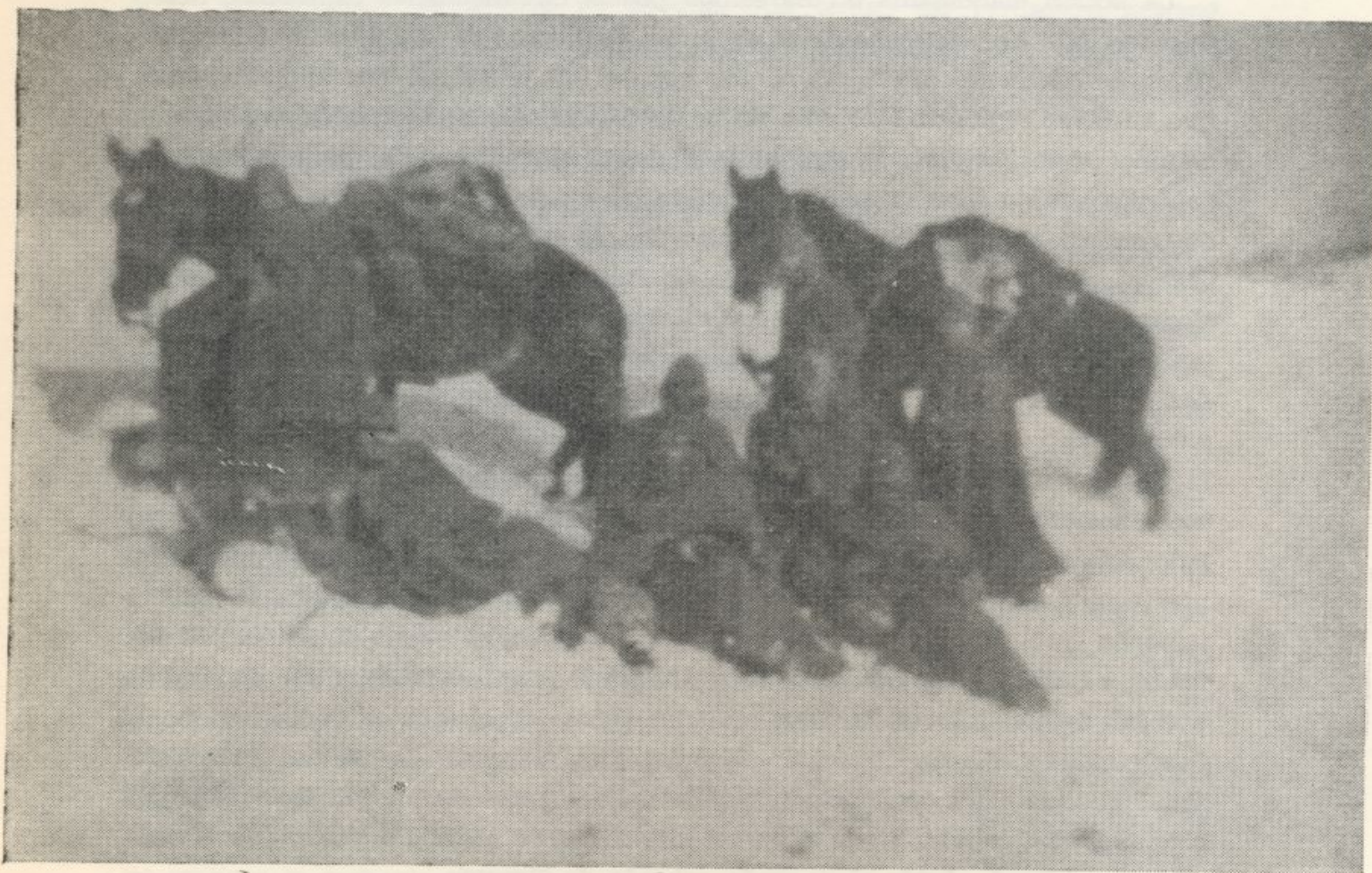
La primera aparición registrada en la provincia de Teruel fue el 3 de noviembre de 1944, realizando un atraco en el Ayuntamiento de Albentosa. Los autores procedían de Francia. Otra partida apareció el 25 del mismo mes en los términos de Beceite y Valderrobres. Estaba integrada por doce hombres. Repartían propaganda subversiva. Durante el mes siguiente realizan cuatro robos a mano armada en otras tantas masías y en una fábrica de tejidos del término de Pitarque. Esta partida, cuyo jefe era "El Manso", mantenía estrecho contacto con los elementos del PCE. Al año siguiente se establecen contactos con otras partidas también obedientes al CC del PCE. Aumentan los hechos vandálicos, destacando el asesinato de una mujer en la Cañada de Benatanduz y del teniente de Alcalde de Dos Torres. En 23 de agosto aparece en Nogueruelas una nueva partida integrada por una docena, procedentes todos ellos de Francia y mandada por "El Capitán". Otra, integrada por ocho, mandada por "El Catalán", aparece por el término de Mosqueruela. En la demarcación del Puesto de Andorra se cometieron con frecuencia algunos atracos. Se disponen los servicios convenientes para la represión y se establece uno permanente en la masía "Quemado". El 23 de octubre, sobre las 10 horas, un guardia de observación descubre a unos desconocidos en el momento de salir de la finca Masico del Sidal, situada a 300 metros. El cabo jefe del grupo ordena el cerco de la casa. Hay que llegar a ella para intimar a los bandoleros y es necesario abrir el fuego. Apercebidos, se disponen a resistir, mas luego optan por intentar la huida hacia el monte Caperuelo, no lográndolo porque distribuida perfectamente la fuerza se les cortó la retirada. Una hora duró la lucha y en el transcurso de la misma murieron tres bandoleros, sin que hubiese que lamentar bajas por parte de la fuerza. Luego fueron detenidos los ocupantes de la masía "Quemado", presuntos cómplices de los bandoleros, como quedó demostrado por las documentaciones recogidas en el registro de la casa.

Procedente de Tarragona se interna otro grupo acosado por la fuerza del Cuerpo. Fue detenido en Beceite. En 1946, al organizarse la AGL o AGLA, cuyo primer jefe fue "El Tito", se estructuraron los tres Sectores de que ya hemos dado referencia. En principio llamáronse brigadas. Así, el 5.º Sector o 10.ª Brigada; el 11.º ó 5.ª Brigada, y el 17.º ó 3.ª Brigada. La Agrupación tenía su cuartel general con EM, radicado normalmente en la provincia de Teruel.

Organizados con mando único, toman en 1947 bastante auge, incorporándose a los elementos infiltrados las partidas dispersas de huidos de los pueblos mineros, ante el temor de ser detenidos por las fuerzas represoras. El aumento de contingente originó la creación de la 13.ª Brigada ó 23.º Sector. Duran-

te 1948, a pesar de estar bien montadas las partidas, van achicándose debido a la eficaz acción represora.

El EM de la AGL se muda con frecuencia de sitio. No se encuentra seguro en lugar alguno. Recibe los partes de los batallones y planea operaciones de envergadura. Se dedica también a la redacción de "Mundo Obrero" y "El Guerrillero", periódico editado en multicopista. En 1949, debido a las enormes pérdidas sufridas en los encuentros con la Guardia Civil, el PCE, desde Francia, decide enviar jefes mejor preparados para levantar su abatida moral. Los Consejos de Resistencia dedícanse a recaudar fondos con el fin de que las partidas no tuviesen que dar golpes económicos. Pero en el asalto, por la Guardia Civil, al campamento de Cerro Moreno (Cuenca), donde fueron muertos doce bandoleros, con inclusión de los dirigentes más destacados venidos de Francia, se dio al traste con sus proyectos. Cumpliendo órdenes superiores cambian la denominación de EM por la del Comité Regional y la del Batallón por Organización, y nombran un secretario general y otro de "Agit-Prop".



**La persecución del bandolerismo hasta su extirpación supuso para la Guardia Civil un esfuerzo muchas veces sobrehumano. En la fotografía, una patrulla de servicio en la zona de Teruel soportando los rigores invernales**

Como consecuencia del fracaso que tuvieron los recién llegados de Francia, en el campamento de Cerro Moreno (7-11-49) surge entre los restantes la desconfianza por haber desertado algunos. La confusión les hace recelar entre sí, y para remediar la situación, el PCE envía un nuevo cuadro de jefes, más escogidos y experimentados. Se dedican a reorganizar la AGL, depurando la actuación de la mayoría. Sin embargo, su ímpetu terrorista quedó anulado, contentándose con los consabidos atracos, actos de sabotaje y ocupación de algunas aldeas indefensas.

Durante los años 1951 y 1952 puede considerarse como desaparecido el bandolerismo en el Maestrazgo y Levante. Su actuación quedó reducida a la zona del 17.º Sector, que sólo aspiraba a subsistir, aunque hubiese esporádicos intentos de reorganizarse, mediante la ayuda de nuevos puntos de apoyo, pero sin resultado alguno.

## VI.—EL BANDOLERISMO EN CATALUÑA

La acción clandestina en Barcelona poseía circunstancias especiales, determinadas por las cercanías de la frontera. Si hemos de considerar el bandolerismo propiamente dicho, no se dio con la intensidad ni con la persistencia que en otras regiones. Mas esto no se debió tan sólo a la estratégica situación catalana, pues así lo aconsejó el PCE desde el vecino país, para evitar concentraciones de fuerzas que pudieran poner en peligro los pasos clandestinos de frontera, con el apoyo desde masías. De ahí que Cataluña sirviese de puente idóneo, pero no de campo de acción de fechorías, cometidas por partidas eficientemente articuladas.

Por tales razones, durante la Segunda Guerra Mundial los comunistas se dedicaron a organizar sus cuadros, lo que permitió contar con unos 300 individuos que verificaron su acercamiento, estableciéndose en puntos próximos a la línea fronteriza. Tales elementos tuvieron como primera consigna penetrar secretamente, para establecerse en Barcelona. En tal disposición, desde el otro lado del Pirineo reciben armas y municiones. A Barcelona llegan esporádicamente pequeños grupos con las debidas instrucciones para agruparse en cuanto tuvieran que dar algún golpe económico o político. Como fracción política tenían al PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña), filial en fin de cuentas del PCE. En él estaban afiliados todos los elementos de la región. Al fundarse la "Alianza Nacional" formóse paralelamente la "Alianza Nacional Catalana", de clara tendencia separatista. Fue nominada en principio "Agrupación Robert-Casandra", que correspondía a los nombres de guerra de "Pardillillas" y "Assa", siendo el segundo oriundo de Turquía.

La referida Agrupación apareció en 1942 con plena autonomía, desligada por entero de la obediencia al PCE, aunque seguía las directrices persas. De esta

asociación salió el grupo de guerrilleros de la ciudad, que llevó a cabo varios golpes económicos. La intervención de la Policía gubernativa originó un tiroteo, del que dos de sus cabecillas más destacados salieron heridos.

Las JSU, que al integrar los grupos de combate del PCE constituyeron su forma de choque, tuvieron desde luego en Barcelona más fuerza que en el resto de España, incluido Madrid. Estaban alentadas por el PSUC y las masas de la UGT. Dentro del trabajo clandestino comunista se explotó en demasía el separatismo, y mientras en las demás regiones se hablaba de la UN (Unión Nacional), en el Principado se pensaba en la AC (Alianza Catalana), nuevo tópico que permitía al PCE reunir para sus designios a todos los separatistas, incluidos los republicanos. Desde el año 1944 se conocían los trabajos de organización verificados en Toulouse. Barcelona tenía su comité con secretario general y de Agit-Prop. La AC había agrupado individuos de todas clases, lo que determinó la formación del grupo combatiente. Todo progresaba con rapidez. Figuraba a la cabeza un Consejo Superior de Alianza y un Comité Ejecutivo para jóvenes, con los grupos de choque, que tenían un verdadero arsenal de armas cortas, granadas de mano y líquidos inflamables. Los medios para hacer efectivas las consignas del Comité Central eran demostrar al extranjero que el orden público no existía en España.

Poco después se crea la comisión político-militar, dependiente de la delegación y tenía que asumir el mando de los grupos de choque a semejanza de unidades militares. El más destacado realizaría las misiones importantes. El SIGC permitió conocer al jefe de este grupo especial, un desertor de Caballería llamado Juan Cuadrado. Dieron un golpe en una farmacia, llevándose 8.000 pesetas y tenían preparados varios golpes similares con inclusión de algunos edificios de FET y de las JONS. Capturado el jefe del grupo especial, se desarticuló la organización, poniendo a disposición de la Autoridad cuatro mujeres y veintinueve hombres, entre los que se encontraba el jefe político, el militar y la mayor parte de los componentes del grupo de choque. También fueron detenidos los principales responsables del comité de Barcelona y de la delegación catalana. En la casa donde se reunían se encontraron dos subfusiles, armas cortas, granadas de mano y un bidón con líquido inflamable. Proseguida la investigación, se encontraron contactos en Lérida y Gerona, donde se detuvo —entre ambas ciudades— a más de sesenta individuos.

Durante el verano de 1947 se consumaron muchos atracos en Barcelona, eligiendo las confluencias de carreteras con Molins del Rey. Los robos a mano armada se cometían normalmente por tres individuos, aunque a veces iban más. Al realizar la fechoría pistola en mano tomaban nota de la matrícula del coche para ejercer represalias si eran denunciados. Las gestiones de las autoridades permitieron encontrar la trama de la organización, viniéndose en co-

nocimiento que existía también un comité anarcosindicalista relacionado con elementos establecidos en Toulouse. Llevadas a cabo unas gestiones en Hospitalet, la mayoría huye a la sierra y son luego capturados por la Guardia Civil.

Refiriéndonos a Tarragona —más vinculada a la AGLA—, apareció en los primeros tiempos la partida del “Patacó”, formada por un padre y sus hijos, a los que se les unieron luego otros elementos. El 29 de julio de 1944, en la sierra de Mont-Sant, fueron aniquilados en una refriega sostenida con la Guardia Civil de Paboleda. En la partida iban tres mujeres. Todas fueron capturadas. Durante algún tiempo actuaron grupos diversos del llamado “ejército libertador”, cuyo jefe era un individuo apodado “El Comandante”. En 1946 aparece la partida del “Biel”, surgida a consecuencia del movimiento político de la AFARE (Agrupación de Fuerzas Armadas de la República Española). En marzo de 1947 asaltaron el pueblo de La Cenia. Mas a la llegada de un camión de guardias civiles se dispersaron, internándose en la provincia de Castellón. Por otra parte hicieron incursiones las bandas de Castellón. Se registraron actuaciones de “La Pastora” y “El Rubens”, mientras que “El Paella” y “Caraquemada” actuaron en Gerona. En Lérida, cuando el teniente don Eugenio Domingo Espinal se disponía a vigilar un servicio, vio venir hacia él a tres individuos a los que trató de interrogar. Los desconocidos dispararon sus armas sobre el oficial, falleciendo poco después. Los bandoleros se ocultaron en Barcelona. Un sargento y un guardia dieron con la pista y consiguieron detener a dos de los asesinos.

En Barcelona se registran las partidas de “Belarmino” y “Pedro Galiano”, apresadas por la fuerza del Cuerpo en el término de Talavanca. Otras partidas, la de José Vilar Santana, de cinco hombres, y la de “Cortarroca”, merodearon por las zonas de Manresa y Figueras.

En 10 de febrero de 1948, cuando el rápido de Barcelona-Puigcerdá iba a plena marcha, fue asesinado por los bandoleros el agente de policía de servicio y herido el compañero. Cometido el crimen, uno de los forajidos se arrojó del convoy. En la caída se hirió y fue capturado. En su poder se encontraron nueve mil duros, producto de atracos. El resto de la banda abandonó el tren cuando entraba en agujas en la estación de Ripoll, donde un ferroviario avisó a una brigada de la Guardia Civil que allí se encontraba casualmente. En unión de dos guardias y un agente de policía salieron en persecución de los bandoleros. Estos huían vía adelante. El brigada tomó una locomotora para perseguirlos. Al no hallarlos, se reorganizó la persecución, auxiliados por un paisano conocedor del terreno. Sospechando se hallaban en la masía de Sola, la conjetura fue cierta. Al llegar a las cercanías se oyeron unas ráfagas de subfusil. Los guardias de un destacamento cercano acudieron también en persecución. Después de un nutrido tiroteo fue muerto un bandolero; heridos otros tres,

siguieron la lucha hasta morir. Una mujer, compañera de los bandoleros, fue capturada.

A finales de agosto de 1949, otra partida autora de varios atracos en Barcelona, sospechando marcharían a Francia en un automóvil, fueron descubiertos en la tarde del 25. Entablada la lucha, los bandoleros lanzaron granadas de mano sobre un cabo y dos guardias que avanzaban resueltos hacia el punto donde estaban parapetados. A los disparos acudieron refuerzos, pero a su llegada ya había concluido. Se recogieron los cadáveres de dos bandoleros, momento que aprovecharon los demás para pasar la frontera, pues el encuentro tuvo lugar muy cerca de la misma línea.

## VII.—SANTANDER, LEON Y ASTURIAS

A la liberación de Asturias cayó el frente Norte, dando lugar a que muchos sujetos de significación roja, imposibilitados para huir al extranjero, se dedicaran a trabajar en la clandestinidad. Para ello buscaron refugio en las zonas montañosas, elegidas como más seguras. Sin perjuicio del armamento que tenían oculto, procedente en gran parte de la revolución de octubre de 1934, todos poseían armas.

Las tareas para la organización subversiva en Asturias comprendieron además las provincias de León y Santander y comenzaron en 1942, cuando se registraron los primeros contactos con la Guardia Civil. De los que se dedicaban a la organización destacaba como jefe de la región natural Baldomero Fernández Ladreda, antiguo cabecilla comunista. Había sido general del ejército rojo y estaba escondido en el concejo de Ribera de Arriba, de donde era natural. Elemento muy activista, púsose en contacto con Aristides Llana, socialista destacado. Ambos alentaron y formaron el Comité de Milicias Antifascistas para comenzar sus actuaciones violentas. El comité agrupaba en principio a los huidos, los organizaba y captaba para ingresar en el PCE. Con gran parte de ellos se formó en Asturias el núcleo inicial de la UN. A los dos citados se unió "el comandante Flores", de nombre Manuel Fernández. Formada la troika, se ubican en Langreo. En 1943 tienen un cambio de ideas en Soto de Ribera y acuerdan impulsar la organización de las milicias pasivas para la captación de enlaces en aquellas zonas de interés. La organización fue concebida a base de escuadras, pelotones, secciones, compañías y batallones. Redactaron unas "Bases para la organización de las Milicias Antifascistas de Asturias", por las que habían de regirse. Poco más tarde, con la llegada del "Madriles", se formó el Comité Provincial de la UN.

Reunidos por segunda vez, establecieron una variante de lo anterior. El 31 de diciembre de 1943 redactan un escrito que envían a la Junta Suprema y del

que los asturianos no obtuvieron los resultados esperados. La desconfianza de los socialistas obliga a negar su colaboración, mas Ladreda, estimando que el carácter integral de la UN podía ser una buena consigna para mantener el bandidaje y terrorismo, incrementó la actividad propagandística. Mientras tanto, Carlos Buendía (a) "Madriles", se enlazaba con los grupos de bandoleros de Galicia y la provincia de León. La UN perseguía por su parte la agrupación y control de todos los partidos, aunque cada uno tuviese y practicase sus doctrinas. Pero los comunistas de la cuenca minera hicieron renacer el antiguo Comité Regional de Santander-León-Asturias-Gijón, en el que "Madriles" era delegado de la Junta Suprema. Desarticulada la UN y el Comité Regional del PCE, hubo un período de inactividad en espera del momento idóneo. El Comité Regional acuerda limitarse por el momento a Asturias en dos aspectos: industrial y minero, el primero, y capital y zona portuaria, el segundo. Se formaron comités en Oviedo, Villaviciosa, Sama y Mieres, supeditados al provincial, cuyo secretario general fue "El Garlopas". Los jefes de escalones inferiores en contacto con los mineros fueron "El Lin", "El Peques" y "El Chus". Se impulsó la acción subversiva bajo la bandera comunista, y a finales de 1945 se acordó la formación de una Comisión Político-Militar, para organizar milicias y guerrillas. Coincidió tal idea con la infiltración algo masiva de los "maquis" venidos de Francia. Los primeros jefes de comisión fueron Constantino Sapico (a) "Boger", "El Caxigal" y el ya mencionado Fernández Ladreda. Sus primeras actuaciones datan del 27 de marzo de 1946, fecha en que dirigen una circular a los responsables político-militares para la organización definitiva de las partidas. De esta forma aparecieron numerosas escuadras de a seis, susceptibles de fraccionarse en tres parejas o en dos grupos. Táctica similiar a la empleada en la revolución de octubre de 1934. Como se aproximaba la fecha del 14 de abril, el Comité acordó se hicieran demostraciones propagandísticas. como repartir octavillas y colocar banderas republicanas. Las octavillas iban dirigidas especialmente al Ejército y Guardia Civil, haciéndoles comprender que los guerrilleros sólo eran "enemigos de Franco y Falange". En junio (1946) el Comité ordena la ofensiva en todas direcciones, persiguiendo sin piedad a los enemigos políticos. Con la llegada de nuevos elementos de Francia se amplió la base del PCE, pero la marcada discrepancia con los de la comisión político-militar les desautorizaba. Los dirigentes, mandados por Agustín del Campo, fueron trasladados a Carbayín, donde murieron en un encuentro con la Guardia Civil. Los deseos de encumbramiento alcanzaron al "Fela" y a Ladreda, que cayó en manos de la Policía. "El Boger" quedó de sucesor. El PCE, desde Francia, propugnaba la resurrección del Comité Regional, para liquidación del Provincial. Unido a esta directriz estaba la del comienzo de una intensa campaña de terrorismo. La comisión político-militar se mostró remisa.



**Integrantes de un destacamento de la Guardia Civil momentos antes de partir a realizar una "batida" en un monte donde se sospecha que merodean elementos de una partida dispersa**

En cuanto a la actuación de las partidas, fueron famosas en Asturias la de "Los Cepedales", procedentes del batallón rojo Silvino Morán, conocido en la región por sus muchos crímenes y actos violentos. Al liberarse Asturias se refugiaron en los montes de Aller, siendo diezmados por el Ejército y la Guardia Civil. La partida del "Santeiro" fue prontamente desmantelada por la fuerza del Cuerpo. La partida de Arístides Llaneza, muy numerosa, eran restos de unidades rojas. La de Ladreda, formada por éste y "El Tito"; el primero llegó a mandar tres batallones en el cerco de Oviedo y bombardeó el Hospital y el Asilo de Ancianos en 1936. La partida de "Los Moranes" procedía del batallón "Sangre de Octubre", refugiada en Olloniego. "Los Moranes", dos hermanos habían sido capitanes del ejército gubernamental. "El Comisario" y "Rosete" formaron otra partida. El primero perteneció al batallón Alvarez del Vayo. La de "Pui de Dimas" estaba, en fin, formada también por huidos a las montañas. La del "Severino", organizada entre los años 1946 y 47, estaba integrada por algunos ex contrabandistas. La del "Quintana", merodeadora por la zona de Mieres, se agrupó en 1948 con la del "Aladino". A principios de 1950 sólo queda-



ba en la zona de Gijón la partida del "Caxigal". Fue necesario realizar una gran labor informativa para localizarla en Peñamayor. Tras algunas maniobras de la fuerza se consigue llegar a las proximidades de su escondite. Luego de la refriega se pudo, no sin grandes dificultades, dar muerte a los siete componentes de la partida, incluido el jefe. Hubo un guardia herido. Fueron intervenidas cuatro metralletas, seis pistolas, un mosquetón y bastantes municiones. El 22 de junio, con fuerza de Infiesto y Cangas de Onís, se daba muerte a dos bandoleros. En marzo de 1952 se localizan en Mieres tres bandoleros. Fueron muertos por la fuerza del Cuerpo. Resultaron ser "El Guaje", "El Rubio de la Inverniza" y "El Morín", últimos bandoleros de Asturias. En la lucha fueron heridos un cabo y un guardia.

En la provincia de León, además de las partidas de Asturias, como la de "Los Moranes", o "El Santeiro", se hicieron tristemente famosas las de los "Arias", "Ramirón", "Calixto", "Orzonaga" y "Tejerina", en la zona central, y las de "Velasco", "Girón", "El Liebre", "Los Pitaciegas", "Abelardo", "César Ríos", "El Gafas" y el grupo independiente, en la zona del oeste. Todas estaban apoyadas por la Organización del Llano y el Grupo de Amantes de Bandoleros. "El Gafas" fue nombrado en 1945 jefe del EM guerrillero de León y Galicia. Tenía como ayudantes a Francisco Elvira y al "Parras". Organizadas las partidas, les fueron marcadas a cada uno sus zonas de acción.

Fue establecido en Ponferrada un Sector de la Guardia Civil. En 24 de febrero de 1949 se montó un servicio para exterminar a los que hacían el derrotero desde Otero a Berlanga. La fuerza, apostada en el monte Castellano, al dar el alto es contestada a tiros. Concluido el fuego, fueron hallados los cadáveres del "Girón" y su ayudante. En el mes de abril se localiza otra partida en unas casas de Chabaga, junto a la carretera de Monforte. Se forman dos grupos con el fin de reducirlos. Al apercebirse de que se encuentran cercados se defienden furiosamente. Los bandoleros producen cuatro bajas —un cabo y tres guardias—, que resultaron heridos de una ráfaga. Se lanzan granadas de mortero y botellas de líquido inflamable. En una casa tres bandoleros son muertos. El cuarto consigue escapar. En la segunda casa se hallaba "El Rocés" con otro. Decidieron sucumbir antes que entregarse. Lucharon denodadamente hasta el último momento. También fue capturada —aunque herida— la manceba del "Rocés" en unión de los moradores de la casa, cómplices de los bandoleros. En 1950, en un encuentro en el sector de Ponferrada, fue muerto "El Chapa" en unión de su amante, apodada "La Pandereta".

Por tierras de Santander merodeaban ya independientes, ya subordinadas al comité asturiano, las partidas del "Machado", la del "Carriñoso", integrada por sujetos ocultos en la zona de Liérganes; la del "Gitano", también llamada brigada "Cristino", que hacía actos de presencia por la zona de Reinosa. En la

fonda de la estación dieron algunos atracos, dispersándose después. Para eludir la persecución se dedicaban cada uno a sus trabajos habituales, razón por la que fue muy difícil su exterminio. La del "Vasco", antiguo enlace, comunista muy fanático; la de "Joselón", evadido del campo de concentración de Pontejo, y la del "Practicante", cuya primera aparición se produjo en 1939 cometiendo un atraco en Susilla.

Por su importancia merece que nos detengamos en un servicio que tuvo lugar en 1946. Procedentes de Francia hicieron su irrupción en la provincia de Santander un grupo de cuarenta "maquis" con el fin de establecer contacto con las partidas de Asturias. Estaban perfectamente adiestrados en sabotajes, atentados, terrorismo en general y labor propagandística. A finales de febrero habían cruzado la frontera por San Juan de Pie de Port, internándose en Navarra. En las inmediaciones de Pamplona se apoderan de dos camiones de pescado que marchaban para Barcelona. Arrojan la carga y emprenden la marcha hacia Santander. El 2 de marzo por la noche son avistados en Corconte. Establecido el servicio, en el que colaboraron los guardias alumnos de la Academia Regional de Torrelavega, se logró capturar a veinticuatro, siendo cuatro heridos y tres muertos. De los que quedaron dispersos, algunos se unieron a la partida del "Juanín". Los demás fueron cayendo en encuentros posteriores. También otros consiguieron internarse en la provincia de Burgos, donde dieron muerte al guardia civil Elías Rodríguez, siendo su agresor muerto dos días más tarde en el monte Roncada, en Tielve (Asturias). Continuada la persecución, fueron apresados dos en Puente Pomar y tres fueron muertos en término de Castro-Cillorigo. En total se ocuparon 30 metralletas, un fusil ametrallador, 5 armas cortas de diferentes nacionalidades, 160 cargas explosivas, 20 granadas de mano y varias minas contra vehículos y personal, una emisora y otros muchos diversos materiales, municiones y pertrechos. Figuraba como jefe Gabriel Pérez Díaz, destacado activista y comisario político de división durante la guerra civil.

### VIII.—EL BANDOLERISMO EN GALICIA

El bandolerismo en la región gallega aparece ya en 1936. Amparados en la geografía agreste de la región, muchos individuos huyeron a los montes al ser llamados sus reemplazos. Durante la guerra civil sus actos violentos se redujeron a actos de pillaje sin trascendencia, con el fin de buscarse comida. Concluida la guerra, impulsados por elementos descontrolados del ejército derrotado, procedentes en su mayoría de Asturias, comienzan a estructurarse algunas partidas que toman el cariz comunista similar al de otras zonas. Región

la gallega muy dada al bandolerismo, pronto se notaron los efectos, siendo la provincia de La Coruña la más destacada de la región y una de las más de España. La constitución de las partidas llegó a perfeccionarse en número y capacidad combativa a partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Los bandoleros gallegos tomaron una postura más abiertamente política. Cada grupo actuaba en un sector, concretado bajo directrices del Comité Central. Desde 1936 a 1952 actuaron bajo el título común de 4.ª Agrupación de Guerrilleros de Galicia las partidas siguientes: "El Trancas", "El Guardarriños" y "Antonio Crespo", en Lugo. "El Bailarín", huido por haber asesinado a su amiga "Jovita", llegó a mandar treinta hombres. "El Girón", procedente de León; "El Aguirre", que formó partida con los disidentes de "El Bailarín"; "El Langullo", de avanzadas ideas comunistas, y "Los Enmascarados", cuyo jefe era "El Aguirre".

En junio de 1948 se descubre en La Coruña una pista importante procedente de Pontevedra. La fuerza del Cuerpo montó servicios en un punto estratégico del término de Louboteo. Cooperan los de Ordenes y Santiago. Se estrecha el cerco y el 19 se da comienzo a la batida. Dos horas más tarde, cuando un grupo se disponía a reconocer unas casas, fue muerto desde un pajar el guardia Manuel Gordón. Ante la momentánea confusión, los bandoleros deciden huir, pero los demás guardias repelen la agresión y consiguen dar muerte a dos de ellos. Auxiliados con fuerza de Ordenes prosigue el cerco. Los bandoleros descienden a una cuadra desde donde siguen defendiéndose hasta que son muertos. Entre los identificados se encontraban "El Barbarroja" y "Tino el Asturiano". A finales de octubre de 1949 se tiene noticia en la Comandancia de La Coruña que siete bandoleros tienen en rehenes a una familia compuesta por nueve personas, entre ellas cuatro niños; obligaron a otros parientes a reunir una importante cantidad de dinero para el rescate. Por un grupo volante fue cercada la casa. Reforzado el cerco, se intimó a los bandoleros para rendirse. Estos contestaron con granadas de mano. La fuerza repelió la agresión y asaltó el caserío. A las intimidaciones contestaron que su condición de comunistas les impedía rendirse. Cinco fueron muertos y los dos restantes se suicidaron antes de entregarse. El hecho acaeció en Pazos e intervino la fuerza del Puesto de Irijoa y la de los destacamentos de Puente la Piedra, Fragachá y Puente de Eume.

En 1952 se consigue capturar al "Foucellas". Fue localizado en demarcación de la Línea de Betanzos en una cueva. Su compañero "Manolillo", que intentó proteger la retirada, fue muerto. "El Foucellas" estaba considerado como el forajido más peligroso de la región. Su historial delictivo era bastante dilatado en asesinatos, secuestros, atracos y otros muchos actos vandálicos. Iba armado con dos pistolas y un mosquetón.



**Benigno Andrade García (a) "Foncellas",  
uno de los bandoleros de actuación más  
destacada en las provincias gallegas**

En Lugo una contrapartida observó el 26 de agosto de 1944 la rápida entrada de un hombre en una casa de la aldea de Santa Mariña, del término de Cervantes. Una pareja interroga a una anciana y ésta ante la presencia de la fuerza comienza a toser. Resultó ser una contraseña, pues súbitamente ambos guardias caían heridos bajo los efectos de una granada de mano arrojada desde lo alto de una casa. Al amparo de la explosión salieron de la casa seis bandoleros que rompieron el fuego contra el resto de la contrapartida —cuatro guardias—, ocultos a prudencial distancia de la casa. Repelida la agresión, son muertos dos bandoleros y dos mujeres que también hacían fuego contra la fuerza. Después de algún tiempo se procedió al asalto de la casa lanzando granadas de mano y se consiguió eliminar el reducto enemigo cuando fueron muertos todos los ocupantes. En la refriega murió el cabo Severino Préstamo, jefe de la contrapartida.

En primero de febrero de 1946, cuando marchaba una pareja acompañando a un sacerdote que iba a dar los últimos auxilios a un moribundo, fueron agredidos desde las tapias de un camino en el término de Pallas del Rey. El sacerdote fue muerto y herido uno de los guardias. También murió un bandolero. El segundo guardia fue herido poco después. Otras partidas fueron las de los hermanos de Soncetín; la de Manolo el del "Diente de Oro", refugiado por

algún tiempo en Portugal amparado por su manceba Rosa Alves "La Africana", de nacionalidad portuguesa, con la que tenía tres hijos. La partida de "Los Cucos" estaba mandada por el portugués Antonio Dos Santos; la de "Albino", en la que había dos portugueses; la de "Saúl", que hizo su aparición en 1947; la de "Pepe", cuyo jefe se llamaba José Cid Conde, tardó mucho tiempo en infundir sospechas, pues el citado era caballero mutilado de guerra por la Patria y le faltaba el brazo izquierdo; la del "Atenta", integrada por jóvenes, fueron detenidos por la Guardia Civil tras su primera fechoría. Todas las partidas últimamente citadas pertenecían a Orense.

En noviembre de 1946 se produce en aquella Comandancia un noble acto de compañerismo. El guardia Leonardo González había sido muerto alevosamente por unos bandoleros. Todos se ofrecieron voluntarios para dar con los autores. Se inspeccionaron los caminos, aldeas, caseríos, etc. Una pareja de vigilancia en el pueblo de Betrances descubrió a tres individuos sospechosos. Al ir a identificarlos disparan sobre los guardias a quemarropa. A pesar de ser heridos consiguen dar muerte a dos de ellos, siendo uno "El Silva", autor de la muerte del guardia González, y el otro un portugués.

En 1949, por las márgenes del Miño y las inmediaciones de Monte Chelo, merodeaban algunos bandoleros mandados por "El Rau", autor de varios delitos de sangre. La partida fue localizada en Nochebuena, en la cueva del "Infierno". Dos bandoleros hacían la vigilancia a la entrada. Al divisar a la fuerza abrieron fuego. Se entabló la refriega. Los guardias avanzaron resueltamente. Hubo dos muertos y un herido. Los primeros resultaron ser "El Barreiros" y "El Taboada". Se les ocupó bastante propaganda subversiva.

En Pontevedra actuaron "El Petrillas" y "El Farrapilla" en 1936. "El Cachopas", "El Solito", "El Maletas" y algunos más aislados hasta 1948, año en que se organiza la 5.ª Agrupación de Guerrilleros de Galicia, cuyo jefe fue por algún tiempo "El Foucellas". Con él actuó "El Patitas". El jefe principal de Pontevedra fue José Neira (a) "El Neira". A finales de 1945 se cometió por seis individuos un atraco en la carretera de Logroño. Cuatro de ellos iban enmascarados. La rapidez en la acción represiva permitió localizarlos. Obligados a huir, se toparon con unos apostaderos. Hubo refriega. Murieron "El Maletas" y "El Fotógrafo". Los restantes fueron capturados. Por aquel tiempo "El Foucellas" incrementa las partidas que actuaban bajo su influencia. Colabora con él "El Marrofer". También aparece la banda del "Teniente Freijo", y en la zona de las Mariñas la partida del "Pimentel". En el año 1946 las partidas cambian de denominación y toman los nombres de "Río Botana", Santiago Alvarez y Lister. La 4.ª Agrupación tomó el nombre de "La Pasionaria". En el mes de mayo de 1947 se realiza en el pueblo de Labradores un importante servicio. Una famosa partida es exterminada. Sus componentes eran autores de quince

atracos a mano armada con la muerte de seis personas. El día 5 se estableció el contacto. Al darles el alto contestaron disparando sus armas. Uno consiguió escapar, pero fue capturado días más tarde. Entre los cadáveres se identificó al "Xanote". La documentación ocupada facilitó la captura de los titulados jefes guerrilleros de Pontevedra. En 1948 fueron detenidos "El López", secretario general del PC gallego y vocal nacional, y "El Julián", jefe militar de la Agrupación. Sus mancebas también fueron capturadas.

### IX.—LA AGRUPACION DE GUERRILLEROS DEL CENTRO Y EXTREMADURA

En la región castellana destacó la Agrupación de Guerrilleros del Centro, integrada por veinticuatro bandoleros al mando de Adolfo Lucas Reguilón (a) "Severo Euvez de la Paz". Individuo de filiación comunista, se hallaba en libertad condicional. Había sido maestro nacional en Navamorcuende (Toledo). Deshecha la partida, se ocultó en una aldea gallega, siendo capturado años más tarde. En la actualidad cumple condena de reclusión a treinta años en Burgos. Hizo su primera fechoría en la provincia de Avila. Voló dos puentes de la Central de Puente Nuevo en los Saltos del Alberche. Perseguido por el comandante del Puesto de Las Navas del Marqués, que se presentó en Peguerinos acosando a la partida vista algún tiempo antes en El Espinar. Al intentar el sargento identificar a unos sujetos que se encontraban en un establecimiento, le hicieron una descarga. El sargento Ildefonso Navas Alonso moría poco más tarde en cumplimiento de su deber. Los dos guardias que le acompañaban fueron heridos. Se organizó la persecución con fuerzas de las 101, 102 y 202 Comandancias, más una Sección ciclista del Batallón de guarnición en El Escorial. En los primeros momentos se encontraron macutos, cartuchos de dinamita, fulminantes y algunas ropas. Se supo que uno de los forajidos se internó hacia Santa María de la Alameda. Un grupo salió en su persecución, pero al percibir un tiroteo por la parte de Las Navas del Marqués, cambió de dirección. Los disparos procedían del molino de "Las Madejas", cercado por fuerza del Puesto de Piedralabes. El servicio tuvo grandes dificultades debido al temporal de lluvias. Cuando el molino fue asaltado había en su interior tres bandoleros muertos y un cuarto herido grave. Manifestó pertenecían a la partida de "Los Dinamiteros" y tenían el propósito de volar los Saltos del Alberche. El día 15 (julio) se detiene al "Zorro", el 16 al "Mono" y el 20 caen en poder de la Guardia Civil "El Pantera" y "El Muga", autores de la muerte del sargento Navas.

La partida del "Severo" hizo algunas incursiones en la provincia de Madrid

por los términos de Miraflores, Rascafría y otros pueblos de la Sierra. En 1947 aparece la 2.<sup>a</sup> Agrupación de la Federación Guerrillera del Centro, dependiente del PCE. Fue su jefe "El Cuarte", figurando en el EM "El Cholón", "El Arruza" y "El Luna". Operaban frecuentemente en la provincia de Avila. Otra partida de la misma zona fue la del "Moreno". Además hubo por algún tiempo una tercera mandada por "El Hervás".

En la provincia de Madrid, de escasa actividad en este aspecto, hizo algunos desmanes además del "Severo" su lugarteniente "El Formal", que merodeaba por la sierra de Guadarrama. En cuanto a las zonas de Palencia y Burgos, se vieron algo afectadas en sus límites con las de León y Santander. En la primera destacaron los del "Monte", autores de varios atracos en Aguilar de Campoo. La partida del "Zarrandona", que atracó la sucursal del Banco Español de Crédito de Saldaña, llevándose 680.000 pesetas. La del famoso "Juanín" de Santander, que realizó un secuestro durante una incursión en San Salvador de Catamunga, llevándose un millón de pesetas en 1951.

En Burgos apareció en julio de 1941 la partida del "Hijo del Practicante", de los Carabeos, aniquilada de inmediato en un brillante servicio por el jefe de la Línea de Villarcayo.

Con más detenimiento merece tratarse el bandolerismo en Toledo y Ciudad Real. Había verdaderas organizaciones que mantenían sus contactos con la AGL o AGLA a través de Albacete y Cuenca. También mantenían enlace con algunas fracciones de las partidas del Centro y Extremadura. Por el Sur se relacionaban con las de Córdoba y Jaén, mediante reiteradas incursiones a través de Sierra Morena. En cuanto a Toledo, principalmente mantenían contacto con Extremadura y Avila, donde "Severo" ejercía gran influencia.

Las partidas más conocidas en Toledo fueron: la del "Rubio", que normalmente actuaba disgregada y sólo unida cuando daba un "golpe económico" de alguna importancia; la del "Quincoces", evadido del Depósito municipal de Aldeanueva de San Bartolomé; la del "Comandante", formada por sujetos evadidos de la cárcel de Orgaz, naturales en su mayoría de Ajofrín, detenidos a los pocos meses de huir al monte.

En 1946 por la Brigada Móvil de Ferrocarriles de la Guardia Civil era detenido un individuo conocedor del paradero del "Quincoces" y "El Soria", desertor del servicio militar. Apresado en noviembre, aportó datos importantes. Localizado luego un enlace en Valdelacasa de Tajo (Cáceres), al conocerse que éste era hermano del "Soria" y tenía que entrevistarse con los bandoleros, se dispuso el oportuno servicio con una contrapartida y fuerza del Puesto en una rastrojera, donde tuvieron que aguardar todo el día 27. Sobre las 5 de la tarde hacen su aparición dos hombres convenientemente separados. Al notar la presencia de la Guardia Civil disparan sus armas e intentan huir. Después

de la refriega fueron muertos. Los forajidos se defendieron arrojando sobre la fuerza cuatro granadas de mano. Fueron ocupados un fusil checo, dos pistolas, granadas de mano, gemelos de campaña, municiones y nueve mil duros en billetes de curso legal. En abril de 1940 apareció en el molino del Robledo, del término de Menasalbas, la partida del "Sargento". Al año siguiente, por rencillas personales, la partida del "Rubio" se fracciona en tres, siendo los jefes "El Chato", "El Lobo" y "El Rubio", que fue muerto en Navahermosa por tropas del Ejército. "El Chato" fue apresado por la Guardia Civil y ejecutado. En 1942 aparece la partida del "Chaqueta Larga", que merodeaba en las zonas limítrofes con Ciudad Real. La partida del "Comandante" cambió de denominación, tomando el apelativo de la del "Manco de Agudo". Actuaba frecuentemente en la zona de Los Yébenes, internándose en la provincia de Ciudad Real por la parte de Agudo, de donde su jefe era natural. En 1946 aparece la del "Francés", procedente de Cáceres.

A consecuencia de la influencia comunista de 1945 y años sucesivos las partidas de esta zona se organizaron en la forma siguiente: División de Gredos, mandada por "Severo", pero por discusiones y rencillas personales se separó, formando —como hemos visto— partida independiente. Le sustituyó en el mando "El Lyón". La 12 División o partida del "Francés" actuó primeramente en Avila. La 13 División, mandada por "Chaqueta Larga", llegó a tener veinticinco bandoleros. La 14, cuyo primer jefe fue "El Quincoces", tenía treinta hombres, un jefe de EM, apodado "Lenín" y otro de información denominado "Tarzán", y la 23 División o del "Manco de Agudo". Estas partidas estaban apoyadas por los comités comunistas de Valdeverdeja, Escalona, Almorox, Fuensalida y Talavera de la Reina. La mayoría de sus componentes fueron detenidos a resultas de las investigaciones llevadas a cabo durante 1946. A finales de abril de 1948 aparecen las partidas del "Recoba" y "El Veneno". La segunda operaba normalmente en la zona de San Pablo de los Montes.

En la provincia de Ciudad Real, a la terminación de la guerra civil, un sujeto de La Solana, apodado "El Chucha", en compañía del "Beato", comenzaron sus fechorías por la sierra del Peral (Valdepeñas). Poco después aparece "El Jubiles", que desde Córdoba hace una incursión. Durante 1940, además de los conocidos "Manco de Agudo", "Chucha" y "Chaqueta Larga", surgen las de "Lastres", "Lazarete", "Honorio", "Chato de la Puebla" y "General Margallo". En principio tuvieron escasa actividad. Al año siguiente aparece "El Colorao", cuya partida fue deshecha en la Hoya de la Graja en un encuentro con la Guardia Civil. Las partidas del "Esculí" y "Caballero" actuaron en Almodóvar del Campo, y la del "Víctor", aparecida en el citado año y formada por evadidos de los campos de concentración.

En 1942 aparece en San Lorenzo de Calatrava la partida del "Artesas", com-



puesta de seis individuos; la del "Vidrio", de una docena; las del "Médico", "Hinchao", "Cojo de Hontanar" y la del "Mera". Al año siguiente aparece la del "Mariblanco", con doce bandoleros, y la del "Santenillo", que merodeaba por los términos de Piedrabuena y Porzuna. Procedente de Córdoba hace su aparición en 1945 la partida del "Sincolor", cometiendo algunas violencias en Almodóvar del Campo, donde poco después se acusa la presencia del "Panillero" y su banda. Otra de las partidas localizadas en tierras de Ciudad Real fue la del "Torrente de Andalucía". Partidas como la del "Madrileño", "Pedro el Cruel",



**Sargento don José Ruano Pascual, muerto el 28 de septiembre de 1947 en "Sierra de la Hoces" (Ciudad Real) en un encuentro con bandoleros**

"Timonchenko" y "Cascabeles" actuaban simultáneamente tanto en Ciudad Real como en Toledo y Badajoz.

Durante 1946, en los límites con Cuenca y Albacete actuaron las partidas del "Chichango" y "Fernando". En el Valle de Alendín actuaba la partida del "Lechuga". Por último, en las inmediaciones de Puertollano aparece "El Jardinero". Durante el año que referimos, el comandante de Puesto de Guadalμές descubre tres

sujetos sospechosos en el paraje Sotogordo. Se organiza el servicio por el brigada jefe de la Línea en torno a una fuente rodeada de grandes malezas. El servicio quedó montado a las 10 de la noche. El brigada y un guardia bajan a un barranco y provocan el encuentro con los bandoleros. Luego del tiroteo se consigue dar muerte a uno, cayendo poco más tarde los otros dos. Los tres eran naturales de Almadén, recién huidos al monte al dar muerte a un sargento de Regulares. El jefe, apellidado Valsera, pertenecía al PCE y había dado muerte al cabo del Cuerpo José Velasco.

En 1947 las partidas se reorganizaban integrándose en las divisiones 21.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup> de la Agrupación de Guerrilleros del Centro. La segunda actuaba comúnmente en Toledo. Cada división se componía de tres guerrillas o batallones de a diez o doce hombres. Un tanto independientemente se organizó la 5.<sup>a</sup> Agrupación, compuesta por cuatro guerrillas con análogos efectivos. Fue jefe de la misma Celestino Martín Borjas (a) "Timonchenko". El 29 de septiembre un grupo de fuerza al mando del sargento José Ruano Pascual localiza el campamento del "Asturiano". Después de algunas marchas se había logrado descubrir a un sujeto con un asno cargado que ofrecía todas las sospechas de su actividad como enlace. Seguido de cerca, ven cómo al llegar a un barranco aparecen cuatro bandoleros, sobre los que se hace fuego, matando a dos. Uno más cae a tierra y al acercarse el sargento para reducirlo dispara su arma, dándole muerte. Durante la noche una pareja quedó velando el cadáver del sargento, mientras los otros se encaminaron al Viso del Marqués, distante 20 kilómetros, para dar cuenta de lo acaecido.

Descubierta una pista —no muy segura, por cierto— de "Timonchenko" y "Panizares", el 21 de noviembre de 1947 se sabe se encontraban ocultos en Madrid, donde contaban con cómplices, entre ellos la amante del primero. Fueron localizados en la calle Gravina. Un cabo y dos guardias que tienen la certeza de que se encuentran en la casa penetran pistola en mano intimidando a que se entreguen. Cuando uno de los guardias iba a detener a "Timonchenko" aparece su manceba con una bomba de mano y dos pistolas, las cuales entrega a los bandoleros. Uno de los guardias es herido. El cabo y el otro guardia repelen la agresión, dando muerte a los bandoleros y a la cómplice. "El Timonchenko" era un tipo peligroso. Se fugó de la prisión de Alcalá de Henares, donde estaba condenado a muerte. Era autor de varios crímenes. "El Panizares", tras haber estado en Francia, regresó a España, teniendo sobre su conciencia la muerte de un cabo y dos guardias civiles de Villarrobledo y la de un vecino de Socuéllamos.

A mediados de 1948 la partida del "Recoba" planea un secuestro. Elige para víctima a un hijo del dueño de la finca Valparaíso, del término de Villarrubia de los Ojos. Por el rescate pide cincuenta mil duros. El 15 de julio se planea

el servicio. Un guardia se viste con las mismas ropas que el joven a quien iban a secuestrar. Guía una carreta y se dirige al punto donde se presumía iba a efectuarse el secuestro. Mientras tanto, un confidente participa a los bandoleros las señas presonales de la presunta víctima, es decir, las del guardia. Este se presenta en las eras aparentando dar instrucciones a los peones. Así transcurre todo el día 16 sin que los bandoleros aparezcan. Al día siguiente, sobre las 6 de la tarde, aparece "El Recoba" escoltado por dos de la partida. Requiere al falso hijo del dueño. El guardia habla con ellos, los entretiene con evasivas, y al notar "El Recoba" que no le obedecía le hace un disparo con su rifle, ordenándole se detenga. Mientras tanto, dos bandoleros que se habían acercado a la casa, uno de ellos corre tras el supuesto hijo del dueño y pasa por delante de un grupo de fuerza allí apostado. Al descubrirlos recibe una ráfaga de subfusil y cae muerto. Durante el tiroteo es herido "El Recoba", momento en que el Comandante Jefe del Sector prosigue la persecución del último bandolero que, ya muy distante, consiguió ocultarse en el monte. Se organizan unos reconocimientos del terreno. Después de varios días de batida se puede averiguar (el 28) que el bandolero en cuestión se había ocultado en Fuente del Fresno. Al ser conminado para que se rindiera y no obedecer a las intimaciones, fue muerto con una granada de mano. Usaba el nombre de guerra de "Terremoto". Se le ocuparon un rifle, una pistola y 4.000 cartuchos.

En 17 de noviembre de 1948 era desarticulada en Sierra Morena, término del Viso del Marqués, la partida del "Sevillano". En marzo del siguiente año y en el mismo término municipal hubo una refriega con la partida del "Tropichea", en la que hubo varios muertos, colaborando un pastor de Las Mesas, que dio muerte a uno de ellos. La partida del "Cuchillo" hizo una incursión desde Toledo, siendo aniquilada el 30 de abril al regresar a su zona habitual de merodeo. También en 1948, en la jefatura del Sector interprovincial se tienen noticias de que en la sierra del Carrizal se hallaba la partida del "Manco de Agudo". Dispuesto el servicio, un grupo monta apostadero en las inmediaciones de un chozo en el término de Retuerta, lugar donde iban a celebrar una entrevista. El servicio encomendado a una contrapartida observó después de un día de vigilancia incesante cómo un bandolero apodado "El Comandante", por haberlo sido en el Ejército gubernamental, autor de la muerte de los alcaldes de Ventas con Peña Aguilera y Saceruela y de una pareja de la Guardia Civil en la carretera de Agudo, donde se ensañó con los cadáveres, iba seguido de otros dos que quedaron fuera del chozo. Cuando estuvieron seguros, después de dar el ¡Alto a la Guardia Civil! se hizo fuego. Un guardia herido y tres bandoleros muertos fue el balance. Identificados, resultaron ser "El Manco de Agudo", "El Comandante" y "El Parrala".

La primera partida que aparece en Cáceres es la de Juan Cerro, en la sierra

de los Guadarranques. Estaba armada con mosquetones y granadas de mano. Mantenía contacto con las de las provincias limítrofes. En 1941 un grupo de cuarenta asalta el cortijo Valdehomos, del término de Guadalupe. Localizado el campamento por el Grupo Móvil de la Comandancia, se le produjeron varias bajas. Curioso es anotar que al constituirse la Agrupación de Guerrilleros figuraban en la división del "Francés" dos mujeres de veintiocho y treinta y dos años de edad, apodadas "La Vivillo" y "La Rosa"; en la del "Chaqueta Larga", otras dos de veinticuatro y veinticinco años, con los nombres de guerra de "Migueleta" y "Joyería"; en la del "Quincoces", otras dos, "La Jopa" y "La Daniela", de veintitrés y veintiocho años, por lo que puede asegurarse que para mitigar la soledad de los montes el PCE asignaba dos mujeres por división.

En noviembre de 1945 el Grupo Móvil de la Comandancia descubre un campamento en Dehesa Valero. Se estableció un apostadero en espera del regreso. Al presentarse los bandoleros, uno de ellos, creyendo a los guardias por compañeros, se pone a hablar con ellos. Digamos, para evitar confusiones, que en estos servicios no se usaba uniforme. Mas al darse cuenta de los otros, surgió la sospecha y trató de huir al mismo tiempo que arrojaba una granada de mano. El bandolero, una vez muerto, fue identificado como "El Hojalatón". Se le ocupó una pistola y un mosquetón. Realizado un reconocimiento por los alrededores, fue descubierto un depósito de víveres perfectamente oculto.

En diciembre del mismo año el jefe de Línea de Navalморal de la Mata logra localizar otro campamento usado por la partida del "Jabato" en término de Navalvillar de Ibor. Con la fuerza de varios destacamentos y los grupos de Natrasierra y Galvín se cercó el campamento y luego fue asaltado. Para cortar la huida, algunos grupos se situaron en puntos dominantes. Entablada la lucha, los bandoleros se rindieron al ver que les era imposible la huida. Fueron muertos durante la refriega "El Jabato", "El Jopo" y "Sergio". Seis fueron detenidos. Fueron ocupados fusiles, tercerolas y rifles, cinco escopetas, dos pistolas, petardos, algún dinero y un recién nacido, hijo del "Madroño", cuya mujer se había marchado con otros bandoleros.

La partida del "Francés" merodeó por algún tiempo por los términos de Plasencia, Coria y Malpartida. El capitán de Plasencia, haciendo alarde de ingenio y destreza, consigue tomar contacto con un bandolero y por este medio conoce los lugares visitados por "El Francés". Montado el oportuno servicio con un cabo y varios guardias el día 31 de julio, en Peña Falcón, al notar la presencia del "Francés" aguardaron el tiempo necesario hasta intimarle a la rendición. Lejos de obedecer, hace fuego y emprende la huida. Poco después cae muerto.

Una hora después, en la sierra de Mingazos, otro grupo de guardias acusaba la presencia de varios bandoleros. Hay un tiroteo a larga distancia. Los



**Joaquín Venta Cintado (a) "Chaquetalarga", jefe de una partida de bandoleros que actuó en la provincia de Badajoz y zonas limítrofes**



**José Murillo Murillo (a) "Comandante Ríos", bandolero jefe de una partida en Badajoz**

bandoleros escapan. Después de prolongada persecución se apresa al "Virutas" y luego al "Abuelo". Realizada esta primera fase del servicio se continúa el mismo, y el 2 de agosto se presentan a la fuerza del Cuerpo "El Cuco" y "El Aviso", de la partida del "Francés". El 5 es desarticulada otra partida capitaneada por "El Mora", compuesta por seis forajidos. En el Cerro de San Pedro se entabla un combate, dando por resultado dos muertos: "El Coto" y "El Maestro", y un herido grave, "El Castañas", fallecido poco después. Otro bandolero herido consiguió escapar. En la refriega murió el guardia Antonio Delgado Ariza. Se continúa la persecución en la sierra de Villanueva, donde se encontraba la partida del "Compadre", dependiente del "Francés" y que el día 5 había sido localizada en el canchal de Ramón. La fuerza permanece en observación hasta la madrugada siguiente, cuando ve cómo un cabrero, portando un cántaro, sube hasta el canchal. Después repite la acción con una cesta, y por tercera vez, en compañía de un desconocido. Apenas los guardias avanzaron son recibidos a tiros. Después de la refriega la partida quedó eliminada. Seis muertos fue el balance.

En la provincia de Badajoz, además de la mayoría de las ya reseñadas, actuaron otras infiltradas desde Córdoba. En diciembre de 1944, el jefe de Línea de Cabeza del Buey conoce que en el cortijo "El Costurero", del término de Belalcázar, habían sido secuestradas seis personas. Un suboficial con alguna

fuerza se presenta en el lugar del secuestro y da con la pista que conduce hacia Cabeza del Buey. Los bandoleros habían pedido seis mil duros por el rescate, dando un plazo para su entrega de cinco horas. Al punto designado para la entrega se dirige el brigada con sus hombres. Se monta el servicio. Los bandoleros se aperciben de la presencia de la Guardia Civil y amenazan con dar muerte a los secuestrados. Pero la acción rápida de la fuerza pública impide sus propósitos. Un bandolero es herido. Los rehenes son puestos en libertad y los demás huyen amparados en la oscuridad de la noche.

A consecuencia de la propaganda comunista distribuida durante el año 1945 surge en la comarca de Talarrubias la partida del "Jesús", que inicia sus fechorías con atracos de poca monta. En 1947 aparece la del "León", caracterizada por exigir en los secuestros rescates considerables. Otra partida obediente al PCE fue la del "Comandante Ríos", que actuaba en Azuaga y la Granja de Torrehermosa. La partida del "Pollo", perteneciente a Córdoba, también hizo algunos secuestros durante 1947 en sus infiltraciones a Badajoz. En los comienzos de 1948 fueron capturados en Hornachuelos, Retamar y Campillo numerosos enlaces. Hubo algunos bandoleros que utilizaron uniformes de la Guardia Civil para trasladarse a las zonas de Llerena y Zafra, dando algunos golpes y originando un gran confusionismo entre la población campesina. El 6 de mayo, en un cortijo próximo a Pallarés, una partida pudo darse a la fuga cuando un porquero les informó de la proximidad de la Guardia Civil. Sin embargo, dos días más tarde eran localizados en la Umbría del Barranco, a 7 kilómetros de Llerena. El que hacía de centinela avisó a sus compañeros. La partida, armada con una ametralladora, organiza la defensa. Mientras un grupo les hostigaba otro les cerró la huida. El encuentro duró media hora. Fueron muertos "El Madero", "El Maribello" y otros dos más, integrantes de la partida que meses antes mandaba "El Cojo de la Porra". Los forajidos retuvieron a cinco campesinos de la finca Barrilejo, secuestrados y utilizados como pantalla para escapar. En 1949, con elementos dispersos de las partidas aniquiladas, surge la de "Saltacharquitos". Dedicada con preferencia a los secuestros, fue eliminada al poco tiempo.

### X.—LOS ULTIMOS BANDOLEROS

Acaso uno de los servicios del Cuerpo más comentado en su época y del que la Prensa nacional se hizo el eco debido, dando detalladas y elogiosas reseñas para la Guardia Civil, y por su parte, la extranjera como la revista cubana "Bohemia", alababa a los capturados, que no eran otros que "Severo" y "Formal", en un comentario titulado "El amor sería su perdición", abultando los hechos hasta el extremo de decir que hicieron falta cincuenta guardias civiles, vino a demostrar la constancia y celo puestos en el servicio.

Adolfo Lucas Reguilón (a) "Severo", entre otros de sus muchos apodos, "Profesor", "Premio Nóbel", "Cándido", "Chiripa", etc., era desde luego un peligrosísimo sujeto. Su padre fue muerto por la Guardia Civil durante la República. Antes del Alzamiento, valido de su inteligencia y cultura —tenía la carrera de magisterio— fue un activo propagador de ideas extremistas. Manejaba a su antojo a los Presidentes de las Casas del Pueblo y hacía prosélitos en cuantos pueblos vivió por aquellos años. En unión del "Culotasco", "Careto", "Rada" y "Lagarto" tomó parte en la muerte del cura párroco de Real de San Vicente, en el paraje Romilanos, del término de Iglesias. Cuando la Guardia Civil de Navamorcuende marchó a defender el Alcázar de Toledo en unión de sus compañeros, asaltó con los citados el cuartel, donde quemaron la documentación y desvalijaron los pabellones de la fuerza. Incendiaron la iglesia parroquial y la ermita del pueblo. Luego hicieron un simulacro de fusilamiento con las imágenes. Nombrado teniente de Milicias, al ser ocupado el pueblo por las tropas nacionales huyó a Madrid, donde alcanzó la graduación de Comandante.

Desarticulada la Agrupación de Guerrilleros del Centro, que cometió entre otros muchos delitos el asesinato del secretario de FET y de las JONS de Candeleda (15-IV-1945) y la muerte del alcalde de Navalosa en 30 de septiembre de 1946, "El Severo" desapareció súbitamente. Pareció que se le había tragado la tierra. Sin embargo, sus inveteradas aficiones literario-subversivas pronto delataron se encontraba en algún punto de España. La Guardia Civil se puso alerta.

En Navaluenga (Avila), algunos vecinos empezaron a recibir correspondencia con propaganda subversiva, procedente de la región gallega como delataba el matasellos. Por la forma de la redacción y por el título de algunos escritos que titulaba "Paz" podía asegurarse habían salido de la mente del ex maestro. Otras cartas tenían el matasellos de Ribadeo (Lugo). A veces aparecían con el de Vegadeo (Asturias), con media cuartilla en la que de puño y letra decía: "Abrazos". Ya no había duda. "El Severo" se dedicaba a poner nerviosos a los antiguos conocidos. Bajo el seudónimo de "Arregar", también usado por Reguilón, envió a un familiar un soneto titulado "Paloma de la Paz". Otras cartas dirigidas a varios parientes se explaban con frases como la siguiente: "Abrazos con infinito afecto para todos. Tened fe absoluta en el porvenir luminoso." Todas las cartas procedían de varios puntos de Asturias y Lugo. La vigilancia establecida por la Guardia Civil, sin fruto al parecer, era desalentadora, pero el hecho de que diese señales de existencia hacía pensar en la esperanza de su captura.

Mientras tanto, en la parroquia gallega de Espiñeira se había acercado en 1947 un sujeto llamado Bernardo González Gil, acompañado de su esposa.

El motivo, al parecer, las buenas condiciones climatológicas de la zona. El nuevo vecino se infiltró pronto en la reducida sociedad local. Dio algunas conferencias para recaudar fondos con destino a los pobres, gozaba de buenas amistades y se afilió a alguna sociedad ligada con la parroquia. Como medio de vida tenía unas clases particulares y hacía composturas radiotécnicas. Poco después apareció otro sujeto que resultó ser "El Formal", presentado como cuñado de "Severo", es decir de Bernardo González Gil. Así transcurrieron ocho años, hasta que "El Formal" decide casarse con una muchacha de Foz. Cerca de la boda, fueron leídas las amonestaciones en Santa Cruz de Retamar (Toledo), de donde "El Formal" era nativo, con tan buena fortuna que el Comandante del Puesto se encontraba oyendo misa y al oír su nombre la memoria le fue fiel. Inquirió datos y ya asegurado en sus sospechas, dio conocimiento a sus superiores. Al marchar un grupo especial designado por el Centro Directivo hacia la aldea gallega para detener al "Formal", encontré con la pieza verdaderamente valiosa de todo aquel tinglado: El misterioso remitente de las cartas de Ribadeo y Vegadeo. "El Severo" no opuso resistencia, pero quedó sumamente admirado de que hubiesen podido descubrirlo. "El Formal" intentó huir, pero fue igualmente apresado. "El Severo", condenado a muerte en Consejo de Guerra celebrado en Madrid, fue indultado gracias a la bondad del Generalísimo.

Aunque en la primavera de 1952 se dio oficialmente por terminado el problema del bandolerismo, en Santander quedaban dos bandoleros, "Juanín" y "Bedoya", y en Cataluña la partida del "Quico" o "Sabater", oculta en Francia por largos espacios de tiempo. En Santander, el jefe del Sector de Cabezón de la Sal venía desde algún tiempo montando los pertinentes servicios con dos patrullas de información debidamente instruidas. Como resultado de los servicios, el 24 de abril de 1957 una pareja, cuyo jefe era el comandante de Puesto de Vega de Liébana, al montar un apostadero, después de haber reconocido los pueblos de Valcayo y Loberado, vinieron a observar que en el camino del cementerio de Vega de Liébana salía un individuo en dirección al poblado. Al conmiatorio ¡Alto a la Guardia Civil!, emprendió veloz carrera en zigzag para evitar ser alcanzado, lo que no consiguió. Cayó en el centro de la calzada en el momento en que la pareja recibía fuego desde unas malezas cercanas. Reconocido el muerto, resultó ser Juan Fernández Ayala (a) "Juanín". Meses después se vino en conocimiento de que un sujeto apodado "El Fuguista" preparaba la evasión de "Bedoya" hacia Francia, sirviéndose de una motocicleta. Montados controles en Mataporquera, Reinosa y otros puntos, mientras el capitán de Castro-Urdiales se situaba en la carretera de Santander-Bilbao, por conocer personalmente al "Bedoya", en la madrugada del 2 de diciembre fue avistado en el kilómetro 158 de la citada carretera, en compañía del "Fuguista" y mar-





**Francisco Bedoya Gutiérrez (a) "Bedoya", bandolero que actuó en Santander y uno de los últimos en ser exterminado por la Guardia Civil**



**Juan Fernández Ayala (a) "El Juanín", bandolero muerto por la Guardia Civil en Vega de Liébana en abril de 1957**



**Francisco Sabater Llompart (a) "Sabater", bandolero autor de la muerte del teniente Fuentes**



**Ramón Valledor (a) "El Asturiano", bandolero de la partida del "Sabater"**

chando ambos en la moto. Muerto "El Fuguista" por la policía al cruzarse con ellos, "El Bedoya" se internó en el monte, pero perseguido con perros, un cabo del Puesto de Torrelavega, cuando seguía el rastro, topóse con el bandolero parapetado a unos 20 metros tras unas rocas. "Bedoya" hizo fuego, hiriendo al cabo en el pecho; pero cercado, fue muerto al oponer resistencia.

En sus incursiones desde Francia, "El Sabater" seguía siempre dos rutas. En la casa de las Viñas solía tomar un taxi para llegar directamente hasta Tarrasa o Barcelona. La última ruta empleada y por la que sentía preferencia le fue descubierta en 1956, cuando se detuvo a elementos de su partida después de un atraco. A primeros de octubre de 1959 el SIGC de Figueras supo que durante el mes anterior "El Sabater" se había trasladado a Clemond-Ferrand, para cambiar ideas con el Grupo Regional anarcosindicalista y preparar una incursión en España. Hecho demostrado por la circunstancia de que algunos de los bandoleros muertos poco después fuesen vecinos de aquella zona francesa. Cuando se recuperó de una operación de estómago se supo también que había hecho propuesta al "Campesino" para encargarse ambos de la organización de grupos terroristas, exigiendo el ex comunista 30 millones de francos y la protección de la CNT-FAI. Pero a tal proposición se opuso resueltamente Federica Montseny. Al anochecer del 30 de diciembre de 1959 se sabe en el Puesto de Llado que cinco individuos desconocidos habían preguntado a un colono por el camino de Maya del Moncal. Creyendo se trataba de un paso clandestino de frontera, relativamente frecuentes en aquellas zonas, el capitán de Besalú montó el correspondiente servicio. El jefe de la Línea se dirigió con el ordenanza a la parte que él creía más lógico pudieran encontrarse. Siguió sus huellas y llegó hasta el caserío de Falgas. En las primeras horas del 31 se encaminaron a una casa deshabitada. Al llegar oyen un grito conminatorio de ¡manos arriba!, a la vez que desde otro punto recibían una ráfaga de metrallata. El oficial y su acompañante repelen la agresión. El guardia, al intentar protegerse cae por un terraplén. El teniente agota sus municiones y se dirige a Maya para comunicar a Besalú la novedad. Visto el grupo al Sur de Llado, donde a un paisano habían preguntado por el pueblo de Espinavesa y al suponer trataban de ir hacia el Sureste, se dispuso una operación al mando del coronel del 24 Tercio para rastrear la zona. En las últimas horas del día la partida fue vista cerca de Espinavesa. Se montaron controles para evitar su retorno a Francia. Al amanecer —1 de enero de 1960— se comienzan las batidas, al mismo tiempo que se redobla la vigilancia en el río Fluviá. Transcurren dos días sin noticias del "Sabater", a pesar de la intensidad en la realización de los servicios. El 3 de enero el grupo de vigilancia en la ermita de La Mota supo por el Alcalde del lugar que unos individuos habían pedido comida en una masía. El cabo —jefe del grupo— se encamina al punto en cuestión y ve

cómo cinco individuos se internaban en la casa. Poco después un grupo de fuerzas mandadas por el comandante 2.º Jefe cercaba la casa. A las cuatro de la tarde intentan la salida. En el tiroteo muere un bandolero y es herido "El Sabater". Parapetados en la casa se resisten con sus metralletas y algunas granadas de mano. Un guardia es herido en una pierna. No consiente ser evacuado y permanece en su puesto protegido por una roca. Al anochecer pudo ser atendido. Se desiste del asalto por garantizar las vidas inocentes de los moradores de la casa y se mantiene una vigilancia durante toda la noche. A medianoche, aprovechando la puesta de la luna, tres de los forajidos salen hacia una vaguada. El teniente Francisco Fuentes, al vigilar los puestos avanzados, encuentra honrosa muerte a causa de una ráfaga que le dispara "El Sabater", quien de inmediato lanza granadas de mano para abrirse paso y escapar. Amparado en la oscuridad de la noche lo consigue. Los otros dos bandoleros fueron muertos al repeler la agresión. Al amanecer murió igualmente el cuarto parapetado en la casa. Sólo quedaba con vida "El Sabater" y se comenzó un acoso incesante. Se tienen noticias que en la madrugada del 5 había preguntado en Fontcuberta a un campesino por el camino de Llado. Nuevamente se dirige hacia el Sur y llega a la estación de Fornells de la Selva, a cuatro kilómetros de Gerona. Sube a un tren en marcha y amenaza al maquinista con su metralleta. Al realizarse en Massanet el cambio de máquinas, de vapor por eléctrica, sube a la segunda y repite la acción. Por Hostalrich iba en el techo del furgón de cabeza amparándose en la niebla.

En Breda se cambia a la máquina. Intimida con la pistola a conductor y ayudante. Les exige sea auxiliado por pertenecer a la Resistencia Liberadora de España y ordena que el tren no pare hasta llegar a Barcelona. Convencido de su imposibilidad —en San Celoni había de efectuarse un cruce—, se apea cuando el convoy entra en la estación y aminora la marcha. El maquinista informó de la presencia del "Sabater". El sargento comandante de Puesto y dos guardias se hallaban de vigilancia en el andén. Acuden a colaborar con la Guardia Civil el subcabo de somatenes y un somatenista. Al llegar al pueblo vieron cómo "El Sabater" forcejeaba con un vecino que trataba de impedirle la entrada en su casa. En el cuerpo a cuerpo "El Sabater" cae al suelo y al levantarse recibe un disparo del sargento, al mismo tiempo que "El Sabater" hería al subcabo del Somatén. Repelida la agresión, fue muerto por fin "El Sabater". También resultó herido el paisano que forcejeó con el famoso bandolero. A la partida le fueron ocupadas cinco pistolas y granadas de mano, mil duros y documentación falsa. Entre los muertos, los estaban avecindados en el país vecino.

puesta de seis individuos; la del "Vidrio", de una docena; las del "Médico", "Hinchao", "Cojo de Hontanar" y la del "Mera". Al año siguiente aparece la del "Mariblanca", con doce bandoleros, y la del "Santenillo", que merodeaba por los términos de Piedrabuena y Porzuna. Procedente de Córdoba hace su aparición en 1945 la partida del "Sincolor", cometiendo algunas violencias en Almodóvar del Campo, donde poco después se acusa la presencia del "Panillero" y su banda. Otra de las partidas localizadas en tierras de Ciudad Real fue la del "Torrente de Andalucía". Partidas como la del "Madrileño", "Pedro el Cruel",



**Sargento don José Ruano Pascual, muerto el 28 de septiembre de 1947 en "Sierra de la Hoces" (Ciudad Real) en un encuentro con bandoleros**

"Timonchenko" y "Cascabeles" actuaban simultáneamente tanto en Ciudad Real como en Toledo y Badajoz.

Durante 1946, en los límites con Cuenca y Albacete actuaron las partidas del "Chichango" y "Fernando". En el Valle de Alendín actuaba la partida del "Lechuga". Por último, en las inmediaciones de Puertollano aparece "El Jardinero". Durante el año que referimos, el comandante de Puesto de Guadalquivir descubre tres

sujetos sospechosos en el paraje Sotogordo. Se organiza el servicio por el brigada jefe de la Línea en torno a una fuente rodeada de grandes malezas. El servicio quedó montado a las 10 de la noche. El brigada y un guardia bajan a un barranco y provocan el encuentro con los bandoleros. Luego del tiroteo se consigue dar muerte a uno, cayendo poco más tarde los otros dos. Los tres eran naturales de Almadén, recién huidos al monte al dar muerte a un sargento de Regulares. El jefe, apellidado Valsera, pertenecía al PCE y había dado muerte al cabo del Cuerpo José Velasco.

En 1947 las partidas se reorganizaban integrándose en las divisiones 21.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup> de la Agrupación de Guerrilleros del Centro. La segunda actuaba comúnmente en Toledo. Cada división se componía de tres guerrillas o batallones de a diez o doce hombres. Un tanto independientemente se organizó la 5.<sup>a</sup> Agrupación, compuesta por cuatro guerrillas con análogos efectivos. Fue jefe de la misma Celestino Martín Borjas (a) "Timonchenko". El 29 de septiembre un grupo de fuerza al mando del sargento José Ruano Pascual localiza el campamento del "Asturiano". Después de algunas marchas se había logrado descubrir a un sujeto con un asno cargado que ofrecía todas las sospechas de su actividad como enlace. Seguido de cerca, ven cómo al llegar a un barranco aparecen cuatro bandoleros, sobre los que se hace fuego, matando a dos. Uno más cae a tierra y al acercarse el sargento para reducirlo dispara su arma, dándole muerte. Durante la noche una pareja quedó velando el cadáver del sargento, mientras los otros se encaminaron al Viso del Marqués, distante 20 kilómetros, para dar cuenta de lo acaecido.

Descubierta una pista —no muy segura, por cierto— de "Timonchenko" y "Panizares", el 21 de noviembre de 1947 se sabe se encontraban ocultos en Madrid, donde contaban con cómplices, entre ellos la amante del primero. Fueron localizados en la calle Gravina. Un cabo y dos guardias que tienen la certeza de que se encuentran en la casa penetran pistola en mano intimidando a que se entreguen. Cuando uno de los guardias iba a detener a "Timonchenko" aparece su manceba con una bomba de mano y dos pistolas, las cuales entrega a los bandoleros. Uno de los guardias es herido. El cabo y el otro guardia repelen la agresión, dando muerte a los bandoleros y a la cómplice. "El Timonchenko" era un tipo peligroso. Se fugó de la prisión de Alcalá de Henares, donde estaba condenado a muerte. Era autor de varios crímenes. "El Panizares", tras haber estado en Francia, regresó a España, teniendo sobre su conciencia la muerte de un cabo y dos guardias civiles de Villarrobledo y la de un vecino de Socuéllamos.

A mediados de 1948 la partida del "Recoba" planea un secuestro. Elige para víctima a un hijo del dueño de la finca Valparaíso, del término de Villarrubia de los Ojos. Por el rescate pide cincuenta mil duros. El 15 de julio se planea

el servicio. Un guardia se viste con las mismas ropas que el joven a quien iban a secuestrar. Guía una carreta y se dirige al punto donde se presumía iba a efectuarse el secuestro. Mientras tanto, un confidente participa a los bandoleros las señas presonales de la presunta víctima, es decir, las del guardia. Este se presenta en las eras aparentando dar instrucciones a los peones. Así transcurre todo el día 16 sin que los bandoleros aparezcan. Al día siguiente, sobre las 6 de la tarde, aparece "El Recoba" escoltado por dos de la partida. Requiere al falso hijo del dueño. El guardia habla con ellos, los entretiene con evasivas, y al notar "El Recoba" que no le obedecía le hace un disparo con su rifle, ordenándole se detenga. Mientras tanto, dos bandoleros que se habían acercado a la casa, uno de ellos corre tras el supuesto hijo del dueño y pasa por delante de un grupo de fuerza allí apostado. Al descubrirlos recibe una ráfaga de subfusil y cae muerto. Durante el tiroteo es herido "El Recoba", momento en que el Comandante Jefe del Sector prosigue la persecución del último bandolero que, ya muy distante, consiguió ocultarse en el monte. Se organizan unos reconocimientos del terreno. Después de varios días de batida se puede averiguar (el 28) que el bandolero en cuestión se había ocultado en Fuente del Fresno. Al ser conminado para que se rindiera y no obedecer a las intimaciones, fue muerto con una granada de mano. Usaba el nombre de guerra de "Terremoto". Se le ocuparon un rifle, una pistola y 4.000 cartuchos.

En 17 de noviembre de 1948 era desarticulada en Sierra Morena, término del Viso del Marqués, la partida del "Sevillano". En marzo del siguiente año y en el mismo término municipal hubo una refriega con la partida del "Tropichea", en la que hubo varios muertos, colaborando un pastor de Las Mesas, que dio muerte a uno de ellos. La partida del "Cuchillo" hizo una incursión desde Toledo, siendo aniquilada el 30 de abril al regresar a su zona habitual de merodeo. También en 1948, en la jefatura del Sector interprovincial se tienen noticias de que en la sierra del Carrizal se hallaba la partida del "Manco de Agudo". Dispuesto el servicio, un grupo monta apostadero en las inmediaciones de un chozo en el término de Retuerta, lugar donde iban a celebrar una entrevista. El servicio encomendado a una contrapartida observó después de un día de vigilancia incesante cómo un bandolero apodado "El Comandante", por haberlo sido en el Ejército gubernamental, autor de la muerte de los alcaldes de Ventas con Peña Aguilera y Saceruela y de una pareja de la Guardia Civil en la carretera de Agudo, donde se ensañó con los cadáveres, iba seguido de otros dos que quedaron fuera del chozo. Cuando estuvieron seguros, después de dar el ¡Alto a la Guardia Civil! se hizo fuego. Un guardia herido y tres bandoleros muertos fue el balance. Identificados, resultaron ser "El Manco de Agudo", "El Comandante" y "El Parrala".

La primera partida que aparece en Cáceres es la de Juan Cerro, en la sierra

de los Guadarranques. Estaba armada con mosquetones y granadas de mano. Mantenía contacto con las de las provincias limítrofes. En 1941 un grupo de cuarenta asalta el cortijo Valdehomos, del término de Guadalupe. Localizado el campamento por el Grupo Móvil de la Comandancia, se le produjeron varias bajas. Curioso es anotar que al constituirse la Agrupación de Guerrilleros figuraban en la división del "Francés" dos mujeres de veintiocho y treinta y dos años de edad, apodadas "La Vivillo" y "La Rosa"; en la del "Chaqueta Larga", otras dos de veinticuatro y veinticinco años, con los nombres de guerra de "Migueleta" y "Joyería"; en la del "Quincoces", otras dos, "La Jopa" y "La Daniela", de veintitrés y veintiocho años, por lo que puede asegurarse que para mitigar la soledad de los montes el PCE asignaba dos mujeres por división.

En noviembre de 1945 el Grupo Móvil de la Comandancia descubre un campamento en Dehesa Valero. Se estableció un apostadero en espera del regreso. Al presentarse los bandoleros, uno de ellos, creyendo a los guardias por compañeros, se pone a hablar con ellos. Digamos, para evitar confusiones, que en estos servicios no se usaba uniforme. Mas al darse cuenta de los otros, surgió la sospecha y trató de huir al mismo tiempo que arrojaba una granada de mano. El bandolero, una vez muerto, fue identificado como "El Hojalatón". Se le ocupó una pistola y un mosquetón. Realizado un reconocimiento por los alrededores, fue descubierto un depósito de víveres perfectamente oculto.

En diciembre del mismo año el jefe de Línea de Navalморal de la Mata logra localizar otro campamento usado por la partida del "Jabato" en término de Navalvillar de Ibor. Con la fuerza de varios destacamentos y los grupos de Natrasierra y Galvín se cercó el campamento y luego fue asaltado. Para cortar la huida, algunos grupos se situaron en puntos dominantes. Entablada la lucha, los bandoleros se rindieron al ver que les era imposible la huida. Fueron muertos durante la refriega "El Jabato", "El Jopo" y "Sergio". Seis fueron detenidos. Fueron ocupados fusiles, tercerolas y rifles, cinco escopetas, dos pistolas, petardos, algún dinero y un recién nacido, hijo del "Madroño", cuya mujer se había marchado con otros bandoleros.

La partida del "Francés" merodeó por algún tiempo por los términos de Plasencia, Coria y Malpartida. El capitán de Plasencia, haciendo alarde de ingenio y destreza, consigue tomar contacto con un bandolero y por este medio conoce los lugares visitados por "El Francés". Montado el oportuno servicio con un cabo y varios guardias el día 31 de julio, en Peña Falcón, al notar la presencia del "Francés" aguardaron el tiempo necesario hasta intimarle a la rendición. Lejos de obedecer, hace fuego y emprende la huida. Poco después cae muerto.

Una hora después, en la sierra de Mingazos, otro grupo de guardias acusaba la presencia de varios bandoleros. Hay un tiroteo a larga distancia. Los



**Joaquín Venta Cintado (a) "Chaquetalarga", jefe de una partida de bandoleros que actuó en la provincia de Badajoz y zonas limítrofes**



**José Murillo Murillo (a) "Comandante Ríos", bandolero jefe de una partida en Badajoz**

bandoleros escapan. Después de prolongada persecución se apresa al "Virutas" y luego al "Abuelo". Realizada esta primera fase del servicio se continúa el mismo, y el 2 de agosto se presentan a la fuerza del Cuerpo "El Cuco" y "El Aviso", de la partida del "Francés". El 5 es desarticulada otra partida capitaneada por "El Mora", compuesta por seis forajidos. En el Cerro de San Pedro se entabla un combate, dando por resultado dos muertos: "El Coto" y "El Maestro", y un herido grave, "El Castañas", fallecido poco después. Otro bandolero herido consiguió escapar. En la refriega murió el guardia Antonio Delgado Ariza. Se continúa la persecución en la sierra de Villanueva, donde se encontraba la partida del "Compadre", dependiente del "Francés" y que el día 5 había sido localizada en el canchal de Ramón. La fuerza permanece en observación hasta la madrugada siguiente, cuando ve cómo un cabrero, portando un cántaro, sube hasta el canchal. Después repite la acción con una cesta, y por tercera vez, en compañía de un desconocido. Apenas los guardias avanzaron son recibidos a tiros. Después de la refriega la partida quedó eliminada. Seis muertos fue el balance.

En la provincia de Badajoz, además de la mayoría de las ya reseñadas, actuaron otras infiltradas desde Córdoba. En diciembre de 1944, el jefe de Línea de Cabeza del Buey conoce que en el cortijo "El Costurero", del término de Belalcázar, habían sido secuestradas seis personas. Un suboficial con alguna



fuerza se presenta en el lugar del secuestro y da con la pista que conduce hacia Cabeza del Buey. Los bandoleros habían pedido seis mil duros por el rescate, dando un plazo para su entrega de cinco horas. Al punto designado para la entrega se dirige el brigada con sus hombres. Se monta el servicio. Los bandoleros se aperciben de la presencia de la Guardia Civil y amenazan con dar muerte a los secuestrados. Pero la acción rápida de la fuerza pública impide sus propósitos. Un bandolero es herido. Los rehenes son puestos en libertad y los demás huyen amparados en la oscuridad de la noche.

A consecuencia de la propaganda comunista distribuida durante el año 1945 surge en la comarca de Talarrubias la partida del "Jesús", que inicia sus fechorías con atracos de poca monta. En 1947 aparece la del "León", caracterizada por exigir en los secuestros rescates considerables. Otra partida obediente al PCE fue la del "Comandante Ríos", que actuaba en Azuaga y la Granja de Torrehermosa. La partida del "Pollo", perteneciente a Córdoba, también hizo algunos secuestros durante 1947 en sus infiltraciones a Badajoz. En los comienzos de 1948 fueron capturados en Hornachuelos, Retamar y Campillo numerosos enlaces. Hubo algunos bandoleros que utilizaron uniformes de la Guardia Civil para trasladarse a las zonas de Llerena y Zafra, dando algunos golpes y originando un gran confusionismo entre la población campesina. El 6 de mayo, en un cortijo próximo a Pallarés, una partida pudo darse a la fuga cuando un porquero les informó de la proximidad de la Guardia Civil. Sin embargo, dos días más tarde eran localizados en la Umbría del Barranco, a 7 kilómetros de Llerena. El que hacía de centinela avisó a sus compañeros. La partida, armada con una ametralladora, organiza la defensa. Mientras un grupo les hostigaba otro les cerró la huida. El encuentro duró media hora. Fueron muertos "El Madero", "El Maribello" y otros dos más, integrantes de la partida que meses antes mandaba "El Cojo de la Porra". Los forajidos retuvieron a cinco campesinos de la finca Barrilejo, secuestrados y utilizados como pantalla para escapar. En 1949, con elementos dispersos de las partidas aniquiladas, surge la de "Saltacharquitos". Dedicada con preferencia a los secuestros, fue eliminada al poco tiempo.

### X.—LOS ULTIMOS BANDOLEROS

Acaso uno de los servicios del Cuerpo más comentado en su época y del que la Prensa nacional se hizo el eco debido, dando detalladas y elogiosas reseñas para la Guardia Civil, y por su parte, la extranjera como la revista cubana "Bohemia", alababa a los capturados, que no eran otros que "Severo" y "Formal", en un comentario titulado "El amor sería su perdición", abultando los hechos hasta el extremo de decir que hicieron falta cincuenta guardias civiles, vino a demostrar la constancia y celo puestos en el servicio.

Adolfo Lucas Reguilón (a) "Severo", entre otros de sus muchos apodos, "Profesor", "Premio Nóbel", "Cándido", "Chiripa", etc., era desde luego un peligrosísimo sujeto. Su padre fue muerto por la Guardia Civil durante la República. Antes del Alzamiento, valido de su inteligencia y cultura —tenía la carrera de magisterio— fue un activo propagador de ideas extremistas. Manejaba a su antojo a los Presidentes de las Casas del Pueblo y hacía prosélitos en cuantos pueblos vivió por aquellos años. En unión del "Culotasco", "Careto", "Rada" y "Lagarto" tomó parte en la muerte del cura párroco de Real de San Vicente, en el paraje Romilanos, del término de Iglesias. Cuando la Guardia Civil de Navamorcuende marchó a defender el Alcázar de Toledo en unión de sus compañeros, asaltó con los citados el cuartel, donde quemaron la documentación y desvalijaron los pabellones de la fuerza. Incendiaron la iglesia parroquial y la ermita del pueblo. Luego hicieron un simulacro de fusilamiento con las imágenes. Nombrado teniente de Milicias, al ser ocupado el pueblo por las tropas nacionales huyó a Madrid, donde alcanzó la graduación de Comandante.

Desarticulada la Agrupación de Guerrilleros del Centro, que cometió entre otros muchos delitos el asesinato del secretario de FET y de las JONS de Candeleda (15-IV-1945) y la muerte del alcalde de Navalosa en 30 de septiembre de 1946, "El Severo" desapareció súbitamente. Pareció que se le había tragado la tierra. Sin embargo, sus inveteradas aficiones literario-subversivas pronto delataron se encontraba en algún punto de España. La Guardia Civil se puso alerta.

En Navaluenga (Avila), algunos vecinos empezaron a recibir correspondencia con propaganda subversiva, procedente de la región gallega como delataba el matasellos. Por la forma de la redacción y por el título de algunos escritos que titulaba "Paz" podía asegurarse habían salido de la mente del ex maestro. Otras cartas tenían el matasellos de Ribadeo (Lugo). A veces aparecían con el de Vegadeo (Asturias), con media cuartilla en la que de puño y letra decía: "Abrazos". Ya no había duda. "El Severo" se dedicaba a poner nerviosos a los antiguos conocidos. Bajo el seudónimo de "Arregar", también usado por Reguilón, envió a un familiar un soneto titulado "Paloma de la Paz". Otras cartas dirigidas a varios parientes se expresaban con frases como la siguiente: "Abrazos con infinito afecto para todos. Tened fe absoluta en el porvenir luminoso." Todas las cartas procedían de varios puntos de Asturias y Lugo. La vigilancia establecida por la Guardia Civil, sin fruto al parecer, era desalentadora, pero el hecho de que diese señales de existencia hacía pensar en la esperanza de su captura.

Mientras tanto, en la parroquia gallega de Espiñeira se había acercado en 1947 un sujeto llamado Bernardo González Gil, acompañado de su esposa.

El motivo, al parecer, las buenas condiciones climatológicas de la zona. El nuevo vecino se infiltró pronto en la reducida sociedad local. Dio algunas conferencias para recaudar fondos con destino a los pobres, gozaba de buenas amistades y se afilió a alguna sociedad ligada con la parroquia. Como medio de vida tenía unas clases particulares y hacía composturas radiotécnicas. Poco después apareció otro sujeto que resultó ser "El Formal", presentado como cuñado de "Severo", es decir de Bernardo González Gil. Así transcurrieron ocho años, hasta que "El Formal" decide casarse con una muchacha de Foz. Cerca de la boda, fueron leídas las amonestaciones en Santa Cruz de Retamar (Toledo), de donde "El Formal" era nativo, con tan buena fortuna que el Comandante del Puesto se encontraba oyendo misa y al oír su nombre la memoria le fue fiel. Inquirió datos y ya asegurado en sus sospechas, dio conocimiento a sus superiores. Al marchar un grupo especial designado por el Centro Directivo hacia la aldea gallega para detener al "Formal", encontróse con la pieza verdaderamente valiosa de todo aquel tinglado: El misterioso remitente de las cartas de Ribadeo y Vegadeo. "El Severo" no opuso resistencia, pero quedó sumamente admirado de que hubiesen podido descubrirlo. "El Formal" intentó huir, pero fue igualmente apresado. "El Severo", condenado a muerte en Consejo de Guerra celebrado en Madrid, fue indultado gracias a la bondad del Generalísimo.

Aunque en la primavera de 1952 se dio oficialmente por terminado el problema del bandolerismo, en Santander quedaban dos bandoleros, "Juanín" y "Bedoya", y en Cataluña la partida del "Quico" o "Sabater", oculta en Francia por largos espacios de tiempo. En Santander, el jefe del Sector de Cabezón de la Sal venía desde algún tiempo montando los pertinentes servicios con dos patrullas de información debidamente instruidas. Como resultado de los servicios, el 24 de abril de 1957 una pareja, cuyo jefe era el comandante de Puesto de Vega de Liébana, al montar un apostadero, después de haber reconocido los pueblos de Valcayo y Loberado, vinieron a observar que en el camino del cementerio de Vega de Liébana salía un individuo en dirección al poblado. Al conmiatorio ¡Alto a la Guardia Civil!, emprendió veloz carrera en zigzag para evitar ser alcanzado, lo que no consiguió. Cayó en el centro de la calzada en el momento en que la pareja recibía fuego desde unas malezas cercanas. Reconocido el muerto, resultó ser Juan Fernández Ayala (a) "Juanín". Meses después se vino en conocimiento de que un sujeto apodado "El Fuguista" preparaba la evasión de "Bedoya" hacia Francia, sirviéndose de una motocicleta. Montados controles en Mataporquera, Reinosa y otros puntos, mientras el capitán de Castro-Urdiales se situaba en la carretera de Santander-Bilbao, por conocer personalmente al "Bedoya", en la madrugada del 2 de diciembre fue avistado en el kilómetro 158 de la citada carretera, en compañía del "Fuguista" y mar-



**Francisco Bedoya Gutiérrez (a) "Bedoya", bandolero que actuó en Santander y uno de los últimos en ser exterminado por la Guardia Civil**



**Juan Fernández Ayala (a) "El Juanín", bandolero muerto por la Guardia Civil en Vega de Liébana en abril de 1957**



**Francisco Sabater Llompart (a) "Sabater", bandolero autor de la muerte del teniente Fuentes**



**Ramón Valledor (a) "El Asturiano", bandolero de la partida del "Sabater"**

chando ambos en la moto. Muerto "El Fuguista" por la policía al cruzarse con ellos, "El Bedoya" se internó en el monte, pero perseguido con perros, un cabo del Puesto de Torrelavega, cuando seguía el rastro, topóse con el bandolero parapetado a unos 20 metros tras unas rocas. "Bedoya" hizo fuego, hiriendo al cabo en el pecho; pero cercado, fue muerto al oponer resistencia.

En sus incursiones desde Francia, "El Sabater" seguía siempre dos rutas. En la casa de las Viñas solía tomar un taxi para llegar directamente hasta Tarrasa o Barcelona. La última ruta empleada y por la que sentía preferencia le fue descubierta en 1956, cuando se detuvo a elementos de su partida después de un atraco. A primeros de octubre de 1959 el SIGC de Figueras supo que durante el mes anterior "El Sabater" se había trasladado a Clemond-Ferrand, para cambiar ideas con el Grupo Regional anarcosindicalista y preparar una incursión en España. Hecho demostrado por la circunstancia de que algunos de los bandoleros muertos poco después fuesen vecinos de aquella zona francesa. Cuando se recuperó de una operación de estómago se supo también que había hecho propuesta al "Campesino" para encargarse ambos de la organización de grupos terroristas, exigiendo el ex comunista 30 millones de francos y la protección de la CNT-FAI. Pero a tal proposición se opuso resueltamente Federica Montseny. Al anochecer del 30 de diciembre de 1959 se sabe en el Puesto de Llado que cinco individuos desconocidos habían preguntado a un colono por el camino de Maya del Moncal. Creyendo se trataba de un paso clandestino de frontera, relativamente frecuentes en aquellas zonas, el capitán de Besalú montó el correspondiente servicio. El jefe de la Línea se dirigió con el ordenanza a la parte que él creía más lógico pudieran encontrarse. Siguió sus huellas y llegó hasta el caserío de Falgas. En las primeras horas del 31 se encaminaron a una casa deshabitada. Al llegar oyen un grito conminatorio de ¡manos arriba!, a la vez que desde otro punto recibían una ráfaga de metralla. El oficial y su acompañante repelen la agresión. El guardia, al intentar protegerse cae por un terraplén. El teniente agota sus municiones y se dirige a Maya para comunicar a Besalú la novedad. Visto el grupo al Sur de Llado, donde a un paisano habían preguntado por el pueblo de Espinavesa y al suponer trataban de ir hacia el Sureste, se dispuso una operación al mando del coronel del 24 Tercio para rastrear la zona. En las últimas horas del día la partida fue vista cerca de Espinavesa. Se montaron controles para evitar su retorno a Francia. Al amanecer —1 de enero de 1960— se comienzan las batidas, al mismo tiempo que se redobla la vigilancia en el río Fluviá. Transcurren dos días sin noticias del "Sabater", a pesar de la intensidad en la realización de los servicios. El 3 de enero el grupo de vigilancia en la ermita de La Mota supo por el Alcalde del lugar que unos individuos habían pedido comida en una masía. El cabo —jefe del grupo— se encamina al punto en cuestión y ve

cómo cinco individuos se internaban en la casa. Poco después un grupo de fuerzas mandadas por el comandante 2.º Jefe cercaba la casa. A las cuatro de la tarde intentan la salida. En el tiroteo muere un bandolero y es herido "El Sabater". Parapetados en la casa se resisten con sus metralletas y algunas granadas de mano. Un guardia es herido en una pierna. No consiente ser evacuado y permanece en su puesto protegido por una roca. Al anochecer pudo ser atendido. Se desiste del asalto por garantizar las vidas inocentes de los moradores de la casa y se mantiene una vigilancia durante toda la noche. A medianoche, aprovechando la puesta de la luna, tres de los forajidos salen hacia una vaguada. El teniente Francisco Fuentes, al vigilar los puestos avanzados, encuentra honrosa muerte a causa de una ráfaga que le dispara "El Sabater", quien de inmediato lanza granadas de mano para abrirse paso y escapar. Amparado en la oscuridad de la noche lo consigue. Los otros dos bandoleros fueron muertos al repeler la agresión. Al amanecer murió igualmente el cuarto parapetado en la casa. Sólo quedaba con vida "El Sabater" y se comenzó un acoso incesante. Se tienen noticias que en la madrugada del 5 había preguntado en Fontcuberta a un campesino por el camino de Llado. Nuevamente se dirige hacia el Sur y llega a la estación de Fornells de la Selva, a cuatro kilómetros de Gerona. Sube a un tren en marcha y amenaza al maquinista con su metralleta. Al realizarse en Massanet el cambio de máquinas, de vapor por eléctrica, sube a la segunda y repite la acción. Por Hostalrich iba en el techo del furgón de cabeza amparándose en la niebla.

En Breda se cambia a la máquina. Intimida con la pistola a conductor y ayudante. Les exige sea auxiliado por pertenecer a la Resistencia Liberadora de España y ordena que el tren no pare hasta llegar a Barcelona. Convencido de su imposibilidad —en San Celoni había de efectuarse un cruce—, se apea cuando el convoy entra en la estación y aminora la marcha. El maquinista informó de la presencia del "Sabater". El sargento comandante de Puesto y dos guardias se hallaban de vigilancia en el andén. Acuden a colaborar con la Guardia Civil el subcabo de somatenes y un somatenista. Al llegar al pueblo vieron cómo "El Sabater" forcejeaba con un vecino que trataba de impedirle la entrada en su casa. En el cuerpo a cuerpo "El Sabater" cae al suelo y al levantarse recibe un disparo del sargento, al mismo tiempo que "El Sabater" hería al subcabo del Somatén. Repelida la agresión, fue muerto por fin "El Sabater". También resultó herido el paisano que forcejeó con el famoso bandolero. A la partida le fueron ocupadas cinco pistolas y granadas de mano, mil duros y documentación falsa. Entre los muertos, los estaban avecindados en el país vecino.



PRECIO 40 ptas.